



Industrialización en Centroamérica 1960-1980



ESTUDIOS e INFORMES de la CEPAL

Industrialización
en Centroamérica
1960-1980



NACIONES UNIDAS

SANTIAGO DE CHILE, 1983

E/CEPAL/G.1257
Septiembre de 1983

Este estudio fue preparado por la Subsección de la CEPAL en México en noviembre de 1982 y circuló con la signatura E/CEPAL/MEX/1982/L.29.

PUBLICACION DE LAS NACIONES UNIDAS

Número de venta: S.83.II.G.26

INDICE

	<u>Página</u>
PRESENTACION.....	v
I. CARACTERISTICAS BASICAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL.....	1
1. Etapas principales.....	1
2. Tendencias a largo plazo del nivel de industrialización.....	5
3. La sustitución de importaciones.....	11
4. La estructura productiva.....	17
5. Distribución geográfica de la industria.....	25
6. Dependencia externa (insumos y tecnología)...	31
7. Empleo y productividad.....	34
8. Especialización y complementación industrial en Centroamérica.....	41
9. Inversión y financiamiento.....	88
II. LA POLITICA DE INDUSTRIALIZACION EN EL DECENIO DE LOS SETENTA.....	101
1. Antecedentes.....	101
2. Rasgos característicos de la política industrial.....	103
3. Medidas de fomento industrial adoptadas a partir de 1970.....	114
4. Principales bases de la política industrial.....	124
5. Los principales instrumentos.....	128
III. LOS AGENTES DE LA INDUSTRIALIZACION EN CENTROAMERICA.....	131
1. El sector público.....	131
2. Las empresas transnacionales.....	143
3. El empresario nacional centroamericano.....	145
IV. COMERCIO EXTERIOR DE MANUFACTURAS.....	151
1. Importaciones de bienes manufacturados.....	151
2. Estructura de las importaciones.....	151
3. Exportación de bienes manufacturados.....	152
4. Estructura de las exportaciones.....	156
5. Saldo de la balanza comercial de bienes manufacturados.....	158
NOTAS.....	160

PRESENTACION

El propósito de este estudio es aportar elementos de juicio sobre el proceso de desarrollo industrial de Centroamérica. Actualiza la versión anterior (CEPAL/MEX/1016) elaborada con motivo del Seminario Regional de Industrialización celebrado en Cali, Colombia, a fines de 1979.

Se inicia el trabajo con una breve exposición de las características básicas del desarrollo industrial de la región en el largo plazo, con referencia especial a la evolución y a la situación en que se encontraba el sector manufacturero a fines del decenio de los setenta. En seguida se analizan los principales elementos de la política de industrialización y en particular los que llegaron a aplicarse de hecho por las autoridades correspondientes; en el capítulo siguiente se recoge parcialmente la experiencia alcanzada en cuanto a la participación del sector público, la inversión extranjera y el empresario privado centroamericano como agentes del proceso industrializador y, por último, se hace referencia al comportamiento del comercio exterior de manufacturas y a la importancia del intercambio centroamericano de manufacturas en la expansión de la producción industrial del área.

I. CARACTERISTICAS BASICAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

1. Etapas principales

Las características actuales del desarrollo industrial de los países de Centroamérica se derivan en buena medida del periodo relativamente corto de crecimiento intenso de la industria, que emp importancia en 1960, cuando se suscribieron los principales instrumentos para crear un mercado común en la zona. Además de los efectos de la política proteccionista de una industria incipiente que se concertó en el marco de una integración económica regional para favorecer la sustitución de importaciones de fuera de la región, y de otras circunstancias propias del Istmo que, como el nivel de ingreso o la dotación de recursos, han determinado el potencial de la actividad manufacturera, el desarrollo industrial actual también debe considerarse el resultado de circunstancias económicas de la coyuntura internacional y del gradual deterioro experimentado por el esquema de la integración regional, operando en circunstancias de anormalidad a todo lo largo del decenio pasado y que continúan en el presente. Esta situación ha presidido las etapas que han marcado el proceso de industrialización de Centroamérica durante los últimos dos decenios y podrían dividirse en tres periodos (véase el cuadro 1): a) el de 1960-1970, etapa expansiva derivada de la integración económica; b) el de 1970-1975, etapa crítica caracterizada por el agravamiento de los problemas del mercado común, la crisis energética, la inflación y la contracción económica a nivel mundial, y c) el de 1975-1980, con una primera fase de recuperación lenta (1976-1978), favorecida por la recuperación económica mundial que ha implicado un incremento de la demanda externa y de los precios de los principales productos primarios de exportación, y la segunda, en que esta tendencia se revierte (1979-1980).

Durante la primera etapa, Centroamérica presentó un ritmo de crecimiento industrial muy elevado, sostenido por la sustitución de importaciones, que permitió a la región superar la condición de economía prefabril que antecedió a los acuerdos de integración, cuando se caracterizaba por una producción manufacturera constituida por artículos para el consumo interno procedentes en su mayoría de industrias artesanales y de un estrato fabril tradicional muy pequeño.

El dinamismo de que dio muestra el sector industrial en el momento de su arranque puede considerarse muy positivo si se tiene en cuenta que la producción regional industrial alcanzó entonces una tasa de crecimiento anual del 8.5% (5.7% referido a la economía global). La evolución de ese sector industrial en el decenio de 1960 tuvo pues efectos importantes en términos cuantitativos y cualitativos reconocidos que reflejaron, por una parte, el vigor que

Cuadro 1

CENTROAMÉRICA: PRINCIPALES INDICADORES DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

	1960	1970	1975	1976	1977	1978	1979	1980 ^{a/}	Tasas de crecimiento				
									1960-1970	1960-1970	1970-1975	1970-1975	1975-1980
1. Población (miles de habitantes)	11 191	15 276	17 762	18 314	18 884	19 472	20 076	20 696	3,1	3,2	3,1	3,1	3,1
2. Área territorial (km ²)	423 070	423 070	423 070	423 070	423 070	423 070	423 070	423 070	-	-	-	-	-
3. Densidad (habitantes/km ²)	26,5	36,1	42,0	43,3	44,6	46,0	47,6	48,9	3,1	3,1	3,1	3,1	3,1
4. Producto interno bruto global a costo de factores (millones de dólares de 1970) ^{b/}	3 580,3	6 242,3	8 095,0	8 563,4	9 170,4	9 525,0	9 511,0	9 581,0	5,0	5,7	4,4	5,3	3,4
Por habitante	320	409	456	468	486	489	474	463	1,9	2,5	1,3	2,2	0,3
5. Producto interno bruto industrial a costo de factores (millones de dólares de 1970) ^{b/}	440,0	991,2	1 309,5	1 417,8	1 550,8	1 630,0	1 587,0	1 607,0	6,7	8,5	5,0	5,7	4,2
Per habitante	39	65	74	77	82	84	80	78	3,5	5,2	1,8	2,8	1,1
6. Grado de industrialización (S/A) (porcentajes)	12,3	15,9	16,2	16,8	16,9	17,1	16,8	16,8	1,6	2,6	0,8	0,4	0,7
7. Valor bruto de producción industrial (millones de dólares de 1970) ^{c/}	1 016,6	2 381,1	3 273,6	3 535,0	3 625,0	4 020,5	3 999,4	4 019,4	7,1	8,9	5,4	6,6	4,2
8. Coeficiente de abastecimiento extrarregional del consumo aparente de manufacturas (importación/consumo aparente) (%)	33,2	28,3	29,0			31,5	30,9						
9. Coeficiente de participación de la exportación extrarregional de productos prolapmente manufacturados ^{d/} en el valor bruto de producción industrial (porcentajes)	0,9	1,3	2,2	2,8			3,1						
10. Coeficiente de participación del intercambio centroamericano de productos prolapmente manufacturados ^{d/} en el valor bruto de producción industrial (porcentajes)	2,0	10,8	9,7	10,7			10,8						
11. Relación de las importaciones totales intrarregionales/importaciones totales extrarregionales de manufacturas (porcentajes)	5,0	31,7	24,5			26,0	26,0						
12. Participación de industrias de bienes de consumo no duraderos en el producto interno bruto industrial (porcentajes)	72,5	59,7	56,0			57,2	57,2						

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^{a/} Preliminar.^{b/} Al tipo de cambio de paridad.^{c/} Al tipo de cambio oficial.^{d/} Excluye productos tradicionales y/o semelaborados (azúcar y melazas, camarones y langostas, carne de ganado vacuno, arroz sin cáscara, madera aserrada, tortas de semilla de algodón, algodón deshilachado, desperdicio de papel, refinarias de petróleo y oro, principalmente).

caracterizó en aquellos momentos a la política industrial centroamericana centrada en el libre comercio, el arancel común externo y los incentivos fiscales y, por otra, las condiciones favorables de la capacidad para importar y del financiamiento para el desarrollo que se mantuvieron inalterables durante la mayor parte de los sesenta. Merced a tales impulsos, la industria tradicional, representada durante aquella etapa por alimentos, textiles, calzado y vestuario, elevó su participación en el abastecimiento de la demanda de manufacturas del área gracias a los niveles relativamente altos de intercambio regional, con lo cual se favoreció la racionalización de las industrias establecidas que debieron hacer frente a una competencia más pronunciada. El mercado ampliado permitió también el establecimiento de industrias nuevas y más dinámicas, al superar la escala económica mínima de operación que les había impedido funcionar sobre la base de pequeños mercados nacionales separados. Entre ellas sobresalieron las industrias regionales de soda cáustica, insecticidas clorados, llantas, fertilizantes, productos de vidrio, cable, alambre de cobre y otras, iniciadas precisamente durante la etapa de 1960-1970. A medida que fue incrementándose el desarrollo manufacturero del área, fueron poniéndose de manifiesto diferencias en la evolución del sector industrial al nivel de los diferentes países, que determinaron tendencias a la concentración del desarrollo en algunos de ellos y el debilitamiento de la situación relativa de los otros. En general, una base industrial anterior relativamente más amplia, y el carácter indirecto de una política industrial basada en el libre comercio y en el arancel común, pueden considerarse los elementos que dieron paso principalmente a las diferencias en el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo industrial mencionadas durante la etapa referida.

Durante la segunda etapa se confirmó la desaceleración de la tasa de crecimiento del producto industrial que había empezado a manifestarse a fines de la anterior. La región en conjunto y cada país en particular resintieron los efectos de la situación, como se especifica en un estudio sobre la evolución económica de Centroamérica,^{1/} al iniciarse el decenio de los setenta la región se enfrentaba al agotamiento relativo de los impulsos que había generado el libre comercio, y al desarrollo industrial alcanzado durante la fase anterior -enfocado a la sustitución de bienes de consumo no duraderos e intermedios- que no había sido lo bastante amplio para establecer una estructura industrial dinámica ni para establecer una política firme que permitiera avanzar en el proceso de la sustitución regional de las compras de manufacturas fuera del área. El deterioro de la relación de los términos de intercambio con terceros países, ocurrido al mismo tiempo (1971), se tradujo en un ensanchamiento del déficit en cuenta corriente. Por añadidura, el efecto negativo de la virtual separación de Honduras del sistema de la integración económica acentuó el resquebrajamiento institucional y administrativo que se

había iniciado ya en 1969 con el conflicto bélico entre dos de los países miembros. Se dificultó en gran medida por esos dos motivos la adopción de decisiones que hubieran podido dar nueva forma y dinamismo al aparato productivo industrial centroamericano y haber favorecido tal vez en el mediano y en el largo plazo, su firme crecimiento.

A la desfavorable situación regional creada, vinieron a sumarse los años siguientes (1973/1974) las repercusiones de los fenómenos mundiales inflacionarios y el alza de precios de los energéticos, las materias primas y los bienes de capital, precisamente en los momentos en que la actividad manufacturera centroamericana se había vuelto más dependiente de esas circunstancias. Quedaron así contrarrestados los esfuerzos que intentaban los países para reactivar el sector industrial y el resto de sus economías, y agravadas las causas de las bajas tasas de crecimiento antes aludidas. La conjunción de las coyunturas regional y externa dio lugar durante el período de 1970-1975 a un crecimiento del 5.3% para la economía centroamericana y de un 5.7% para su sector industrial.

Al haberse frenado la dinámica del proceso de industrialización, resultó imposible alcanzar durante esta segunda etapa índices de mayor impulso en la transformación de la estructura productiva, y en la especialización y la complementación por países, para fortalecer el intercambio y corregir las tendencias a la autarquía nacional que habían ido surgiendo para contrarrestar el estancamiento de los proyectos de industrias básicas fundamentadas en el mercado común. En vez de extenderse a actividades nuevas, el desarrollo industrial tuvo que basarse entonces en el aprovechamiento de la capacidad productiva previa y en las industrias para sustituir importaciones de manufacturas entre los mismos integrantes del mercado regional, con lo cual quedaron relegadas a segundo plano las industrias regionales. En estas circunstancias, las mayores exigencias de divisas para adquirir en el exterior las maquinarias e insumos destinados a la industria, dieron paso a la orientación de parte de la capacidad ociosa a la exportación hacia afuera de la región y al establecimiento en algunos de los países de industrias más propiamente de exportación, con base en el agro o en la maquila. Ninguna de estas circunstancias pudo implicar una ampliación significativa de la exportación de productos industriales.

A partir de 1976 a 1978 empezó a gestarse, sin embargo, en algunos países de Centroamérica, cierta reactivación del sector industrial debida al efecto estimulante general que provocaban los mejores ingresos del sector exportador tradicional en la demanda interna (la elevación del precio del café, principalmente) así como la evolución favorable de las exportaciones industriales a países de fuera de la región. Las repercusiones de esta recuperación a lo largo del último quinquenio, que se empezó a considerar el comienzo de una fase de actividad, fueron

lentas sin embargo y se vieron contrarrestadas por nuevos acontecimientos que vinieron a reiterar, en cierta medida, los factores de la coyuntura internacional y regional que habían caracterizado a la etapa anterior: en el campo internacional, los nuevos aumentos de los energéticos y el descenso o el estancamiento a bajo nivel de los precios del café, y en la región los efectos negativos de las recientes contingencias políticas para las corrientes de intercambio de manufacturas (cierre de fronteras, problemas para el transporte de mercancías y ruptura de relaciones diplomáticas entre otros dos países). En esa situación fue imposible la recuperación o aceleramiento alguno de la actividad industrial durante más de tres años. La tasa de 4.2% entre 1975 y 1980, que indica el cuadro 1, se divide en un crecimiento del sector industrial de 8.3% entre 1975-1976, 9.4% entre 1976-1977 y 5.4% entre 1977-1978, lo que da un promedio de 7.6% para los tres años, y de -2.0% (1978-1979) y 0.6% (1979-1980), cuyo promedio anual es de -0.7% entre 1977-1980.

Aparte de las circunstancias mencionadas, durante las dos últimas etapas del período histórico analizado se produjeron tres desastres naturales 2/ cuyos efectos vinieron a agravar las consecuencias de las primeras.

Tales serían resumidamente los rasgos principales de la evolución del sector en casi dos decenios de cooperación regional. A pesar de las alternativas señaladas, esa cooperación ha dejado sin duda un saldo positivo al haber creado una base industrial mínima que mejoró notablemente el potencial anterior de desarrollo de la industria en todos los países centroamericanos. El sentido de esa evolución entraña, empero -sobre todo por las circunstancias que caracterizaron a las dos últimas etapas que abarcan prácticamente todo el decenio de los setenta- una falta de expansión en profundidad de la industria básica (siderurgia, pulpa y papel, química, por ejemplo) que es el requisito indispensable para que los impulsos de la demanda se transmitan y refuercen dentro del ámbito industrial nacional y no se traduzcan, como ha sucedido hasta ahora, en importaciones crecientes y en el desbalance externo.

2. Tendencias a largo plazo del nivel de industrialización

En el lapso 1960-1980 la tasa anual de crecimiento del sector fue de 6.7% en comparación con el 5.0% de la economía global, que dio origen a una elevación del grado de industrialización 3/ del 12.3% en el año base al 16.8% en 1980. Ese grado de industrialización de Centroamérica revela una dinámica ligeramente superior al promedio de América Latina: se incrementó más de un tercio frente a sólo el 11% de esta última, cuyo grado de industrialización pasó del 21.7% al 24.0% entre 1960 y 1980. (Véanse los cuadros 2 y 3.) Ello se explica en parte por el incipiente nivel del que partió la industrialización de la región antes

Cuadro 2

LATINOAMERICA Y CENTROAMERICA: POBLACION, PRODUCTO TOTAL, INDUSTRIAL Y POR HABITANTE,
A COSTO DE LOS FACTORES a/

	Población (miles de habi- tantes)		Producto interno bruto							
			Millones de dólares de 1970				Por habitante (dólares de 1970)			
			Global		Industrial		Global		Industrial	
	Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa
	<u>Valores absolutos</u>									
1950	159 977	3 270	60 286	2 256	11 557	254	377	273	72	31
1960	211 264	11 191	99 613	3 580	21 573	440	472	320	102	39
1970	277 697	15 276	172 646	6 242	41 869	991	622	409	151	65
1975	317 003	17 762	235 528	8 095	59 123	1 309	743	456	136	74
1978	343 487	19 472	276 922	9 525	65 334	1 630	806	489	192	84
1979	352 805	20 076	293 715	9 511	70 396	1 597	832	475	201	80
1980	362 375	20 626	311 409	9 581	74 607	1 607	859	453	206	78
	<u>Estructura porcentual</u>									
1950	100.0	5.2	100.0	3.7	100.0	2.2	100.0	72.4	100.0	43.1
1960	100.0	5.3	100.0	3.6	100.0	2.0	100.0	67.3	100.0	38.2
1970	100.0	5.5	100.0	3.6	100.0	2.4	100.0	65.8	100.0	43.0
1975	100.0	5.6	100.0	3.4	100.0	2.2	100.0	61.4	100.0	39.8
1978	100.0	5.7	100.0	3.4	100.0	2.5	100.0	60.7	100.0	43.8
1979	100.0	5.7	100.0	3.2	100.0	2.3	100.0	57.1	100.0	39.8
1980	100.0	5.7	100.0	3.1	100.0	2.2	100.0	53.9	100.0	37.9

Cuadro 2 (Conclusión)

	Población (Miles de habitantes)		Producto interno bruto							
			Millones de dólares de 1970				Por habitante (dólares de 1970)			
			Global		Industrial		Global		Industrial	
	Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa
	<u>Tasas de crecimiento</u>									
1950-1960	2.8	3.1	5.2	4.7	6.4	5.6	2.3	1.6	3.5	2.3
1960-1970	2.8	3.2	5.6	5.7	6.8	8.5	2.8	2.5	4.0	5.2
1960-1975	2.7	3.1	5.9	5.6	7.0	7.5	3.1	2.4	4.1	4.4
1970-1975	2.7	3.1	6.4	5.3	7.2	5.7	3.6	2.2	4.3	2.6
1970-1980	2.7	3.1	6.1	4.4	6.0	5.0	3.3	1.3	3.2	1.8
1975-1978	2.7	3.1	5.6	5.6	3.7	7.6	2.8	2.4	1.1	4.3
1975-1979	2.7	3.1	5.7	4.2	4.6	5.1	2.9	1.0	2.0	2.0
1975-1980	2.7	3.1	5.7	3.4	4.8	4.2	2.9	0.3	2.1	1.1
1978-1979	2.7	3.1	6.1	-0.1	7.6	-2.0	3.2	-3.1	4.7	-4.8
1978-1980	2.7	3.1	6.0	0.3	6.4	-0.7	3.2	-2.7	3.6	-3.6
1979-1980	2.7	3.1	6.0	0.7	5.2	0.6	3.2	-2.3	2.5	-2.5

Fuente: Población: Anuario Estadístico de América Latina, 1979. Producto interno bruto: para 1950, Series históricas del crecimiento de América Latina, 1978; para 1960-1975, Anuario Estadístico de América Latina, 1979, y para 1978-1980, Estudio Económico de América Latina, 1980 (Resumen de los países que integran América Latina).

a/ Al tipo de cambio de paridad.

de entrar en el periodo de crecimiento dinámico. Su nivel actual se encuentra en todo caso a mucha distancia de los alcanzados en 1980 por los países de mayor desarrollo económico relativo de América Latina, como Argentina (25.3%) y Brasil (30.2%), por ejemplo. Sin embargo, la evolución del grado de industrialización de la región logró situarla entre los de desarrollo industrial intermedio de América Latina.

El desigual comportamiento industrial de los cinco países -dentro de una tónica general de relativo dinamismo- se pone en evidencia en el cuadro 3. Costa Rica presenta la evolución más favorable durante todo el periodo, al haber rebasado el grado de industrialización en el que se encontraba antes de la integración. El Salvador era en 1960 el país relativamente más industrializado de la región. Llama la atención el rápido desarrollo industrial de Nicaragua hasta 1970 y su estancamiento posterior. Guatemala fue quizá el país donde la industria manufacturera se expandió más lentamente, registrando también un estancamiento relativo de su coeficiente entre 1970 y 1975.

La elasticidad del crecimiento industrial ^{4/} de Centroamérica fue mayor que la del promedio latinoamericano en 1960-1970, e incluso en 1970-1980, cuando la aceleración del proceso de industrialización se redujo en las dos partes. Para el primer periodo considerado los valores medios en ambas fueron de 1.43 y 2.08, respectivamente, mientras en el de 1970-1980 fueron de 0.97 y 1.38. Lo mismo

Cuadro 3

LATINOAMERICA Y CENTROAMERICA: GRADO DE INDUSTRIALIZACION^{a/}
(Porcentajes de valores constantes de 1970)^{b/}

	1960	1970	1975	1978	1979	1980
<u>Latinoamérica</u>	<u>21.7</u>	<u>24.3</u>	<u>25.1</u>	<u>23.8</u>	<u>24.1</u>	<u>24.0</u>
<u>Centroamérica</u>	<u>12.3</u>	<u>15.9</u>	<u>16.2</u>	<u>17.1</u>	<u>16.8</u>	<u>16.8</u>
Guatemala	12.0	14.6	14.0	14.9	15.1	15.5
El Salvador	13.9	17.6	17.8	18.8	18.2	17.0
Honduras	11.4	14.1	14.0	15.3	14.8	15.4
Nicaragua	13.1	19.2	19.5	20.7	20.5	20.8
Costa Rica	11.3	15.1	17.3	18.5	18.1	18.2

Fuente: Cuadro 1.

a/ Relación entre el producto industrial y el producto global.

b/ Al tipo de cambio de paridad.

se observa al analizar lo sucedido con estos coeficientes en tramos temporales más cortos (véase el cuadro 4), en donde el de 1975-1980, notablemente mayor para Centroamérica, se debió más bien a la brusca caída del PIB global por habitante del conjunto de la región.

Aunque los indicadores anteriores se revelan a largo plazo favorables para Centroamérica en comparación con América Latina en conjunto, no debe perderse de vista que la tasa de crecimiento del producto industrial apenas fue de 5% anual entre 1970-1980. Aunque similar al promedio latinoamericano (6%), esta tasa no alcanza la meta establecida por la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, y dista más todavía de las fijadas en la Declaración y Plan de Acción de Lima (8%).^{5/}

Cuadro 4

LATINOAMERICA Y CENTROAMERICA: PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y ELASTICIDAD DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL

(Tanto por uno)

	Proceso de industrialización ^{a/}				Elasticidad del crecimiento ^{b/}			
	1960-1970	1970-1980	1970-1975	1975-1980	1960-1970	1970-1980	1970-1975	1975-1980
Latinoamérica	1.21	0.98	1.13	0.84	1.43	0.97	1.19	0.72
Centroamérica	1.49	1.14	1.08	1.24	2.08	1.38	1.18	3.67
Guatemala	1.38	1.11	0.84	1.37	1.83	1.24	0.67	1.73
El Salvador	1.45	0.89	1.04	-3.50	2.09	3.00	1.04	1.33
Honduras	1.43	1.23	0.97	1.34	2.24	2.11	1.25	2.05
Nicaragua	1.61	1.73	1.05	0.61	2.13	0.64	1.14	0.83
Costa Rica	1.51	1.36	1.48	1.20	2.24	1.60	1.82	1.40

Fuente: Cuadro 2.

a/ Relación entre incrementos del producto industrial y el producto total.

b/ Relación entre incrementos del producto industrial por habitante y el producto total por habitante.

Parece conveniente complementar esta breve apreciación general del dinamismo industrial con una referencia a otras características del desarrollo económico general de Centroamérica. Como el dinamismo del producto industrial ha superado a largo plazo al registrado por el producto agrícola, se ha ido reduciendo el elevado peso relativo que tradicionalmente había tenido este último sector en la economía de la región. (Véase el cuadro 5.) A este respecto, los datos correspondientes indican que la producción agropecuaria disminuyó su expansión para la región en su conjunto durante el lapso de 1970-1980 por debajo de la registrada durante el decenio de 1960-1970 cuando la evolución dinámica del sector industrial se vio

Cuadro 5

CENTROAMERICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO A COSTO DE FACTORES POR
SECTORES DE ORIGEN A PRECIOS CONSTANTES

	Total	Agricultura	Industria manufacturera	Otros sectores
<u>Millones de pesos centroamericanos de 1970^{a/}</u>				
1960	3 580.3	1 149.5	440.0	1 990.8
1970	6 242.3	1 829.5	991.2	3 421.6
1975	8 095.0	2 289.9	1 309.5	4 495.6
1980 ^{b/}	9 581.0	2 468.0	1 607.0	5 506.0
<u>Estructura (porcentajes)</u>				
1960	100.0	32.1	12.3	55.6
1970	100.0	29.3	15.9	54.8
1975	100.0	28.3	16.2	55.5
1980	100.0	25.8	16.8	57.4
<u>Tasas de crecimiento</u>				
1960-1970	5.7	4.8	8.5	5.6
1970-1980	4.4	3.0	5.0	4.9
1970-1975	5.3	4.6	5.7	5.6
1975-1980	3.4	1.5	4.2	4.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^{a/} Al tipo de cambio de paridad^{b/} Cifras preliminares.

acompañada por cierta dinámica del sector agropecuario, manteniéndose así un equilibrio adecuado entre ambos.^{6/}

Aparte del cambio señalado en la estructura productiva, al que contribuyó la expansión de la industria, el producto industrial por habitante del conjunto de la región acusó un decidido avance al haberse duplicado en el periodo 1960-1980 (pasó de 39 a 78 dólares). (Véase de nuevo el cuadro 2.) Si se comparan estas relaciones con los resultados obtenidos a nivel latinoamericano vuelve a confirmarse que las variaciones positivas han sido algo más rápidas en Centroamérica a pesar de que la diferencia de desarrollo industrial entre ambas partes no se haya visto alterada. A precios constantes de 1970, el producto interno bruto total por habitante en 1980 fue de 859 dólares para Latinoamérica y de 463 dólares para Centroamérica (equivalente a 53.9% del promedio latinoamericano). Al compararse el producto industrial por habitante entre ambas regiones se evidencia sin embargo una diferencia mayor, puesto que el de Centroamérica sólo equivale al 37.9 del estimado para Latinoamérica (1980). La disparidad apuntada se debe esencialmente al hecho de que si el Istmo acusó una participación del 5.7% dentro del total de la población latinoamericana en 1980, no ocurrió lo mismo con su participación en la producción industrial que fue sólo del 2.2%. En el caso de Centroamérica, además de sobresalir este desarrollo relativamente menor a nivel continental,

deben tenerse presentes las diferencias que se observaron entre los países mismos de la región centroamericana, en cuanto al nivel de ingreso y al producto industrial por habitante; por lo menos en cuanto a este último, hacia 1980 las magnitudes oscilaban entre 160 dólares en Costa Rica y 47 dólares en Honduras, que correspondían, por su orden, a los límites superior e inferior del producto industrial por habitante.

3. La sustitución de importaciones

El establecimiento de industrias con el propósito de sustituir las importaciones de manufacturas por producción interna ha sido una de las características principales de la evolución del sector industrial centroamericano. Se estima que la industria ha llegado a agotar prácticamente la sustitución de importaciones de manufacturas livianas y que mientras no instale líneas nuevas de sustitución más complejas -que acentuarían, por sus mayores exigencias tecnicoeconómicas a necesidad de recurrir a proyectos de amplitud centroamericana- el sector se verá muy limitado en su crecimiento futuro.^{7/} Esta situación empezó a ponerse de manifiesto al decaer las tasas de crecimiento de la producción en el decenio de los setenta, perdiéndose el impulso que habían reflejado durante el decenio precedente. Ello no significa que no se hayan seguido instalando industrias sustitutivas en la región, sólo es una indicación de que las nuevas inversiones no llegaron a lograr el efecto dinamizador de la tasa de crecimiento que tuvieron las que se efectuaron durante las primeras etapas de ese proceso. Como se verá más adelante, la política económica continuó fomentando el desarrollo de líneas cuya necesidad se puso en evidencia precisamente por el mismo proceso sustitutivo efectuado, pero limitaciones como la estrechez de cada uno de los mercados nacionales por separado, y la anormalidad y el financiamiento del Mercado Común Centroamericano, han impedido impulsar un desarrollo industrial en profundidad, como hubiera podido esperarse después del impulso inicial; las actividades han tenido que mantenerse por eso en un tipo más bien tradicional.

Los resultados cuantitativos, debido a lo expuesto sobre el proceso de sustitución, vienen a confirmar lo señalado. El cuadro 6, por ejemplo, revela por una parte, en una primera fase (1960-1970), una tendencia a disminuir la importancia del abastecimiento extrarregional para el conjunto de la demanda interna de manufacturas de un 33.2% a un 28.3% y, por otra, una reversión de esa tendencia entre 1970 y 1975 cuando el abastecimiento extranjero de la región volvió a elevarse levemente de un 29% a 30.9% en 1979. Este cambio de signo en la tendencia debe atribuirse a un avance industrial reciente menor, frente a las exigencias de la demanda, que ha obligado a los países a compensar a base de importación los faltantes de la producción (bienes de

consumo duraderos y de capital y materias primas). Desde otro punto de vista, lo sucedido puede comprobarse también por las tasas de incremento de las importaciones extrarregionales, que en los años setenta sobrepasaron a las del producto interno bruto e incluso al industrial, dando lugar a una situación que contrasta desfavorablemente en cuanto al efecto sustitutivo del decenio anterior. Una ilustración de ello puede verse en el cuadro 7.

Por lo que respecta a la evolución según categorías de productos industriales, las informaciones disponibles indican por un lado el agotamiento del proceso de sustitución para los artículos de consumo -de la industria tradicional principalmente- donde ya se había llegado en el

Cuadro 6

CENTROAMERICA: COEFICIENTE DE ABASTECIMIENTO DE LA DEMANDA INTERNA DE BIENES INDUSTRIALES a/

(Porcentajes)

	Total	Bienes de consumo no duraderos	Bienes intermedios	Bienes de consumo duraderos y de capital
<u>Coefficientes de abastecimiento b/</u>				
<u>1960</u>				
Extrarregional	33.2	8.3	59.0	79.1
Regional	66.8	91.7	41.0	20.9
<u>1970</u>				
Extrarregional	28.3	5.3	38.1	73.0
Regional	71.7	94.7	61.9	27.0
<u>1975</u>				
Extrarregional	29.0	6.1	32.4	76.7
Regional	71.0	93.9	67.6	23.3
<u>1978</u>				
Extrarregional	31.5	6.8	39.3	75.1
Regional	68.5	93.2	60.7	24.9
<u>1979</u>				
Extrarregional	30.9	7.1	38.2	74.0
Regional	69.1	92.9	61.8	26.0

Fuente: Cuadro 9.

a/ La demanda interna o consumo aparente se ha calculado como la suma de los valores brutos de producción interna netos de exportación extrarregional y los valores cif de las importaciones extrarregionales, en millones de pesos centroamericanos de 1970 al tipo de cambio oficial.

b/ Coeficiente de abastecimiento extrarregional: valor cif de las importaciones extrarregionales/demanda interna; coeficiente de abastecimiento regional centroamericano: valor bruto de la producción neta de exportaciones extrarregionales/demanda interna.

decenio anterior a un alto grado de desplazamiento "fácil" de la importación a base de la producción interna y, por otro, la tendencia dinámica a la sustitución de bienes intermedios; también los bienes de consumo duraderos y de capital redujeron su coeficiente de abastecimiento extrarregional. Todo ello ha conducido a que los coeficientes de abastecimiento de la demanda interna con importaciones extrarregionales de bienes de consumo no duraderos llegasen a mantenerse muy bajos ya en el decenio anterior, mientras sucedía lo contrario con niveles fluctuantes o todavía muy altos en los demás tipos de bienes industriales. (Véase de nuevo el cuadro 6.)

Cuadro 7

CENTROAMERICA: COMPARACION ENTRE EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL E INDUSTRIAL Y LAS IMPORTACIONES EXTRARREGIONALES MANUFACTURERAS

(Tasas de crecimiento)^{a/}

	Producto interno bruto		Importaciones manufac- tureras extrarregionales
	Total	Industrial	
1960-1970	5.7	8.5	6.0
1970-1979	4.8	5.4	7.3
1970-1975	5.3	5.7	7.1
1975-1979	4.1	5.1	7.5

Fuente: Cuadros 1 y 9.

a/ Valores constantes de 1970.

A pesar de la disminución global que se ha subrayado en el coeficiente de abastecimiento externo y del efecto sustitutivo que ello significa, la composición de las importaciones de manufacturas siguió mostrando ciertos cambios significativos. En 1960 las importaciones manufactureras -a precios constantes- consistían en un 14% de bienes de consumo no duraderos, proporción que disminuyó sensiblemente (8%) en 1970 y 1975 y un 10% en 1979; las de bienes intermedios representaron en las dos décadas casi el 50%, sin embargo, las de metalmecánicos fueron incrementando gradualmente su participación ya que en 1960 significaron el 37%, en 1970, 39%; en 1975 registraron la más fuerte alza al situarse en 45%, cayendo a 42% en 1979. (Véase el cuadro 8.) La evolución de las cifras aludidas pone en evidencia la orientación de la política industrial sustitutiva, que tendió a completar la sustitución de bienes de consumo no duraderos y a iniciar la de ciertas materias primas y ciertos bienes de consumo duraderos. Por otra parte, sin embargo, debido a la falta de un desarrollo industrial mejor integrado verticalmente, los cambios en la composición de las importaciones entrañan en la actualidad una mayor vulnerabilidad del balance de pagos por la concentración del

Cuadro 8

CENTROAMERICA: EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES
EXTRARREGIONALES DE MANUFACTURAS(Porcentajes)^{a/}

	Total	Bienes de consumo no duraderos	Bienes intermedios	Bienes de consumo duraderos y de capital
1960	100.0	13.9	55.5	30.6
1970	100.0	3.5	52.6	38.9
1975	100.0	8.9	45.9	45.2
1978	100.0	9.2	49.8	41.0
1979	100.0	10.0	48.2	41.8

Fuente: Cuadro 9.

^{a/} Sobre la base de valores constantes de 1970, al tipo de cambio oficial.

abastecimiento extranjero en las materias primas, partes y componentes, y en equipos y maquinaria.

Debe resaltarse la importancia que han adquirido los bienes industriales en el intercambio intrazonal, puesto que al inicio de la integración representaban menos de la mitad *v* en la década de los setenta casi el 90%. Esta circunstancia está relacionada directamente con la sustitución de importaciones extrarregionales por los bienes fabricados internamente que han aumentado las corrientes del intercambio. No obstante, debido a la pérdida relativa de dinamismo de la oferta industrial centroamericana señalada, a partir de 1970 -y para algunos productos desde 1968 o 1969- la influencia del proceso sustitutivo de importaciones extrarregionales en el intercambio se ha ido reduciendo incesantemente hasta los años más recientes; la relación entre el valor de las importaciones de manufacturas de la región y el total de la importación extrarregional de productos manufacturados, por ejemplo, bajó de 31.7% en 1970 a 24.5% en 1975, y se recuperó un poco en 1978 y 1979 al registrar 26%. (Véase el cuadro 9.) Este comportamiento del intercambio de manufacturas puede deberse, entre otros factores, a la reducción del ritmo de la expansión del valor del intercambio en los principales grupos de manufacturas: frente al rápido crecimiento anual del 27% que registraron entre 1960-1970 las exportaciones intrazonales contrajeron en forma muy aguda esa tasa a un 4.2% en el lapso siguiente (1970-1975), pero se recuperaron en el último periodo (1975-1979) al crecer casi al 8%. La causa principal de esa situación ha sido el estancamiento en las ventas de bienes intermedios. Aunque para los bienes de consumo no duraderos y los de consumo duraderos y de capital la reducción del

Cuadro 9

CENTROAMERICA: VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EXTRARRREGIONALES Y DEMANDA INTERNA, POR CATEGORIAS DE DESTINO ECONOMICO DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS

	Millones de pesos centroamericanos					Estructura (porcentajes)					Tasas de crecimiento						Elasticidades (tanto por uno)								
	de 1970 a/										1960-		1960-		1970-		1970-		1970-		1970-		1970-		
	1960	1970	1975	1978	1979	1960	1970	1975	1978	1979	1970	1975	1979	1975	1979	1979	1979	1970	1975	1979	1975	1979	1979	1979	
Valor bruto de la producción	1 019	2 381	3 274	4 021	3 999	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	8,9	9,1	7,5	6,6	5,9	5,1	-0,6								
Bienes de consumo no duraderos	770	1 470	1 859	2 410	2 404	75,6	81,8	56,6	59,9	60,1	6,7	6,0	5,2	4,8	5,6	6,6	-0,3								
Bienes intermedios	209	784	1 234	1 370	1 342	20,5	32,9	37,7	34,1	33,6	14,7	12,9	10,6	9,5	6,2	2,1	-2,0								
Bienes de consumo duraderos y de capital	40	127	161	241	253	3,9	5,3	5,5	6,0	6,3	9,8	9,0	8,9	7,3	8,0	8,7	5,0								
Importaciones extrarregionales	483	867	1 219	1 699	1 829	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	6,0	6,4	6,6	7,0	7,3	7,5	-4,1	0,78	0,88	0,94	1,06	1,18	1,29	1,66	
Bienes de consumo no duraderos	267	74	108	157	163	13,9	8,5	8,9	9,2	10,0	1,0	3,2	4,8	7,0	9,2	10,8	3,8	0,18	0,60	0,66	1,00	1,01	1,24	-8,33	
Bienes intermedios	268	456	560	846	785	55,5	52,6	45,9	69,8	48,2	5,5	5,0	5,8	4,2	6,2	9,8	-7,2	0,54	0,54	0,70	0,55	1,00	2,00	1,56	
Bienes de consumo duraderos y de capital	148	337	551	696	681	30,6	36,8	45,2	41,0	41,8	8,6	9,2	8,4	10,3	8,1	5,4	-2,2	0,91	0,99	0,97	1,01	1,01	0,84	3,67	
Exportaciones extrarregionales b/	48	190	267	325	352	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	14,7	12,7	11,1	8,6	7,5	5,2	8,3	1,65	1,56	1,48	1,30	1,20	1,02	-13,83	
Bienes de consumo no duraderos	25	144	210	253	266	52,1	75,6	73,2	77,8	75,6	19,1	15,2	13,2	7,8	7,0	6,1	5,1	2,85	2,54	2,13	1,82	1,25	0,92	-17,00	
Bienes intermedios	22	43	63	61	72	45,8	22,6	21,9	18,9	20,4	6,9	7,3	6,4	7,9	14,1	3,3	16,0	0,47	0,57	0,60	0,83	2,27	1,57	-9,00	
Bienes de consumo duraderos y de capital	1	3	14	11	14	2,1	1,6	4,9	3,4	4,0	11,6	19,2	14,9	36,0	18,7	0,0	27,3	1,18	2,13	1,67	4,93	2,34	-	5,46	
Demanda interna	1 454	3 058	4 205	5 395	5 276	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	7,7	7,3	7,0	6,6	6,2	5,8	-2,2								
Bienes de consumo no duraderos	812	1 400	1 757	2 314	2 301	55,0	45,8	41,6	42,6	43,6	5,6	5,3	5,6	4,6	5,7	7,0	-0,6								
Bienes intermedios	454	1 197	1 731	2 155	2 055	31,2	39,1	41,1	39,9	39,0	10,2	9,3	8,3	7,7	6,2	4,4	-4,8								
Bienes de consumo duraderos y de capital	188	461	718	925	920	12,9	15,1	17,1	17,2	17,4	9,4	9,3	6,7	9,3	6,0	6,4	-0,6								
Importaciones intrarregionales	24	275	299	442	424	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	27,6	18,3	16,3	16,7	4,9	9,1	-4,1								
Bienes de consumo no duraderos	9	79	70	96	94	37,5	28,7	23,4	21,7	22,2	24,3	14,7	13,1	-2,4	2,0	7,6	-0,1								
Bienes intermedios	13	174	199	331	288	54,2	63,3	66,6	68,0	67,9	29,6	20,0	17,7	2,7	5,8	9,2	-4,3								
Bienes de consumo duraderos y de capital	2	22	30	45	42	6,3	8,0	10,0	10,2	9,9	27,1	19,8	17,4	6,4	7,4	8,8	-6,7								

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Al tipo de cambio oficial.

b/ Incluye productos tradicionales y/o no elaborados.

ritmo del intercambio fue menor, el hecho no alcanzó a contrarrestar la caída general del ritmo de crecimiento de la corriente comercial intracentroamericana. Con respecto a esta última, la importancia relativa del comercio regional relacionada con el total de las importaciones se ha ido reduciendo a lo largo del presente decenio lenta pero sistemáticamente para la región en su conjunto y para cada uno de los países. La modestia del incremento del intercambio ocurrido algunos de esos años (en 1976 a 1978, por ejemplo) no permitió que Centroamérica recuperase la situación en que llegó a encontrarse en el decenio pasado. (Véase el cuadro 10).

Cuadro 10

CENTROAMERICA: IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS IMPORTACIONES TOTALES
INTRARREGIONALES, RESPECTO AL TOTAL GENERAL DE LA IMPORTACION

(Porcentajes)^{a/}

	Centro- américa	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
1960	6.4	3.2	11.0	5.5	7.4	3.9
1967	20.8	17.9	24.3	17.0	24.7	20.8
1968	24.1	22.8	30.5	17.3	26.3	25.0
1969	23.4	20.9	28.8	20.5	23.9	23.9
1970	24.2	21.7	28.4	22.8	24.9	25.2
1971	21.2	21.9	25.7	21.9	8.4	25.5
1972	21.7	21.3	27.1	19.7	11.6	27.8
1973	21.0	18.4	24.8	21.0	12.3	27.5
1974	18.0	15.8	20.8	17.4	11.0	23.3
1975	17.6	16.5	22.9	14.1	12.8	21.8
1976	18.4	17.6	23.7	12.7	12.9	26.4
1977	16.5	16.4	22.4	10.0	12.3	21.6
1978	18.6	17.4	23.4	16.5	13.1	23.4
1979 ^{b/}	17.9	15.2	25.4	15.4	11.9	30.9
1980 ^{b/}	19.4	14.6	32.8	13.6	10.3	33.9

Fuente: SIECA, Estadísticas Macroeconómicas de Centroamérica, 1970-1980, julio de 1981, Cuadro 32.

a/ De valores corrientes.

b/ Cifras preliminares.

La desaceleración del intercambio de productos industriales se ha visto influida por el hecho de que, salvo contadas excepciones referidas a algunas industrias nuevas, ese intercambio se ha basado en el parque industrial instalado en el decenio anterior. Incluso, como se señaló en otro estudio,^{8/} el hecho de que no llegaran a materializarse industrias nuevas para el mercado regional en la cuantía necesaria, hizo que en algunos casos se iniciara un proceso de sustitución por producción nacional de productos industriales centroamericanos (cuya importación se había sustituido antes a nivel regional bajo el estímulo del mercado común).

Se puede relacionar, en fin, el proceso de sustitución de importaciones con la estructura productiva de la industria centroamericana. En el período 1960-1970 se pudo apreciar un efecto-sustitución muy elevado en grupos industriales de bienes de consumo no duraderos (textiles, cuero, etc.) que registraron los mayores aumentos relativos por reemplazo del abastecimiento extranjero,^{9/} que también fue muy alto en ciertas industrias intermedias y metal mecánicas, como las de derivados del petróleo, papel, caucho, productos químicos y metálicos.

En años más recientes, las nuevas restricciones en la disponibilidad de divisas, y el mismo crecimiento en la utilización de materias primas y bienes de capital a que dio paso la expansión anterior de la industria sustitutiva, dieron lugar posiblemente a nuevos impulsos para sustituir más importaciones de ciertas materias primas, como lo sugiere el hecho de que sólo en estas líneas de productos el coeficiente de abastecimiento extranjero siguiera disminuyendo, como ocurrió en la industria química (fertilizantes y fibras sintéticas), por ejemplo, y en algunos bienes de consumo duraderos metal mecánicos.

4. La estructura productiva

Las consideraciones anteriores explican, en términos generales, la importancia que ha tenido la industrialización en el desarrollo económico de la región centroamericana durante las últimas dos décadas. Para apreciar con más detalle los factores principales que han influido en esa evolución, a continuación se analizará la mutación ocurrida en la composición del producto industrial desde varios aspectos.

Los cambios más significativos de la estructura industrial tuvieron lugar cuando el sector presentó las tasas de crecimiento elevadas que se debieron principalmente al funcionamiento normal del esquema de la integración económica centroamericana (1960-1970) y al impulso generado por la misma, hasta que se estancaron a partir de 1975. Ello dio como resultado un cambio en el perfil industrial que aún perdura: un estrato artesanal productor de bienes de consumo, fundamentalmente para el mercado interno que al

comienzo del periodo significó más de una tercera parte del producto industrial, se redujo a menos del 18% en 1975; a la inversa, aumentó la importancia relativa del estrato fabril en dicho producto. A fines del decenio de los setenta casi 18% de la producción de este estrato se destinó a la exportación extrarregional. En él predominaron los productos industriales denominados tradicionales y los semimanufacturados de tipo agroindustrial, marino y minero (principalmente: azúcar y melazas, madera, carne, camarones, arroz sin cáscara, tortas de semilla de algodón, derivados del petróleo) y el resto de productos -los "propiaamente manufacturados" se destinaron a satisfacer la demanda interna de cada país y constituyeron, además, el principal objetivo de la sustitución de importaciones a nivel regional (la demanda de la subregión absorbió casi el 30% de dicha producción industrial) y se constituyeron en la parte esencial del intercambio centroamericano; una parte mucho menor fue destinada a la exportación extrarregional.

Los cambios de la estructura productiva industrial se observan con mayor claridad al analizar las cifras del valor agregado y valor bruto de producción, clasificadas según el destino económico de los productos manufacturados. (Véanse los cuadros 11 y 12.) Así, al principio del periodo analizado se observa un claro predominio de los bienes de consumo no duraderos de más fácil tecnología y de mayor integración debido a su relación directa con los insumos nacionales; sin embargo, debido al intenso proceso integracionista, a las buenas oportunidades de ventas extrarregionales de materias primas agroindustriales marinas y mineras -azúcar, madera, camarones, níquel, carne- y al modelo industrializador de tipo sustitutivo horizontal con poca integración industrial vertical, se produjo, en la década de los setenta, un sustancial cambio estructural en favor de los bienes intermedios no metálicos y metálicos, tendencia que aún perdura a comienzos de la de los ochenta. Sólo los bienes de consumo duraderos y de capital -por su alta densidad de capital y más compleja tecnología- quedaron rezagados. Su participación relativa en el producto industrial varió poco y continuó siendo la más baja de los tres grupos analizados (entre 6% y 8% del PIB industrial) con excepción de Costa Rica, país en el que este grupo logró casi duplicar su peso relativo (del 5% al 12%) y en menor proporción, en El Salvador.

Por otro lado, pero como consecuencia de lo anterior, la reducción de la participación correspondiente a las industrias de bienes de consumo no duraderos que suele producirse a medida que avanza la industrialización fue muy evidente en la primera etapa y también se vio frenada en los últimos años. En la actualidad estas industrias generan todavía casi el 60% del valor agregado del sector manufacturero centroamericano. (Véase de nuevo el cuadro 12).

Cuadro 11

CENTROAMERICA: VALOR AGREGADO Y VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL MANUFACTURERA

(Millones de pesos centroamericanos de 1970)^{a/}

	Valor agregado a precios de mercado				Valor bruto de la producción			
	Bienes				Bienes			
	Total	Consumo no duradero	Intermedios	Consumo duradero y de capital	Total	Consumo no duradero	Intermedios	Consumo duradero y de capital
Centroamérica								
1960	428.1	310.8	92.5	24.8	1 018.6	770.2	208.6	39.8
1970	959.8	573.4	322.6	63.8	2 381.1	1 469.6	784.5	127.0
1975	1 272.8	712.7	474.6	85.5	3 273.6	1 858.7	1 233.5	181.4
1978	1 582.1	904.5	565.1	112.5	4 020.5	2 409.9	1 369.5	241.1
1979	1 555.9	889.8	549.0	117.1	3 999.4	2 403.6	1 342.3	253.5
Guatemala								
1960	152.9	112.2	32.8	7.9	366.9	273.7	79.3	13.9
1970	322.2	184.5	117.3	20.4	798.4	474.7	286.0	37.7
1975	406.1	234.2	147.5	24.4	1 001.5	606.3	348.9	46.3
1978	528.2	304.3	195.6	28.3	1 182.5	764.0	365.0	53.5
1979	557.7	321.1	206.9	29.7	1 246.8	810.3	380.4	56.1
El Salvador								
1960	91.2	66.5	17.9	6.8	188.1	147.4	35.1	5.6
1970	193.8	113.0	66.1	14.7	399.3	239.2	133.4	26.7
1975	247.2	119.4	107.3	20.5	589.9	290.1	256.1	43.7
1978	297.2	143.5	126.8	26.9	738.1	372.1	309.7	56.3
1979	290.0	138.9	123.9	27.2	723.7	361.1	305.7	56.9

Cuadro 11 (Conclusión)

	Valor agregado a precios de mercado				Valor bruto de la producción			
	Bienes				Bienes			
	Total	Consumo no duradero	Intermedios	Consumo duradero y de capital	Total	Consumo no duradero	Intermedios	Consumo duradero y de capital
<u>Honduras</u>								
1960	52.5	35.8	11.4	5.3	117.2	78.0	26.8	12.4
1970	103.7	64.6	31.9	7.2	273.3	156.4	102.4	14.5
1975	133.3	82.2	41.7	9.4	366.0	206.9	139.5	19.6
1978	163.3	102.4	48.8	12.1	473.1	272.0	180.5	20.6
1979	168.7	105.9	49.6	13.2	518.5	299.3	195.3	23.9
<u>Nicaragua</u>								
1960	56.7	42.3	13.6	0.8	124.4	94.5	28.7	1.2
1970	159.2	102.9	51.4	4.9	373.2	245.5	119.3	8.4
1975	209.3	126.0	76.8	6.5	494.3	300.9	182.4	11.0
1978	235.1	148.3	79.9	6.9	563.6	352.1	198.6	12.9
1979	171.5	118.3	49.2	4.0	418.5	285.5	125.6	7.4
<u>Costa Rica</u>								
1960	74.8	54.0	16.8	4.0	222.1	176.6	38.8	6.7
1970	180.9	108.4	55.9	16.6	536.9	353.8	143.4	39.7
1975	276.9	150.9	101.3	24.7	821.9	454.5	306.6	60.8
1978	358.3	206.0	114.0	38.3	1 063.2	649.7	315.7	97.8
1979	368.0	205.6	119.4	43.0	1 091.9	647.4	335.3	109.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Al tipo de cambio oficial.

Cuadro 12

CENTROAMÉRICA: ESTRUCTURAS INDUSTRIALES NACIONALES Y DE LA REGIÓN, RESPECTO AL VALOR AGREGADO

(Porcentajes)^{a/}

	Industrias de bienes de consumo no duraderos					Industrias de bienes intermedios					Industrias de bienes de consumo duraderos y de capital				
	1960	1970	1975	1978	1979	1960	1970	1975	1978	1979	1960	1970	1975	1978	1979
Centroamérica	72.6	59.8	56.0	57.2	57.2	21.6	33.6	37.3	35.7	35.3	5.8	6.6	6.7	7.1	7.5
Guatemala	73.4	57.3	57.7	57.6	57.6	21.5	36.4	36.3	37.0	37.1	5.2	6.3	6.0	5.4	5.3
El Salvador	72.9	58.3	48.3	48.3	47.9	19.6	34.1	43.4	42.7	42.7	7.5	7.6	8.3	9.0	9.4
Honduras	68.2	62.3	61.7	62.7	62.8	21.7	30.8	31.3	29.9	29.4	10.1	6.9	7.0	7.4	7.8
Nicaragua	74.6	64.6	60.2	63.1	69.0	24.0	32.3	36.7	34.0	28.7	1.4	3.1	3.1	2.9	2.3
Costa Rica	72.2	59.9	54.5	57.5	55.9	22.5	30.9	36.6	31.8	32.4	5.3	9.2	8.9	10.7	11.7

Fuente: Cuadro 11.

^{a/} Del total del valor agregado regional y del total de cada país, a precios constantes de 1970, al tipo de cambio oficial.

Los cambios en la estructura industrial antes descritos se produjeron, obviamente, como resultado del mayor dinamismo de unas industrias con relación a las demás. Por una parte, el producto industrial total que había aumentado a un ritmo más alto en el primer período (8.5%) se redujo considerablemente en el de 1970-1980 (5.0%). (Véase nuevamente el cuadro 1). Por otra, se redujo la tendencia al crecimiento de la producción industrial en los de consumo no duraderos, y conservaron un dinamismo relativamente alto la de bienes intermedios y metalmecánicos. (Véase el cuadro 13.) Los principales factores que explican estos cambios son la pérdida de la ventaja relativa que representaba el funcionamiento fluido del Mercado Común Centroamericano para las producciones más dinámicas por una parte y, por otra, la acentuación de los inconvenientes de la elevada dependencia externa en las épocas críticas recurrentes por las que ha atravesado la región, por la inflexibilidad de su balanza de pagos.

La pérdida de impulso en el proceso de cambio del esquema productivo afectó en diversa medida a los países de Centroamérica dada la diferente capacidad de respuesta de sus respectivos sectores industriales a los problemas a que ha dado lugar la coyuntura regional e internacional. Pero no cabe duda que la variación en la participación de cada uno de los grupos industriales de destino económico condujo a un perfil industrial muy diferente al que se hubiera podido obtener en ausencia del esquema integracionista, a pesar del modelo de industrialización seguido, que insistió sobre todo en la producción de bienes finales. Así, por categorías industriales, El Salvador y Guatemala registraron los más notables cambios estructurales en favor de los bienes intermedios -metálicos y no metálicos- con cuyos productos de mayor valor agregado, sumados a los de consumo no duraderos, hicieron posible que ocuparan los primeros lugares en el comercio intracentroamericano de manufacturas; Costa Rica también cambió notoriamente su estructura industrial y fue el país del área que incrementó en forma más acelerada la proporción de los bienes de consumo duraderos y de capital; asimismo se convirtió en el tercer exportador de manufacturas del área centroamericana, y fue el primero en cuanto al papel que han asumido las exportaciones de manufacturas extrarregionales; la estructura industrial de Nicaragua también experimentó cambios aunque menos significativos debido a la elevada incidencia que tuvo desde el principio de la integración la industria azucarera y la de melazas; sin embargo, entre 1970 y 1975, el grupo de bienes intermedios no metálicos elevó sustancialmente su peso debido al desarrollo de la industria química intermedia; Honduras fue el que menos cambios experimentó en lo que concierne a su estructura industrial puesto que varió poco la alta influencia de los bienes de consumo no duraderos y la de los bienes intermedios -no metálicos y metálicos- en el producto industrial, pese a las altas inversiones realizadas por el Estado en el ramo

Cuadro 13

CENTROAMERICA: TASAS REALES DE CRECIMIENTO DEL VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA, SEGUN CATEGORIAS DE DESTINO ECONOMICO(Porcentajes)^{a/}

	1960- 1970	1960- 1975	1960- 1979	1970- 1975	1970- 1979	1975- 1978	1975- 1979	1978- 1979
<u>Centroamérica</u>	8.4	7.5	7.0	5.8	5.5	7.5	5.2	-1.7
Bienes de consumo no duraderos	6.3	5.7	5.7	4.4	5.0	8.3	5.7	-1.6
Bienes intermedios	13.3	11.5	9.8	8.0	6.1	6.0	3.7	-2.8
Bienes de consumo duraderos y de capital	9.9	8.6	8.5	6.0	7.0	9.6	8.2	4.1
<u>Guatemala</u>	7.7	6.7	7.0	4.7	6.3	9.2	8.2	5.6
Bienes de consumo no duraderos	5.1	5.0	5.7	4.9	6.4	9.1	8.2	5.5
Bienes intermedios	13.6	10.5	10.2	4.7	6.5	9.9	8.8	5.8
Bienes de consumo duraderos y de capital	10.0	7.8	7.2	3.7	4.3	5.1	5.0	5.0
<u>El Salvador</u>	7.8	6.9	6.3	5.0	4.6	6.3	4.1	-2.4
Bienes de consumo no duraderos	5.4	4.0	4.0	1.1	2.3	6.3	3.8	-3.2
Bienes intermedios	14.0	12.7	10.7	10.2	7.2	5.7	3.7	-2.3
Bienes de consumo duraderos y de capital	8.0	7.6	7.6	6.9	7.1	9.5	7.3	1.1
<u>Honduras</u>	7.0	6.4	6.3	5.2	5.6	7.0	6.1	3.3
Bienes de consumo no duraderos	6.1	5.7	5.9	4.9	5.6	7.6	6.5	3.4
Bienes intermedios	10.8	9.0	8.0	5.5	5.0	5.4	4.4	1.6
Bienes de consumo duraderos y de capital	3.1	3.9	4.9	5.5	7.0	8.8	8.9	9.1
<u>Nicaragua</u>	10.9	9.1	6.0	5.6	0.8	4.0	-4.9	-27.0
Bienes de consumo no duraderos	9.3	7.6	5.6	4.1	1.6	5.6	-1.6	-20.2
Bienes intermedios	14.2	12.2	7.0	8.4	-0.5	1.3	-10.5	-38.4
Bienes de consumo duraderos y de capital	19.9	15.0	8.8	5.8	-2.2	2.0	-11.4	-42.0
<u>Costa Rica</u>	9.2	9.1	8.8	8.9	8.2	9.0	7.4	2.7
Bienes de consumo no duraderos	7.2	7.1	7.3	6.8	7.4	10.9	8.0	-0.2
Bienes intermedios	12.8	12.7	10.9	12.6	8.8	4.0	4.2	4.7
Bienes de consumo duraderos y de capital	15.3	12.9	13.3	8.3	11.2	15.7	14.9	12.3

Fuente: Cuadro 11.

^{a/} Valores constantes de 1970 al tipo de cambio oficial.

industrial maderero, que habrán de reflejarse en la producción de los años venideros. (Véase de nuevo el cuadro 12).

Por lo que se refiere a las tendencias del crecimiento de la producción total y de las diversas ramas, las variaciones en las tasas tienden a acusar diferencias importantes a nivel de países, cuyo señalamiento puede ayudar a comprender mejor el significado de las conclusiones del análisis para la región en su conjunto. Así, la producción industrial de la región redujo su dinámica en la década de los setenta (1970-1979) a 5.5% con respecto al decenio anterior (1960-1970) que fue de 8.4%; el menor dinamismo se observó en el crecimiento de los bienes de consumo no duraderos; a pesar de haberse reducido la tasa de crecimiento a la mitad, los bienes intermedios fueron los que más altas tasas registraron respecto al resto de los grupos industriales en donde, a nivel de país, fueron Guatemala, El Salvador y Costa Rica, los mejores exponentes de dicha dinámica y con menor intensidad, Honduras y Nicaragua; en este último país se produjo una drástica caída en 1979 debido a los conocidos hechos relativos a su guerra revolucionaria que afectó en general a todos los sectores económicos -no sólo al industrial- que hasta 1978 había registrado incrementos en todas las categorías industriales. Guatemala incrementó pausadamente la producción de bienes de consumo no duraderos en el decenio de los setenta en 6.4% contra 5.1% del anterior, la cual fue superior incluso a la media centroamericana; la debilidad en la producción metalmeccánica fue evidente al crecer solamente en 3.9% en el último decenio (contra 10% en el anterior). El Salvador fue el más afectado en la dinámica de producción de bienes de consumo no duraderos (2.3% en 1970-1979), pero fue notable su sostenido y alto incremento en la producción de intermedios y metalmeccánicos (más del 7.0%). Honduras mantuvo tasas conservadoras en el último decenio -entre 5.0% y 6.0%- en casi todos sus grupos industriales, lo que hizo evidente su rezago industrial -con una menor oferta exportable intra y extrarregional- que lo colocó como el país de menor crecimiento relativo general e industrial. En cambio, Costa Rica fue el país que mostró consistencia y dinamismo por el crecimiento más uniforme en todos los grupos industriales mencionados, en donde resaltó el fuerte y sostenido crecimiento de los bienes metalmeccánicos en los dos periodos mencionados. (Véase nuevamente el cuadro 13.)

El desarrollo industrial desigual se evidencia por la mayor concentración del producto industrial regional en tres países, quedando los otros dos a la zaga. Así, desde el inicio del proceso de integración, y hasta 1979, Guatemala ocupó el primer lugar en su peso relativo al total de la producción industrial centroamericana como en dos de los grupos industriales de destino económico. El Salvador conservó el segundo lugar hasta 1970 -siendo desplazado después por Costa Rica, que fue aumentando en forma constante dicha participación- en donde lo más relevante fue

su mayor participación en la producción de bienes intermedios, pero redujo notablemente su participación regional en la de bienes de consumo no duraderos y en la de metalmeccánicos. Nicaragua pudo elevar su participación en forma modesta, pero igualó su nivel al de Honduras en 1979. Este último país mantuvo en forma constante su baja participación de 11% en promedio. (Véase más adelante el cuadro 15.)

En el cuadro 14, que ilustra acerca del peso relativo de las principales ramas industriales en cada categoría de destino económico tanto a nivel regional como por cada país, se observa que a unas cuantas ramas debe atribuirse una proporción mayoritaria del valor añadido por la actividad manufacturera. Dentro del grupo de bienes de consumo no duraderos -para todos los años ahí considerados, o sea 1970, 1975, 1978 y 1979-, los alimentos, bebidas y tabaco, vestuario y calzado e imprenta, generaron en promedio el 96% del valor agregado de ese grupo; en la categoría de bienes intermedios, los textiles, papel, madera, químicos, derivados del petróleo, minerales no metálicos y productos metálicos promediaron el 92% del valor agregado en dicha categoría; y, en la categoría de los metalmeccánicos, la maquinaria eléctrica y los muebles de metal, significaron el 62% de promedio del grupo, el que, además, se caracterizó por la mayor participación de dichas ramas a través del tiempo puesto que en 1970 fue del 59%, y para 1979 se elevó al 66%.

5. Distribución geográfica de la industria

La concentración del producto manufacturero en un número limitado de centros urbanos es otra de las características del desarrollo industrial de Centroamérica. Con la excepción de Honduras, el mayor porcentaje de la producción manufacturera ha correspondido en cada país a la ciudad capital y a su área de influencia (zona central). A mediados del decenio de los sesenta el 71% de las empresas de Guatemala se localizaba en la ciudad capital y el resto, principalmente, en cinco de los 21 restantes departamentos del país. En 1976, con una actividad parecida a la anterior, todavía se localizaba en la capital el 67% de las empresas existentes.^{10/} En Costa Rica, a mediados del decenio de los cincuenta, el 80% aproximadamente de los establecimientos industriales se encontraba en la zona central del país (centros urbanos de cuatro de siete provincias) y a San José le correspondía el 46.5% del total del país.^{11/} Después se amplió la base industrial pero se acentuó la tendencia a la concentración, puesto que en 1975 el 85% de la totalidad de los establecimientos industriales se localizaba en la zona central mencionada y el 50% de los mismos, en la capital.^{12/} Algo similar ha sucedido en El Salvador y en Nicaragua. En Honduras, en cambio, la industria se ha concentrado en dos polos (Tegucigalpa y San Pedro Sula) que aportaban en 1975 el 25.8% y el 55.2%, respectivamente del producto industrial.^{13/} La elevada

Cuadro 14

CENTROAMERICA: RAMAS INDUSTRIALES, SEGUN CIU (REV. 2), CON MAYOR PESO
EN EL PRODUCTO GENERADO EN CADA CATEGORIA DE DESTINO ECONOMICO

(Millones de pesos centroamericanos de 1970)^{a/}

	Centro- américa	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
	<u>1970</u>					
<u>Bienes de consumo no duraderos</u>	<u>573.4</u>	<u>184.5</u>	<u>113.0</u>	<u>64.6</u>	<u>102.9</u>	<u>108.4</u>
<u>Subtotal</u>	<u>548.7</u>	<u>182.2</u>	<u>106.1</u>	<u>60.8</u>	<u>97.6</u>	<u>102.0</u>
311, 312, 313 y 314 Alimentos, bebidas y tabaco	444.5	143.2	82.4	48.6	84.4	85.9
322 y 324 Vestuario y calzado	85.5	33.8	20.5	10.0	9.6	11.6
342 Imprenta	18.7	5.2	3.2	2.2	3.6	4.5
Porcentajes sobre estrato	95.7	98.8	93.9	94.1	94.8	94.1
<u>Bienes intermedios</u>	<u>322.6</u>	<u>117.3</u>	<u>66.1</u>	<u>31.9</u>	<u>51.4</u>	<u>55.9</u>
<u>Subtotal</u>	<u>299.9</u>	<u>110.6</u>	<u>61.5</u>	<u>30.0</u>	<u>48.2</u>	<u>49.6</u>
321 Textiles	85.8	37.4	25.4	2.9	10.7	9.4
331 Madera	28.5	6.3	0.8	8.6	5.4	7.4
341 Papel	17.1	6.6	3.0	1.7	1.6	4.2
351 y 352 Químicos	53.2	10.6	14.9	3.6	12.5	11.6
353 y 354 Derivados del petróleo	28.9	8.7	8.0	4.6	4.9	2.7
361, 362 y 369 Minerales no metálicos	39.7	12.0	6.6	6.0	6.4	8.7
381 Metálicos, excepto maquinaria	46.7	29.0	2.8	2.6	6.7	5.6
Porcentajes sobre estrato	93.0	94.3	93.0	94.0	93.8	88.7
<u>Bienes de consumo duraderos y de capital</u>	<u>63.8</u>	<u>20.4</u>	<u>14.7</u>	<u>7.2</u>	<u>4.9</u>	<u>16.6</u>
<u>Subtotal</u>	<u>37.6</u>	<u>12.6</u>	<u>9.8</u>	<u>3.2</u>	<u>4.2</u>	<u>7.8</u>
332 Muebles	21.5	7.5	4.2	3.0	2.1	4.7
383 Maquinaria eléctrica	16.1	5.1	5.6	0.2	2.1	3.1
Porcentajes sobre estrato	58.9	61.8	66.7	44.4	85.7	47.0

Cuadro 14 (Continuación 1)

	Centro- américa	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa- Rica
	<u>1975</u>					
<u>Bienes de consumo no duraderos</u>	<u>712.7</u>	<u>234.2</u>	<u>119.4</u>	<u>82.2</u>	<u>126.0</u>	<u>150.9</u>
<u>Subtotal</u>	<u>686.8</u>	<u>231.4</u>	<u>114.5</u>	<u>76.7</u>	<u>121.6</u>	<u>142.6</u>
311, 312, 313 y 314 Alimentos, bebidas y tabaco	570.8	184.4	91.6	63.6	107.7	123.5
322 y 324 Vestuario y calzado	90.7	40.5	17.0	9.9	9.5	13.8
342 Imprenta	25.3	6.5	5.9	3.2	4.4	5.3
Porcentajes sobre estrato	96.4	98.8	95.9	93.3	96.5	94.5
<u>Bienes intermedios</u>	<u>474.5</u>	<u>147.5</u>	<u>107.2</u>	<u>41.7</u>	<u>76.8</u>	<u>101.3</u>
<u>Subtotal</u>	<u>434.8</u>	<u>139.8</u>	<u>89.7</u>	<u>39.6</u>	<u>74.1</u>	<u>91.6</u>
321 Textiles	101.4	36.5	28.3	4.8	15.2	16.6
331 Madera	44.7	7.9	1.2	10.3	6.7	18.6
341 Papel	24.3	10.6	3.7	1.3	3.2	5.5
351 y 352 Químicos	84.3	10.8	24.9	4.4	19.8	24.4
353 y 354 Derivados del petróleo	67.0	26.5	14.7	7.4	7.6	10.8
361, 362 y 369 Minerales no metálicos	54.2	16.0	11.6	7.6	9.9	9.1
381 Metálicos, excepto maquinaria	58.9	31.5	5.3	3.8	11.7	6.6
Porcentajes sobre estrato	91.6	94.8	83.7	95.0	96.5	90.4
<u>Bienes de consumo duraderos y de capital</u>	<u>85.6</u>	<u>24.4</u>	<u>20.6</u>	<u>9.4</u>	<u>6.5</u>	<u>24.7</u>
<u>Subtotal</u>	<u>51.1</u>	<u>15.6</u>	<u>12.6</u>	<u>4.6</u>	<u>4.9</u>	<u>13.4</u>
332 Muebles	27.4	8.8	4.9	4.0	1.9	7.8
383 Maquinaria eléctrica	23.7	6.8	7.7	0.6	3.0	5.6
Porcentajes sobre estrato	59.7	63.9	61.2	48.9	75.4	54.3

Cuadro 14 (Continuación 2)

	Centro- américa	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
<u>1978</u>						
<u>Bienes de consumo no duraderos</u>	<u>904.5</u>	<u>304.3</u>	<u>143.5</u>	<u>102.4</u>	<u>148.3</u>	<u>206.0</u>
<u>Subtotal</u>	<u>869.2</u>	<u>299.9</u>	<u>137.0</u>	<u>92.8</u>	<u>143.3</u>	<u>196.2</u>
311, 312, 313 y 314 Alimentos, bebidas y tabaco	731.9	248.0	106.8	77.3	130.0	169.8
322 y 324 Vestuario y calzado	107.4	44.6	22.3	13.4	9.2	17.9
342 Imprenta	29.9	7.3	7.9	2.1	4.1	8.5
Porcentajes sobre estrato	96.1	98.6	95.5	90.6	96.6	95.2
<u>Bienes intermedios</u>	<u>565.1</u>	<u>195.6</u>	<u>126.8</u>	<u>48.8</u>	<u>79.9</u>	<u>114.0</u>
<u>Subtotal</u>	<u>516.2</u>	<u>185.6</u>	<u>105.1</u>	<u>46.5</u>	<u>76.9</u>	<u>102.1</u>
321 Textiles	123.5	47.6	34.0	8.5	14.8	18.6
331 Madera	47.1	10.8	1.4	14.2	5.7	15.0
341 Papel	30.0	11.0	5.4	1.3	4.4	7.9
351 y 352 Químicos	99.9	13.3	29.0	7.5	22.1	28.0
353 y 354 Derivados del petróleo	81.9	41.5	17.7	3.9	7.7	11.1
361, 362 y 369 Minerales no metálicos	70.4	23.2	12.1	11.1	10.7	13.3
381 Metálicos, excepto maquinaria	63.4	38.2	5.5	...	11.5	8.2
Porcentajes sobre estrato	91.3	94.9	82.9	95.3	96.2	89.6
<u>Bienes de consumo duraderos y de capital</u>	<u>112.5</u>	<u>28.3</u>	<u>26.9</u>	<u>12.1</u>	<u>6.9</u>	<u>38.3</u>
<u>Subtotal</u>	<u>73.2</u>	<u>17.9</u>	<u>16.9</u>	<u>12.1</u>	<u>5.9</u>	<u>20.4</u>
332 Muebles	36.4	9.8	7.4	5.9	2.2	11.1
383 Maquinaria eléctrica	36.8	8.1	9.5	6.2	3.7	9.3
Porcentajes sobre estrato	65.1	63.3	62.8	100.0	85.5	53.3

Cuadro 14 (Conclusión)

	Centro- américa	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
	<u>1979</u>					
<u>Bienes de consumo no duraderos.</u>	<u>889.8</u>	<u>321.1</u>	<u>138.9</u>	<u>105.9</u>	<u>118.3</u>	<u>205.6</u>
<u>Subtotal</u>	<u>854.4</u>	<u>316.1</u>	<u>133.0</u>	<u>95.6</u>	<u>115.5</u>	<u>194.2</u>
311, 312, 313 y 314 Alimentos, bebidas y tabaco	720.7	260.8	102.3	80.1	107.4	170.1
322 y 324 Vestuario y calzado	105.0	47.5	23.4	13.3	5.2	15.6
342 Imprenta	28.7	7.8	7.3	2.2	2.9	3.5
Porcentajes sobre estrato	96.0	98.4	95.8	90.3	97.6	94.5
<u>Bienes intermedios.</u>	<u>549.0</u>	<u>206.9</u>	<u>123.9</u>	<u>49.6</u>	<u>49.2</u>	<u>119.4</u>
<u>Subtotal</u>	<u>500.1</u>	<u>197.0</u>	<u>102.4</u>	<u>47.5</u>	<u>46.9</u>	<u>106.3</u>
321 Textiles	117.8	50.1	34.7	8.6	9.2	15.2
331 Madera	44.5	11.0	1.3	13.7	3.4	15.1
341 Papel	30.4	11.4	5.8	1.3	2.9	9.0
351 y 352 Químicos	94.9	14.0	27.5	8.1	15.0	30.3
353 y 354 Derivados del petróleo	87.5	46.4	16.8	4.0	5.8	14.5
361, 362 y 369 Minerales no metálicos	66.6	24.2	11.1	11.8	5.1	14.4
381 Metálicos, excepto maquinaria	58.4	39.9	5.2	...	5.5	7.8
Porcentajes sobre estrato	91.1	95.2	82.6	95.8	95.3	89.0
<u>Bienes de consumo duraderos y de capital.</u>	<u>117.1</u>	<u>29.7</u>	<u>27.2</u>	<u>13.2</u>	<u>4.0</u>	<u>43.0</u>
<u>Subtotal</u>	<u>76.7</u>	<u>18.8</u>	<u>17.6</u>	<u>13.2</u>	<u>3.4</u>	<u>23.7</u>
332 Muebles	38.8	10.2	6.8	6.8	1.5	13.5
383 Maquinaria eléctrica	37.9	8.6	10.8	6.4	1.9	10.2
Porcentajes sobre estrato	65.5	63.3	64.7	100.0	85.0	55.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Al tipo de cambio oficial.

Cuadro 15

CENTROAMERICA: PRODUCTO MANUFACTURERO CORRESPONDIENTE
A LOS PAISES DEL ISTMO(Centroamérica = 100.0)^{a/}

	Total	Bienes de consumo no duraderos	Bienes intermedios	Bienes de consumo duraderos y de capital
<u>Costa Rica</u>				
1960	17.5	17.4	18.2	16.1
1970	18.8	18.9	17.3	26.0
1975	21.8	21.2	21.3	28.9
1978	22.6	22.8	20.2	34.0
1979	23.7	23.1	21.7	36.7
<u>El Salvador</u>				
1960	21.3	21.4	19.3	27.4
1970	20.2	19.7	20.5	23.0
1975	19.4	16.7	22.6	24.0
1978	18.8	15.9	22.4	23.9
1979	18.6	15.6	22.6	23.2
<u>Guatemala</u>				
1960	35.7	36.1	35.5	31.9
1970	33.6	32.2	36.4	32.0
1975	31.9	32.9	31.1	28.5
1978	33.4	33.6	34.7	25.2
1979	35.8	36.1	37.7	25.4
<u>Honduras</u>				
1960	12.3	11.5	12.3	21.4
1970	10.8	11.3	9.9	11.3
1975	10.5	11.5	8.8	11.0
1978	10.3	11.3	8.6	10.8
1979	10.9	11.9	9.0	11.3
<u>Nicaragua</u>				
1960	13.2	13.6	14.7	3.2
1970	16.6	17.9	15.9	7.7
1975	16.4	17.7	16.2	7.6
1978	14.9	16.4	14.1	6.1
1979	11.0	13.3	9.0	3.4

Fuente: Cuadro 11.

^{a/} Porcentajes, sobre la base del producto industrial en valores constantes de 1970, al tipo de cambio oficial.

concentración industrial se explica en general por el atractivo que ejerce el mercado capitalino para la industria existente (productora sobre todo de bienes de consumo) y por las economías externas disponibles en la zona metropolitana. Con la reciente instalación de industrias intermedias y metalmeccánicas se inició una modernización de la estructura productiva aunque, por estar basada principalmente en la importación de insumos, se orientó también su localización en función de la concentración de mercados. Frente a esta tendencia, los países han estado procurando la descentralización con base en programas de desarrollo regional que incluyen la construcción de parques industriales y otros incentivos, como se verá más adelante. La concentración del producto manufacturero tiene una importancia particular en Centroamérica porque repercute en el proceso de integración económica. Desde el punto de vista de la región en su conjunto, los datos de nivel nacional acusan, por una parte, una concentración del desarrollo industrial en la zona del Istmo del lado del Pacífico y, por otra, una concentración de la producción mayor en algunos países. (Véase el cuadro 15.) La distribución del producto que durante el decenio de los sesenta se inclinó del lado de los países de mayor tamaño industrial, ha acusado cierta tendencia a modificarse en un sentido positivo. Pero la participación mayoritaria de uno de los países ha seguido manteniéndose a través de los años casi sin modificación.

6. Dependencia externa (insumos y tecnología)

La expansión industrial de los últimos años -al ir abarcando nuevas etapas del desarrollo del sector- ha entrañado una creciente utilización de suministros importados de países de fuera del área, especialmente para las industrias productoras de bienes intermedios y de consumo duraderos y de capital. Los antecedentes que se han podido reunir ilustran sobre esta característica y otras de la industria centroamericana, particularmente en lo que respecta al uso de insumos locales y extranjeros por la industria existente y a la caracterización del estado de dependencia tecnológica de la región.

Los cuadros 16 y 17 presentan de manera aproximada el esquema tradicional de sustitución de importaciones seguido por los países del área que impulsó fuertemente la producción de los bienes de consumo para reemplazar los importados, y en menor grado los sectores vinculados a las industrias intermedias. En el caso de El Salvador y Honduras, los insumos importados de fuera de la región son más que los de origen nacional o centroamericano; el 62.8% y el 52.5%, respectivamente, en 1975; Guatemala, por su parte, incrementó la participación de los insumos extranjeros cuando pasaron del 35.3% al 39.9% entre 1971 y 1976. Junto a ello se aprecia una tendencia al desplazamiento de los

Cuadro 16

CENTROAMÉRICA: ALGUNOS INDICADORES SOBRE LA UTILIZACIÓN DE
INSUMOS POR EL SECTOR INDUSTRIAL(Porcentajes)^{a/}

	El Salvador		Honduras (1975)	Guatemala	
	1972	1975		1971	1976
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nacional	42.2	32.8	42.8	61.5	56.4
Centroamérica	6.6	4.4	4.7	3.2	3.7
Resto del mundo	51.2	62.8	52.5	35.3	39.9

Fuentes: El Salvador: A base de las estimaciones de PREALC, a partir de cifras contenidas en la Encuesta anual del Ministerio de Economía a empresas acogidas al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales y Ley de Fomento Industrial; Honduras: Investigación industrial 1975, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, octubre 1977; Guatemala: El sector industrial de Guatemala, 1960-1976, Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica, Sección de Desarrollo Industrial y Minero, enero de 1973, estudio inédito,

a/ Calculados sobre valores corrientes.

insumos centroamericanos que venía incorporando la industria, en perjuicio de los avances que la región había logrado antes y de la creciente interdependencia industrial entre los miembros del mercado común.

La elevada dependencia externa para el abastecimiento de materias primas que revela el conjunto del sector se manifiesta por otra parte con mayor intensidad en las ramas que presentaron, en años anteriores, una tasa de crecimiento más alta. Las ramas de productos químicos, papel, imprentas, las metalmecánicas y el grupo residual "diversas" son las que demandan, en su mayoría, materias primas de fuera de los países centroamericanos en una proporción superior al promedio del sector industrial centroamericano (Véase de nuevo el cuadro 17.) En los cinco países considerados, la industria química importaba de fuera de la región entre un 65.0% y un 93.0% de los insumos totales, en 1975 y 1976 la industria de papel, productos de papel, imprentas y editoriales, entre un 67.0% y un 95.8%; la metalmecánica, entre un 63.0% y un 89.6% y, finalmente, en el grupo de "diversas" la importación fluctuaba entre el

Cuadro 17

CENTROAMERICA: UTILIZACION DE INSUMOS A NIVEL DE RAYAS DEL SECTOR INDUSTRIAL

(Porcentajes)^{a/}

CIIU	Origen de los insumos																			
	Costa Rica (1975)				El Salvador (1975)				Honduras (1975)				Guatemala (1976)				Nicaragua (1976)			
	Total	Nacio- nal	Centro- américa	Resto del mundo	Total	Nacio- nal	Centro- américa	Resto del mundo	Total	Nacio- nal	Centro- américa	Resto del mundo	Total	Nacio- nal	Centro- américa	Resto del mundo	Total	Nacio- nal	Centro- américa	Resto del mundo
31 Alimentos, bebidas y tabaco	-	59.0	3.0	26.0	100.0	70.5	3.2	26.3	100.0	73.8	4.4	21.8	100.0	84.7	2.7	12.6	100.0	83.5	5.2	11.3
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	-	20.0	11.0	35.0	100.0	55.7	4.2	40.1	100.0	37.5	17.9	44.6	100.0	59.3	7.6	33.1	100.0	50.3	23.6	25.9
33 Industria de la madera	-	43.0	1.0	19.0	100.0	48.5	23.3	28.2	100.0	89.8	0.9	9.3	100.0	91.5	0.4	8.1	100.0	80.2	0.8	19.0
34 Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales	-	13.0	2.0	67.0	100.0	12.6	12.8	74.6	100.0	0.9	3.3	95.8	100.0	27.1	2.6	70.3	100.0	4.0	6.0	90.0
35 Fabricación de sustancias químicas	-	12.0	6.0	65.0	100.0	7.1	4.2	88.7	100.0	5.3	1.7	93.0	100.0	8.0	4.6	87.4	100.0	13.0	2.2	84.8
36 Minerales no metálicos	-	-	-	-	100.0	79.1	13.4	7.5	100.0	75.2	0.3	24.5	100.0	54.0	0.9	45.1	100.0	62.8	5.2	32.0
37 Metálicas básicas	-	-	-	-	100.0	34.8	0.1	65.1	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0	26.0	8.6	65.4
38 Metalmeccánica	-	74.0	3.0	63.0	100.0	26.1	4.3	69.6	100.0	6.9	3.5	89.6	100.0	14.9	3.2	81.9	100.0	8.6	4.7	86.7
39 Diversas	-	-	-	-	100.0	21.2	0.6	78.2	100.0	27.3	17.2	65.5	100.0	25.7	9.4	64.9	100.0	81.2	-	8.8

Fuentes: Costa Rica: Incentivos y exoneraciones fiscales (CEPAL/REK/SDE/78/C/3). Los datos se refieren a la estructura del costo de producción de las industrias acogidas al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales y a la Ley de Fomento Industrial;

El Salvador: Con base en las estimaciones del PREALC, a partir de cifras contenidas en la Encuesta anual del Ministerio de Economía a empresas acogidas al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales y a la Ley de Fomento Industrial;

Honduras: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, Investigación Industrial, 1975, octubre de 1977;

Guatemala: Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica, Sección de Desarrollo Industrial y Pimero, El sector industrial de Guatemala, 1960-1976, enero de 1978, y Nicaragua: Banco Central de Nicaragua, Encuesta anual de la industria manufacturera de Nicaragua, 1976.

^{a/} Con base en valores corrientes.

55.5% y el 78.2%. A pesar de ser incompletos los datos presentados, se puede apreciar, por los obtenidos, el grado de vulnerabilidad del sector -señalado con insistencia en diversos estudios industriales relativos a Centroamérica- su elevada dependencia de los insumos importados y la pérdida de oportunidades de mejorar la relación de insumo-producto dentro de la economía regional.

En lo que atañe a la situación de dependencia tecnológica externa del sector industrial, en un estudio de la SIECA 14/ se llega a la conclusión de que debido a la "cautividad" de la tecnología industrial, unida a la falta inicial de conocimientos relativos al sector manufacturero en Centroamérica y al tipo similar de desarrollo industrial que se ha seguido, transcurridos varios decenios de impulsar el desarrollo industrial, la región nada ha mejorado en su capacidad de autodeterminación al respecto.

Debido a que gran parte de las industrias nuevas atraídas por el mercado ampliado a partir de 1960 resultaron del considerable flujo de inversión extranjera que recibió Centroamérica, el estudio mencionado pone de relieve que las características de la tecnología industrial importada han sido definidas por las empresas que la necesitaron sin la aplicación de política explícita alguna para la adquisición y adaptación de la tecnología por los países de la región. La dependencia así creada ha tendido a limitar a los grupos de menores ingresos al aprovechamiento de los frutos del progreso técnico. El carácter dependiente de la industria ha venido a reforzar la escasa significación de los recursos destinados a la investigación y desarrollo 15/ y de la aplicación de sus resultados a la base tecnológica de las actividades productivas.

Todo lo anterior contribuye a explicar la falta de autonomía del proceso de industrialización del área aunque la evolución del mismo haya impulsado a iniciar en los últimos años un proceso de toma de conciencia sobre la importancia de seleccionar tecnologías que armonicen con la dotación de los recursos materiales y humanos. Llama la atención a este respecto el reciente establecimiento en algunos países de una estructura institucional con cierta potencialidad en el largo plazo para concretar algunas políticas en ese campo, y el interés de los gobiernos en adoptar posiciones conjuntas en los foros internacionales sobre ciencia y tecnología para el desarrollo.

7. Empleo y productividad

Uno de los problemas que más influyen en las economías de Centroamérica es el desempleo estructural de la mano de obra a cuya solución el sector industrial -por el estilo de su desarrollo- no ha contribuido significativamente. Con un crecimiento demográfico mayor al promedio de América Latina, el desempleo y el subempleo de Centroamérica tienden a crecer. 16/ Los gobiernos han formulado objetivos y políticas

para favorecer la absorción de mano de obra; han establecido instituciones de formación profesional, centros técnico-industriales y carreras de nivel medio y superior para tratar de mejorar su preparación, pero a pesar de todo el porcentaje de las personas ocupadas en el sector industrial, con respecto a la población económicamente activa, no ha variado en todo el periodo de 1962-1975; era el 9.6% en 1962, el 10% en 1968 y el 10.3% en 1975. (Véase el cuadro 18.)

La situación, que varía de un país a otro, es especialmente grave en El Salvador, donde el problema ocupacional figura entre los más críticos.

En el decenio de los sesenta los efectos del mercado común no alentaron particularmente la absorción de empleo. La ampliación del mercado interno sólo desplazó a la artesanía y a la pequeña empresa hacia la empresa mediana y grande, en ramas textiles, imprentas, muebles y calzado, así como en metalmecánicas y minerales no metálicos.

En el decenio pasado y a comienzos del actual, los problemas del Mercado Común Centroamericano han disminuido notablemente el ritmo de creación de las empresas nuevas; la producción sólo ha mantenido su crecimiento con base en un aprovechamiento más pleno de la capacidad ociosa o recurriendo a ampliaciones de las plantas ya existentes. Otros factores han permitido, sin embargo, algún incremento, ciertamente ligero, del ritmo de absorción ocupacional por la industria como las de maquila establecidas en zonas francas o el sostenido aumento de la producción de las ramas productoras de bienes de consumo al amparo de la amplia protección del mercado común, y la flexibilidad en la concesión de incentivos fiscales.^{17/} El empleo industrial siguió aumentando, en efecto, a tasas anuales de 3.8% durante el periodo de 1968/1975, que si se comparan con las del crecimiento de la población económicamente activa (3.4%) pueden considerarse un factor positivo. La destrucción de la artesanía y de la pequeña empresa por los terremotos de Guatemala y Nicaragua, el huracán "Fifi" de Honduras, y el desplazamiento de aquellas actividades por las de medianas y grandes empresas por razón de escala económica afectó por otra parte a la creación de nuevos empleos. La región estaba tendiendo apenas a recuperarse en este aspecto, pero se agravó nuevamente en los años finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, debido a los fenómenos sociales y de tipo meteorológico acaecidos.

Para contrarrestar el limitado impacto del proceso de industrialización en el empleo se han ofrecido incentivos para fomentar la pequeña empresa a través de leyes y créditos especiales, particularmente en zonas alejadas de las ciudades capitales. Se ha pretendido así retener en esas zonas personal ocupado y procurar, al mismo tiempo, elevar su productividad. Los resultados a este respecto parecen aún modestos, sobre todo porque la asistencia

Cuadro 18

CENTROAMERICA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y EMPLEO INDUSTRIAL

	Población económicamente activa (PEA)	Empleo industrial (miles)	Participación del empleo industrial en la PEA (%)
<u>Centroamérica</u>			
1962	3 664	351.9	9.6
1968	4 398	441.7	10.0
1975	5 569	572.6	10.3
<u>Guatemala</u>			
1962	1 288	128.5	10.0
1968	1 524	162.7	10.7
1975	1 912	219.5	11.5
<u>El Salvador</u>			
1962	858	87.3	10.2
1968	1 017	101.8	10.0
1975	1 271	118.8	9.3
<u>Honduras</u>			
1962	604	44.9	7.4
1968	743	57.3	7.7
1975	948	78.7	8.3
<u>Nicaragua</u>			
1962	514	50.3	9.8
1968	618	65.8	10.6
1975	784	90.6	11.6
<u>Costa Rica</u>			
1962	400	40.9	10.2
1968	496	54.1	10.9
1975	654	65.0	9.9

Fuente: CEPAL, a base de cifras de los censos industriales regionales de 1962 y 1968, las cifras de 1975 se estimaron y están sujetas a revisión.

técnica y financiera, lo mismo que otras facilidades de producción y comercialización, no se han articulado debidamente ni se han coordinado con los organismos encargados de la política industrial a nivel nacional.

Las limitadas relaciones intrasectoriales e intersectoriales que siguen caracterizando la estructura industrial centroamericana impiden, por otro lado, que el crecimiento de la producción final ejerza efectos indirectos significativos sobre el empleo. Varios programas agroindustriales que se han promovido se encuentran todavía en su fase de estudio o en su primera etapa de ejecución, y la actividad de la construcción que permitía prever los programas de reconstrucción no llegó a influir decisivamente en la fabricación de materiales de construcción al haberse aprovechado la capacidad ociosa -que no absorbió mucha mano de obra adicional- y haberse tenido que recurrir en gran medida a importar los insumos por la urgencia de las obras.

La dinámica de la productividad y del empleo industrial varía, por otra parte, según se trate de la industria manufacturera en su conjunto o de cada uno de sus estratos, fabril y artesanal.18/. (Veáanse los cuadros 19 y 20). Para analizar las tendencias de estos estratos se han identificado dos periodos, el primero francamente expansivo (1962-1968) y el segundo de lento crecimiento o estancamiento (1968-1975).19/

Cuadro 19

CENTROAMÉRICA: EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL SEGUN ESTRATO FABRIL Y ARTESANAL

	Producto interno bruto industrial ^{a/} (millones de pesos C.A. de 1970)			Empleo industrial (miles de ocupados)			Productividad ^{a/} (pesos C.A. de 1970)		
	Total	Fabril	Artesanal	Total	Fabril	Artesanal	Total	Fabril	Artesanal
Centroamérica									
1962	502.9	331.2	171.7	351.9	127.6	224.3	1 429	2 596	765
1968	851.4	610.0	241.4	441.7	169.1	272.6	1 928	3 607	886
1975	1 236.6	1 016.7	221.9	572.6	256.8	315.8	2 160	2 951	703
Guatemala									
1962	170.3	105.1	65.2	128.5	31.4	97.1	1 325	3 347	671
1968	283.7	179.0	104.7	152.7	44.5	118.2	1 744	4 022	886
1975	406.1	317.6	88.5	219.5	69.4	150.1	1 850	4 576	590
El Salvador									
1962	112.1	78.2	33.9	87.3	30.4	48.9	1 284	2 036	693
1968	189.4	136.3	51.1	101.0	46.9	54.9	1 651	2 949	931
1975	247.2	197.6	49.4	116.0	66.7	52.1	2 001	2 966	946
Honduras									
1962	57.5	36.4	23.1	46.9	15.3	29.6	1 281	2 248	780
1968	92.3	65.6	26.7	57.3	20.9	36.4	1 511	3 139	734
1975	133.3	112.0	21.3	76.7	36.8	41.9	1 694	3 043	508
Nicaragua									
1962	73.2	41.7	31.5	50.3	20.4	29.9	1 455	2 044	1 054
1968	135.7	103.9	31.8	65.8	29.6	36.2	2 062	3 510	878
1975	209.3	177.9	31.4	90.6	48.9	41.7	2 310	3 638	753
Costa Rica									
1962	89.8	71.8	18.0	40.9	22.1	18.8	2 196	3 249	957
1968	150.3	123.2	27.1	54.1	27.2	26.9	2 798	4 529	1 007
1975	240.7	209.6	31.3	65.0	35.0	30.0	3 703	5 883	1 643

Fuente: CEBAL, con base en cifras de los censos industriales regionales de 1962 y 1968, las cifras de 1975 se estimaron y están sujetas a revisión.

a/ Al tipo de cambio oficial.

Cuadro 20

CENTROAMERICA: DINAMICA DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA,
POR ESTRATOS FABRIL Y ARTESANAL

(Tasas de crecimiento)

	<u>Total industria manufacturera</u>			<u>Estrato</u>					
	<u>1962-1968</u>	<u>1968-1975</u>	<u>1962-1975</u>	<u>Fabril</u>			<u>Artesanal</u>		
				<u>1962-1968</u>	<u>1968-1975</u>	<u>1962-1975</u>	<u>1962-1968</u>	<u>1968-1975</u>	<u>1962-1975</u>
Centroamérica	-5.1	1.7	3.2	5.6	1.3	3.3	2.5	-3.3	-0.7
Guatemala	4.7	0.9	2.6	3.1	1.8	2.4	4.8	-5.6	-1.0
El Salvador	6.3	1.6	3.8	6.3	0.1	2.9	5.0	0.2	2.4
Honduras	3.9	0.7	2.2	5.7	-0.5	2.4	-1.0	-5.1	-3.2
Nicaragua	6.0	1.7	3.6	9.4	0.5	4.5	-3.0	-2.2	-2.6
Costa Rica	4.0	4.2	4.1	5.7	4.1	4.8	0.9	0.5	0.6

Fuente: Cuadro 19.

Se observa que se produjo un fuerte descenso en el ritmo de crecimiento de la productividad de la industria manufacturera (valor agregado por trabajador a precios constantes de 1970), al haber pasado del 5.1% en el primer período expansivo (1962-1968), al 1.7% en el depresivo (1968-1975). En forma similar, el estrato fabril disminuyó del 5.6% al 1.3%, siendo el más afectado el artesanal que del 2.5% descendió a -3.3%.

Sólo Costa Rica logró mantener una dinámica de la productividad casi invariable en todos los niveles, en ambos períodos: este país y El Salvador registraron además tasas positivas, aunque modestas, en el estrato artesanal que podrían atribuirse al crecimiento de la demanda interna por productos de estas actividades que fue impulsada por el sector público y a la expansión de las exportaciones tradicionales y de maquila. (Véase de nuevo el cuadro 20).

La elasticidad del empleo industrial $20/$ de la industria manufacturera en sus estratos fabril y artesanal fue de 0.80 y de -1.75 en el período 1968-1975, respectivamente. (Véase el cuadro 21.) En síntesis, si durante el período estudiado la tasa media de crecimiento del empleo de la industria manufacturera fue mayor (3.8%) a la de la población, el comportamiento resultó distinto al nivel de estratos fabril y artesanal; el primero acusó una dinámica mayor, de casi el doble, mientras el segundo registró una disminución.

Esta situación reviste especial importancia sobre todo si se toma en cuenta que el estrato fabril, a pesar de haber participado con el 66%, el 72% y el 82% en el valor agregado con respecto al total de la industria manufacturera en 1962, 1968 y 1975 respectivamente, sólo absorbió el 36%, el 38% y el 45% del total del empleo en el sector manufacturero, respectivamente. En todo el período de 1962-1975 el estrato fabril generó aproximadamente 129 000 empleos. Honduras, Nicaragua y El Salvador presentaron los mayores incrementos de ocupación, mientras la situación se mantuvo sin cambio en Costa Rica y en Guatemala. Por otro lado, como ya se mencionó, se ha producido un fenómeno importante al concentrarse el estrato fabril en las grandes y medianas empresas y convertirse éstas, proporcionalmente, en mejores generadoras de empleo en detrimento de la empresa pequeña.

Así, el estrato artesanal representó en los años de 1962, 1968 y 1975, el 64%, el 62% y el 55% del empleo total de la industria manufacturera, respectivamente -sólo generó en dichos años el 34%, el 28% y el 18% del valor agregado- y durante todo el período de 1962-1975 proporcionó aproximadamente 91 000 empleos.

Este estrato ha seguido siendo, en términos absolutos, una importante fuente generadora de empleo, pero sólo de subsistencia, particularmente en Guatemala, donde se observa la misma dinámica por la ocupación registrada en textiles,

Cuadro 21

CENTROAMERICA: ELASTICIDAD Y CRECIMIENTO DEL EMPLEO MANUFACTURERO, POR ESTRATOS

(Tasas de crecimiento)

	<u>Total industria manufacturera</u>			<u>Estrato</u>					
	<u>1962-1968</u>	<u>1968-1975</u>	<u>1962-1975</u>	<u>Fabril</u>			<u>Artesanal</u>		
	<u>1962-1968</u>	<u>1968-1975</u>	<u>1962-1975</u>	<u>1962-1968</u>	<u>1968-1975</u>	<u>1962-1975</u>	<u>1962-1968</u>	<u>1968-1975</u>	<u>1962-1975</u>
	<u>Elasticidad</u>								
<u>Centroamérica</u>	<u>0.42</u>	<u>0.69</u>	<u>0.53</u>	<u>0.45</u>	<u>0.80</u>	<u>0.61</u>	<u>0.57</u>	<u>-1.75</u>	<u>1.35</u>
Guatemala	0.45	0.81	0.61	0.65	0.76	0.71	0.40	-1.42	1.42
El Salvador	0.29	0.56	0.38	0.34	0.98	0.58	0.28	-1.60	0.17
Honduras	0.50	0.85	0.66	0.47	1.06	0.74	1.46	-0.66	-4.50
Nicaragua	0.43	0.73	0.55	0.39	0.94	0.59	16.50	-10.50	-26.00
Costa Rica	0.53	0.39	0.46	0.38	0.47	0.42	0.87	0.76	0.86
	<u>Tasas de crecimiento</u>								
<u>Centroamérica</u>	<u>3.9</u>	<u>3.8</u>	<u>3.8</u>	<u>4.8</u>	<u>6.1</u>	<u>5.5</u>	<u>3.3</u>	<u>2.1</u>	<u>2.7</u>
Guatemala	4.0	4.3	4.2	6.0	6.5	6.3	3.3	3.4	3.4
El Salvador	2.6	2.2	2.4	3.4	5.2	4.3	2.0	-0.8	0.5
Honduras	4.1	4.6	4.4	5.3	8.4	7.0	3.5	2.1	2.7
Nicaragua	4.6	4.7	4.6	6.4	7.5	7.0	3.3	2.1	2.6
Costa Rica	4.8	2.7	3.6	3.6	3.7	3.6	6.2	1.6	3.7

Fuente: Cuadro 19.

prendas de vestir, alimentos, muebles, calzado y madera, principalmente.

La elasticidad del empleo aumentó tanto en la industria manufacturera como en el estrato fabril; en el estrato artesanal decayó sin embargo y se volvió negativa de un período a otro, excepto en Costa Rica. Es notable la magnitud alcanzada por dicha elasticidad en El Salvador, Honduras y Nicaragua en el estrato fabril (cercana a la unidad). (Véase de nuevo el cuadro 21.)

8. Especialización y complementación industrial en Centroamérica

El tratamiento arancelario común y el libre intercambio entre los países miembros, características esenciales de la integración económica centroamericana, proporcionaron ventajas inmediatas a todos los países entre las cuales podría distinguirse un comienzo de cierta especialización y complementación de las estructuras industriales. Ello fue posible, a su vez, por las tasas sostenidas de crecimiento económico que se alcanzaron, la ampliación del mercado y el correspondiente estímulo a la inversión, la generación de economías externas y el mejor aprovechamiento de los recursos.

Los resultados de la integración centroamericana desde el punto de vista que se comenta, se pueden apreciar mejor determinando si gracias a ella se favoreció fundamentalmente la creación de comercio o, por el contrario, ésta influyó más bien en un cambio de sentido del comercio. No cabe duda, en primer lugar, que indiscutiblemente se obtuvo un efecto benéfico en cuanto a la asignación de recursos, gracias a que la producción se desplazó de ciertas empresas ineficientes y con altos niveles de protección a otras que podían competir a niveles de protección más bajos.

La desviación del comercio pudo haber implicado, en cambio, un efecto perjudicial sobre la asignación de recursos si los bienes que antes se importaban de fuera de la región, se hubieran sustituido por otros producidos en el seno del mercado común pero por empresas menos eficientes que las desplazadas.

Si la creación de comercio llegó a ser más importante que la desviación del mismo antes aludida, ello indicaría -en términos estáticos- que la integración centroamericana contribuyó en forma positiva a la asignación de recursos.

Para medir indirectamente la magnitud de esa creación o de esa desviación del comercio, y su resultado inmediato que serían la especialización y la complementación industrial, se ha calculado la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones industriales intra y

extrarregionales por grupos y ramas de bienes manufacturados (bajo el supuesto de que las elasticidades se habrían mantenido constantes de no existir la integración).

Se considera que ha habido creación bruta de comercio cuando la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones intrarregionales registra un aumento, y que ha habido creación neta, cuando la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones totales ha aumentado.

En cambio, se considera que se ha producido una desviación bruta del comercio cuando ha descendido o ha resultado negativa la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones intrarregionales y que se ha producido una desviación neta, cuando la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones totales ha sido negativa o ha disminuído.²¹ Otro factor que se ha considerado, por el cual aumentaba la posibilidad de la desviación del comercio, es el incremento indiscriminado de la barrera arancelaria externa que se produjo en 1968 -Protocolo de San José- cuando dicha barrera se aumentó un 25% con respecto al nivel anterior. Ello dio lugar a que tres países incrementaran sustancialmente sus importaciones extrarregionales antes de la ratificación del protocolo mencionado.

A base de las consideraciones anteriores y de los cuadros 22 y 23 se llegó a las siguientes conclusiones:

1) Durante el período 1960-1975 completo hubo creación de comercio (2.31) es decir, se logró mejorar la utilización de los recursos regionales y se produjo el efecto benéfico inmediato que se perseguía: la especialización y la complementación industrial;

2) En el período de consolidación de la integración (1960-1970), la creación de comercio se hizo más intensa (3.56);

3) En el período depresivo (1970-1975) se produjo una desviación bruta del comercio al reducirse las elasticidades del comercio intrarregional (0.25) pero quedó compensada gracias al incremento de la elasticidad total (0.89) y extrarregional (1.07), generándose con ello una creación neta de comercio;

4) En el período 1975-1979, se recuperó la elasticidad (1.57) del comercio intrarregional;

5) Por grupos de bienes, los intermedios acusaron la mayor eficiencia (textiles, químicos, papel y metálicos) seguidos de los metalmecánicos (maquinaria y equipo eléctrico) y en último lugar por los bienes de consumo no duraderos (alimentos, prendas de vestir y manufacturas diversas), y

Cuadro 22

CENTROAMÉRICA: ELASTICIDAD-INGRESO DE LA DEMANDA DE IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS^{a/}

	Total						Intercentroamericano						Resto del mundo					
	1960-1979	1960-1975	1960-1970	1970-1979	1970-1975	1975-1979	1960-1979	1960-1975	1960-1970	1970-1979	1970-1975	1975-1979	1960-1979	1960-1975	1960-1970	1970-1979	1970-1975	1975-1979
Total	<u>1.09</u>	<u>1.03</u>	<u>1.09</u>	<u>1.08</u>	<u>0.89</u>	<u>1.34</u>	<u>2.31</u>	<u>2.48</u>	<u>3.56</u>	<u>0.79</u>	<u>0.25</u>	<u>1.57</u>	<u>0.94</u>	<u>0.87</u>	<u>0.78</u>	<u>1.16</u>	<u>1.07</u>	<u>1.29</u>
Bienes de consumo no duraderos	<u>1.16</u>	<u>1.08</u>	<u>1.26</u>	<u>1.05</u>	<u>0.66</u>	<u>1.39</u>	<u>2.29</u>	<u>2.71</u>	<u>4.21</u>	<u>0.35</u>	<u>-0.52</u>	<u>1.11</u>	<u>0.84</u>	<u>0.60</u>	<u>0.16</u>	<u>1.62</u>	<u>1.70</u>	<u>1.56</u>
311 a 314 Alimentos, bebidas y tabaco	1.10	0.94	1.28	0.90	0.17	1.54	1.65	2.01	3.80	0.01	-1.58	1.43	0.87	0.62	0.20	1.60	1.61	1.59
322 Prendas de vestir	1.59	1.29	1.63	1.54	-0.07	2.46	3.77	4.57	6.09	0.79	-0.67	1.61	0.87	-	-0.21	2.54	0.91	3.52
324 Calzado	-0.49	0.63	-0.48	-	-0.01	-0.05	1.17	2.31	-1.33	-	-0.02	-	0.39	1.32	0.85	-	0.09	-0.47
342 Imprenta	1.36	1.02	1.01	1.82	1.05	2.58	1.62	2.20	2.91	0.12	0.47	-0.20	1.33	0.82	0.66	2.25	1.28	3.33
356 Productos plásticos	-	-	-	0.97	0.79	1.19	-	-	-	0.96	1.11	0.79	-	-	-	0.98	0.13	2.08
367 Barro y porcelana	-	-	-	0.44	-0.95	0.52	-	-	0.80	19.34	-0.31	-	-	-	-	0.43	-1.40	0.54
390 Diversos	0.56	0.68	0.19	1.13	1.69	-0.04	4.42	4.97	6.61	1.71	1.62	1.85	0.23	0.41	-0.20	0.89	1.98	-0.76
Bienes intermedios	<u>0.89</u>	<u>0.74</u>	<u>0.84</u>	<u>0.98</u>	<u>0.60</u>	<u>2.06</u>	<u>2.17</u>	<u>2.17</u>	<u>2.97</u>	<u>0.93</u>	<u>0.35</u>	<u>2.21</u>	<u>0.71</u>	<u>0.55</u>	<u>0.54</u>	<u>1.01</u>	<u>0.55</u>	<u>2.00</u>
321 Textiles	0.87	0.93	1.01	0.54	0.60	0.43	2.78	3.02	4.03	0.36	-0.11	1.12	0.38	0.44	0.24	0.71	1.24	-0.12
323 Cueros	0.47	0.99	1.06	-0.10	0.90	-5.05	3.03	2.91	6.72	-0.14	-0.94	4.44	-0.78	0.52	-1.56	-	3.27	-1.378
331 Madera, caña y corcho	0.89	1.99	1.22	0.69	2.51	-7.01	1.08	1.43	2.16	0.41	0.88	-2.24	0.63	2.27	-0.64	1.50	5.31	-12.38
341 Papel y cartón	0.82	0.73	0.86	0.63	-0.37	1.48	1.78	1.79	1.98	1.21	0.65	1.68	0.72	0.63	0.78	0.50	0.59	1.43
351 Sustancias químicas	1.03	0.98	1.14	0.66	0.65	1.44	2.30	2.27	3.38	0.65	0.24	2.59	0.92	0.88	0.95	0.86	0.72	1.23
352 Productos químicos	1.03	0.84	0.95	1.18	0.57	2.27	2.53	2.46	3.18	1.54	0.74	3.00	0.68	0.51	0.52	0.95	0.47	1.79
353 Refinerías de petróleo	0.66	0.30	0.12	1.63	0.60	-13.79	1.80	1.42	1.82	1.79	0.82	-12.36	0.62	0.27	0.08	1.62	0.59	-1.392
354 Derivados de petróleo y carbón	1.02	0.90	1.00	1.02	0.94	1.05	0.16	0.58	-	0.97	0.24	1.93	1.09	0.99	1.14
355 Caucho	0.81	0.69	0.81	0.80	0.44	0.49	1.46	1.59	2.03	0.79	0.68	0.93	0.62	0.41	0.46	0.81	0.29	1.52
362 Vidrio y sus productos	-0.91	-0.66	0.13	-50.44	-0.69	1.02	-	-	87.78	-2.51	0.53	0.69	0.98	1.23	25.67	0.69	1.52	
369 Minerales no metálicos	1.07	0.24	-0.24	2.03	0.94	3.26	2.97	2.68	0.04	1.76	0.06	3.74	0.85	-0.01	-0.88	2.15	1.30	3.11
371 Hierro y acero	0.93	0.82	1.01	0.76	-0.15	1.39	2.27	2.47	3.23	0.63	-0.60	1.49	0.85	0.74	0.89	0.78	-0.08	1.38
372 Metales no ferrosos	0.63	0.57	0.52	0.98	0.75	1.03	-	-	-	0.52	-1.05	0.80	0.58	0.47	0.43	1.05	1.06	1.05
381 Productos metálicos	0.48	0.36	0.34	1.09	0.43	2.11	1.38	1.36	1.39	1.36	1.16	1.63	0.37	0.23	0.22	1.02	0.23	2.25

Cuadro 22 (Conclusión)

	Total						Interamericano						Resto del mundo					
	1960- 1979	1960- 1975	1960- 1970	1970- 1979	1970- 1975	1975- 1979	1960- 1979	1960- 1975	1960- 1970	1970- 1979	1970- 1975	1975- 1979	1960- 1979	1960- 1975	1960- 1970	1970- 1979	1970- 1975	1975- 1979
<u>Bienes de consumo duraderos y de capital</u>	0,99	1,01	0,97	1,01	1,09	0,88	2,02	2,15	2,96	0,91	0,66	1,36	0,96	0,98	0,91	1,02	1,12	0,85
332 Muebles	0,95	1,32	1,75	0,31	0,45	0,21	1,76	2,64	3,55	0,38	0,90	-	0,09	-0,98	-	0,16	-2,84	2,63
362 Maquinaria no eléctrica	0,99	1,00	0,97	1,12	1,05	0,20	2,89	2,62	4,05	1,48	0,76	18,02	0,96	0,42	0,94	1,60	1,06	-0,32
383 Maquinaria y aparatos eléctricos	0,87	0,87	0,81	0,98	1,12	0,85	2,17	2,44	3,00	0,92	0,74	1,10	0,77	0,76	0,64	0,99	1,20	0,80
384 Equipo de transporte	0,98	0,94	0,92	1,03	0,97	1,08	0,76	1,05	0,99	0,53	1,18	-	0,98	0,94	0,92	1,04	0,97	1,10
385 Equipo científico	-	-	-	1,08	1,02	1,13	-	-	-	3,13	3,36	2,94	-	-	-	1,05	1,00	1,10

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Relación entre las tasas de crecimiento de las importaciones de bienes manufacturados y de la demanda interna industrial a precios constantes de 1970, al tipo de cambio oficial.

Cuadro 23
**CENTROAMÉRICA: ELASTICIDAD-INGRESO DE LA DEMANDA DE IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS POR PAÍSES,
 SEGUN CATEGORÍAS DE DESTINO ECONOMICO Y REGIONES DE PROCEDENCIA**

	Demanda Interna					
	1960-1979	1960-1975	1960-1970	1970-1979	1970-1975	1975-1979
	<u>Tasas de crecimiento (tanto por ciento)</u>					
Total	7.02	7.34	7.72	6.25	6.57	5.84
Bienes de consumo no duraderos	5.68	5.33	5.68	5.68	4.65	6.98
Bienes Intermedios	8.19	9.22	10.02	6.19	7.64	4.40
Bienes de consumo duraderos y de capital	8.72	9.36	9.41	7.96	9.26	6.36
Guatemala	6.70	6.40	6.80	6.60	5.50	8.00
Bienes de consumo no duraderos	5.40	4.50	5.00	5.60	3.60	8.60
Bienes Intermedios	7.90	8.30	9.80	5.80	5.30	6.40
Bienes de consumo duraderos y de capital	8.80	8.50	6.70	11.20	12.20	10.00
El Salvador	7.00	7.20	7.00	6.90	7.60	6.00
Bienes de consumo no duraderos	4.80	4.60	4.40	5.30	3.20	7.90
Bienes Intermedios	9.10	10.00	10.00	8.00	9.98	5.80
Bienes de consumo duraderos y de capital	8.90	10.60	9.60	8.30	12.90	2.80
Honduras	7.54	7.00	7.87	7.17	5.29	9.57
Bienes de consumo no duraderos	6.27	6.05	5.98	6.47	6.20	6.81
Bienes Intermedios	9.01	7.72	9.64	8.32	3.99	13.99
Bienes de consumo duraderos y de capital	7.64	7.91	8.93	6.22	5.89	6.63
Nicaragua	4.66	8.62	9.86	-0.83	6.18	-8.95
Bienes de consumo no duraderos	5.03	7.22	8.60	1.20	4.50	-2.78
Bienes Intermedios	4.64	9.24	10.57	-1.57	6.64	-10.94
Bienes de consumo duraderos y de capital	2.52	11.72	12.61	-0.76	9.97	-25.75
Costa Rica	8.20	8.20	8.20	8.10	8.20	8.10
Bienes de consumo no duraderos	6.70	6.10	6.00	7.60	6.40	9.20
Bienes Intermedios	9.20	10.60	10.20	7.90	11.40	3.70
Bienes de consumo duraderos y de capital	10.70	9.80	11.60	9.70	5.60	15.10

Cuadro 23 (Continuación)

	Importaciones											
	Intrarregionales					Extrarregionales						
	1960-1979	1960-1975	1960-1970	1970-1979	1970-1975	1975-1979	1960-1979	1960-1975	1960-1970	1970-1979	1970-1975	1975-1979
	<u>Tasas de crecimiento (tanto por ciento)</u>											
Total	16.26	18.23	27.52	4.92	1.64	9.16	6.60	6.36	6.02	7.26	7.05	7.52
Bienes de consumo no duraderos	13.01	14.44	23.94	1.98	-2.43	7.77	4.76	3.19	0.91	9.21	7.90	10.86
Bienes Intermedios	17.76	20.01	29.74	5.75	2.69	9.71	5.83	5.04	5.46	6.23	4.21	8.62
Bienes de consumo duraderos y de capital	17.65	20.17	27.87	7.26	6.14	8.67	8.34	9.14	8.55	8.12	10.33	5.42
Guatemala	15.91	15.46	24.68	6.88	-0.97	17.59	7.73	6.32	4.21	11.79	10.67	13.20
Bienes de consumo no duraderos	12.41	12.63	20.89	3.69	-2.74	11.62	5.21	2.49	2.72	8.03	7.03	16.04
Bienes Intermedios	16.55	15.74	25.45	7.40	-1.49	19.65	7.17	5.30	3.82	11.03	8.32	14.51
Bienes de consumo duraderos y de capital	21.64	23.25	33.28	9.90	5.42	15.78	9.14	8.57	5.25	13.63	15.50	11.33
El Salvador	14.88	16.79	21.87	7.59	7.25	8.02	6.36	6.37	5.48	7.35	8.18	6.32
Bienes de consumo no duraderos	10.53	12.11	18.14	2.65	0.98	4.81	7.50	3.88	1.88	14.70	7.68	22.23
Bienes Intermedios	16.44	18.88	24.07	8.51	8.59	8.4	5.39	4.89	5.48	5.29	3.73	7.28
Bienes de consumo duraderos y de capital	16.49	18.02	19.29	13.45	15.52	10.92	7.35	9.22	6.79	7.97	14.26	0.59
Honduras	12.80	11.15	24.69	0.92	-11.68	19.23	6.94	5.86	7.09	6.77	3.44	11.08
Bienes de consumo no duraderos	7.38	3.74	20.83	-5.82	-23.54	22.21	4.79	5.96	3.16	6.63	17.80	0.50
Bienes Intermedios	18.21	18.06	33.93	2.90	-8.26	18.77	5.85	2.81	4.87	6.95	-1.19	18.08
Bienes de consumo duraderos y de capital	10.11	8.30	11.90	8.16	1.46	17.15	9.28	9.72	11.73	6.62	5.82	7.63
Nicaragua	18.08	26.02	35.62	1.23	8.80	-7.49	0.98	7.12	6.94	-5.25	7.49	-19.08
Bienes de consumo no duraderos	15.04	21.20	29.67	0.71	5.88	-5.39	2.88	2.85	-0.19	6.40	9.21	2.99
Bienes Intermedios	21.43	30.37	41.76	2.24	10.27	-6.99	0.14	4.64	5.67	-5.66	2.63	-15.06
Bienes de consumo duraderos y de capital	10.99	20.30	28.21	-5.45	5.92	-17.95	1.41	12.00	11.74	-8.95	12.53	-30.12
Costa Rica	22.77	26.03	40.59	5.62	1.29	11.28	7.17	8.25	7.07	7.30	4.63	10.73
Bienes de consumo no duraderos	25.92	30.14	48.65	6.30	2.48	11.28	2.71	1.37	-2.80	9.21	10.26	7.92
Bienes Intermedios	21.35	24.11	37.90	5.29	0.53	11.55	6.56	6.33	7.43	5.60	8.16	7.44
Bienes de consumo duraderos y de capital	25.42	29.97	46.65	5.42	2.09	9.75	9.32	7.80	9.60	9.02	4.29	15.24

Cuadro 23 (Conclusión)

	Regiones de procedencia											
	Centroamérica					Resto del mundo						
	1960-1979	1960-1975	1960-1970	1970-1979	1970-1975	1975-1979	1960-1979	1960-1975	1960-1970	1970-1979	1970-1975	1975-1979
	<u>Elasticidad²⁷ (tanto por uno)</u>											
Total	2.32	2.48	3.56	0.79	0.25	1.57	0.94	0.87	0.78	1.16	1.07	1.29
Bienes de consumo no duraderos	2.29	2.71	4.21	0.35	-0.52	1.11	0.84	0.60	0.16	1.62	1.70	1.56
Bienes intermedios	2.17	2.17	2.97	0.93	0.35	2.21	0.71	0.55	0.54	1.04	0.55	2.00
Bienes de consumo duraderos y de capital	2.02	2.15	2.96	0.91	0.66	1.36	0.96	0.98	0.91	1.02	1.12	0.85
Guatemala	2.37	2.42	3.63	1.04	-0.18	2.20	1.15	0.99	0.62	1.79	1.94	1.65
Bienes de consumo no duraderos	2.30	2.81	4.18	0.64	-0.62	1.35	0.96	0.55	0.54	1.38	0.58	1.86
Bienes intermedios	2.09	1.90	2.60	1.20	-0.28	3.07	0.91	0.64	0.39	1.90	1.57	2.27
Bienes de consumo duraderos y de capital	2.46	2.74	4.96	0.88	0.44	1.58	1.04	1.01	0.78	1.22	1.27	1.13
El Salvador	2.13	2.33	3.12	1.10	0.95	1.34	0.91	0.88	0.78	1.07	1.08	1.05
Bienes de consumo no duraderos	2.19	3.03	4.72	0.50	0.30	0.61	1.56	0.97	0.43	2.60	2.49	2.81
Bienes intermedios	1.81	1.87	2.56	1.06	0.87	1.45	0.59	0.49	0.55	0.66	0.38	1.26
Bienes de consumo duraderos y de capital	1.85	1.70	2.05	1.62	1.20	3.90	0.83	0.87	0.72	0.96	1.11	0.21
Honduras	1.70	1.59	3.14	0.13	-2.21	2.01	0.92	0.84	0.90	0.84	0.65	1.16
Bienes de consumo no duraderos	1.19	0.62	3.48	-0.90	-3.80	3.26	0.77	0.98	0.53	1.02	1.90	0.07
Bienes intermedios	2.02	2.34	3.52	0.35	-2.07	1.34	0.65	0.36	0.51	0.84	-0.30	1.29
Bienes de consumo duraderos y de capital	1.32	1.05	1.33	1.31	0.25	2.59	1.21	1.23	1.31	1.06	0.99	1.15
Nicaragua	3.88	3.02	3.61	-1.48	1.42	0.84	0.21	0.83	0.70	6.33	1.21	2.13
Bienes de consumo no duraderos	2.99	2.94	3.45	0.59	1.31	1.94	0.57	0.39	-0.02	5.33	2.05	-1.08
Bienes intermedios	4.62	3.29	3.95	-1.43	1.55	0.64	0.03	0.50	0.54	3.61	0.40	1.38
Bienes de consumo duraderos y de capital	4.36	1.73	2.24	7.17	0.59	0.70	0.56	1.02	0.93	11.78	1.26	1.77
Costa Rica	2.78	3.17	4.95	0.69	0.16	1.39	0.87	0.76	0.86	0.90	0.56	1.32
Bienes de consumo no duraderos	3.87	4.94	7.78	0.83	0.39	1.23	0.40	0.22	-0.47	1.21	1.60	0.86
Bienes intermedios	2.32	2.27	3.72	0.67	0.05	3.12	0.71	0.60	0.73	0.71	0.36	2.01
Bienes de consumo duraderos y de capital	2.38	3.12	4.02	0.56	0.37	0.65	0.87	0.81	0.83	0.93	0.77	1.04

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

²⁷ Relación entre las tasas de incremento de las importaciones y la demanda interna a precios constantes de 1970, al tipo de cambio oficial.

6) El Salvador dio muestra de hallarse en la mejor posición en cuanto a la creación de comercio, seguido de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Honduras.

Otra manera de apreciar la existencia de cierta especialización y complementación industrial, puede derivarse del análisis de las cifras del comercio intrarregional de productos propiamente manufacturados 22/ en los años 1960, 1970, 1976 23/ y 1979.

Del cuadro 24 se deduce que fueron los bienes de consumo no duraderos y los intermedios no metálicos, las categorías de destino económico que registraron el más intenso comercio intrarregional; fue adquiriendo importancia la de bienes intermedios metálicos; la de bienes de consumo duraderos se caracterizó por su fuerte dinámica, así como la de bienes de capital, aunque aún su participación en el total es mínima.

En la categoría de bienes de consumo no duraderos -que participan con casi 50% del total- resaltaron en primer lugar las ramas químicas de consumo (medicinas, jabones y plásticos n.e.p.) tanto por su elevada ponderación como por su fuerte dinamismo; le siguieron los productos textiles, calzado, aparatos eléctricos y el grupo de las ramas de alimentos, en donde destacaron las de envasado de frutas y legumbres y alimentos diversos, así como los artículos de papel y cartón.

La categoría de bienes de consumo duraderos fue la que mostró mayor dinamismo, aun cuando su participación fue de sólo 4% en el total, debiéndose principalmente al rubro maquinaria n.e.p. y equipo de radio y televisión, ya que la rama de muebles de madera fue en descenso debido a que la exportación se orientó hacia fuera de Centroamérica por los estímulos -y adquisición de divisas- otorgados a su producción bajo el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).

En cambio, los bienes intermedios no metálicos -con casi 40% de participación en el comercio intrazonal- a pesar de haber ocupado el segundo lugar tuvieron una fuerte desaceleración en su ritmo de crecimiento en la década de los setenta (casi 4%) respecto a la década anterior (26%). Dentro de estas ramas, la más importante -primer lugar en el total general y en su categoría fue la de hilados y tejidos, la que después de haber registrado un crecimiento de 25% anual en el decenio de los sesenta, se estancó en el siguiente (un poco más de 1%); fue bastante notable la expansión del comercio de productos de la industria química intermedia -abonos y plaguicidas, sustancias químicas industriales, resinas sintéticas, pinturas y químicos n.e.p.- así como del de envases de papel y la pulpa de madera; no menos importante fue el desarrollo del comercio de llantas, vidrio, aceites vegetales y cacao, posteriormente en franco descenso, en parte por el estímulo a la exportación extrarregional dado por el SGP.

Cuadro 24

CENTROAMERICA: COMERCIO INTRARREGIONAL DE PRINCIPALES PRODUCTOS PROPIAMENTE MANUFACTURADOS,
POR CATEGORIAS DE DESTINO ECONOMICO Y GRUPOS CIIU (REV.2)

	Miles de pesos centroamericanos				Toneladas				Precio unitario de 1970 (pesos centroamericanos por tonelada)	Miles de pesos centroamericanos, 1970			
	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979		1960	1970	1976	1979
Total exportación intrarregional de productos propiamente manufacturados	14 890	256 139	595 457	617 902	45 726	471 115	607 709	617 667		20 756	256 139	378 504	432 975
Bienes de consumo no duraderos	5 405	116 742	277 017	395 928	10 676	109 135	167 046	216 467		9 378	119 742	184 162	219 794
3112 Productos lácteos	446	3 042	8 676	5 127	3 373	5 332	5 495	3 052	570,52	1 924	3 042	3 135	1 747
3113 Envasado y conservación de frutas y legumbres	111	4 164	10 480	21 016	250	10 145	16 744	29 293	410,45	106	4 164	6 873	12 023
3116 Productos de cordería a/	3	2 586	4 445	6 042	84	11 984	6 242	13 142	215,79	84	2 586	1 347	2 836
3117 Productos de panadería a/	126	2 531	7 661	8 293	173	3 536	7 577	7 862	715,78	124	2 531	5 495	5 627
3121 Productos alimenticios diversos a/	224	6 163	11 767	19 690	956	11 016	16 599	19 687	559,46	540	6 163	9 266	11 126
3140 Productos del tabaco	106	2 211	2 026	1 432	227	1 120	690	508	1 974,11	448	2 211	1 362	1 003
3212 Artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	51	5 984	13 013	18 283	432	4 038	4 662	5 529	1 460,22	531	5 984	6 808	8 074
3213 Tejidos de punto (y prendas de vestir)	418	14 577	33 540	40 832	34	2 632	4 441	4 285	5 536,37	188	14 577	24 566	23 732
3220 Prendas de vestir, excepto calzado	855	8 199	16 095	28 618	223	1 295	1 449	1 920	6 331,27	1 412	8 199	9 174	12 156
3240 Calzado, excepto de caucho o de plástico	231	9 620	14 382	20 070	152	3 113	3 658	3 414	3 093,16	470	9 620	11 315	10 560
3319 Productos de caudera y de corcho n.e.p.a.	42	224	524	1 050	158	410	1 101	2 734	546,34	86	224	602	1 494
3419 Artículos de pulpa, papel y cartón n.e.p.a.	7	2 093	8 856	15 710	11	2 950	7 850	11 047	700,23	8	2 093	5 497	7 735
3420 Imprentas, editoriales e industrias conexas	99	2 273	5 070	6 314	113	1 418	1 942	2 096	1 602,96	101	2 273	3 113	3 360
3522 Productos farmacéuticos y medicamentos	177	12 002	35 741	50 079	92	3 417	6 936	8 174	3 521,44	323	12 002	24 262	28 711
3523 Jabones, perfumes, cosméticos y otros productos de tocador	520	13 525	32 098	54 153	1 007	12 616	37 065	53 367	682,53	687	13 525	25 298	36 438
3560 Productos plásticos n.e.p.a.	305	7 009	18 234	26 895	150	6 408	10 663	13 083	1 093,79	206	7 009	11 685	14 310
3839 Aparatos y suministros eléctricos n.e.p.a.	2	9 792	23 214	32 137	1	7 761	12 524	15 143	1 258,45	-	9 792	15 761	19 057
3905 Manufacturas n.e.p.a.	104	5 144	14 451	18 384	57	2 536	4 511	5 198	2 026,39	116	5 144	9 150	10 544
Otros de consumo no duraderos	1 210	5 594	15 494	19 993	3 326	10 089	16 779	16 713	564,46	1 644	5 594	9 303	9 267
Bienes de consumo duraderos	296	9 303	23 782	35 546	338	4 723	6 951	9 825		469	9 303	16 167	21 013
3320 Muebles y accesorios de caudera	157	2 214	4 316	5 302	143	1 095	2 090	2 542	1 168,34	167	2 214	3 493	2 970
3812 Muebles y accesorios metálicos	81	1 030	1 375	1 997	98	690	675	795	1 157,30	113	1 030	761	920
3829 Maquinaria y equipo n.e.p.a.; exceptuando la maquinaria eléctrica	146	2 586	6 482	14 116	95	1 347	3 278	4 891	1 919,82	182	2 586	6 293	9 388
3832 Equipos y aparatos de radio, TV y comunicaciones	9	3 209	7 560	11 261	1	466	704	950	6 886,27	7	3 209	4 848	6 542
3833 Aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico	-	194	1 360	1 618	-	108	297	450	1 796,20	-	194	534	608
3844 Bicicletas	3	-	424	1 125	1	-	87	185	1 788,62	-	-	158	331
Otros de consumo duraderos	-	70	225	107	-	17	20	13	4 117,65	-	70	82	54

Cuadro 24 (continuación 1)

	Dólares de pesos centroamericanos				Toneladas				Precio unitario de 1970 (pesos centroamericanos por tonelada)	Dólares de pesos centroamericanos 1970			
	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979		1960	1970	1976	1979
Bienes Intermedios no metálicos													
3118 Aceites y grasas vegetales y animales ^{a/}	8 683	107 605	236 083	310 339	33 996	304 511	358 065	510 567		10 564	107 605	140 712	154 301
3119 Cacao, chocolate y artículos de confitería	2 658	9 675	10 457	6 222	7 756	25 908	14 730	8 534	381,14	2 956	9 875	5 633	3 253
3122 Allicatos preparados para animales	553	2 838	6 357	10 270	900	4 529	7 162	8 055	626,63	564	2 838	4 488	5 073
3211 Hilado, tejido y acabado de textiles	108	1 264	1 130	3 381	1 576	16 834	8 906	17 148	75,09	118	1 264	669	1 288
3231 Curtiduría y talleres de acabado	2 293	36 043	59 732	80 110	1 555	14 637	15 668	16 435	2 462,46	3 829	36 043	38 582	40 470
3311 Aserraderos, talleres de aceñilladura y otros para trabajar la madera ^{a/}	151	2 847	3 688	5 524	108	1 386	1 323	1 695	2 054,11	222	2 847	2 718	3 462
3411 Pulpa de madera, papel y cartón ^{a/}	246	2 642	5 936	8 465	2 129	10 869	15 564	16 924	261,48	557	2 842	4 070	4 425
3412 Envases y cajas de papel y de cartón	11	3 068	8 553	11 464	46	8 579	12 508	13 829	357,62	16	3 068	4 473	4 945
3511 Sustancias químicas industriales básicas, excepto abonos	290	4 930	12 930	22 193	1 266	11 389	16 268	26 158	432,87	548	4 930	7 042	11 324
3512 Abonos y plaguicidas	195	5 765	21 925	20 868	1 736	22 549	61 575	43 328	255,86	444	5 765	15 743	11 077
3513 Resinas sintéticas, materias plásticas y fibras artificiales, excepto vidrio	520	8 779	29 274	36 560	1 265	58 738	56 395	79 609	149,46	192	8 779	8 429	11 609
3521 Pinturas, barnices y lacas	-	4 911	19 303	24 221	-	7 112	19 261	22 320	690,52	-	4 911	13 300	15 412
3528 Productos químicos n.o.p.	237	2 642	4 670	6 472	334	4 042	5 196	5 993	653,84	218	2 642	3 396	3 917
3531 Llantas y cámaras	123	3 315	8 676	11 171	170	5 543	8 924	10 910	59,805	102	3 315	5 337	6 525
3539 Productos de caucho n.o.p.	241	5 864	15 465	14 875	120	3 406	6 900	6 114	1 721,67	207	5 864	11 800	10 526
3620 Vidrio y productos de vidrio	73	1 401	3 484	4 941	94	2 126	2 825	3 386	658,98	62	1 401	1 862	2 231
3692 Cemento, cal y yeso	1	5 913	13 079	22 121	1	25 720	40 284	55 454	214,35	-	5 913	8 635	11 886
	334	820	510	8 534	18 004	31 266	26 023	145 354	26,23	341	820	682	3 812
Otros Intermedios no metálicos													
	447	4 888	11 114	12 947	1 916	48 877	38 503	29 860	96,00	188	4 888	3 773	2 928
Bienes Intermedios metálicos													
3710 Productos básicos de hierro y acero	367	21 474	54 969	69 336	471	52 237	72 685	76 684		277	21 474	31 879	33 454
3720 Productos básicos de metales no ferrosos	15	9 040	20 740	25 601	63	35 729	45 632	52 222	253,02	16	9 040	11 548	13 213
3811 Cuchillería, herramientas manuales y artículos de ferreteria	8	1 867	6 308	10 431	8	1 430	3 010	3 687	1 319,58	11	1 867	3 972	5 129
3819 Productos metálicos n.o.p., excluyendo maquinaria y equipo	21	1 876	3 953	4 542	21	1 169	1 852	1 746	1 606,50	34	1 878	2 975	2 895
	298	6 464	18 626	26 200	374	11 467	19 606	19 181	563,70	211	6 464	11 052	10 001
Otros Intermedios metálicos													
	5	2 205	4 142	2 592	5	2 442	2 585	1 668	902,95	5	2 205	2 334	1 586
Bienes de capital													
3822 Maquinaria y equipo para la agricultura	59	1 015	3 626	6 253	45	512	1 850	2 164		62	1 015	3 584	4 333
3824 Maquinaria y equipo esenciales para las industrias	30	122	442	759	33	117	191	310	1 042,73	34	122	199	323
3831 Máquinas y aparatos industriales eléctricos	-	220	715	1 045	-	126	720	434	1 746,03	-	220	1 267	758
3841 Barcos	27	493	1 658	3 019	12	175	484	701	2 817,14	34	493	1 363	1 975
3849 Material de transporte n.o.p.	-	9	56	14	-	8	25	9	1 125,00	-	9	28	10
3851 Equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control n.o.p.	-	43	310	522	-	52	316	480	826,82	-	43	261	397
	2	36	114	343	-	6	18	42	6 000,00	-	36	108	252
Otros bienes de capital													
	-	92	331	541	-	28	106	188	3 285,71	-	92	348	618

Cuadro 24 (continuación 2)

	Tasas reales de crecimiento			Estructura nominal según total				Estructura nominal según categorías			
	1955-1970	1970-1976	1976-1979	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
<u>Total exportación intraregional de productos manufacturados</u>	25.6	6.6	4.8	100.0	100.0	100.0	100.0	-	-	-	-
<u>Bienes de consumo no duraderos</u>	25.7	7.9	6.1	36.3	45.6	46.9	48.4	100.0	100.0	100.0	100.0
3112 Productos lácteos	4.7	0.5	-17.8	3.0	1.2	1.5	0.6	6.3	2.6	3.1	1.3
3113 Envasado y conservación de frutas y legumbres	44.4	8.7	29.5	0.7	1.6	1.8	2.6	2.1	3.6	3.8	5.5
3116 Productos de molinería ^{a/}	40.9	-19.3	28.2	-	1.0	0.7	0.8	0.1	2.2	1.5	1.7
3117 Productos de panadería ^{a/}	35.2	13.8	0.3	0.6	1.0	1.3	1.0	2.3	2.2	2.3	2.1
3121 Productos alimenticios diversos ^{a/}	27.6	7.1	6.2	1.5	2.4	2.0	2.4	4.1	5.3	4.3	5.0
3140 Productos del tabaco	17.3	-7.0	-9.7	0.7	6.9	0.3	0.2	2.0	1.9	0.7	0.4
3212 Artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	25.2	2.2	5.9	3.4	2.3	2.3	2.2	9.5	5.1	4.9	4.6
3213 Tejidos de punto y prendas de vestir	56.5	9.1	-1.2	2.8	5.7	5.6	5.0	7.7	12.5	12.1	10.3
3220 Prendas de vestir, excepto calzado	19.2	1.0	9.8	4.4	3.2	2.8	3.5	12.1	7.0	6.0	7.2
3240 Calzado, excepto de caucho o de plástico	35.3	2.7	-2.3	2.2	3.8	2.4	2.5	6.1	8.2	5.2	5.1
3319 Productos de madera y de corcho n.e.p.	10.1	17.9	35.4	0.3	0.1	0.1	0.1	0.8	0.2	0.2	0.3
3419 Artículos de pulpa, papel y cartón n.e.p.	74.5	17.5	12.1	0.1	0.6	1.5	1.9	0.1	1.8	3.2	4.0
3420 Imprentas, editoriales e industrias conexas	26.8	5.4	2.6	0.7	0.9	0.8	0.8	1.8	1.3	1.8	1.6
3522 Productos farmacéuticos y medicamentos	43.6	12.5	5.6	1.2	4.7	6.0	6.1	3.3	19.3	12.9	12.6
3523 Jabones, perfumes, cosméticos y otros productos de tocador	34.7	11.0	12.9	3.5	5.3	5.4	6.6	9.6	11.6	11.6	13.7
3590 Productos eléctricos n.e.p.	42.3	8.9	7.0	2.1	2.7	3.1	3.3	5.6	6.0	6.6	6.7
3839 Aparatos y suministros eléctricos n.e.p.	-	8.3	5.5	-	3.8	3.9	4.0	-	8.4	8.4	8.3
3908 Manufacturas n.e.p.	46.1	10.1	4.6	0.7	2.0	2.4	2.3	1.9	4.4	5.2	4.6
Otros de consumo no duraderos	11.7	8.9	-0.1	8.2	2.2	2.6	2.5	22.6	4.8	5.6	5.0
<u>Bienes de consumo duraderos</u>	34.8	9.7	9.1	2.7	3.6	4.0	4.3	100.0	100.0	100.0	100.0
3320 Muebles y accesorios de madera	29.5	7.9	-5.3	1.1	0.9	0.7	0.7	39.6	23.6	18.1	14.0
3812 Muebles y accesorios metálicos	24.7	-4.5	5.6	0.5	0.4	0.2	0.2	20.4	11.1	5.8	5.6
3829 Maquinaria y equipo n.e.p., exceptuando la maquinaria eléctrica	30.4	16.0	14.3	1.0	1.0	1.4	1.7	36.9	27.8	35.7	30.7
3832 Equivos y aparatos de radio, TV y comunicaciones	84.6	7.1	10.5	0.1	1.2	1.3	1.4	2.3	34.5	31.9	31.7
3833 Aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico	-	18.4	14.6	-	0.1	0.2	0.2	-	2.1	5.7	4.6
3844 Bicicletas	-	-	28.5	-	-	0.1	0.1	0.8	-	1.8	3.2
Otros de consumo duraderos	-	2.7	-13.0	-	-	0.1	-	-	0.7	1.0	0.3
<u>Bienes intermedios no metálicos</u>	26.1	4.6	3.1	58.3	42.0	39.7	38.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3115 Aceites y grasas vegetales y animales ^{a/}	12.8	-8.9	-16.7	19.2	3.9	1.8	0.8	32.9	9.2	4.4	2.0
3119 Cacao, chocolate y artículos de confitería	17.5	7.9	4.2	3.7	1.1	1.1	1.3	6.4	2.6	2.7	3.3
3122 Alimentos preparados para animales	26.8	-10.1	24.4	0.7	0.5	0.2	0.4	1.2	1.2	0.5	1.1
3211 Hilado, tejido y acabado de textiles	25.1	1.1	1.6	15.4	14.1	10.0	9.8	26.4	33.5	25.3	25.8
3231 Cuertiduría y talleres de acabado	29.1	-0.8	8.6	1.0	1.1	0.6	0.7	1.7	2.6	1.6	1.8

Cuadro 24 (conclusión)

	tasas reales de crecimiento			Estructura nominal según total				Estructura nominal según categorías			
	1960-1970	1970-1976	1976-1979	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
3311 Aserraderos, talleres de acopiadura y otros para trabajar la madera a/	17.7	6.2	2.8	1.7	1.1	1.0	1.0	2.8	2.6	2.5	2.7
3411 Pulpa de madera, papel y cartón a/	69.2	6.5	3.4	0.1	1.2	1.4	1.4	0.1	2.8	3.6	3.7
3412 Envases y cajas de papel y de cartón	24.6	6.1	17.2	2.0	1.9	2.2	2.7	3.3	4.8	5.5	7.1
3511 Sustancias químicas industriales básicas, excepto abonos	29.2	18.2	-11.1	1.3	2.2	3.6	2.5	2.3	5.4	9.3	6.7
3512 Abonos y plaguicidas	46.6	-0.7	11.9	3.5	3.4	4.9	4.5	6.0	8.2	12.4	11.8
3513 Resinas sintéticas, materias plásticas y fibras artificiales, excepto vidrio	-	18.1	5.0	-	1.9	3.2	3.0	-	4.6	8.2	7.8
3521 Pinturas, barnices y lacas	28.3	4.3	4.9	1.6	1.0	0.8	0.8	2.7	2.5	2.0	2.1
3529 Productos químicos n.e.p.	41.6	8.3	6.9	0.8	1.3	1.4	1.4	1.4	3.1	3.4	3.5
3531 Llantas y cámaras	39.7	12.5	-4.0	1.6	2.3	2.6	1.8	2.8	5.4	6.5	4.6
3539 Productos de caucho n.e.p.	36.6	4.9	6.2	0.5	0.6	0.6	0.6	0.8	1.3	1.5	1.6
3620 Vidrio y productos de vidrio	-	7.8	11.2	-	2.2	2.2	2.7	-	5.1	5.5	7.1
3692 Cemento, cal y yeso	9.2	-3.0	77.5	2.2	0.3	0.2	1.0	3.9	0.8	0.4	2.8
Otros intermedios no metálicos	38.5	-4.2	-8.1	3.0	1.9	1.9	1.6	5.2	4.5	4.7	4.2
Bienes Intermedios metálicos	54.5	6.8	1.6	2.3	8.4	8.2	8.5	100.0	100.0	100.0	100.0
3710 Productos básicos de hierro y acero	88.5	4.2	4.6	0.1	3.5	3.4	3.1	4.3	42.1	37.7	35.9
3720 Productos básicos de metales no ferrosos	67.3	13.2	8.9	0.1	0.8	1.1	1.3	2.3	8.8	11.5	11.0
3811 Cuchillería, herramientas manuales y artículos de ferretería	40.4	8.0	-1.9	0.1	0.7	0.7	0.6	6.1	6.7	7.2	6.6
3819 Productos metálicos n.e.p., exceptuando maquinaria y equipo	40.8	9.4	-0.8	2.0	2.5	3.9	3.2	65.9	39.1	36.1	37.8
Otros intermedios metálicos	83.8	1.0	-13.6	-	0.9	0.7	0.3	1.4	10.3	7.5	3.7
Bienes de capital	21.0	23.3	6.7	0.4	0.4	0.6	0.8	100.0	100.0	100.0	100.0
3822 Maquinaria y equipo para la agricultura	13.6	8.5	17.5	0.2	0.1	0.1	0.1	50.8	12.0	12.2	12.3
3824 Maquinaria y equipo especiales para las industrias	-	33.7	-15.5	-	0.1	0.1	0.1	-	21.7	19.7	16.7
3931 Máquinas y aparatos industriales eléctricos	30.7	18.5	13.2	0.2	0.2	0.3	0.4	45.8	48.6	45.7	48.3
3841 Barcos	-	20.8	-29.1	-	-	-	-	-	0.9	1.6	0.2
3849 Materiales de transporte n.e.p.	-	35.1	15.0	-	-	0.1	0.1	-	4.2	8.6	8.4
3851 Equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control n.e.p.	-	20.1	32.6	-	-	-	-	3.4	3.5	3.1	5.5
Otros bienes de capital	-	24.8	21.1	-	-	-	0.1	-	9.1	9.1	8.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la SIECA y Anuarios de Comercio Exterior de los países.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Neto, después de deducir los productos manufacturados tradicionales y/o semielaborados.

b/ Precio unitario de importaciones de Centroamérica.

La creciente participación de los bienes intermedios metálicos -se elevó casi a 9% en la década de los setenta cuando en la anterior fue de sólo 2%- y su notable dinámica de crecimiento sólo se vio frenada en el periodo 1976-1979 debido a que se mantuvo un notable incremento en las exportaciones hacia Centroamérica de bienes básicos de hierro y acero y de metales no ferrosos que no perdieron dinamismo y a la de productos metálicos n.e.p.

Pese a su mínima participación en el total (casi 1% desde 1976) los bienes de capital fueron en constante aumento. Entre ellos descuella por su alto dinamismo su principal rubro: aparatos industriales eléctricos, los que, además de haber mantenido en todo el periodo (1960-1979) altas tasas de crecimiento en el intercambio regional, fueron gradualmente aceptados por los más diversos mercados extrarregionales.

A nivel de país fue distinta la importancia de las ramas industriales, en el total de la exportación de productos propiamente manufacturados, según puede verse en los cuadros 25 al 29.

Al analizar la evolución de la participación de cada país en el total de las exportaciones intracentroamericanas de productos propiamente manufacturados, así como en cada categoría de destino económico y sus principales ramas industriales (véase el cuadro 30) se observa en el total, la secular posición favorable de Guatemala y El Salvador como primeros exportadores intrarregionales seguidos -en tercer lugar- por Costa Rica, siendo Nicaragua y Honduras los que en menor proporción participaron en dicho comercio.

A nivel de categorías de destino económico y ramas industriales principales. Guatemala ocupó el primer lugar en la exportación intrarregional de bienes de consumo no duraderos, gracias a su preponderancia en las ramas de envasado de frutas y legumbres, molinería, alimentos diversos, productos del tabaco, tejidos y artículos de punto de media, medicinas y jabones. El Salvador se caracterizó por su influencia mayoritaria en la exportación de productos de panadería, artículos de materiales textiles, prendas de vestir, calzado, artículos de papel, imprentas, productos de plástico, aparatos eléctricos y manufacturas n.e.p. En cambio, Honduras sólo destacó por sus crecientes ventas de productos de madera y jabones. Nicaragua se caracterizó por su claro predominio en la venta de productos lácteos y, en los de molinería, ocupó el segundo lugar. Costa Rica estuvo esporádicamente en los primeros lugares en pocas ramas industriales de esta categoría -por ejemplo, productos de madera- de donde después fue desplazada; sin embargo, en la mayoría de las ramas se mantuvo en segundo y tercer lugar, que en promedio, la llevó a tener el tercer puesto general en todo el rubro de bienes de consumo no duraderos.

Cuadro 25

COSTA RICA: EXPORTACION AL MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO DE PRODUCTOS PROPIAMENTE MANUFACTURADOS,
SEGUN CATEGORIAS DE DESTINO ECONOMICO Y CIU (REV.2)

	Miles de pesos centroamericanos				Porcentajes							
	1960	1970	1976	1979	Estructura total				Estructura por categorías			
					1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
<u>Total de exportaciones al Mercado Común</u> <u>Centroamericano de productos propiamente manufacturados</u>	<u>1 289</u>	<u>44 162</u>	<u>125 428</u>	<u>166 434</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	-	-	-	-
<u>Bienes de consumo no duraderos</u>	<u>587</u>	<u>20 757</u>	<u>57 365</u>	<u>74 761</u>	<u>45.6</u>	<u>47.0</u>	<u>45.7</u>	<u>44.9</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
3113 Envasado de frutas y legumbres	7	755	2 605	4 533	0.5	1.7	2.1	2.7	11.2	3.6	4.6	6.1
3117 Panadería	50	891	1 957	1 888	3.9	2.0	1.6	1.1	0.5	4.2	3.4	2.5
3121 Alimentos diversos ^{a/}	10	1 893	2 859	6 824	0.8	4.3	2.3	4.1	1.7	9.1	5.0	9.1
3213 Tejidos y artículos de punto	345	2 068	10 506	8 685	26.8	4.7	8.4	5.2	58.0	10.0	18.3	11.6
3214 Alfombras	-	97	757	1 059	-	0.2	0.6	0.6	-	0.5	1.3	1.4
3220 Prendas de vestir	15	1 323	3 009	3 264	1.2	3.0	2.4	2.0	2.6	6.4	5.2	4.4
3240 Calzado	-	811	1 058	1 908	-	1.8	0.8	1.1	-	3.9	1.8	2.5
3419 Artículos de pulpa, papel	-	1 000	2 855	5 007	-	2.5	2.3	3.0	-	5.2	5.0	6.7
3420 Imprentas	3	404	793	1 011	0.2	0.9	0.6	0.6	0.5	1.9	1.4	1.3
3522 Medicamentos	13	3 337	10 043	13 137	1.0	7.6	8.0	7.9	2.2	16.1	17.5	17.6
3523 Jabones, cosméticos	11	1 182	2 058	3 629	0.9	2.7	1.6	2.2	1.9	5.7	3.6	4.8
3560 Plásticos n.e.p.	5	1 523	6 276	7 145	0.4	3.4	5.0	4.3	1.9	7.3	10.9	9.6
3839 Aparatos eléctricos n.e.p.	2	1 402	5 674	8 955	0.2	3.2	4.5	5.4	0.3	6.8	9.9	12.0
3909 Manufacturas n.e.p.	60	1 429	2 915	3 635	4.6	3.2	2.3	2.2	10.2	6.9	5.1	4.9
Otros de consumo no duraderos	66	2 564	4 000	4 081	5.1	5.8	3.2	2.5	11.2	12.4	7.0	5.5
<u>Bienes de consumo duraderos</u>	-	<u>4 404</u>	<u>8 347</u>	<u>13 268</u>	-	<u>10.0</u>	<u>6.7</u>	<u>8.0</u>	-	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
3320 Muebles de madera	-	313	561	869	-	0.7	0.4	0.5	-	7.1	6.7	6.5
3812 Muebles de metal	-	412	803	781	-	0.9	0.7	0.5	-	9.4	9.6	5.9
3829 Maquinaria y equipo n.e.p.	-	1 717	3 954	7 172	-	3.9	3.2	4.3	-	39.0	47.4	54.1
3837 Equipos de radio y televisión	-	1 894	2 859	4 200	-	4.3	2.3	2.5	-	43.0	34.3	31.7
Otros de consumo duraderos	-	68	170	246	-	0.2	0.1	0.2	-	1.5	2.0	1.8

Cuadro 25(Conclusión)

	Miles de pesos centroamericanos				Porcentajes							
					Estructura total				Estructuras por categorías			
	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
<u>Bienes intermedios no metálicos</u>	<u>686</u>	<u>15 013</u>	<u>42 932</u>	<u>58 432</u>	<u>53.2</u>	<u>34.0</u>	<u>34.3</u>	<u>35.1</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
3115 Aceites y grasas vegetales ^{a/}	327	1 650	2 270	26	25.3	3.7	1.8	-	47.7	11.0	5.3	-
3119 Cacao	125	974	1 985	3 153	9.7	2.0	1.6	1.9	10.2	5.8	4.6	5.4
3211 Hilados	-	3 491	10 613	11 821	-	7.9	8.5	7.0	-	23.3	24.7	19.9
3231 Curtidurías ^{a/}	31	409	873	2 039	2.4	0.9	0.7	1.2	4.5	2.7	2.0	3.5
3311 Aserraderos ^{a/}	-	972	2 359	3 256	-	2.2	1.9	2.0	-	6.5	5.5	5.6
3412 Envases y cajas de papel	14	242	380	1 311	1.1	0.6	0.3	0.8	2.0	1.6	0.9	2.2
3511 Sustancias químicas	58	1 286	2 719	3 616	4.5	2.9	2.2	2.2	8.5	8.6	6.3	6.2
3512 Abonos y plaguicidas	63	1 671	8 823	10 662	4.9	3.8	7.0	6.4	6.2	11.1	20.6	18.2
3513 Resinas sintéticas	-	274	1 827	3 617	-	0.6	1.5	2.2	-	1.8	4.3	6.2
3521 Pinturas	50	355	1 081	1 731	3.9	0.8	0.9	1.0	7.3	2.4	2.5	3.0
3529 Químicos n.e.p.	1	716	1 737	2 564	0.1	1.6	1.4	1.5	0.1	4.8	4.0	4.4
3531 Lintas y cámaras	-	1 474	5 312	5 016	-	3.3	4.2	3.0	-	9.8	12.4	8.6
3559 Productos de caucho n.e.p.	5	292	726	1 312	0.4	0.7	0.6	0.8	0.7	1.9	1.7	2.2
3620 Vidrio	-	20	148	5 494	-	0.1	0.1	3.3	-	0.1	0.3	9.4
Otros intermedios no metálicos	12	1 287	2 079	3 074	0.9	2.9	1.6	1.8	1.8	8.6	4.9	5.2
<u>Bienes intermedios metálicos</u>	<u>16</u>	<u>3 445</u>	<u>15 084</u>	<u>16 572</u>	<u>1.2</u>	<u>7.8</u>	<u>12.0</u>	<u>10.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
3710 Básicos de hierro y acero	-	1 234	9 237	8 136	-	2.8	7.4	4.9	-	35.8	61.2	49.1
3819 Metálicos n.e.p.	16	1 826	4 305	7 860	1.2	4.1	3.9	4.7	100.0	53.0	32.5	47.4
Otros intermedios metálicos	-	305	952	576	-	0.9	0.7	0.4	-	11.2	6.3	3.5
<u>Bienes de capital</u>	<u>-</u>	<u>543</u>	<u>1 690</u>	<u>3 401</u>	<u>-</u>	<u>1.2</u>	<u>1.3</u>	<u>2.0</u>	<u>-</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
3821 Motores y turbinas	-	7	168	345	-	-	0.1	0.2	-	1.3	9.9	10.1
3823 Maquinaria para madera	-	5	26	101	-	-	-	0.1	-	0.9	1.5	3.0
3824 Maquinaria para industria	-	47	124	162	-	0.1	0.1	0.1	-	8.7	7.3	4.8
3831 Maquinaria y aparatos para la industria eléctrica	-	378	1 299	2 697	-	0.9	1.0	1.6	-	69.6	76.9	79.3
Otros de capital	-	106	73	96	-	0.2	0.1	-	-	19.5	4.4	2.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la SIECA y Anuarios de Comercio Exterior del país.

^{a/} Neto, después de deducir las manufacturas tradicionales y/o semelaboradas.

Cuadro 26

EL SALVADOR: EXPORTACION AL MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO DE PRODUCTOS PROPRIAMENTE MANUFACTURADOS,
SEGUN CATEGORIAS DE DESTINO ECONOMICO Y CIUO (REV.2)

	<u>Miles de pesos centroamericanos</u>				<u>Porcentajes</u>								
	1960	1970	1976	1979	<u>Estructura total</u>				<u>Estructura por categorías</u>				
					1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979	
<u>Total de exportaciones al Mercado Común</u>													
<u>Centroamericano de productos propiamente manufacturados</u>	<u>8 652</u>	<u>68 085</u>	<u>164 800</u>	<u>249 429</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	-	-	-	-	-
<u>Bienes de consumo no duraderos</u>	<u>2 242</u>	<u>27 826</u>	<u>83 941</u>	<u>126 861</u>	<u>25,9</u>	<u>40,9</u>	<u>50,9</u>	<u>50,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	
3113 Envasado de frutas y legumbres	80	73	1 641	3 416	0,9	0,1	1,0	1,4	3,6	0,3	2,0	2,7	
3117 Panadería	49	234	3 512	3 815	0,6	0,3	2,1	1,5	2,2	0,8	4,2	3,0	
3121 Alimentos diversos ^{a/}	61	593	1 204	1 337	0,7	0,9	0,7	0,5	2,7	2,1	1,4	1,1	
3131 Bebidas espirituosas	163	136	377	881	1,9	0,2	0,2	0,4	7,3	0,5	0,4	0,7	
3212 Artículos de materiales textiles	267	2 670	6 533	10 850	3,1	3,9	4,0	4,4	11,9	9,6	7,8	8,6	
3213 Tejidos y artículos de punto	42	3 640	10 244	14 861	0,5	5,3	6,2	6,0	1,9	13,1	12,2	11,7	
3220 Prendas de vestir	364	2 329	7 829	15 510	4,2	3,4	4,8	6,2	16,2	8,4	9,3	12,2	
3233 Productos de cuero	153	257	1 007	1 087	1,8	0,4	0,6	0,4	6,8	0,9	1,2	0,9	
3240 Calzado	197	2 839	6 609	10 310	2,3	4,2	4,0	4,1	6,8	10,2	7,9	8,1	
3419 Artículos de paja, papel y cartón	5	461	4 722	8 382	0,1	0,7	2,9	3,4	0,2	1,7	5,6	6,6	
3420 Imprentas	72	930	3 281	2 777	0,8	1,4	2,0	1,1	3,2	3,3	3,9	2,2	
3522 Medicamentos	105	2 079	6 146	9 143	1,2	3,1	3,7	3,7	4,7	7,5	7,3	7,2	
3523 Jabones, cosméticos	379	3 312	8 452	12 309	4,4	4,9	5,1	4,9	16,9	11,9	10,1	9,7	
3560 Plásticos n.e.p.	74	1 971	6 118	10 705	0,8	2,9	3,7	4,3	3,3	7,1	7,3	8,4	
3839 Aparatos eléctricos n.e.p.	-	4 231	9 084	11 582	-	6,2	5,5	4,6	-	15,2	10,8	9,1	
3909 Manufacturas n.e.p.	34	1 832	6 376	8 448	0,4	2,7	3,9	3,4	1,5	6,6	7,6	6,7	
Otros de consumo no duraderos	197	239	806	1 448	2,2	0,3	0,5	0,6	3,8	0,8	1,0	1,1	
<u>Bienes de consumo duraderos</u>	<u>377</u>	<u>2 284</u>	<u>7 357</u>	<u>10 055</u>	<u>4,3</u>	<u>3,3</u>	<u>4,5</u>	<u>4,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	
3320 Muebles de madera	152	978	1 844	1 557	1,7	1,4	1,1	0,6	40,3	42,8	25,1	15,5	
3812 Muebles metálicos	75	310	307	644	0,9	0,5	0,2	0,3	19,9	13,6	4,2	6,4	
3829 Maquinaria y equipo n.e.p.	146	543	3 832	5 635	1,7	0,8	2,3	2,3	30,7	23,8	52,1	56,0	
3832 Equipos de radio y televisión	4	420	874	1 857	-	0,6	0,5	0,7	1,1	18,4	11,9	18,5	
Otros de consumo duraderos	-	33	500	362	-	-	0,4	0,1	-	1,4	6,7	3,6	

Cuadro 26 (Conclusión)

	Miles de pesos centroamericanos				Porcentajes							
					Estructura total				Estructura por categorías			
	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
<u>Bienes Intermedios no metálicos</u>	5 674	30 456	58 236	87 135	65.6	44.7	35.3	34.9	100.0	100.0	100.0	100.0
3119 Cacao, chocolate	385	564	2 542	3 191	4.4	0.8	1.5	1.3	6.0	1.9	4.4	3.7
3211 Hilados	2 101	16 459	25 472	32 313	24.3	24.2	15.5	12.9	37.0	54.0	43.7	37.1
3231 Curtiduría	103	390	847	1 471	1.2	0.6	0.5	0.6	1.8	1.3	1.5	1.7
3411 Pulpa de madera, papel y cartón ^{a/}	9	74	896	1 195	0.1	0.1	0.5	0.5	0.2	0.2	1.5	1.4
3412 Envases de papel y cartón	22	2 540	10 289	16 890	0.3	3.7	6.2	6.8	0.4	8.3	17.7	19.4
3512 Abonos y plaguicidas	455	5 098	8 233	12 713	5.3	7.5	5.0	5.1	8.0	16.7	14.1	14.6
3513 Resinas sintéticas	-	1 270	2 694	3 957	-	1.9	1.6	1.5	-	4.2	4.6	4.4
3521 Pinturas	187	656	1 431	1 245	2.2	1.0	0.9	0.5	3.3	2.2	2.5	1.4
3540 Productos diversos derivados del petróleo	-	317	661	1 390	-	0.5	0.4	0.6	-	1.0	1.1	1.6
3692 Cemento	44	302	6	7 532	0.5	0.4	-	3.0	0.0	1.0	-	8.6
Otros Intermedios no metálicos	2 368	2 786	5 165	5 338	27.3	4.0	3.2	2.1	41.7	9.2	8.9	6.1
<u>Bienes Intermedios metálicos</u>	300	7 252	14 054	23 320	3.5	10.7	8.5	9.4	100.0	100.0	100.0	100.0
3710. Básicos de hierro y acero	15	2 939	3 856	5 943	0.2	4.3	2.3	2.4	5.0	40.5	27.4	25.5
3720 Básicos de metales no ferrosos	8	1 594	4 777	8 932	0.1	2.4	2.9	3.6	2.7	22.0	34.0	38.3
3811 Herramientas manuales	20	833	2 179	3 008	0.2	1.2	1.3	1.2	0.7	11.5	15.5	12.9
3813 Metálicos estructurales	-	654	713	1 232	-	1.0	0.4	0.5	-	9.0	5.1	5.3
3819 Metálicos n.e.p.	252	696	2 288	4 060	2.9	1.0	1.4	1.6	8.0	9.6	16.3	17.4
Otros Intermedios metálicos	5	536	241	153	0.7	0.8	0.2	0.7	1.6	7.4	1.7	0.6
<u>Bienes de capital</u>	59	267	1 212	2 050	0.7	0.4	0.8	0.8	100.0	100.0	100.0	100.0
3822 Maquinaria y equipo para agricultura	30	34	269	592	0.3	0.1	0.2	0.2	50.3	12.7	22.2	28.9
3824 Maquinaria y equipo para industria	-	153	465	643	-	0.2	0.3	0.2	-	57.3	38.4	31.4
3849 Material de transporte n.e.p.	-	23	262	459	-	-	0.2	0.2	-	8.6	21.6	22.4
3851 Equipo profesional y científico	2	3	93	205	-	-	-	0.1	3.4	1.1	7.7	10.0
Otros de capital	27	54	123	151	0.4	0.1	0.1	0.1	45.8	20.3	10.1	7.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la SIECA y Anuarios de Comercio Exterior del país.

^{a/} Neto, después de deducir las manufacturas tradicionales y/o semielaboradas.

Cuadro 27

GUATEMALA: EXPORTACION AL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO DE PRODUCTOS PROPIAMENTE MANUFACTURADOS,
SEGUN CATEGORÍAS DE DESTINO ECONOMICO Y CIU (REV.2)

	<u>Miles de pesos centroamericanos</u>				<u>Porcentajes</u>							
	1960	1970	1976	1979	<u>Estructura total</u>				<u>Estructura por categorías</u>			
					1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
<u>Total de exportaciones al Mercado Común Centroamericano de productos propiamente manufacturados</u>	<u>2 811</u>	<u>92 695</u>	<u>178 080</u>	<u>273 374</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	-	-	-	-
<u>Bienes de consumo no duraderos</u>	<u>1 651</u>	<u>46 831</u>	<u>92 081</u>	<u>143 122</u>	<u>58.6</u>	<u>50.5</u>	<u>51.7</u>	<u>52.4</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
3112 Lácteos	144	500	830	1 714	5.1	0.5	0.5	0.6	8.7	1.1	0.9	1.2
3113 Envasado de frutas y legumbres	24	3 335	5 088	10 576	0.9	3.6	2.9	3.9	1.5	7.1	5.5	7.4
3116 Mollinera a/	2	1 001	2 288	4 086	0.1	1.1	1.3	1.5	0.1	2.1	2.5	2.9
3121 Alimentos diversos	95	3 076	5 748	7 755	3.4	3.3	3.2	2.8	5.8	6.6	6.2	5.4
3140 Tabaco	9	1 964	1 964	1 331	0.3	2.1	1.1	0.5	0.5	4.2	2.1	0.9
3212 Artículos de materiales textiles	238	1 374	3 304	4 483	8.5	1.5	1.9	1.6	14.4	2.9	3.6	3.1
3213 Tejidos y artículos de punto	25	7 678	11 838	16 987	0.9	8.3	6.6	6.0	1.5	16.4	12.9	11.4
3220 Prendas de vestir	10	2 475	4 950	8 346	0.4	2.7	2.8	3.1	0.6	5.3	5.4	5.8
3240 Calzado	127	4 012	4 166	5 662	4.5	4.3	2.3	2.1	7.7	8.6	4.5	4.0
3419 Artículos de pulpa, papel	1	36	818	1 658	-	-	0.5	0.6	0.1	0.1	0.9	1.2
3420 Imprentas	22	777	915	2 159	0.8	0.8	0.5	0.8	1.3	1.7	1.0	1.5
3522 Medicamentos	45	5 421	16 909	26 200	1.6	5.8	9.5	9.6	2.7	11.6	18.4	18.3
3523 Jabones, cosméticos	113	5 349	12 896	20 053	4.0	5.8	7.2	7.3	6.8	11.4	14.0	14.0
3560 Plásticos no o.p.e.	226	1 525	2 724	5 062	8.0	1.6	1.5	1.9	13.7	3.3	2.9	3.5
3839 Aparatos eléctricos no o.p.e.	-	3 867	7 793	11 537	-	4.2	4.4	4.2	-	8.3	8.5	8.1
3909 Manufacturas no o.p.e.	8	1 287	3 937	5 254	0.3	1.4	2.2	1.9	0.5	2.7	4.3	3.7
Otros bienes de consumo no duraderos	562	3 153	5 913	10 859	20.0	3.5	3.3	4.0	34.1	6.6	6.4	7.6
<u>Bienes de consumo duraderos</u>	<u>18</u>	<u>1 413</u>	<u>4 787</u>	<u>7 448</u>	<u>0.6</u>	<u>1.5</u>	<u>2.7</u>	<u>2.7</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
3320 Muebles de madera	4	286	444	843	0.1	0.3	0.3	0.3	22.2	20.3	9.4	11.3
3812 Muebles de metal	6	166	234	335	0.2	0.2	0.1	0.1	33.3	11.7	5.0	4.5
3829 Maquinaria y equipo no o.p.e.	-	95	261	436	-	0.1	0.2	0.2	-	6.7	5.5	5.9
3832 Equipos de radio y televisión	5	702	2 454	3 592	0.2	0.7	1.4	1.3	27.8	49.7	51.9	48.2
3833 Aparatos eléctricos domésticos	-	169	905	1 111	-	0.2	0.5	0.4	-	11.5	19.1	14.9
3844 Bicicletas	3	-	424	1 125	0.1	-	0.2	0.4	16.7	-	9.0	15.1
Otros bienes de consumo duraderos	-	1	5	6	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1

Cuadro 27 (Conclusión)

	Miles de pesos centroamericanos				Porcentajes							
	1960	1970	1976	1979	Estructura total			Estructura por categorías				
					1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
Bienes Intermedios no metálicos	1 120	37 384	70 132	105 100	39.8	40.3	39.4	38.5	100.0	100.0	100.0	100.0
3119 Cacao, chocolate	39	1 177	1 730	3 753	1.3	1.3	1.0	1.4	3.5	3.2	2.4	3.6
3211 Hilados	189	11 967	14 851	26 196	6.5	12.9	8.3	9.6	16.3	32.0	21.2	24.9
3231 Curtiduría	2	516	954	918	0.1	0.6	0.5	0.3	0.2	1.4	1.4	0.9
3411 Pulpa de madera, papel y cartón	2	2 220	7 357	9 694	0.1	2.4	4.1	3.6	0.2	5.9	10.5	9.2
3412 Envases y cajas de papel	253	1 611	1 773	2 357	9.0	1.7	1.0	0.9	22.6	4.3	2.5	2.3
3511 Sustancias químicas	31	492	2 185	4 225	1.1	0.5	1.2	1.5	2.8	1.3	3.1	4.0
3512 Abonos y plaguicidas	2	1 506	6 846	10 866	0.1	1.6	3.8	4.0	0.2	4.0	9.8	10.3
3513 Resinas sintéticas	=	373	2 144	4 237	-	0.4	1.2	1.5	=	1.0	3.1	4.0
3521 Pinturas	=	1 211	1 095	2 770	=	1.3	0.6	1.0	=	3.2	1.6	2.6
3529 Químicos n.o.p.e.	32	1 323	3 587	5 232	1.1	1.4	2.0	1.9	2.8	3.5	5.1	5.0
3551 Linternas y cámaras	239	4 389	10 148	9 833	8.5	4.7	5.7	3.6	21.3	11.8	14.5	9.4
3559 Productos de caucho	3	320	632	1 848	0.1	0.3	0.4	0.7	0.3	0.9	0.9	1.8
3620 Vidrio	=	5 449	12 774	16 332	=	5.9	7.2	6.0	=	14.6	18.2	15.5
Otros Intermedios no metálicos	334	4 830	4 056	6 839	11.9	5.3	2.4	2.5	29.8	12.9	5.7	6.5
Bienes Intermedios metálicos	22	6 908	10 750	17 043	0.8	7.5	6.0	6.2	100.0	100.0	100.0	100.0
3713 Básicos de hierro y acero	=	3 644	3 903	8 595	=	3.9	2.2	3.2	=	52.8	36.4	50.4
3720 Básicos de metales no ferrosos	=	55	508	873	=	0.1	0.3	0.3	=	0.8	4.7	5.1
3811 Herramientas	1	322	319	621	=	0.4	0.2	0.2	4.5	4.7	3.0	3.7
3813 Metálicos estructurales	=	284	1 306	243	=	0.3	0.7	0.1	=	4.1	12.1	1.4
3819 Metálicos n.o.p.e.	21	2 039	3 346	5 064	0.8	2.2	1.9	2.1	95.5	29.5	31.1	34.4
3843 Vehículos automoviles	=	562	1 366	832	=	0.6	0.7	0.3	=	8.1	12.7	4.9
Otros intermedios metálicos	=	2	2	15	=	=	=	=	=	=	=	0.1
Bienes de capital	=	159	390	663	=	0.2	0.2	0.2	=	100.0	100.0	100.0
3822 Maquinaria para la agricultura	=	3	37	93	=	=	=	=	=	1.9	9.5	14.0
3824 Maquinaria para la industria	=	18	112	238	=	=	0.1	0.1	=	11.3	28.7	35.9
3831 Maquinaria eléctrica industrial	=	57	130	145	=	0.1	0.1	0.1	=	35.9	33.3	21.9
3851 Equipo profesional y científico	=	19	20	117	=	=	=	=	=	11.9	5.1	17.6
Otros de capital	=	62	91	70	=	0.1	=	=	=	39.0	23.4	10.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de SIECA y Anuarios de Comercio Exterior del país.
 a/ Neto, después de deducir los productos tradicionales y/o semifabricados.

Cuadro 28

HONDURAS: EXPORTACION AL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO DE PRODUCTOS PROPIAMENTE
MANUFACTURADOS SEGUN CATEGORIAS DE DESTINO ECONOMICO Y CIIU (REV.2)

	<u>Miles de pesos centroamericanos</u>				Porcentajes							
	1960	1970	1976	1979	Estructura total				Estructura por categorías			
					1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
<u>Total de exportación al Mercado Común Centroamericano de productos propiamente manufacturados</u>	<u>1 723</u>	<u>14 040</u>	<u>30 186</u>	<u>55 753</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	-	-	-	-
<u>Bienes de consumo no duraderos</u>	<u>662</u>	<u>7 785</u>	<u>14 579</u>	<u>32 048</u>	<u>38.4</u>	<u>55.4</u>	<u>48.3</u>	<u>57.5</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
3113 Envasado de frutas y legumbres	-	-	1 175	2 633	-	-	3.7	4.7	-	-	7.7	8.2
3116 Polinera a/	-	72	21	479	-	0.5	0.1	0.9	-	0.8	0.1	1.5
3121 Alimentos diversos a/	1	253	1 963	3 476	0.1	1.8	6.5	6.2	0.2	3.2	13.5	10.9
3212 Artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	1	429	397	735	0.1	3.1	1.3	1.3	0.2	5.5	2.7	2.3
3213 Tejidos de punto (y prendas de vestir)	6	373	713	745	0.3	2.7	2.4	1.3	0.9	4.8	4.9	2.3
3220 Prendas de vestir	265	1 631	574	1 311	15.3	11.6	1.9	2.4	46.0	21.0	3.9	4.1
3233 Productos de cuero	-	3	93	296	-	-	0.3	0.5	-	-	0.6	0.9
3319 Productos de madera y de corcho, n.e.p.	20	35	115	560	1.2	0.2	0.4	1.0	3.0	0.4	0.8	1.7
3419 Artículos de pulpa, papel y cartón, n.e.p.	1	127	211	409	0.1	0.9	0.7	0.7	0.2	1.6	1.5	1.3
3420 Imprentas	1	105	30	315	0.1	0.7	0.1	0.6	0.2	1.4	0.2	1.0
3522 Medicamentos	14	217	597	706	0.8	1.5	2.0	1.3	2.1	2.8	4.1	2.2
3523 Jabones, cosméticos	17	2 589	6 796	17 314	0.9	18.4	22.5	31.1	2.5	33.3	46.6	54.0
3560 Plásticos, n.e.p.	-	1 245	991	1 210	-	8.9	3.3	2.2	-	16.0	6.0	3.8
3909 Manufacturas, n.e.p.	1	290	539	757	0.1	2.1	1.8	1.4	0.2	3.7	3.7	2.4
Otros de consumo no duraderos	335	416	424	1 102	19.4	3.0	1.3	1.9	50.5	5.4	2.9	3.4
<u>Bienes de consumo duraderos</u>	<u>1</u>	<u>42</u>	<u>473</u>	<u>1 316</u>	<u>0.1</u>	<u>0.3</u>	<u>1.6</u>	<u>2.4</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
3320 Muebles de madera	1	3	456	1 213	0.1	-	1.5	2.2	100.0	7.1	96.4	92.2
3812 Muebles de metal	-	37	17	103	-	0.3	0.1	0.2	-	68.1	3.6	7.8
Otros de consumo duraderos	-	2	-	-	-	-	-	-	-	4.8	-	-

Cuadro 28 (Conclusión)

	Hilos de pesos centroamericanos				Porcentajes							
	1960	1970	1976	1979	Estructura total				Estructura por categorías			
	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
<u>Bienes intermedios no metálicos</u>	1 060	6 023	9 867	15 787	61.5	42.9	32.7	28.3	100.0	100.0	100.0	100.0
3115 Aceites y grasas vegetales ^{a/}	681	1 182	182	499	39.5	8.4	0.6	0.9	64.3	19.6	1.8	3.2
3118 Glucosa ^{a/}	-	19	502	863	-	0.1	1.7	1.5	-	0.3	5.1	5.5
3122 Alimentos para animales	-	9	22	436	-	0.1	0.1	0.8	-	0.1	0.2	2.8
3211 Hilados	9	810	2 535	5 295	0.5	5.8	8.4	9.5	0.8	13.4	25.7	33.5
3215 Cordelería	-	-	168	818	-	-	0.6	1.5	-	-	1.7	5.2
3311 Aserraderos ^{a/}	3	217	1 134	1 042	0.2	1.5	3.8	1.9	0.3	3.6	11.5	6.6
3312 Envases de madera	-	66	213	217	-	0.5	0.7	0.4	-	1.1	2.2	1.4
3412 Envases de papel	1	336	27	1 452	0.1	2.4	0.1	2.6	0.1	5.6	0.3	9.2
3511 Sustancias químicas	80	942	2 104	2 253	4.6	6.7	7.0	4.0	7.5	15.6	21.3	14.3
3513 Resinas sintéticas	-	205	518	240	-	1.5	1.7	0.4	-	3.4	5.3	1.5
3521 Pinturas	-	229	261	369	-	1.6	0.9	0.7	-	3.8	2.6	2.5
3529 Químicos, n.e.p.	30	351	427	922	1.7	2.5	1.4	1.7	2.8	5.8	4.3	5.8
3559 Productos de caucho	3	238	956	903	0.2	1.7	3.1	1.6	0.3	4.0	9.7	5.7
Otros intermedios no metálicos	253	1 419	818	458	14.7	10.1	2.6	0.8	23.9	23.7	8.3	2.8
<u>Bienes intermedios metálicos</u>	-	179	5 266	6 586	-	1.3	17.4	11.8	-	100.0	100.0	100.0
3710 Básicos de hierro y acero	-	4	708	1 625	-	-	2.3	2.9	-	2.2	13.4	24.7
3811 Herramientas manuales	-	47	101	209	-	0.3	0.3	0.4	-	26.3	1.9	3.2
3819 Metálicos, n.e.p.	-	118	4 431	4 739	-	0.9	14.7	8.5	-	65.9	84.2	72.0
Otros intermedios metálicos	-	10	26	13	-	0.1	0.1	-	-	5.6	0.5	0.7
<u>Bienes de capital</u>	-	11	1	16	-	0.1	-	-	-	100.0	100.0	100.0
Otros de capital	-	11	1	16	-	0.1	-	-	-	100.0	100.0	100.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la SIECA y Anuarios de Comercio Exterior del país.

^{a/} Neto, después de deducir las manufacturas tradicionales y/o semielaboradas.

Cuadro 29

NICARAGUA: EXPORTACION AL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO DE PRODUCTOS PROPRIAMENTE MANUFACTURADOS, SEGUN CATEGORIAS DE DESTINO ECONOMICO Y CIU (REV.2)

	<u>Miles de pesos centroamericanos</u>				<u>Porcentajes</u>							
	1960	1970	1976	1979	<u>Estructura total</u>				<u>Estructura por categorías</u>			
					1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
<u>Total de exportaciones al Mercado Común Centroamericano de productos propiamente manufacturados</u>	415	35 157	96 949	72 402	100.0	100.0	100.0	100.0	-	-	-	-
<u>Bienes de consumo no duraderos</u>	263	13 543	29 043	19 140	63.4	38.5	30.0	26.4	100.0	100.0	100.0	100.0
3112 Lácteos	172	2 007	7 387	2 492	41.5	5.4	7.6	3.4	65.4	14.8	25.4	13.0
3113 Envasado de frutas y legumbres	-	-	31	458	-	-	-	0.6	-	-	0.1	2.4
3116 Molinería a/	-	1 433	1 928	1 708	-	3.9	2.0	2.4	-	10.6	6.6	8.9
3117 Panadería	-	1 122	1 850	1 607	-	3.0	1.9	2.2	-	8.3	6.4	8.4
3121 Alimentos diversos a/	50	376	313	298	14.0	1.0	0.3	0.4	22.0	2.8	1.1	1.6
3212 Artículos de materiales textiles	5	684	2 578	1 767	1.2	1.9	2.7	2.4	1.9	5.1	8.9	9.2
3213 Tejidos y artículos de punto	-	818	239	333	-	2.2	0.2	0.5	-	6.0	0.8	4.7
3240 Calzado	5	1 654	2 546	2 057	1.2	4.5	2.6	2.8	1.9	12.2	8.8	10.8
3319 Productos de madera	-	198	250	253	-	0.5	0.3	0.3	-	1.5	0.9	1.2
3322 Medicamentos	-	947	2 046	894	-	2.6	1.2	1.2	-	7.0	7.0	4.7
3523 Jabones, cosméticos	-	1 093	1 886	849	-	2.9	2.0	1.2	-	8.1	6.5	4.4
3560 Plásticos neop.º	-	746	2 186	2 574	-	2.0	2.3	3.6	-	5.5	7.5	13.4
3610 Loza	-	938	2 806	1 576	-	2.5	2.9	2.2	-	6.9	9.7	6.2
3839 Aparatos eléctricos neop.º	-	290	660	625	-	0.8	0.7	0.9	-	2.1	2.3	3.3
3909 Manufacturas neop.º	1	306	684	300	0.2	0.8	0.7	0.4	0.4	2.2	2.3	1.6
Otros de consumo no duraderos	22	931	1 653	1 349	5.3	2.5	1.7	1.9	8.4	6.9	5.7	7.1
<u>Bienes de consumo duraderos</u>	-	1 160	2 857	3 460	-	3.1	2.9	4.8	-	100.0	100.0	100.0
3320 Muebles de madera	-	633	1 011	819	-	1.7	1.0	1.1	-	54.6	35.4	23.7
3829 Maquinaria y equipo neop.º	-	230	434	873	-	0.6	0.5	1.2	-	19.8	15.2	25.2
3832 Radio, televisión	-	192	1 393	1 633	-	0.5	1.4	2.3	-	16.6	48.8	47.2
Otros de consumo duraderos	-	105	19	135	-	0.3	-	0.2	-	9.0	0.6	3.9

Cuadro 29 (Conclusión)

	Miles de pesos centroamericanos				Porcentajes							
	1960	1970	1976	1979	Estructura total				Estructura por categorías			
					1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
Bienes intermedios no metálicos	143	18 729	54 916	43 873	34.4	50.4	56.7	60.6	100.0	100.0	100.0	100.0
3115 Aceites y grasas vegetales a/	-	4 074	5 863	4 315	-	11.0	6.0	6.0	-	21.8	10.7	9.8
3211 Hielados	-	3 316	6 260	4 685	-	8.9	6.5	6.5	-	17.7	11.4	10.7
3215 Cordelería	1	6	396	469	0.2	-	0.4	0.6	0.7	-	0.7	1.1
3231 Curtidoría	1	860	991	950	0.2	2.3	1.0	1.3	0.7	4.6	1.8	2.2
3311 Aserraderos a/	102	1 299	2 154	3 007	24.6	3.5	2.2	4.2	71.3	6.9	3.9	6.9
3312 Envases de madera	5	10	202	100	1.2	-	0.2	0.1	3.5	0.1	0.4	0.2
3412 Envases de papel	-	202	461	182	-	0.6	0.5	0.3	-	1.1	0.8	0.4
3511 Sustancias químicas	-	2 717	14 026	9 558	-	7.3	14.5	13.2	-	14.5	25.5	21.8
3512 Abonos y plaguicidas	-	454	5 339	2 163	-	1.2	5.5	3.0	-	2.4	9.7	4.9
3519 Resinas sintéticas	-	2 789	12 120	12 269	-	7.5	12.5	16.9	-	14.9	22.1	28.0
3521 Pinturas	-	190	801	334	-	0.5	0.8	0.5	-	1.0	1.5	0.8
3529 Químicos n.e.o.p.	-	646	1 806	1 457	-	1.7	1.9	2.0	-	3.4	3.3	3.2
3559 Productos de caucho n.e.o.p.	12	459	806	276	2.9	1.2	0.8	0.4	8.4	2.5	1.5	0.6
3691 Productos de arcilla para construcción	-	629	1 507	967	-	1.7	1.6	1.3	-	3.4	2.7	2.2
3692 Cemento	-	55	47	607	-	0.2	0.1	1.1	-	0.3	0.1	1.8
3699 Productos minerales no metálicos	-	582	372	236	-	1.6	0.4	0.3	-	3.1	0.7	0.5
Otros intermedios no metálicos	22	441	1 765	2 098	5.3	1.2	1.8	2.9	15.4	2.3	3.2	4.8
Bienes intermedios metálicos	9	3 690	9 804	5 806	8.2	9.9	10.1	8.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3710 Básicos de hierro y acero	-	1 219	3 035	1 302	-	3.3	3.1	1.8	-	33.0	31.0	22.4
3720 Básicos de metales no ferrosos	-	130	570	303	-	0.3	0.6	0.4	-	3.5	5.8	5.2
3811 Herramientas manuales	-	420	968	468	-	1.1	1.0	0.6	-	11.4	9.9	8.1
3819 Metálicos n.e.o.p.	9	1 784	4 856	3 677	2.2	4.8	5.0	5.1	100.0	48.4	49.5	63.3
Otros intermedios metálicos	-	137	375	56	-	0.4	0.4	0.1	-	3.7	3.8	1.0
Bienes de capital	-	35	329	123	-	0.1	0.3	0.2	-	100.0	100.0	100.0
3831 Máquinas y aparatos industriales eléctricos	-	34	203	118	-	0.1	0.2	0.2	-	97.1	61.7	95.9
Otros bienes de capital	-	1	126	5	-	-	0.1	-	-	2.9	38.3	4.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la SICCA y Memorias de Recaudación General de Aduanas.

a/ Neto, después de deducir las manufacturas tradicionales y/o semelaboradas.

Cuadro 30 (Conclusión)

	Guatemala				El Salvador				Honduras				Nicaragua				Costa Rica			
	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979	1960	1970	1976	1979
Total de bienes intermedios no metálicos	2	1	1	1	1	2	2	2	3	5	5	5	5	3	3	4	4	4	4	3
3115 Aceites y grasas vegetales b/	4	4	4	3	1	2	3	2	2	5	5	4	5	1	1	1	3	3	2	5
3119 Cacao, chocolate	3	1	3	1	1	3	1	2	5	4	5	4	4	5	4	5	2	2	2	3
3122 Alimentos para animales	4	1	4	2	1	4	2	5	5	5	5	3	2	2	3	1	3	3	1	4
3211 Hilados	2	2	2	2	1	1	1	1	3	5	5	4	4	4	4	5	4	3	3	3
3231 Curtiduría	3	3	2	4	1	5	4	2	3	2	5	5	4	2	1	1	3	4	3	1
3311 Aserraderos b/	1	3	4	4	3	5	5	5	4	4	3	3	2	1	2	2	5	2	1	1
3411 Pulpa de madera, papel b/	2	1	1	1	1	4	2	2	3	2	4	4	3	5	5	5	3	3	3	3
3412 Envases de papel	1	2	2	2	2	1	1	1	4	3	5	3	5	5	3	5	3	4	4	4
3511 Sustancias químicas	3	4	3	2	4	5	5	5	1	3	4	4	5	1	1	1	2	2	2	3
3512 Abonos y plaguicidas	3	3	3	2	1	1	2	1	3	5	5	5	4	4	4	4	2	2	1	3
3513 Resinas sintéticas	-	3	3	2	-	2	3	-	5	5	5	5	-	1	1	1	-	4	4	4
3521 Pinturas, barnices	3	1	2	1	1	2	1	3	3	4	5	4	3	5	4	5	2	3	3	2
3529 Químicos, n.e.p.	2	1	1	1	1	5	4	4	3	4	5	5	5	3	2	3	4	2	3	2
3551 Llantas y cámaras	1	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	2	2	2
3559 Productos de caucho, n.e.p.	4	2	4	1	1	5	5	4	4	4	1	3	2	1	2	5	3	3	3	2
3620 Vidrio	2	1	1	1	1	2	3	4	2	4	5	5	2	3	4	3	2	2	2	2
3692 Cemento	2	1	2	3	3	2	4	1	1	1	1	5	4	3	3	2	4	4	5	4
Total de bienes intermedios metálicos	2	2	3	2	1	1	2	1	5	5	5	4	4	3	4	5	3	4	1	3
3710 Básicos de hierro y acero	-	1	2	1	1	2	3	3	-	5	5	4	-	4	4	5	-	3	1	2
3720 Básicos de metales no ferrosos	-	4	3	2	1	1	1	1	-	5	5	5	-	2	2	3	-	3	4	4
3811 Herramientas manuales	2	3	4	2	1	1	1	1	3	5	5	5	3	2	2	3	3	4	3	4
3819 Metálicos, n.e.p.	2	1	4	2	1	4	5	4	5	4	3	3	4	3	2	5	3	2	1	1
Total de bienes de capital	-	3	3	3	1	2	2	2	5	5	5	5	2	4	4	4	2	1	1	1
3822 Maquinaria para la agricultura	-	3	3	2	1	2	1	1	-	4	5	4	-	4	2	4	-	1	4	3
3824 Maquinaria para la industria	-	3	3	2	-	1	1	1	-	4	5	5	-	4	4	4	-	2	2	3
3831 Maquinaria y aparatos industriales eléctricos	-	2	3	2	1	4	4	4	-	5	5	5	-	3	2	3	-	1	1	1
3841 Barcos	-	-	4	4	-	-	2	1	-	5	4	-	-	3	2	-	-	1	1	3
3849 Material de transporte, n.e.p.	-	3	2	2	-	1	1	1	-	2	5	5	-	5	4	4	-	4	3	3
3851 Equipo profesional	-	1	2	2	1	3	1	1	-	4	3	3	-	4	3	5	-	2	3	4

Fuente: Cuadro 24.

a/ Números ordinales.

b/ Neto, después de deducir las manufacturas tradicionales y/o somielaboradas.

En la categoría de bienes de consumo duraderos, Costa Rica ocupó el primer lugar, seguido por El Salvador y Guatemala. En efecto, Costa Rica fue el primer exportador en la década de los setenta -en la anterior ocupó el tercer lugar- debido a las fuertes ventas de muebles metálicos, maquinaria y equipo n.e.p., y equipos de radio y televisión. Es notorio el caso de El Salvador que, a pesar de no contar con recursos forestales significativos, fue líder en las ventas de muebles de madera. Dentro de este rubro, Guatemala descolló por las ventas de aparatos eléctricos de uso doméstico y de bicicletas.

En la categoría de bienes intermedios no metálicos, se observa el predominio a largo plazo de Guatemala y El Salvador, y las erráticas posiciones de los otros tres países del área. A nivel de ramas industriales resalta Nicaragua -en la década de los setenta- en la venta de aceites y grasas vegetales, pese al notable decaimiento en las ventas intrarregionales de éstos productos. En las exportaciones de cacao, resaltaron Guatemala, El Salvador y Costa Rica, las cuales fueron disminuyendo debido a la orientación extrarregional de este producto motivada, según se dijo, por los alicientes del Sistema General de Preferencias. En la rama de alimentos para animales fue notoria la influencia predominante de Nicaragua en el año 1979. El Salvador y Guatemala se constituyeron como los más fuertes exportadores intrarregionales de hilados y tejidos. Destaca Costa Rica que desde 1976 ocupa el primer lugar en la exportación de la rama de aserraderos, mientras que Nicaragua y Honduras se encuentran por debajo, a pesar de contar con los mayores recursos forestales de la región. En la rama de pulpa de madera, Guatemala se erigió como el principal vendedor, y El Salvador en la de envases de papel y cartón. En cambio, Nicaragua se especializó en la década de los setenta en la producción y venta intrarregional de sustancias químicas industriales, llegando a ocupar el primer lugar. La rama de abonos y plaguicidas se desarrolló en todos los países del área, pero las ventas intrarregionales fueron hechas en su mayoría por El Salvador, Costa Rica y Guatemala. La especialización y su consecuente preponderancia en el mercado regional de las resinas sintéticas fue privilegio de Nicaragua y a Guatemala correspondió la de químicos n.e.p. Asimismo, Guatemala se especializó en la producción y venta mayoritaria en las ramas de llantas y vidrio cuyo mercado compartió -aunque en menor proporción- con Costa Rica.

En la categoría de bienes intermedios metálicos resalta la influencia de El Salvador, seguido por Guatemala y Costa Rica. A nivel de ramas, El Salvador se especializó en la producción de los productos básicos de metales no ferrosos y herramientas manuales lo que lo llevó a lograr el primer lugar en las ventas intrarregionales. Los productos básicos de hierro y acero fueron exportados principalmente por Guatemala y Costa Rica, y este último llegó a ocupar, a

partir de 1976, el primer lugar en la venta de productos metálicos n.e.p.

En la categoría de bienes de capital Costa Rica se convirtió en el primer exportador, gracias a la elevada especialización que alcanzó en la principal rama de esta categoría: maquinaria y aparatos eléctricos, en donde, además, penetró al mercado extrarregional (la empresa del ramo que opera en ese país es una corporación transnacional). El Salvador, aunque ocupó el segundo lugar en esta categoría, fue el primero en las ventas intrarregionales de maquinaria agrícola, industrial, de transporte y de equipo profesional y científico.

Desde otro punto de vista -incluidos los productos tradicionales y/o semielaborados y concentradas las ramas industriales más dinámicas-, se observa que la proporción de la producción que los países del área destinan al Mercado Común es significativa y ha acusado una tendencia similar a la de los indicadores antes utilizados (véase el cuadro 31).

Cuadro 31

CENTROAMERICA: COEFICIENTES DE EXPORTACIONES INTRARREGIONALES DE MANUFACTURAS, SEGUN RAMAS PRINCIPALES, 1975^{a/}

(Porcentajes)

	Centro- américa	Guate- mala	El Sal- vador	Hondu- ras	Nica- ragua	Costa Rica
Total	11.4	15.0	15.4	5.4	9.1	8.5
Químicos	26.9	33.0	33.2	27.5	25.4	19.4
Intermedios	25.2	23.5	33.5	22.4	33.7	17.8
De consumo	30.0	44.5	32.7	34.4	7.2	24.0
Textiles	27.6	33.1	31.6	13.5	11.7	23.8
Metalmecánica	22.7	27.0	28.1	19.6	20.6	16.6
Alimentos	4.2	4.6	3.6	2.0	5.4	3.8
Papel	19.9	26.0	63.0	2.5	5.2	7.4
Minerales no metálicos	12.9	26.9	4.0	0.3	10.2	2.4
Calzado y vestuario	11.2	13.4	15.1	3.0	8.1	5.0
Caucho	24.3	37.7	5.2	4.3	32.5	26.3
Otros	3.8	5.1	7.2	1.7	2.8	2.3

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

a/ Relación entre la exportación de manufacturas al MCCA y el valor bruto de producción industrial, en valores corrientes.

Es notorio el bajo coeficiente en la rama de alimentos (sólo 4%) comparado con el de productos químicos (27%) y textiles (28%).

A nivel de productos se observan contradicciones ya que aunque algunos países han logrado un grado de especialización intraindustrial significativo, éste no ha sido usado adecuadamente para sacar más provecho en sus relaciones comerciales, tal vez por ser en gran parte similares sustitutos e incluso competitivos entre ellos mismos, y sólo en menor proporción de carácter estrictamente especializado o complementario. A este respecto el análisis de las cifras de los cuadros 32 al 43 pone en evidencia que:

a) Existe un volumen apreciable de intercambio de productos parecidos -por ejemplo, jabones y láminas de plástico- que todos los países producen y venden por un lado y compran por otro; el hecho revela una duplicidad de actividades fabriles similares, y una aguda competencia en vez de una complementación entre países miembros;

b) La mayoría de los productos que se ofrecen al mercado regional es vendida por tres de los cinco países de la región, y

c) Sólo dos países venden, a los otros tres, productos como salsas, leche integra, ropa interior y exterior de punto de media, hilos texturados, bolsas de plástico y de fibras burdas, vitaminas, dentífricos, preparaciones de tocador, tintura para el cabello, esmaltes y barnices, ácidos y anhídridos, pilas y baterías eléctricas, cables aislados para conducir electricidad, acumuladores, alambres de púas de hierro y refrigeradores para helados.

Una mayor eficiencia productiva y una organización comercial a nivel regional más adecuada podrían conducir a que las ventas de estos últimos productos se ampliaran tanto al resto de América Latina como al resto del mundo, tomando en cuenta la especialización que logró alcanzarse ya, gracias al intenso intercambio comercial efectuado.

Deben mencionarse especialmente los productos y ramas que no son objeto de competencia o sustitución en el Mercado Común Centroamericano y en los países miembros por tratarse de artículos nuevos. Así, en el ramo de alimentos, se destaca la especialización de Guatemala y Costa Rica y en menor proporción de Nicaragua; en el ramo de textiles sólo El Salvador aporta productos diferentes; en el de químicos de consumo, sólo Honduras y Costa Rica; en el de químicos intermedios se observa una mayor diversificación pero sólo El Salvador no compete con productos nuevos; en la rama metalmeccánica, todos aportan una gama de artículos especializados o complementarios más amplia.

CENTROAMÉRICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRODUCTOS QUÍMICOS INTERMEDIOS SEGUN CIIU (Rev.2)
Y LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS SEGUN NAUCA, POR PAISES DE ORIGEN

(Miles de pesos centroamericanos)

CIIU	NAUCA	Descripción	Países exportadores											
			1975					1976						
			Mercado Común Centroamericano	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Mercado Común Centroamericano	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Total			<u>91 339</u>	<u>21 290</u>	<u>16 881</u>	<u>3 863</u>	<u>27 712</u>	<u>21 490</u>	<u>134 456</u>	<u>39 413</u>	<u>30 735</u>	<u>4 896</u>	<u>30 778</u>	<u>28 626</u>
Principales productos			<u>82 399</u>	<u>19 865</u>	<u>15 443</u>	<u>2 943</u>	<u>23 480</u>	<u>20 568</u>	<u>122 615</u>	<u>36 689</u>	<u>27 517</u>	<u>4 069</u>	<u>26 793</u>	<u>27 533</u>
3511		Fabricación de sustancias químicas industriales básicas	<u>17 756</u>	<u>1 724</u>	<u>623</u>	<u>2 302</u>	<u>11 237</u>	<u>1 870</u>	<u>20 868</u>	<u>4 225</u>	<u>1 217</u>	<u>2 253</u>	<u>9 558</u>	<u>3 616</u>
		Muestra de la rama	<u>12 873</u>	<u>1 339</u>	<u>168</u>	<u>1 421</u>	<u>8 085</u>	<u>1 650</u>	<u>15 619</u>	<u>3 117</u>	<u>768</u>	<u>1 535</u>	<u>6 787</u>	<u>3 411</u>
		512 09 01 Alcanfor y sus derivados	4 384	-	-	2 4 682	-	3 391	-	49	-	3 342	-	
		512 09 06 Ácidos y anhídridos orgánicos n.o.p.	2 413	12	7	1 388	1 005	-	2 897	439	25	1 400	940	
		599 01 01 Papel celofán	503	-	31	13	14	504	1 295	1	523	-	3 788	
		551 02 00 Materias sintéticas y concentrados aromáticos	928	68	-	-	122	730	2 292	196	7	1	467	
		517 03 00 Hidróxido de sodio	2 208	-	-	-	2 207	-	1 976	5	-	-	1 971	
		599 09 13 Preparaciones disolventes para barnices	798	561	96	16	31	85	1 266	1 014	82	16	61	
		599 09 15 Otros materiales químicos n.o.p.	1 289	698	34	2	24	531	2 502	1 503	82	28	3 885	
3512		Fabricación de abonos y plaguicidas	<u>25 249</u>	<u>6 602</u>	<u>4 574</u>	<u>60</u>	<u>3 756</u>	<u>10 257</u>	<u>38 560</u>	<u>10 866</u>	<u>12 713</u>	<u>135</u>	<u>2 163</u>	<u>10 662</u>
		Muestra de la rama	<u>24 411</u>	<u>6 405</u>	<u>4 574</u>	<u>60</u>	<u>3 630</u>	<u>9 742</u>	<u>34 453</u>	<u>10 796</u>	<u>10 790</u>	<u>154</u>	<u>2 092</u>	<u>10 629</u>
		561 09 00 Abonos n.o.p.	6 359	39	532	-	74	5 724	9 922	55	7 739	8	21	
		599 02 00 Insecticidas, fungicidas y desinfectantes	18 042	6 366	4 042	60	3 556	4 018	24 531	10 741	3 051	146	2 071	
3513		Fabricación de resinas sintéticas, materias plásticas	<u>15 067</u>	<u>1 627</u>	<u>3 141</u>	<u>457</u>	<u>8 500</u>	<u>1 342</u>	<u>24 221</u>	<u>4 237</u>	<u>3 857</u>	<u>240</u>	<u>17 269</u>	<u>3 617</u>
		Muestra de la rama	<u>15 065</u>	<u>1 627</u>	<u>3 139</u>	<u>457</u>	<u>8 500</u>	<u>1 342</u>	<u>24 146</u>	<u>4 182</u>	<u>3 844</u>	<u>240</u>	<u>12 268</u>	<u>3 612</u>
		599 01 03 Telas plásticas no tejidas	2 636	145	2 231	7	7	246	4 261	688	2 959	-	96	
		599 01 04 Otros materiales plásticos sintéticos	12 429	1 482	808	850	8 493	1 096	19 885	3 494	885	240	12 172	
3521		Fabricación de pinturas, barnices y lacas	<u>3 627</u>	<u>892</u>	<u>931</u>	<u>306</u>	<u>869</u>	<u>729</u>	<u>6 472</u>	<u>2 770</u>	<u>1 245</u>	<u>389</u>	<u>334</u>	<u>1 731</u>
		Muestra de la rama	<u>3 620</u>	<u>827</u>	<u>919</u>	<u>307</u>	<u>866</u>	<u>602</u>	<u>6 192</u>	<u>2 574</u>	<u>1 234</u>	<u>327</u>	<u>331</u>	<u>1 726</u>
		533 03 01 Pinturas preparadas	2 203	524	537	300	747	96	3 763	1 876	742	258	275	
		533 03 02 Esmaltes, lacas y barnices preparados	1 417	408	362	7	119	506	2 429	898	492	69	56	

Cuadro 32 (Conclusión)

CC.UU	NAUCA	Descripción	Países exportadores											
			1975					1976						
			Mercado Común Centro- americano	Guate- mala	El Sal- vador	Hondur- ras	Nicar- ragua	Costa Rica	Mercado Común Centro- americano	Guate- mala	El Sal- vador	Hondur- ras	Nicar- ragua	Costa Rica
3529		<u>Fabricación de productos químicos n.e.p.</u>	5 822	2 387	454	256	1 380	1 345	11 171	5 232	995	922	1 457	2 564
		<u>Muestra de la rama</u>	4 632	1 829	119	252	1 324	1 709	8 693	4 237	368	907	1 423	1 733
		533 02 00 Tintas para imprenta y litografía	651	402	9	2	91	147	1 041	409	127	1	221	283
		552 03 01 Ceras, betunes, etc., para lijar calzado	1 091	166	-	3	-	832	1 393	172	-	33	-	1 188
		599 03 01 Almidones y féculas no comestibles	324	110	-	159	32	3	1 157	393	-	727	27	-
		599 04 04 Colas y pegamentos de toda clase	1 708	249	65	89	1 179	127	3 137	1 437	255	136	1 110	198
		899 02 00 Fósforos y cerillos a granel	675	660	15	-	-	-	934	856	14	-	-	64
		599 04 05 Aprestos preparados para usos industriales	753	242	30	-	22	-	1 031	964	2	-	65	-
3530		<u>Refinerías de petróleo</u>	9 150	229	6 350	216	1 361	2	12 792	361	8 691	19	4 721	-
		<u>Muestra de la rama</u>	7 159	214	5 686	190	1 068	2	12 048	350	8 590	15	3 892	-
		313 03 00 Gas oil, diesel oil y otros aceites	383	-	197	186	-	-	3 026	-	3 026	-	-	-
		313 04 01 Aceites lubricantes	4 354	193	4 151	2	6	2	8 018	338	4 484	15	3 180	-
		313 09 00 Pez, resina, asfalto de petróleo y otros	2 422	21	1 339	2	1 062	-	1 804	12	1 080	-	712	-
3540		<u>Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón</u>	750	56	503	-	-	191	1 556	41	1 390	15	-	110
		<u>Muestra de la rama</u>	747	53	503	-	-	191	1 556	41	1 390	15	-	110
		641 07 00 Papel y cartón vulcanizados, embetunados y asfaltados	747	53	503	-	-	191	1 556	41	1 390	15	-	110
3551		<u>Industrias de llantas y cámaras</u>	12 315	7 131	31	-	-	5 153	14 075	9 633	26	-	-	5 016
		<u>Muestra de la rama</u>	12 315	7 131	31	-	-	5 153	14 075	9 633	26	-	-	5 016
		629 01 02 Llantas n.e.p. y neumáticos para vehículos	12 315	7 131	31	-	-	5 153	14 075	9 633	26	-	-	5 016
3559		<u>Fabricación de productos de caucho n.e.p.</u>	2 392	7 541	374	256	609	601	4 941	1 848	601	903	276	1 312
		<u>Muestra de la rama</u>	1 577	640	304	256	7	569	4 233	1 565	477	899	-	1 296
		621 01 03 Material para reparar llantas y cámaras	385	69	-	-	-	316	749	107	-	-	-	643
		621 01 04 Caucho vulcanizado, en planchas, láminas, tubos	1 009	249	275	248	6	230	2 995	1 132	399	825	-	639
		612 03 02 Suelas, tacones, etc., de caucho	163	122	29	8	1	23	989	326	79	71	-	14

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La suma de los parciales no da el total por redondeo.

Cuadro 33

CENTROAMÉRICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRODUCTOS QUÍMICOS INTERMEDIOS POR PAÍSES DE ORIGEN Y DESTINO,
CUYO VALOR FUE DE UN MILLÓN O MÁS DE PESOS CENTROAMERICANOS EN 1979 Y LO EXPORTADO EN 1975

(Miles de pesos centroamericanos)

País exportador	NAUCA	Descripción	Países importadores											
			1975					1979						
			Mercado Común Centroamericano	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Mercado Común Centroamericano	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
<u>Guatemala</u>			<u>17 260</u>	-	<u>7 626</u>	<u>2 040</u>	<u>4 209</u>	<u>3 383</u>	<u>36 830</u>	-	<u>13 948</u>	<u>4 021</u>	<u>3 230</u>	<u>9 630</u>
599 09 13		Preparaciones disolventes para barnices	561	-	425	61	26	48	1 614	-	707	204	4	100
599 09 15		Otros materiales y productos químicos n.e.p.	638	-	366	128	82	122	1 503	-	742	230	91	440
599 02 00		Insecticidas, fungicidas y desinfectantes	3 366	-	2 921	767	2 046	632	10 761	-	5 071	1 914	798	2 958
599 01 04		Otros materiales plásticos sintéticos	1 402	-	331	138	446	567	3 494	-	826	346	456	1 055
533 03 01		Pinturas preparadas	524	-	428	12	75	9	1 676	-	1 468	129	75	4
589 04 04		Coatas y pegamentos de toda clase	249	-	193	10	18	29	1 437	-	968	175	67	226
629 01 02		Plantas n.e.p. y neumáticos	7 131	-	2 866	922	1 477	1 021	9 833	-	3 438	901	1 694	3 700
621 01 04		Caucho vulcanizado, en planchas, tubos, etc.	240	-	158	2	39	52	1 132	-	728	122	45	238
<u>El Salvador</u>			<u>12 904</u>	<u>8 141</u>	-	-	<u>1 504</u>	<u>3 319</u>	<u>23 729</u>	<u>18 127</u>	-	-	<u>1 227</u>	<u>4 375</u>
561 09 00		Abonos n.e.p.	532	521	-	-	11	-	7 739	7 739	-	-	-	-
599 02 00		Insecticidas, fungicidas y desinfectantes	4 042	3 527	-	-	268	247	3 051	1 593	-	-	240	1 216
599 01 03		Telas plásticas no tejidas	2 231	1 455	-	-	100	676	2 959	1 843	-	-	118	997
313 03 00		Gas oil, diesel oil y otros aceites comb.	187	197	-	-	-	-	3 026	3 026	-	-	-	-
313 04 01		Aceites lubricantes	4 151	720	-	-	1 086	2 345	4 484	1 751	-	-	795	1 938
313 09 00		Pez, resinas, asfalto de petróleo y otros	1 338	1 336	-	-	2	-	1 080	1 076	-	-	2	2
641 07 00		Papel y cartón, vulcanizados, embelunados	503	385	-	-	37	81	1 390	1 099	-	-	72	220
<u>Honduras</u>			<u>1 388</u>	<u>1 297</u>	-	-	<u>63</u>	<u>26</u>	<u>1 490</u>	<u>1 490</u>	-	-	-	-
572 09 06		Ácidos y anhídridos orgánicos n.e.p.	1 388	1 297	-	-	63	26	1 490	1 490	-	-	-	-

Cuadro 33 (Conclusión)

País exportador	NAECA	Descripción	Países Importadores											
			1975					1979						
			Mercado Común Centro-americano	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Mercado Común Centro-americano	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Nicaragua			20 123	7 060	5 502	1 256	-	5 296	23 846	6 681	5 859	2 581	-	8 723
512 09 01		Alcanfor y sus derivados	4 682	3 310	1 317	28	-	27	3 342	2 484	812	46	-	-
511 03 00		Hidróxido de sodio	2 267	752	699	226	-	530	1 971	628	608	217	-	510
599 02 00		Insecticidas, fungicidas y desinfectantes	3 556	1 017	714	448	-	1 376	2 071	208	278	333	-	1 252
599 01 04		Otros materiales plásticos y resinas artificiales	8 493	1 829	2 254	523	-	3 037	12 172	2 139	2 094	1 052	-	5 987
599 04 04		Colas y pegamentos de toda clase	1 179	160	518	31	-	470	1 310	174	328	71	-	536
313 04 01		Aceites lubricantes	6	-	-	-	-	6	3 180	1 048	839	862	-	430
Costa Rica			17 561	4 884	3 184	3 458	6 034	-	21 579	8 256	5 233	4 147	3 944	-
551 02 00		Materias sintéticas y concentrados aromáticos	738	353	176	18	190	-	1 662	988	424	62	187	-
561 00 00		Abonos n.e.p.	5 724	1 061	6	1 362	3 275	-	2 096	136	362	912	688	-
599 02 00		Insecticidas, fungicidas y desinfectantes	4 010	1 258	991	595	1 174	-	8 521	4 013	1 822	1 289	1 396	-
599 01 04		Otros materiales plásticos y resinas artificiales	1 096	231	211	383	270	-	3 094	1 063	799	700	532	-
552 03 01		Corros, botones, etc. para limpiar	832	225	308	158	142	-	1 188	356	476	229	127	-
629 01 02		Llantas n.e.p. y neumáticos	5 153	1 736	1 492	982	803	-	5 016	1 700	1 350	954	1 012	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La suma de los parciales no da el total, por redondeo.

Cuadro 34

CENTROAMERICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRODUCTOS QUIMICOS DE CONSUMO NO DURADERO, SEGUN CIU (REV. 2) Y LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS SEGUN NAUCA, POR PAISES DE ORIGEN

(Miles de pesos centroamericanos)

CIU	NAUCA	Descripción	Países exportadores											
			1975						1979					
			Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica		
Total			71 569	28 030	18 991	5 585	4 347	14 816	130 027	51 315	32 152	19 230	4 317	23 911
Principales productos			69 643	27 336	18 740	5 568	3 715	14 266	127 543	49 560	31 636	19 211	3 789	23 291
3522	<u>Fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos</u>		28 914	14 184	5 500	668	1 185	7 379	50 079	26 200	9 143	706	894	13 137
	<u>Muestra de la rama</u>		28 041	13 904	5 496	649	624	7 368	48 416	25 106	9 120	706	445	13 038
	541 09 03 Medicamentos para uso parentérico		2 037	164	778	530	82	623	4 250	2 015	1 075	324	94	142
	541 09 04 Medicamentos preparados para uso interno		20 573	11 152	4 456	71	472	4 022	36 035	18 176	7 092	356	316	10 185
	541 09 05 Medicamentos preparados para uso externo		2 847	1 656	255	18	47	671	4 044	2 625	574	26	35	784
	541 09 07 Medicamentos preparados para uso veterinario		1 414	332	7	-	23	1 052	4 067	1 690	469	-	-	1 927
3523	<u>Fabricación de jabones, perfumes y cosméticos</u>		25 820	10 267	8 096	4 278	1 357	1 931	54 153	20 053	12 309	17 314	840	3 629
	<u>Muestra de la rama</u>		24 953	9 541	7 883	4 278	1 209	1 562	52 859	19 580	11 893	17 313	770	3 203
	552 01 02 Lociones, aguas de colonia y tocador		726	428	86	-	26	186	1 345	906	184	-	30	224
	552 01 03 Cosméticos		2 442	1 612	191	-	376	353	4 747	3 101	109	14	156	1 361
	552 01 05 tinturas, tónicos y otros para el cabello		1 771	382	901	-	312	176	4 355	1 564	2 257	-	93	401
	552 01 06 Dentífrico		1 038	917	758	-	-	213	3 535	2 040	750	312	2	431
	552 01 07 Todas las demás preparaciones para tocador		1 829	1 066	352	-	274	137	3 810	1 673	1 411	1	159	367
	552 02 01 Jabones para tocador y baño		3 289	667	2 162	75	-	305	4 931	1 628	2 719	410	3	173
	552 02 03 Otros jabones y preparados para lavar		13 008	4 869	3 523	4 203	301	112	30 336	8 068	4 523	16 576	328	240
3550	<u>Fabricación de productos plásticos, n.o. 84</u>		16 826	3 579	5 395	641	1 805	5 460	26 895	5 062	10 705	1 210	2 574	7 145
	<u>Muestra de la rama</u>		16 652	3 491	5 361	641	1 802	5 356	26 274	4 874	10 583	1 192	2 574	7 050
	831 02 03 Bolsas de mano de materiales plásticos		706	229	278	81	13	107	1 050	255	583	126	3	72
	899 11 01 Bolsas, bolsitas de papel celofán		7 584	1 102	823	530	1 203	3 926	13 540	2 702	2 399	1 020	2 265	5 154
	899 11 03 Tela de empaquetado, etc. de materiales plásticos		3 214	418	1 556	30	9	1 201	7 765	1 526	4 319	46	172	1 697
	851 09 01 Calzado hecho de materiales plásticos		5 149	1 742	2 706	-	577	122	3 619	391	3 272	-	129	127

Fuente: CEFAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La suma de los parciales no da el total por redondeo.

Cuadro 35

CENTROAMERICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRODUCTOS QUIMICOS, DE CONSUMO NO DURADEROS, POR PAISES DE ORIGEN Y DESTINO CUYO VALOR FUE DE UN MILLON O MAS DE PESOS CENTROAMERICANOS EN 1979 Y LO EXPORTADO EN 1975

(Miles de pesos centroamericanos)

País exportador	NAUCA	Descripción	Países importadores											
			1975					1979						
			MCCA	Guate mala	El Sal vador	Hondu ras	Nica-ragua	Costa Rica	MCCA	Guate mala	El Sal vador	Hondu ras	Nica-ragua	Costa Rica
Guatemala			24 937	-	11 015	3 806	5 567	4 548	48 008	-	23 298	9 188	5 978	9 543
	541 09 03	Medicamentos preparados para uso parentérico	764	-	254	138	231	141	2 651	-	840	713	536	527
	541 09 04	Medicamentos preparados para uso interno	11 152	-	3 118	2 436	2 962	2 635	18 176	-	5 924	4 842	2 681	4 728
	541 09 05	Medicamentos preparados para uso externo	1 656	-	504	389	496	266	2 625	-	971	903	308	443
	541 09 07	Medicamentos preparados para uso veterinario	332	-	100	81	111	41	1 690	-	448	458	348	437
	552 01 03	Cosméticos	1 612	-	688	188	310	426	3 101	-	1 644	468	235	754
	552 01 05	Tinturas, tónicos, etc. preparados para el cabello	382	-	206	17	115	44	1 564	-	682	117	165	600
	552 01 06	Dentífricos de todas clases	917	-	421	145	351	-	2 040	-	1 130	204	669	36
	552 01 07	Todas las demas preparaciones para el tocador	1 066	-	730	10	128	198	1 673	-	1 145	137	64	327
	552 02 01	Jabones para tocador y baño	667	-	301	113	224	29	1 628	-	941	283	225	179
	552 02 03	Otros jabones para lavar y limpiar	4 869	-	3 870	183	373	443	8 668	-	7 165	750	348	404
	899 11 01	Bolsas, bolsitas, etc. de papel celofán	1 102	-	643	62	216	181	2 702	-	1 577	225	344	556
	899 11 03	Tela de enrejado, herrajes de materiales plásticos	418	-	180	44	50	144	1 526	-	831	88	55	552
El Salvador			17 257	8 858	-	-	3 688	4 713	29 017	16 545	-	-	3 045	9 424
	541 09 03	Medicamentos preparados para uso parentérico	778	304	-	-	375	99	1 075	536	-	-	277	261
	541 09 04	Medicamentos preparados para uso interno	4 456	2 619	-	-	1 160	677	7 002	4 389	-	-	1 464	1 148
	552 01 05	Tinturas, tónicos, etc. preparados para el cabello	901	474	-	-	132	295	2 297	743	-	-	108	1 446
	552 01 07	Todas las demas preparaciones para el tocador	352	110	-	-	42	200	1 411	510	-	-	71	830

Cuadro 35. CENTROAMERICA: COMERCIO... (conclusión)

País exportador	NAUCA	Descripción	Países importadores											
			1975					1979						
			MCCA	Guate mala	El Sal vador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	MCCA	Guate mala	El Sal vador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
	552 02 01	Jabones para tocador y baño	2 162	1 042	-	-	387	734	2 719	1 153	-	-	209	1 357
	552 02 03	Otros jabones para lavar y limpiar	3 523	1 694	-	-	360	1 469	4 523	2 155	-	-	59	2 309
	899 11 01	Bolsas, bolsitas, etc. de papel celofán	823	338	-	-	172	313	2 399	1 259	-	-	339	801
	899 11 03	Tela de enrejado, herrajes de materiales plásticos	1 556	1 034	-	-	285	237	4 319	3 653	-	-	149	516
	851 09 01	Calzado hecho de materiales plásticos	2 706	1 243	-	-	775	689	3 372	2 147	-	-	369	756
<u>Honduras</u>			<u>4 733</u>	<u>1 384</u>	-	-	<u>1 495</u>	<u>1 854</u>	<u>17 596</u>	<u>10 092</u>	-	-	<u>2 211</u>	<u>5 293</u>
	552 02 03	Otros jabones para lavar y limpiar	4 203	975	-	-	1 464	1 764	16 576	9 117	-	-	2 202	5 257
	899 11 01	Bolsas, bolsitas, etc. de papel celofán	530	409	-	-	31	90	1 020	975	-	-	9	36
<u>Nicaragua</u>			<u>1 203</u>	<u>3</u>	<u>79</u>	<u>2</u>	-	<u>1 119</u>	<u>2 265</u>	<u>201</u>	<u>289</u>	<u>74</u>	-	<u>1 700</u>
	899 11 01	Bolsas, bolsitas, etc. de papel celofán	1 203	3	79	2	-	1 119	2 265	201	289	74	-	1 700
<u>Costa Rica</u>			<u>11 354</u>	<u>2 900</u>	<u>3 676</u>	<u>1 662</u>	<u>3 113</u>	-	<u>20 330</u>	<u>5 074</u>	<u>6 018</u>	<u>4 951</u>	<u>4 288</u>	-
	541 09 04	Medicamentos preparados para uso interno	4 822	1 243	1 207	1 087	1 284	-	10 185	2 888	2 898	2 269	2 130	-
	541 09 07	Medicamentos preparados para uso veterinario	1 052	297	227	198	329	-	1 927	608	496	439	384	-
	552 01 03	Cosméticos	353	120	137	15	82	-	1 367	434	552	19	362	-
	899 11 01	Bolsas, bolsitas, etc. de papel celofán	3 926	819	1 644	229	1 233	-	5 154	492	1 429	1 958	1 276	-
	899 11 03	Tela de enrejado, herrajes de materiales plásticos	1 201	421	461	133	185	-	1 697	652	643	266	136	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La suma de los parciales no da el total, por redondeo.

Cuadro 36

CENTROAMERICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRODUCTOS TEXTILES INTERMEDIOS Y DE CONSUMO NO DURADEROS, SEGUN CITU (REV. 2)
Y LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS SEGUN NAUCA POR PAISES DE ORIGEN

(Miles de pesos centroamericanos)

CITU	NAUCA	Descripción	Países exportadores											
			1975						1979					
			MCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	MCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Total			<u>48 906</u>	<u>13 188</u>	<u>20 110</u>	<u>3 172</u>	<u>4 438</u>	<u>7 991</u>	<u>83 646</u>	<u>26 401</u>	<u>32 643</u>	<u>6 135</u>	<u>5 296</u>	<u>13 170</u>
Principales productos textiles intermedios			<u>43 434</u>	<u>11 630</u>	<u>17 916</u>	<u>2 884</u>	<u>3 462</u>	<u>7 542</u>	<u>76 434</u>	<u>23 733</u>	<u>29 919</u>	<u>5 904</u>	<u>4 017</u>	<u>12 865</u>
3211 Hilado, tejido y acabado de textiles			<u>47 141</u>	<u>13 132</u>	<u>19 825</u>	<u>2 501</u>	<u>4 325</u>	<u>7 267</u>	<u>80 110</u>	<u>26 196</u>	<u>32 313</u>	<u>5 295</u>	<u>4 665</u>	<u>11 621</u>
		<i>Muestra de la rana</i>	<u>41 993</u>	<u>11 605</u>	<u>17 818</u>	<u>2 304</u>	<u>3 448</u>	<u>6 816</u>	<u>73 509</u>	<u>23 673</u>	<u>29 885</u>	<u>5 066</u>	<u>3 547</u>	<u>11 320</u>
		651 03 00 Hilazas e hilos de algodón crudo	5 106	1 044	3 878	178	6	-	6 573	1 644	4 893	5	-	32
		651 06 02 Hilazas e hilos de otras fibras artificiales	4 737	2 333	1 474	100	22	808	9 735	3 192	3 621	48	172	2 702
		652 04 02 Tejidos de algodón tipo corriente	816	249	352	206	9	-	1 953	532	1 233	177	11	-
		652 02 04 Tejidos de algodón blanqueados, teñidos, etc.	8 104	3 059	1 972	964	1 685	424	8 081	4 409	2 066	1 500	86	18
		652 02 05 Tejidos de algodón blanqueados, teñidos	4 552	2 272	458	435	1 386	1	5 334	3 346	852	1 005	129	2
		653 05 02 Tejidos no wapo de rayón	583	565	5	-	13	-	1 304	738	166	4	485	1
		653 05 04 Tejidos no wapo de fibras artificiales	7 522	891	5 868	-	-	763	17 065	2 549	11 681	1 338	955	543
		653 05 05 Tejidos no wapo de fibras artificiales con mezcla de otras fibras textiles	10 573	1 192	3 811	421	327	4 822	23 374	7 263	5 371	1 009	1 709	8 022
3215 Cordelería			<u>932</u>	<u>19</u>	<u>262</u>	<u>580</u>	<u>2</u>	<u>69</u>	<u>1 846</u>	<u>41</u>	<u>261</u>	<u>818</u>	<u>468</u>	<u>237</u>
		<i>Muestra de la rana</i>	<u>766</u>	<u>19</u>	<u>98</u>	<u>580</u>	<u>-</u>	<u>69</u>	<u>1 579</u>	<u>35</u>	<u>26</u>	<u>818</u>	<u>464</u>	<u>237</u>
		655 06 01 Cordales, cordajes, cuerdas	766	19	98	580	-	69	1 579	35	26	818	464	237
3219 Fabricación de textiles no wapo			<u>833</u>	<u>37</u>	<u>29</u>	<u>1</u>	<u>111</u>	<u>655</u>	<u>1 690</u>	<u>164</u>	<u>49</u>	<u>22</u>	<u>144</u>	<u>1 312</u>
		<i>Muestra de la rana</i>	<u>675</u>	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14</u>	<u>655</u>	<u>1 346</u>	<u>25</u>	<u>8</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>1 308</u>
		655 04 03 Telas y fieltros revestidos	638	6	-	-	-	632	848	-	-	-	-	848
		655 04 01 Telas y cintas adhesivas	37	-	-	-	14	23	498	25	8	-	6	460

Cuadro 38 (Conclusión)

CIU	NAUCA	Descripción	Países exportadores											
			1975						1979					
			CCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	CCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Total			53 550	19 653	18 626	1 215	2 792	11 266	88 878	29 278	41 245	2 791	2 108	13 456
Principales productos textiles no duraderos			47 275	16 772	16 105	816	2 641	10 941	81 007	25 924	38 181	2 110	1 959	12 830
3212		Artículos confeccionados de cat. textiles	10 422	2 665	4 489	380	2 489	419	18 283	4 483	10 850	735	1 767	448
		<u>Muestra de la rama</u>	<u>9 021</u>	<u>2 386</u>	<u>3 698</u>	<u>188</u>	<u>2 379</u>	<u>370</u>	<u>16 058</u>	<u>4 066</u>	<u>9 384</u>	<u>564</u>	<u>1 630</u>	<u>383</u>
		656 01 00 Bolsas y sacos para empacar	3 755	1 200	249	168	2 114	4	4 860	864	1 649	553	1 650	143
		656 03 03 Mantas, colchas de rayón	908	50	517	-	-	341	1 193	284	671	-	-	238
		656 03 05 Mantas, colchas de algodón	1 386	867	877	-	219	23	3 588	1 545	2 031	2	9	1
		656 04 03 Toallas, toallitas para baño	1 800	29	1 559	-	10	2	4 034	652	3 375	7	-	1
		656 08 03 Otros artículos confeccionados n.a.p.a.	772	240	496	-	36	-	2 383	721	1 658	2	1	-
3213		Fabricación de tejidos de punto	29 358	12 369	8 343	546	150	7 920	40 832	16 387	14 861	745	154	8 685
		<u>Muestra de la rama</u>	<u>27 811</u>	<u>11 893</u>	<u>7 348</u>	<u>492</u>	<u>122</u>	<u>7 756</u>	<u>38 699</u>	<u>15 448</u>	<u>14 045</u>	<u>714</u>	<u>124</u>	<u>8 365</u>
		653 07 00 Tejidos de punto de media o ganchillo	14 718	7 748	2 177	489	16	4 288	18 073	10 668	4 130	468	-	2 767
		841 01 02 Medias y calcetines de fibras sintéticas	2 606	446	1 667	-	13	480	3 785	373	2 684	1	1	715
		841 02 02 Ropa interior de fibras sintéticas	2 802	883	1 071	3	32	813	8 483	1 885	4 602	2	51	2 142
		841 02 05 Ropa interior de algodón	3 373	472	2 250	-	32	619	3 647	475	2 266	238	6	661
		841 03 02 Ropa exterior de fibras sintéticas	4 112	2 344	183	-	29	1 556	4 711	2 227	353	5	66	2 060
3214		Fabricación de tapices y alfombras	416	11	12	-	2	391	1 145	62	24	-	-	1 059
		<u>Muestra de la rama</u>	<u>394</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>389</u>	<u>1 081</u>	<u>20</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1 059</u>
		657 02 00 Alfombras, tapetes de fibras textiles	394	3	-	-	2	389	1 081	20	2	-	-	1 059
3220		Fabricación de prendas de vestir excepto calzado	13 354	4 578	5 782	309	191	2 536	28 618	8 346	15 510	1 311	187	3 264
		<u>Muestra de la rama</u>	<u>10 249</u>	<u>2 490</u>	<u>5 059</u>	<u>136</u>	<u>138</u>	<u>2 426</u>	<u>25 169</u>	<u>6 390</u>	<u>14 750</u>	<u>832</u>	<u>175</u>	<u>3 023</u>
		841 04 02 Ropa interior de fibras sintéticas	1 827	563	505	1	16	542	3 033	1 406	1 314	-	17	296
		841 04 05 Ropa interior de algodón	1 065	472	590	-	19	4	2 445	790	1 640	4	11	-
		841 05 02 Ropa exterior de fibras sintéticas	1 885	584	710	-	29	562	6 499	1 758	4 082	-	85	574
		841 05 06 Ropa exterior de algodón	3 744	568	2 282	19	74	801	9 242	1 876	5 809	82	62	1 414
		841 19.06 Corsos, brassieres, etc.	1 908	303	872	116	-	517	3 950	560	1 905	746	-	738

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La suma de los parciales no da el total, por redondeo.

Cuadro 37

CENTROAMÉRICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRODUCTOS TEXTILES INTERMEDIOS SEGUN CIU (REV.2), POR PAISES DE ORIGEN Y DESTINO, CUYO VALOR FUE DE UN MILLON O MAS DE PESOS CENTROAMERICANOS EN 1979 Y LO EXPORTADO EN 1975

(Hilos de pesos centroamericanos)

País exportador	NAUCA	Descripción	Países Importadores											
			1975					1979						
			HCCB	Guate- mala	El Sal- vador	Non- duras	Nica- ragua	Costa Rica	HCCB	Guate- mala	El Sal- vador	Non- duras	Nica- ragua	Costa Rica
Guatemala			10 791	-	4 359	1 265	1 627	3 538	22 409	-	11 350	2 614	1 660	6 578
651 03 00		Hilazas e hilos de algodón crudo	1 044	-	53	24	287	639	1 644	-	818	469	280	76
651 05 02		Hilazas e hilos de otras fibras artificiales	2 333	-	781	1 025	109	417	3 192	-	1 577	409	58	1 149
652 02 04		Tejidos de algodón de 80 a 150 g por m ²	3 059	-	1 181	63	635	1 180	4 409	-	1 555	402	478	1 974
652 02 05		Tejidos de algodón de más de 150 g por m ²	2 272	-	1 110	116	182	863	3 346	-	844	347	146	2 009
653 05 04		Tejidos n.o.p.e. de fibras artificiales	891	-	630	22	111	128	2 549	-	2 143	146	37	202
653 05 05		Tejidos n.o.p.e. de fibras artificiales con mezcla de otras fibras	1 192	-	564	13	303	311	7 263	-	4 413	1 041	641	1 168
El Salvador			17 355	11 288	-	-	3 272	2 795	28 867	19 698	-	-	2 000	7 168
651 03 00		Hilazas e hilos de algodón crudo	3 878	1 730	-	-	1 391	757	4 892	2 853	-	-	551	1 489
651 05 02		Hilazas e hilos de otras fibras artificiales	1 474	1 154	-	-	77	243	3 621	3 029	-	-	144	447
652 01 02		Tejidos de algodón crudo de 80 o más g por m ²	352	250	-	-	65	38	1 233	718	-	-	20	495
652 02 04		Tejidos de algodón de 80 a 150 g por m ²	1 972	994	-	-	352	626	2 068	648	-	-	173	1 247
653 05 04		Tejidos n.o.p.e. de fibras artificiales	5 868	4 656	-	-	569	642	11 681	8 516	-	-	613	2 552
653 05 05		Tejidos n.o.p.e. de fibras artificiales con mezcla de otras fibras	3 811	2 504	-	-	818	489	5 371	3 934	-	-	499	938
Honduras			1 820	-	-	-	1 820	-	4 852	1 083	-	-	3 765	1
652 02 04		Tejidos de algodón de 80 a 150 g por m ²	964	-	-	-	964	-	1 500	362	-	-	1 138	-
652 02 05		Tejidos de algodón de más de 150 g por m ²	435	-	-	-	435	-	1 005	67	-	-	936	1
653 05 04		Tejidos n.o.p.e. de fibras artificiales	-	-	-	-	-	-	1 338	362	-	-	975	-
653 05 05		Tejidos n.o.p.e. de fibras artificiales con mezcla de otras fibras	421	-	-	-	421	-	1 009	292	-	-	716	-
Nicaragua			327	-	6	315	-	7	1 709	961	350	318	-	80
653 05 05		Tejidos n.o.p.e. de fibras art. con mezcla de otras fibras	327	-	6	315	-	7	1 709	961	350	318	-	80
Costa Rica			5 630	2 480	1 212	300	1 638	-	10 724	6 284	1 647	85	2 709	-
651 06 02		Hilazas e hilos de otras fibras artificiales	808	182	296	288	42	-	2 702	1 971	621	44	66	-
653 05 05		Tejidos n.o.p.e. de fib. art. con mezcla de otras fibras	4 822	2 298	916	12	1 596	-	8 022	4 313	1 026	41	2 643	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La suma de los parciales no da el total, por redondeo.

CENTROAMÉRICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRODUCTOS TEXTILES, DE CONSUMO NO DURADEROS, SEGUN CIU (REV.2), POR PAISES DE ORIGEN Y DESTINO
 CUYO VALOR FUE DE UN MILLON O MAS DE PESOS CENTROAMERICANOS EN 1979 Y LO EXPORTADO EN 1975

(Miles de pesos centroamericanos)

País exportador	NAUCA	Descripción	Países importadores											
			1975					1979						
			MCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	MCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Guatemala			13 557	--	6 776	355	2 170	4 254	21 385	--	12 960	1 678	1 279	5 268
656 03 05		Mantas, frazadas de algodón	867	--	427	298	31	110	1 145	--	729	731	28	57
653 07 00		Tejidos de punto de media o ganchillo	7 748	--	3 623	16	1 867	2 242	10 688	--	7 555	870	725	1 537
841 02 02		Ropa interior de fibras sintéticas de punto de media	883	--	479	4	96	304	1 685	--	633	15	116	921
841 03 02		Ropa exterior de fibras sintéticas de punto de media	2 344	--	1 138	9	108	1 088	2 227	--	961	22	55	1 190
841 04 02		Ropa interior de fiba. sint. excepto de punto de media	563	--	354	--	9	200	1 406	--	874	4	44	485
841 05 02		Ropa exterior de fiba. sint. excepto de punto de media	584	--	393	16	36	139	1 758	--	1 353	23	35	346
841 05 06		Ropa exterior de algodón excepto de punto de media	568	--	362	12	23	171	1 876	--	855	13	276	732
El Salvador			15 405	7 205	--	--	3 634	4 566	37 155	21 383	--	--	3 989	11 834
656 01 00		Bolsas y sacos para empacar	249	161	--	--	88	--	1 649	657	--	--	--	991
656 03 05		Mantas, frazadas de algodón	877	225	--	--	423	229	2 031	893	--	--	468	670
656 04 03		Toallas, toallitas para baño	1 599	585	--	--	251	724	3 375	1 626	--	--	303	1 446
656 09 03		Otros artículos confecc. de mat. textiles	496	253	--	--	96	147	1 658	577	--	--	147	933
653 07 00		Tejidos de punto de media o ganchillo	2 177	431	--	--	722	1 025	4 130	2 667	--	--	254	1 209
841 01 02		Medias y calcetines de fibras sintéticas	1 667	468	--	--	506	693	2 694	1 126	--	--	720	849
841 02 02		Ropa interior de fibras sint. de punto de media	1 071	679	--	--	118	274	4 602	3 085	--	--	743	774
841 02 05		Ropa interior de algodón de punto de media	2 250	1 235	--	--	681	334	2 266	1 580	--	--	404	282
841 04 02		Ropa interior de fiba. sint. excepto de punto de media	505	417	--	--	28	60	1 314	770	--	--	48	496
841 04 05		Ropa interior de algodón excepto de punto de media	590	567	--	--	15	7	1 640	1 366	--	--	59	194
841 05 02		Ropa exterior de fiba. sint. excepto de punto de media	710	220	--	--	278	211	4 082	2 157	--	--	106	1 019
841 05 06		Ropa exterior de algodón excepto de punto de media	2 282	1 507	--	--	286	489	5 809	3 966	--	--	315	1 527
841 19 06		Corsets, brassieres, fajas, etc.	972	457	--	--	142	373	1 905	899	--	--	362	644
Nicaragua			2 114	399	753	285	--	676	1 650	377	--	620	--	643
656 01 00		Bolsas y sacos para empacar	2 114	399	753	285	--	676	1 650	377	--	620	--	643
Costa Rica			7 847	2 690	2 142	8	2 800	--	9 462	4 423	2 768	159	2 114	--
653 07 00		Tejidos de punto de media o ganchillo	4 288	1 083	355	3	2 246	--	2 787	926	1 083	4	775	--
841 02 02		Ropa interior de fib. sint. de punto de media	813	355	263	1	194	--	2 142	581	590	--	971	--
841 03 02		Ropa exterior de fib. sint. de punto de media	1 556	905	485	4	162	--	2 060	1 210	584	1	205	--
657 02 00		Alfombras, tapetes para el suelo	389	168	151	--	70	--	1 059	677	198	153	30	--
841 05 06		Ropa exterior de algodón excepto de punto de media	801	379	288	--	134	--	1 414	1 029	313	--	73	--

Fuente: CEP-L, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La suma de los parciales no da el total, por redondeo.

Cuadro 39

CENTROAMERICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRODUCTOS INTERMEDIOS METALICOS, SEGUN CIIU (Rev.2) Y LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS, SEGUN NAUCA POR PAISES DE ORIGEN

(Miles de pesos centroamericanos)

CIIU	NAUCA	Descripción	Países exportadores											
			1975						1979					
			NCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	NCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Total			46 269	11 479	13 788	3 772	8 326	8 903	69 227	17 028	23 236	6 584	5 806	16 572
Principales productos			38 987	8 978	11 346	3 602	7 983	7 079	61 054	14 856	20 211	6 301	5 226	14 456
3710	Industrias básicas de hierro y acero		15 371	4 488	4 083	523	3 167	3 090	25 601	8 595	5 943	1 625	1 302	8 136
	Muestra de la rama		14 533	3 984	4 079	510	3 130	2 830	24 593	8 154	5 821	1 617	1 151	7 850
	681 07 02 Planchas y láminas galvanizadas		5 251	942	2 049	-	28	2 232	7 590	658	699	-	6	6 227
	681 12 00 Alambre y varillas p/fab. alambre		1 229	35	212	510	451	21	2 712	124	68	1 617	670	234
	681 13 00 Tubos, cañerías y accesorios		2 759	2 080	16	-	259	405	6 481	4 707	397	-	153	1 224
	681 04 00 Viguetas, vigas, ángulos, etc., de hierro o acero		5 294	927	1 802	-	2 393	172	6 709	2 660	3 582	-	322	165
	681 03 00 Hierro o acero en lingotes, tochos, etc.		-	-	-	-	-	-	1 101	5	1 095	-	-	-
3720	Industrias básicas de metales no ferrosos		4 424	243	3 486	10	171	514	10 401	973	8 932	5	303	288
	Muestra de la rama		3 828	163	3 033	-	119	513	9 471	815	8 187	3	224	241
	684 02 01 Hojas y fojas delgadas de aluminio		2 706	43	2 150	-	-	513	5 851	-	5 813	3	-	235
	684 02 02 Barras, varillas, etc. de aluminio		1 122	120	883	-	119	-	3 620	615	2 574	-	224	6
3811	Fabricación de cuchillería y herramientas de mano		2 932	223	1 600	79	633	397	4 542	621	3 008	209	468	237
	Muestra de la rama		2 011	220	1 329	-	462	-	3 333	479	2 518	1	313	22
	699 12 01 Azadas, palas, picos y otras herramientas		2 011	220	1 329	-	462	-	3 333	479	2 518	1	313	22

Cuadro 39 (Conclusión)

C110	NAUCA	Descripción	Países exportadores											
			1975						1979					
			NCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	NCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
3813		<u>Fabricación de productos metálicos estructurales</u>	<u>1 684</u>	<u>942</u>	<u>689</u>	-	<u>10</u>	<u>23</u>	<u>1 534</u>	<u>243</u>	<u>1 232</u>	<u>8</u>	<u>11</u>	<u>41</u>
		Muestra de la rama	476	29	447	-	-	-	1 059	16	991	5	8	39
		699 02 01 Puertas, ventanas de aluminio	476	29	447	-	-	-	1 059	16	991	5	8	39
3819		<u>Fabricación de productos metálicos n.e.p.</u>	<u>17 583</u>	<u>3 218</u>	<u>2 138</u>	<u>3 160</u>	<u>4 324</u>	<u>4 142</u>	<u>26 200</u>	<u>5 864</u>	<u>4 060</u>	<u>4 739</u>	<u>3 677</u>	<u>7 860</u>
		Muestra de la rama	14 366	2 217	1 187	3 092	4 272	3 590	21 649	4 559	2 633	4 675	3 485	6 294
		699 05 01 Alambre de púas de hierro o acero	2 662	1	84	1 512	1 018	47	2 020	85	53	1 142	740	-
		699 07 01 Clavos, pernos, tuercas, etc. de hierro o acero	2 211	542	136	142	845	546	1 907	605	165	398	592	146
		699 13 02 Baterías de cocina de hierro	856	854	2	-	-	-	1 147	1 139	6	-	-	2
		699 14 01 Baterías de cocina de aluminio	436	160	31	147	126	92	1 373	267	630	243	101	132
		699 21 03 Barriles, toneles, tambores de metal	1 427	3	8	-	1 415	1	2 037	33	257	-	1 738	8
		699 21 06 Cajas, botes y otros envases de metal	2 454	141	28	132	6	2 148	6 399	698	279	1 158	54	4 221
		699 22 01 Cocinas, hornos, estufas no elect.	338	311	10	4	-	11	1 100	1 038	41	-	-	20
		699 29 06 Tapones metálicos	2 906	197	49	1 155	845	660	4 467	685	154	1 734	240	1 653
		699 29 12 Placas y planchas de anuncios de metales	678	8	558	-	17	94	1 199	19	1 048	-	20	112
3843		<u>Fabricación de vehículos, automóviles</u>	<u>4 294</u>	<u>2 365</u>	<u>1 791</u>	-	<u>1</u>	<u>137</u>	<u>948</u>	<u>832</u>	<u>61</u>	-	<u>65</u>	<u>10</u>
		Muestra de la rama	3 773	2 365	1 271	-	-	137	948	832	61	-	65	10
		732 06 00 Carrocerías, chasises y otros n.e.p.	3 773	2 365	1 271	-	-	137	948	832	61	-	65	10

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La suma de los parciales no da el total, por redondeo.

Cuadro 40

CENTROAMÉRICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRODUCTOS INTERMEDIOS METÁLICOS, SEGUÍ CIII (Rev.2) POR PAÍSES DE ORIGEN Y DESTINO, CUYO VALOR FUE DE UN MILLÓN O MÁS DE PESOS CENTROAMERICANOS EN 1978 Y LO EXPORTADO EN 1975

(Miles de pesos centroamericanos)

País exportador	NAUCA	Descripción	Países Importadores											
			1975					1978						
			NCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	NCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
<u>Guatemala</u>			4 172	-	2 764	670	511	126	9 544	-	5 047	3 815	276	405
	681 13 00	Tubos, cañerías y accesorios de hierro o acero	2 080	-	1 425	424	231	-	4 707	-	2 717	1 788	88	114
	681 04 00	Viguetas, vigas y barras de hierro o acero	927	-	818	32	77	-	2 600	-	951	1 676	33	-
	699 13 02	Baterías de cocina de hierro o acero	854	-	383	182	195	94	1 139	-	572	268	84	176
	699 22 01	Cocinas, hornos, estufas	311	-	138	32	108	32	1 030	-	707	85	71	175
<u>El Salvador</u>			6 723	4 799	-	-	1 075	847	16 410	12 122	-	-	1 290	2 988
	681 04 00	Viguetas, vigas y barras de hierro o acero	1 802	1 517	-	-	258	16	3 562	2 151	-	-	255	1 156
	681 03 00	Hierro en lingotes, tochos, etc.	-	-	-	-	-	-	1 095	1 020	-	-	75	-
	684 02 01	Hojas y fojas delgadas de aluminio	2 150	1 723	-	-	78	349	5 613	4 531	-	-	289	792
	684 02 02	Barras, varillas de aluminio	883	364	-	-	341	177	2 574	2 031	-	-	94	449
	699 12 01	Azadas, picos, palaes, etc.	1 329	657	-	-	381	291	2 513	1 341	-	-	586	591
	699 29 12	Píctas y planchas de anuncios	559	538	-	-	7	14	1 048	1 048	-	-	-	-
<u>Honduras</u>			3 309	1 513	-	-	1 019	777	5 051	2 986	-	-	485	2 182
	681 12 00	Alambre y varillas para fabricación de alambre de hierro o acero	510	335	-	-	35	139	1 617	340	-	-	86	1 191
	699 05 01	Alambre de púas	1 512	352	-	-	675	485	1 142	220	-	-	156	767
	699 21 06	Cajas, botes y otros envases n.e.p.	132	132	-	-	-	-	1 150	1 136	-	-	18	5
	699 29 06	Tapones metálicos	1 155	893	-	-	309	153	1 734	1 290	-	-	225	219
<u>Nicaragua</u>			1 415	321	841	75	-	176	1 738	861	354	119	-	402
	699 21 03	Borrillos, toneles y tambores de metal	1 415	321	841	75	-	176	1 738	863	353	119	-	402
<u>Costa Rica</u>			5 445	1 585	960	512	2 388	-	13 325	4 663	3 770	141	4 743	-
	681 07 02	Planchas y láminas galvanizadas	2 232	294	529	11	1 398	-	6 227	705	2 864	-	2 718	-
	681 13 00	Tubos, cañerías y barras de hierro o acero	405	-	275	55	75	-	1 224	209	209	98	619	-
	699 21 06	Cajas, botes y otros envases, n.e.p.	2 140	862	81	328	877	-	4 221	2 652	457	40	1 072	-
	699 29 06	Tapones metálicos	650	429	75	118	38	-	1 653	1 097	219	3	334	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La suma de los parciales no es el total, por redondeo.

Cuadro 41

CENTROAMÉRICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE BIENES DE CAPITAL SEGUN CIIU (REV.2) Y LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS SEGUN N.UCA, POR PAISES DE ORIGEN

(Millones de pesos centroamericanos)

CIIU	NAUCA	Descripción	Países exportadores											
			1975					1976						
			HCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	HCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Total			2 305	252	576	6	371	1 101	6 253	663	2 050	16	123	3 401
Principales productos			1 616	162	305	5	267	679	4 152	317	1 089	-	113	2 572
3821		Construcción de motores y turbinas	163	18	2	-	-	143	359	13	1	-	-	245
		Muestra de la rama	158	14	1	-	-	143	353	10	-	-	-	245
		711 05 02 Motores nep. para vehículos automotores	158	14	1	-	-	143	355	10	-	-	-	245
3822		Construcción de máq. y equipo para la agricultura	195	20	45	-	101	29	769	93	592	-	-	84
		Muestra de la rama	60	10	21	-	-	29	232	9	203	-	-	19
		712 02 02 Trilladoras y desgranadoras	60	10	21	-	-	29	232	9	203	-	-	19
3823		Construcción de máq. para trabajar los metales	36	-	31	-	-	5	168	-	66	-	1	101
3824		Construcción de máq. y equipos especiales para la industria	475	95	317	2	2	59	1 045	238	643	-	1	162
		Muestra de la rama	245	28	215	1	-	2	460	153	294	-	-	13
		716 13 24 Maquinaria y utensilios mecánicos no eléctricos	139	19	120	-	-	-	287	28	246	-	-	13
		716 13 13 Maquinaria para ingenios	106	9	95	1	-	2	173	125	48	-	-	-
3825		Construcción de máq. de oficina	27	-	27	-	-	-	14	1	13	-	-	-
3831		Construcción de máq. y aparatos industriales eléctricos	1 246	67	42	-	265	853	3 019	145	60	-	118	2 697
		Muestra de la rama	1 049	60	-	-	265	704	2 386	66	18	-	113	2 189
		721 01 05 Mecanismos para operar interruptores	1 049	60	-	-	265	704	2 386	66	18	-	113	2 189
3841		Construcciones navales y reparación de barcos	24	-	12	-	1	11	14	-	11	-	2	1
3849		Construcción de material de transporte nep.	51	10	39	-	2	-	522	56	459	-	1	6
		Muestra de la rama	33	8	23	-	2	-	210	53	453	-	-	6
		733 09 03 Carretas, carretillas, carretones, vagones	33	8	23	-	2	-	516	55	455	-	-	6
3851		Construcción de equipo profesional y científico	88	22	61	4	-	1	343	117	205	16	-	5
		Muestra de la rama	71	22	45	4	-	1	203	84	119	-	-	5
		801 03 03 Instrumentos y accesorios médicos nep.	71	22	45	4	-	1	203	84	119	-	-	5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
Nota: La suma de los parciales no da el total, por redondeo.

Cuadro 42

CENTROAMÉRICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE BIENES DE CONSUMO NO DURADEROS (ALIMENTOS), SEGUN CIU (REV.2) Y LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS SEGUN NAUCA POR PAISES DE ORIGEN

(Miles de pesos centroamericanos)

CIU	NAUCA	Descripción	Países exportadores											
			1975					1979						
			MCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	MCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Total			49 545	17 092	5 855	2 515	12 527	11 555	83 285	34 264	12 095	7 949	9 967	19 182
Principales productos			41 230	13 278	4 683	2 133	11 107	10 047	69 132	28 084	9 223	5 187	8 580	18 052
3111		<u>Matanza de ganado y conservación de carnes</u>	9 156	5 198	636	290	1 921	1 111	13 954	8 306	1 032	602	2 734	1 280
		<u>Muestra de la rana</u>	6 058	3 109	421	112	858	958	11 384	7 204	397	459	2 088	1 234
		011 09 00 Carne fresca, refrigerada o congelada	454	2	--	71	353	28	1 448	--	1	203	1 242	--
		013 02 03 Aves de corral y de caza preparadas	769	120	--	--	--	649	1 332	127	--	--	--	1 205
		013 09 02 Extractos, esencias, sopas derivadas de carnes	4 016	3 587	421	--	8	--	7 478	7 077	396	--	--	4
		081 04 00 Harina de carne	819	--	--	41	497	281	1 128	--	--	256	847	25
3112		<u>Fabricación de productos lácteos</u>	8 412	843	41	--	6 810	718	5 127	1 714	95	201	2 492	535
		<u>Muestra de la rana</u>	7 681	481	17	--	6 668	544	3 901	1 045	70	47	2 379	358
		022 02 01 Leche y crema	7 185	50	1	--	6 674	521	2 835	130	18	15	2 314	357
		024 01 00 Queso y cuajada de toda clase	496	411	16	--	46	23	1 066	915	52	32	65	1
3113		<u>Invasado y conservación de frutas y legumbres</u>	7 901	4 084	918	527	6	2 385	21 616	10 576	3 416	2 633	458	4 533
		<u>Muestra de la rana</u>	6 169	3 438	829	444	5	1 400	19 140	9 072	3 361	2 227	452	4 026
		053 03 03 Pulpas y pastas de frutas	30	3	--	--	1	26	2 277	11	--	--	--	2 266
		053 04 02 Jugos de frutas	2 295	1 569	3	209	4	509	8 817	8 435	1	1 929	76	375
		055 02 01 Sopas de legumbres	668	650	14	3	--	--	1 332	1 293	2	--	--	38
		055 02 04 Conservas encurtidos de legumbres	2 305	1 205	4	232	--	863	3 310	1 295	24	266	376	1 349
		055 04 04 Papas, frutas y legumbres en forma de harina	871	11	858	--	--	2	3 404	38	3 334	32	--	--
3114		<u>Elaboración de pescado, crustáceos</u>	1 343	13	132	1	178	1 019	2 036	14	381	77	467	1 097
		<u>Muestra de la rana</u>	1 168	4	22	1	122	1 019	1 565	3	212	25	230	1 095
		031 01 01 Pescado	151	4	22	1	122	2	450	3	212	4	230	--
		032 01 01 Sardinias preparadas	824	--	--	--	--	--	824	730	--	--	--	709
		032 01 08 Pescados y sus preparaciones	193	--	--	--	--	193	386	--	--	--	--	386

Cuadro 42 (Conclusión)

CIIU	NAUCA	Descripción	Países exportadores											
			1975						1979					
			HCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	HCCA	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
3116		<u>Productos de panadería</u>	6 245	2 214	79	99	1 845	2 008	9 516	4 095	555	479	1 708	2 680
		Muestra de la rama	6 116	2 192	10	71	1 830	2 005	8 277	3 885	107	44	1 562	2 680
		042 02 00 Arroz sin cáscara	2 010	-	5	-	-	2 005	2 074	9	-	-	-	2 685
		040 01 02 Cereales tostados o cocidos	3 965	2 122	5	-	1 838	-	5 102	3 505	101	10	1 483	3
		047 02 00 Harina de maíz	141	70	-	71	-	-	501	371	6	34	79	12
3117		<u>Fabricación de productos de panadería</u>	6 013	154	2 627	259	1 308	1 605	9 293	700	3 815	283	1 607	1 888
		Muestra de la rama	5 611	134	2 312	216	1 293	1 654	6 931	148	3 258	5	1 806	1 896
		048 04 02 Galletas de toda clase	5 096	1	1 940	215	1 293	1 847	6 173	10	2 676	5	1 606	1 876
		048 03 00 Macarrones, fideos y otras pastas alimenticias	515	133	312	3	-	7	758	137	612	-	-	10
3121		<u>Elaboración de productos alimenticios diversos</u>	9 534	4 227	1 709	1 335	282	2 581	20 865	8 339	1 025	3 484	306	6 911
		Muestra de la rama	7 969	3 330	728	1 263	161	2 447	16 730	6 684	988	2 380	152	6 524
		055 04 02 Almidones comestibles de maíz	1 920	763	1	1 155	1	-	2 478	807	-	1 655	-	15
		099 09 03 Levaduras y fermentos	1 272	946	-	1	2	323	2 275	1 741	1	-	-	533
		099 09 04 Salsas de toda clase	2 706	1 560	727	122	-	297	4 716	2 586	983	725	12	410
		099 09 05 Jarabes y concentrados	1 785	61	-	5	11	1 708	5 959	467	4	-	16	5 442
		048 03 02 Alimentos dietéticos de cereales	286	-	-	-	167	119	1 302	1 053	-	-	124	124
3131		<u>Destilación y mezcla de bebidas espirituosas</u>	560	12	313	4	177	54	1 304	61	881	-	110	252
		Muestra de la rama	458	10	274	4	150	20	1 203	43	800	-	110	249
		112 04 04 Otras bebidas alcohólicas n.e.p.	458	10	274	4	150	20	1 203	43	800	-	110	249
3132		<u>Industrias vinícolas</u>	363	363	-	-	-	-	367	390	5	-	-	3
3133		<u>Debidos malteados y malta</u>	4	4	-	-	-	-	165	69	-	-	-	96
3134		<u>Indust. de bebidas no alcohólicas</u>	14	-	-	-	-	14	12	-	-	-	-	9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La suma de los parciales no da el total por redondeo.

Cuadro 43

CENTROAMERICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO (ALIMENTOS), POR PAISES DE ORIGEN Y DESTINO,
CUYO VALOR FUE DE UN MILLON D DÍAS DE PESOS CENTROAMERICANOS EN 1979 Y LO EXPORTADO EN 1975

(Millones de pesos centroamericanos)

País exportador	NAUCA	Descripción	Países importadores											
			1975					1979						
			Mercado Común Centro- americano	Guate- mala	El Sal- vador	Hondu- ras	Nica- ragua	Costa Rica	Mercado Común Centro- americano	Guate- mala	El Sal- vador	Hondu- ras	Nica- ragua	Costa Rica
<u>Guatemala</u>			<u>11 638</u>	-	<u>4 060</u>	<u>2 438</u>	<u>1 910</u>	<u>3 231</u>	<u>26 985</u>	-	<u>9 743</u>	<u>4 057</u>	<u>3 135</u>	<u>7 240</u>
	013 09 02	Extractos, esencias, caldos derivados de la carne	3 587	-	1 310	515	419	1 343	7 077	-	2 520	1 021	1 307	2 230
	053 04 02	Jugos de frutas	1 569	-	820	358	349	42	6 435	-	3 368	786	338	1 943
	055 02 01	Sopas de legumbres	650	-	135	101	218	195	1 293	-	335	315	321	322
	055 02 04	Conservas y escudidos de legumbres	1 205	-	350	398	172	335	1 295	-	461	253	40	541
	048 01 02	Cereales tostados o cocidos	2 122	-	412	646	172	892	3 505	-	931	1 228	251	1 694
	099 09 03	Levaduras y fermentos de toda clase	946	-	424	218	205	99	1 741	-	896	409	203	232
	099 09 04	Salsas de toda clase	1 560	-	609	202	425	324	2 586	-	1 015	435	521	615
	048 09 02	Alimentos dietéticos a base de cereales	-	-	-	-	-	-	1 053	-	217	410	154	271
<u>El Salvador</u>			<u>2 799</u>	<u>1 744</u>	-	-	<u>687</u>	<u>369</u>	<u>6 010</u>	<u>4 708</u>	-	-	<u>288</u>	<u>1 014*</u>
	055 04 04	Papas, frutas y legumbres en forma de harina	358	437	-	-	318	103	3 334	2 425	-	-	149	760
	048 04 02	Galletas de todas clases	1 940	1 307	-	-	369	263	2 676	2 283	-	-	139	254
<u>Honduras</u>			<u>1 364</u>	<u>1 057</u>	-	-	<u>61</u>	<u>246</u>	<u>3 584</u>	<u>2 220</u>	-	-	<u>534</u>	<u>829</u>
	053 04 02	Jugos de frutas	209	136	-	-	29	44	1 929	1 212	-	-	362	355
	055 04 02	Alimentos comestibles de maíz	1 155	921	-	-	32	202	1 655	1 008	-	-	172	474

Cuadro 43 (Conclusión)

País exportador	NAUCA	Descripción	Países Importadores											
			1975					1976						
			Mercado Común Centro-americano	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Mercado Común Centro-americano	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
<u>Nicaragua</u>			<u>10 090</u>	<u>4 172</u>	<u>2 481</u>	<u>1 903</u>	-	<u>1 541</u>	<u>0 645</u>	<u>2 645</u>	<u>1 060</u>	<u>863</u>	-	<u>1 976</u>
011 09 00		Carne fresca refrigerada o congelada	353	19	28	-	-	306	1 242	39	-	-	-	1 203
022 02 01		Leche y crema	6 614	2 947	2 126	1 110	-	431	2 314	1 330	661	215	-	100
048 01 02		Cereales tostados o cocidos	1 838	596	177	479	-	586	1 483	567	139	303	-	474
048 04 02		Galletas de todas clases	1 293	610	150	315	-	218	1 606	748	221	445	-	191
<u>Costa Rica</u>			<u>0 898</u>	<u>1 858</u>	<u>3 445</u>	<u>289</u>	<u>1 303</u>	-	<u>14 803</u>	<u>6 200</u>	<u>4 600</u>	<u>1 047</u>	<u>2 954</u>	-
013 02 03		Aves de corral y de caza preparadas	649	184	224	110	121	-	1 205	318	340	329	218	-
053 03 03		Pulpas y pastas de frutas	26	1	-	17	8	-	2 266	648	769	325	524	-
055 02 04		Conservas y encurtidos de legumbres	803	141	234	132	356	-	1 349	384	354	358	253	-
042 02 00		Arroz sin cáscara	2 005	-	2 005	-	-	-	2 665	1 565	328	-	772	-
048 04 02		Galletas de todas clases	1 047	805	561	21	180	-	1 876	1 205	545	-	125	-
099 09 05		Jarabes y concentrados para la preparación de bebidas	1 708	647	421	-	638	-	5 442	2 080	2 264	35	1 062	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La suma de los parciales no da el total por redondeo.

Es necesario destacar, por último, el hecho de que las más importantes y dinámicas ramas industriales de cada una de las categorías de destino económico, son propiedad o tienen elevada participación de empresas transnacionales.

9. Inversión y financiamiento

a) Inversión industrial

La inversión en activos fijos realizada en el sector manufacturero centroamericano ascendió, durante el periodo 1963-1969, a 907.9 millones de pesos centroamericanos con una tasa de crecimiento acumulativa anual del 12.3%. En el periodo 1970-1976 la inversión más que se duplicó (2 271.8 millones de pesos centroamericanos) con una tasa de crecimiento acumulativa anual del 20%. La inversión total acumulada en el periodo 1963-1976 fue del orden de 3 179.7 millones de pesos centroamericanos e implicó una tasa de crecimiento acumulativa anual del 16%. (Véase el cuadro 44).

La relativa estabilidad que presentó la participación de los distintos países dentro del total de la inversión industrial en el decenio pasado contrasta con las pronunciadas diferencias que se observaron en el comercio de productos industriales en el área en el mismo lapso. Cuando se inició el proceso de integración, el grado de desarrollo industrial de cada país era diferente por lo que los flujos de inversión tuvieron que producirse entre economías con distinta capacidad de respuesta; algunos países mostraron también una mayor capacidad o disposición de invertir con vistas al mercado común, en muchos casos por las empresas extranjeras.

La decisión de liberar el comercio en forma automática para casi todos los productos, implicaba para todos los países una oportunidad teóricamente igual para invertir, pero no todos ellos podían sacar de la misma igual provecho porque el desarrollo de sus respectivas infraestructuras, la capacidad de financiamiento, los niveles de desarrollo previamente alcanzados, las aptitudes empresariales, etc., eran distintos y su capacidad de respuesta al incentivo del mercado ampliado tenía que ser diferente por fuerza.

Durante el periodo de 1963-1969, Honduras fue el país que menos tuvo participación con sólo el 15.5% del total de la inversión industrial (140.9 millones de pesos centroamericanos) mientras Guatemala tuvo la más alta (24.1% del total, o sea 218.5 millones de pesos centroamericanos) las proporciones de Nicaragua, Costa Rica y El Salvador fueron de 19.3%, 19.9% y 21.2%, respectivamente.

Durante el periodo 1970-1976 volvió Honduras a presentar la participación más baja con sólo el 13.2% del total mientras correspondía a Guatemala y Costa Rica la más alta (24.1% y 24.4% respectivamente). Nicaragua participó con 15.9% y El Salvador con el 22.4%.

Cuadro 44

CENTROAMÉRICA: ESTIMACION DE LA INVERSIÓN INDUSTRIAL EN ACTIVOS FIJOS

	Millones de pesos centroamericanos						Estructura porcentual					
	Centro- américa	Guate mala	El Sal vador	Hondu ras	Nica- ragua	Costa Rica	Centro- américa	Guate mala	El Sal vador	Hondu ras	Nica- ragua	Costa Rica
<u>Total</u>	<u>3 179.7</u>	<u>765.2</u>	<u>701.9</u>	<u>440.6</u>	<u>537.3</u>	<u>734.7</u>	100.0	24.1	22.1	13.9	16.8	23.1
<u>1963-1969</u>	<u>907.9</u>	<u>218.5</u>	<u>192.0</u>	<u>140.9</u>	<u>175.4</u>	<u>181.1</u>	100.0	24.1	21.2	15.5	19.3	19.9
1963	82.8	20.1	16.9	11.8	14.2	19.8	100.0	24.3	20.4	14.3	17.1	23.9
1964	112.6	28.9	29.3	15.3	17.5	21.2	100.0	25.6	26.0	13.6	15.5	19.3
1965	123.5	30.0	32.1	13.8	20.7	26.9	100.0	24.3	26.0	11.2	16.8	21.7
1966	136.5	29.0	28.5	25.2	28.0	25.8	100.0	21.2	20.9	18.5	20.5	18.9
1967	154.8	33.8	32.6	25.0	33.8	29.6	100.0	21.8	21.1	16.1	21.8	19.2
1968	131.9	35.1	25.3	23.5	25.0	23.0	100.0	26.6	19.2	17.8	19.0	17.4
1969	165.6	41.6	27.3	26.3	36.2	34.2	100.0	25.1	16.5	15.9	21.9	20.6
<u>1970-1976</u>	<u>2 271.8</u>	<u>546.7</u>	<u>509.9</u>	<u>299.7</u>	<u>361.9</u>	<u>553.6</u>	100.0	24.1	22.4	13.2	15.9	24.4
1970	184.6	45.3	29.8	30.1	28.1	51.3	100.0	24.5	16.2	16.3	15.2	27.8
1971	186.3	46.6	31.7	26.5	31.1	50.4	100.0	25.0	17.0	14.2	16.7	27.1
1972	212.5	54.0	45.5	29.3	29.8	53.9	100.0	25.4	21.4	13.8	14.0	25.4
1973	259.4	62.6	47.7	37.8	38.0	73.3	100.0	24.1	18.4	14.6	14.6	28.3
1974	374.4	82.8	72.3	46.5	70.2	102.6	100.0	22.1	19.3	12.4	18.8	27.4
1975	483.8	107.8	127.1	60.5	90.3	98.1	100.0	22.3	26.3	12.5	18.7	20.2
1976	570.8	147.6	155.8	69.0	74.4	124.0	100.0	25.9	27.3	12.1	13.0	21.7
<u>Tasas de crecimiento</u>												
1963-1969	12.3	12.9	8.3	14.3	16.9	9.5						
1970-1976	20.0	22.0	32.0	14.8	17.7	15.9						
1963-1976	16.0	16.6	18.6	14.6	13.6	15.2						

Fuentes: 1963-1969, BIRP, *The Common Market and its Future*, mayo 1972, anexo cuadro 67;
1970-1976, estimaciones de la SIECA con la metodología del BIRP.

Debe destacarse que en el periodo más reciente para el que se ha dispuesto de información (1974-1976) Guatemala, El Salvador y Costa Rica recibieron la mayor proporción de inversión industrial, hecho que se relaciona con la mayor promoción del desarrollo industrial que se hace en ellos y coincide con una fuerte inyección de recursos externos por la recuperación del precio del café ocurrida aquellos años y con una afluencia de inversión extranjera mayor. Influyó, asimismo en ello, el mayor número de empresas clasificadas para el goce de incentivos fiscales que registraron estos tres países en el mismo periodo. Sin embargo, la promoción señalada no parece haberse ajustado plenamente a las prioridades nacionales del desarrollo industrial especificadas en los planes respectivos, sino haberse debido más bien a decisiones foráneas que no aprovecharon plenamente las ventajas de la integración ni se orientaron, en general, hacia los sectores básicos para el desarrollo.

Entre los instrumentos utilizados para promover las inversiones a nivel regional destaca el sistema de incentivos fiscales al desarrollo industrial que comprende una escala de estímulos de acuerdo con el interés económico de las empresas establecidas. Reciben tratamiento preferente las inversiones en plantas para producir materias primas y bienes de capital o que utilicen una alta proporción de insumos de origen centroamericano y el estímulo principal es la franquicia para importar materias primas, bienes semiterminados y envases; también se libra de gravámenes a la importación a los bienes de capital y del impuesto sobre la renta durante el plazo de recuperación de las inversiones.

Entre los instrumentos que dieron vida al Mercado Común Centroamericano figuran los adoptados para evitar la duplicación antieconómica de las inversiones con el propósito de racionalizar su utilización y de evitar que se diera lugar a una baja utilización de la capacidad instalada. A pesar del reconocimiento formal del principio de reciprocidad no se hizo un serio esfuerzo, o no pudo hacerse por las autoridades competentes, para sentar las bases de un plan general de inversiones dirigidas a actividades seleccionadas como prioritarias. El Régimen de Industrias de Integración fue descartado de hecho como instrumento de industrialización regional al haber tropezado abiertamente con la oposición de algunos sectores centroamericanos y extrarregionales para quienes el Régimen estaba reñido con el principio de libre empresa.

Por esta razón se dio clara preferencia a instrumentos como los incentivos fiscales al desarrollo industrial, e incluso a pesar de ello, se demoró la vigencia del Convenio Centroamericano sobre la materia manteniéndose en vigencia las leyes nacionales respectivas. Por ese motivo se establecieron sin discernimiento numerosas industrias, por lo general de naturaleza similar, dado el parecido estado de evolución económica de los cinco países. La inversión en

industrias más bien de tipo tradicional resultaba más atractiva y accesible por la sencilla razón de que presentaba menos problemas tecnológicos, de organización y de financiamiento.

b) Financiamiento para la industria

Durante el periodo 1962-1969, del 72% del financiamiento industrial se hicieron cargo fuentes internas, mientras las externas se responsabilizaban del 28% restante.^{24/} Entre las primeras figuraron, además de los recursos propios de las empresas -depreciación, aportaciones de capital accionario, reinversiones de empresarios locales-, el crédito de instituciones locales y del Banco Centroamericano de Integración Económica. Entre los recursos de las segundas se contó, además de la inversión externa nueva, con la reinversión de utilidades de firmas extranjeras y los préstamos externos (organismos públicos, proveedores y bancos privados).

Durante el periodo 1970-1977, el financiamiento industrial también quedó cubierto mayoritariamente por fuentes internas, consistentes principalmente en ahorros del sector empresarial y en recursos de las instituciones públicas de fomento, nacionales y regionales (BCIE). La proporción del crédito bancario interno dirigida a la industria ha sido muy reducida, predominando el de corto plazo dentro del mismo.

Durante el proceso de movilización y asignación de recursos para aumentar la inversión se han ido constituyendo, formal o informalmente, grupos financieros alrededor de grupos empresariales y comerciales que han canalizado el excedente de sus utilidades a través de intermediarios financieros con los que operan o de los que son dueños, a través de las empresas "holding", y que dirigen los recursos directamente a las empresas. Las empresas agrícolas parecen haber seguido un patrón diferente.

Los intermediarios financieros han jugado en definitiva un papel de poca importancia en el esquema general de financiamiento, comparado con los recursos generados internamente por las empresas industriales, así como con los préstamos directos y los saldos de inversiones del extranjero. (Véanse los cuadros 45 y 46).

La pauta del financiamiento industrial reflejada en el cuadro 46 pone en evidencia la elevada proporción que en él asumen tanto las reservas de depreciación como la reinversión de utilidades de los empresarios locales. Estas partidas representaron entre 40% y 66% de los requerimientos totales financieros de las corporaciones industriales en una muestra de 11 países de Asia y América Latina.^{25/} La proporción correspondiente para Centroamérica fue del 58%.

Cuadro 45

CENTROAMÉRICA: ESTIMACION DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS PARA INVERSIONES INDUSTRIALES (CAPITAL FIJO Y DE TRABAJO)

	Millones de pesos centroamericanos						Estructura porcentual					
	Centro- américa	Guate mala	El Sal vador	Hondu res	Nica- ragua	Costa Rica	Centro- américa	Guate mala	El Sal vador	Hondu ras	Nica- ragua	Costa Rica
<u>Total</u>	<u>5 079.1</u>	<u>1 222.3</u>	<u>1 120.9</u>	<u>703.9</u>	<u>858.2</u>	<u>1 173.8</u>	100.0	24.1	22.1	13.9	16.8	23.1
<u>1963-1969</u>	<u>1 452.0</u>	<u>349.5</u>	<u>307.1</u>	<u>225.3</u>	<u>280.4</u>	<u>289.7</u>	100.0	24.1	21.8	15.5	19.9	19.9
1963	132.5	32.2	27.0	18.9	22.7	31.7	100.0	24.3	20.4	14.3	17.1	23.9
1964	180.5	46.2	46.9	24.5	28.0	24.9	100.0	25.6	26.0	13.6	15.5	19.3
1965	197.5	48.0	51.3	22.1	33.1	43.0	100.0	24.3	26.0	11.2	16.7	21.8
1966	218.4	46.4	45.6	40.3	44.8	41.9	100.0	21.2	20.9	18.5	20.5	18.9
1967	247.8	54.1	52.2	40.0	54.1	47.4	100.0	21.8	21.1	16.1	21.8	19.2
1968	211.1	56.2	40.5	37.6	40.0	36.8	100.0	26.6	19.2	17.8	18.9	17.5
1969	264.2	66.4	43.6	41.9	57.7	54.6	100.0	25.1	16.5	15.9	21.8	20.7
<u>1970-1976</u>	<u>3 627.1</u>	<u>872.8</u>	<u>813.8</u>	<u>478.6</u>	<u>577.8</u>	<u>884.1</u>	100.0	24.1	22.4	13.2	15.9	24.4
1970	294.7	72.3	47.5	48.1	44.9	81.9	100.0	24.5	16.2	16.3	15.2	27.8
1971	297.4	74.4	50.6	42.3	49.7	80.4	100.0	25.0	17.0	14.2	16.7	27.1
1972	339.3	86.2	72.6	46.8	47.6	86.1	100.0	25.4	21.4	13.8	14.0	25.4
1973	414.0	99.9	76.1	60.3	60.6	117.1	100.0	24.1	18.4	14.6	14.6	28.9
1974	597.8	132.2	115.4	74.3	112.1	163.8	100.0	22.1	19.3	12.4	18.8	27.4
1975	772.6	172.2	202.9	96.6	144.2	156.7	100.0	22.3	26.3	12.5	18.7	20.2
1976	911.3	235.6	248.7	110.2	118.7	198.1	100.0	25.9	27.3	12.1	19.0	21.7
<u>Tasas de crecimiento</u>												
1963-1969	12.2	12.8	8.3	14.2	16.8	9.5						
1970-1976	21.0	22.0	32.0	14.8	17.6	15.8						
1963-1976	16.0	16.5	18.6	14.5	13.6	15.1						

Fuente: 1963-1969, BIRF, The Common Market and its Future, mayo de 1972;

1970-1976, estimaciones de la SIECA con la metodología del BIRF.

Cuadro 46

CENTROAMERICA: MODELO DE FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL,
1962-1969

	Millones de dólares	Estructura porcentual
<u>Total</u>	<u>1 524</u>	<u>100</u>
Requerimientos financieros	<u>1 524</u>	<u>100</u>
Inversión bruta fija	953	63
Tierra, incrementos en capital de trabajo, etc.	571	37
Intermediarios financieros nacionales	<u>223</u>	<u>15</u>
Bancos comerciales ^{a/}	131	9
Financieras privadas ^{a/}	36	2
Fomentos públicos ^{a/}	32	2
Otras instituciones y varios ^{a/}	24	2
Fuentes externas	<u>413</u>	<u>27</u>
Nueva inversión extranjera directa	145	10
Reinversión de utilidades de empresas extranjeras	114	7
Préstamos externos: ^{a/} BCIE	37	2
Préstamos externos: ^{a/} Otros	117	8
Depreciación y residual	<u>888</u>	<u>58</u>
Dppreciaciones	453	30
Categoría residual	435	28

Fuente: BIRF, The Common Market and its Future, Reporte de la misión
financiera a Centroamérica, mayo 1972, cuadro 16.

^{a/} Neto.

c) La inversión extranjera

La falta de una política global y selectiva a nivel regional dirigida a reglamentar la participación de la inversión extranjera directa en la industria manufacturera, unida a un tratamiento jurídico a nivel nacional relativamente impreciso (véase el cuadro 47), ha dado por resultado que los países centroamericanos compitan, entre ellos mismos en la atracción de capital foráneo. La carencia de una legislación de esta naturaleza, ha sido

Cuadro 47

CENTROAMERICA: RESTRICCIONES LEGALES APLICABLES A LA INVERSION DIRECTA EXTRANJERA

Categoría	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Provisiones constitucionales	Límite de propiedad de la tierra dentro de 15 km de la frontera de Guatemala	Se permite la reservación de ciertos sectores tales como la pequeña industria y el comercio (máximo de 100 000 colones) a los inversionistas naturales nacionales (art. 6 del Código de Comercio)	Se permite la reservación de ciertos sectores tales como la pequeña industria y el comercio a los inversionistas naturales nacionales (art. 258 de la Constitución Política de la República)	Los mismos derechos y obligaciones se deberán aplicar a la inversión extranjera como a la nacional (art. 14 de la Ley de Inversiones Extranjeras)	Los mismos derechos y obligaciones se deberán aplicar a la inversión extranjera como a la nacional (art. 19 de la Constitución Política de la República)
Legislación general	Los mismos derechos y obligaciones se deberán aplicar, tanto a los inversionistas extranjeros como a los nacionales (art. 8 del Código de Comercio)	Los mismos derechos y obligaciones se deberán aplicar, tanto a la inversión extranjera como a la nacional (Código de Comercio)	El mismo tratamiento se dará a negocios nacionales como a extranjeros (art. 50 del Código Civil)	El comercio estará limitado a nacionales, centroamericanos y ciudadanos de otros países, los cuales tienen tratados especiales con Nicaragua, por ejemplo los Estados Unidos, de otro modo el mismo tratamiento será dado a negocios nacionales como extranjeros (art. 14 de la Ley de inversiones extranjeras)	En igualdad de condiciones se dará preferencia a los costarricenses (arts. 29 y 32 de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial)
Legislación especial	-Libre convertibilidad (Convenio de Garantías de Inversiones de Capital Estadounidense) -Restricciones a empresas que compitan con: 1. Empresas nacionales 2. Que sólo empaquen, en vasos o armen sus productos, excepto si es para exportación (art. 5 Convenio) 3. Si no rinde beneficios a la economía nacional (art. 7 Convenio)	Los individuos extranjeros no están permitidos a establecer empresas industriales y de servicios con capital líquido de menos de 50 000 colones y empresas comerciales con no menos de 100 000 colones; para las corporaciones el capital mínimo debe ser el doble del señalado arriba. Los extranjeros no pueden actuar en favor de firmas más pequeñas; éstos deben obtener un permiso para actuar en el comercio o en la industria (art. 3 de la Ley Reg. del ejercicio del Comercio y la Industria)	Las empresas que producen insumos para la pequeña y mediana industria deberán dar preferencia en sus ventas a las empresas nacionales (art. 1 de la Ley de Fomento Industrial) El Poder Ejecutivo podrá exigir a las empresas extranjeras que se ofrezca al capital nacional una participación en la integración del capital social (art. 34 de la Ley de Fomento Industrial) El Directorio podrá controlar cuando lo considere, los movimientos de capital de Honduras al extranjero y viceversa (art. 36 del Banco Central de Honduras)	La ley de inversión extranjera garantiza la repatriación del capital, utilidades e intereses de inversiones extranjeras registradas; de otra manera, el mismo tratamiento se dará a negocios nacionales y extranjeros. La inversión en empresas de servicios públicos requiere de aprobación gubernamental	Los inversionistas extranjeros podrán optar en el mercado de divisas al tipo oficial o el libre, si no es contrario a los intereses nacionales (art. 16 de la Ley de Pagos Internacionales)

Cuadro 47 CENTROAMERICA: RESTRICCIONES... (continuación 1)

Categoría	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Tributación	Un impuesto adicional se aplica a utilidades remi- tidas (10%); las tasas de impuesto anual a las com- pañías es de 25 a 500 que- zales para las nacionales y de 500 a 1 000 para las extranjeras; al establecer se las empresas extranje- ras deben pagar un impue- sto de inscripción de 1 000 quetzales que las naciona- les no pagan (art. 77 de la Ley del Impuesto sobre la Renta)	Las utilidades remitidas de las firmas domiciliadas fuera del país, están su- jetas a una tasa del 36% más que a la tasa regular (art. 41 de la Ley del Im- puesto sobre la Renta). Los extranjeros no gozarán de la Ley de Fomento de las Exportaciones en las industrias mixtas, cuando estén sujetos a los mis- mos impuestos en su país de origen, y sus leyes les permitan deducir los im- puestos pagados en el ex- tranjero (art. 6 de la Ley de Fomento a las Exporta- ciones)	Los ingresos brutos obte- nidos de fuente hondureña por personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas en el país pagarán un impuesto de 15% sobre las rentas o utili- dades obtenidas por empre- sas extranjeras a través de sus sucursales, subsi- diarias, filiales, agen- cias, representantes lega- les y demás que operen en el país (arts. 50 y 51 de la Ley de Impuesto sobre la Renta)		Existe un impuesto especial de 1/2% anual sobre las uti- lidades líquidas de las firmas extranjeras (art. 35 de la Ley del Impuesto de Beneficencia)
Incentivos fiscales		La regulación nacional con- tinúa haciendo valer que las compañías que reciben incentivos deberán tener al menos 50% de capital nacional. Los requisitos pueden ser anulados por el Ministro de Economía (art. 16 de la Ley de Fo- mento Industrial)		El capital extranjero go- zará de los derechos de la Ley, al igual que el capi- tal nacional sobre las ga- rantías y exenciones (art. 16 de la Ley de Inverso- nes extranjeras)	La vieja Ley Nacional da preferencia a los naciona- les bajo igualdad de con- diciones

Cuadro 47 CENTROAMERICA: RESTRICCIONES... (continuación 2)

Categoría	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Legislación laboral	Al menos 90% de los empleados deben ser nacionales y sus salarios deben representar al menos 85% de los salarios totales (art. 13 del Código de Trabajo)	Al menos 90% de los empleados deben ser nacionales y sus salarios deben representar al menos 85% de los salarios totales (art. 7 y 8 del Código de Trabajo)	Al menos 90% de los empleados deben ser nacionales y sus salarios deben representar al menos 85% de los salarios totales (art. 11 del Código de Trabajo)	Al menos 75% de los empleados excluyendo ejecutivos y técnicos deben ser nacionales (art. 10 del Código de Trabajo)	Al menos 95% de los empleados deben ser nacionales y sus salarios deben representar al menos el 85% de los salarios totales (art. 13 del Código de Trabajo). Se deberá preferir a los trabajadores costarricenses en igualdad de condiciones (art. 68 de la Constitución Política de la República y art. 69 del Código de Trabajo)
Fecha de la firma del Tratado con los Estados Unidos cubriendo la convertibilidad y riesgos de expropiación	"Convenio sobre Garantías de Inversiones de Capitales de los Estados Unidos" 1960	Existe un acuerdo entre los Estados Unidos y El Salvador por medio del cual ambos países convienen en llevar a cabo consultas e intercambios de informaciones relativas a inversiones de capital de los Estados Unidos en El Salvador. Mediante este Tratado, los inversionistas de los Estados Unidos pueden gozar de garantías estatales de parte de su gobierno, con el fin de asegurarlos contra pérdidas resultantes de expropiación o de inconvertibilidad de la moneda. Para obtener esta garantía el inversionista deberá solicitarla a la Cooperación Internacional de Inversión Privada (OPIC) en Washington, D.C. Tal disposición aparece en el Decreto del Poder Ejecutivo No. 11579 del 31 de enero de 1972 del Gobierno de los Estados Unidos	Honduras firmó en 1955 un Convenio de Garantía de Inversión con el Gobierno de los Estados Unidos, que cubre los riesgos de inconvertibilidad, expropiación y guerra	Nicaragua tiene un "Tratado de Amistad, Comercio y Navegación" -único en su clase en Centroamérica- y en 1959, firmó un Convenio de Garantía de Inversión con los Estados Unidos, que cubre los riesgos de inconvertibilidad, expropiación y guerra	Al igual que el resto de los países centroamericanos, Costa Rica firmó con el Gobierno de los Estados Unidos un Convenio de Garantía de Inversión que cubre los riesgos de inconvertibilidad, expropiación y guerra. Dicho Convenio había sido implementado hasta 1970, 98 veces, para igual número de garantías de inversiones estadounidenses

Cuadro 47 CENTROAMERICA: RESTRICCIONES... (conclusión)

Categoría	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Número de firmas calificadas bajo Tratado (hasta 1969)	0	24	66	39	60
Restricciones de cambio; repatriación de		(Ley de Control de Transacciones Extranjeras)			
1. Inversiones directas:	Dado libre si se pagó el 10% de impuesto de utilidades remitidas (art. 35 de la Ley del I.S.R.)	Requiere aprobación del Ministro de Economía y debe ser registrada en el Banco Central (art. 3 de la Ley C.T.E)	Dado libremente (art. 30 de la Ley del Banco Central de Honduras)	Dado libremente (art. 1 de la Ley de Inversiones Extranjeras)	Dado libremente (art. 40 de la Ley de Pagos Internacionales)
2. Amortización de préstamos:	Dada libremente, de acuerdo con la documentación presentada	Dada libremente, de acuerdo como la deuda esté registrada en el Banco Central	Dada libremente	Dada libremente (art. 9 de la Ley de Inversiones Extranjeras)	Dada libremente (art. 19 de la Ley de Pagos Internacionales)
3. Ingresos de inversión:	No hay limitaciones en inversiones registradas, aunque la Ley Monetaria especifica que los límites pueden ser fijados (art. 55 de la Ley Monetaria)	El cambio previo, para remisión de utilidades, un 10% del capital registrado, aunque el Ministro de Economía puede autorizar otro porcentaje. No hay restricciones en pago de intereses (art. 35 de la Ley de Control de T.E.)		Dada libremente (art. 9 de la Ley de Inversiones Extranjeras)	Dada libremente (art. 19 de la Ley de Pagos Internacionales)

Fuente: BIRF, The Common Market and its Future, mayo 1972, anexo cuadro 83, (en gran parte obtenido de: G. Rosenthal, Algunos aspectos sobre la inversión extranjera directa en el Mercado Común Centroamericano, Seminario sobre aspectos de la integración de América Latina, Buenos Aires, Argentina, 1969); SIECA, Legislación relacionada con el tratamiento a las inversiones extranjeras en los países centroamericanos, febrero de 1978.

Nota: Para un mayor detalle del aspecto legislativo industrial, véase, SIECA, Análisis de la legislación de fomento industrial en Centroamérica, 1977.

planteada incluso como un objetivo explícito en las leyes relacionadas con el fomento industrial.

Por contar las empresas extranjeras con mayores recursos financieros, tecnológicos y de organización, así como con mayores índices de productividad y, por gozar prácticamente al mismo tiempo de franquicias iguales a las otorgadas a los nacionales, parecen haber sido las más beneficiadas por el proceso integracionista centroamericano puesto que aprovecharon además todas las ventajas del mismo (ampliación y apertura de mercados nuevos, disponibilidad de recursos naturales y humanos abundantes, exenciones de impuestos, libre convertibilidad y protección arancelaria externa).

El fortalecimiento del papel representado por la empresa transnacional en el crecimiento industrial de Centroamérica en los últimos dos decenios, tiene mucho que ver también con el hecho de que la clase empresarial privada local sea aún relativamente débil en cuanto a su capacidad de movilizar recursos de la envergadura requerida por el mercado regional y con el hecho de que el sector público, en general, haya acometido la tarea de poner en marcha proyectos industriales de mucha trascendencia.

En el decenio de los cincuenta sólo se habían incrementado en Centroamérica 47 subsidiarias de empresas transnacionales en el área industrial; en el decenio de los sesenta se establecieron otras 80 respondiendo a las oportunidades de inversión que generó la creación del Mercado Común Centroamericano. Durante el mismo lapso se registró un aumento sostenido de la inversión extranjera directa en el sector manufacturero cuya procedencia mayoritaria -alrededor del 80%- fue de los Estados Unidos. En el decenio de los setenta, la inversión extranjera se redujo, en cambio, marcadamente a causa de los problemas del Mercado Común Centroamericano. En este último período las transnacionales prefirieron en general reinvertir utilidades en las empresas en existencia en vez de crear otras nuevas. En esa forma procuraron consolidarlas y utilizar en mayor medida la capacidad ociosa instalada; en el último decenio se redujo la participación proporcional de los Estados Unidos en la medida en que otros países -Alemania Federal, Japón, Canadá, Suiza, México y Panamá principalmente- hicieron nuevas inversiones.

Las principales ramas industriales controladas por empresas extranjeras en Centroamérica -que comprenden casi las cuatro quintas partes del total de la industria manufacturera- fueron las de alimentos, químicos, minerales no metálicos, metalmecánicos, papel, caucho y derivados del petróleo; a estas ramas corresponde más del 90% del total del comercio intrarregional de manufacturas del que la mitad aproximadamente fue comercializado por las empresas foráneas mismas.

El capital extranjero se extendió asimismo a las agroindustrias de exportación, atraído por la amplia disponibilidad de ciertos recursos naturales que puede obtener con facilidad, así como por un mercado amplio y en crecimiento en el exterior; tales son los casos del azúcar, los aceites vegetales y las maderas, en Honduras; las legumbres y las frutas en Guatemala, y las frutas en Costa Rica. Algunas de estas empresas estaban ya instaladas, otras son nuevas; en varias el capital extranjero participa con el local. Existen al respecto ciertos puntos de fricción con los grupos agrícolas tradicionales que se sienten desplazados y afectados en las relaciones que mantenían con sus abastecedores usuales de materia prima.

Las transnacionales se han proyectado también hacia la actividad de maquila de la que obtienen beneficios por la favorable situación geográfica de Centroamérica (respecto a los centros consumidores) y por la disponibilidad de mano de obra barata.

Guatemala fue el primer receptor de inversiones extranjeras directas en la industria manufacturera, seguido por Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua, para el período acumulado, 1973-1980.

Es difícil cuantificar el rendimiento de la inversión extranjera directa de la industria manufacturera de Centroamérica por falta de información concreta. Se puede obtener una idea, sin embargo, del análisis de los datos totales -incluidos todos los sectores económicos- relativos a la retribución a las inversiones extranjeras y a la entrada neta de las mismas, que aparecen en las balanzas de pagos de los países. (Véase el cuadro 48.)

A nivel regional, la retribución correspondiente a las inversiones extranjeras en general duplica la cifra de la inversión neta anual. Por países, los coeficientes cambian sensiblemente puesto que los rendimientos más altos se observan en Nicaragua y Honduras (relación de nueve aproximadamente para ambos). El Salvador registró un promedio de cuatro a uno; Costa Rica guardó la proporción de dos a uno, y resulta notoria la paulatina reducción del coeficiente en Guatemala debida a la reinversión de utilidades, lo que dio por resultado una proporción de uno a uno.

Las consideraciones anteriores aconsejan la necesidad de establecer un tratamiento regulador uniforme regional a la inversión extranjera directa para que la misma pueda contribuir positivamente al desarrollo económico si es canalizada hacia los campos que la región considere prioritarios y que además represente un aporte tecnológico y financiero nuevo para la región.

Cuadro 48

CENTROAMERICA: RETRIBUCION Y ENTRADA NETA DE INVERSIONES EXTRANJERAS
DIRECTAS Y SU RELACION

(Millones de pesos centroamericanos)

	Centroamé- rica	Guate- mala	El Salva- dor	Hondu- ras	Nica- ragua	Costa Rica
A. Retribución a las inversiones extranjeras						
1973	190.8	57.8	16.6	25.2	50.7	40.5
1974	219.8	68.5	24.9	17.5	66.1	42.8
1975	278.2	83.5	34.2	34.1	61.3	65.1
1976	320.6	62.6	40.4	64.9	78.0	74.7
1977	364.8	66.2	53.0	81.2	78.0	86.4
1978	484.1	77.8	75.0	103.4	101.2	126.7
1979	568.9	90.7	102.2	140.1	78.1	157.8
1980	726.7	135.7	102.4	173.5	87.9	227.2
Σ1973-1980	3 153.9	642.8	448.7	639.9	601.3	821.2
B. Entrada neta de inversiones extranjeras						
1973	94.4	30.5	6.5	6.6	13.2	37.6
1974	118.8	40.5	19.4	-1.2	13.8	46.3
1975	180.9	77.3	13.2	10.4	11.0	69.0
1976	180.2	86.1	12.9	7.6	12.9	60.7
1977	194.2	77.6	34.6	8.9	10.0	63.1
1978	201.6	105.4	33.7	8.4	7.0	47.1
1979	161.7	102.3	-11.1	28.2	-	42.3
1980	120.3	95.5	-	5.0	-	19.8
Σ1973-1980	1 252.1	615.2	109.2	73.9	67.9	385.9
C. Relación A/B						
1973	2.02	1.90	2.55	3.82	3.84	1.08
1974	1.85	1.69	1.28	...	4.79	0.92
1975	1.54	1.08	2.59	3.28	5.57	0.94
1976	1.78	0.73	3.13	8.54	6.05	1.23
1977	1.88	0.85	1.53	9.12	7.80	1.37
1978	2.40	0.74	2.23	12.31	14.46	2.69
1979	3.52	0.89	...	4.97	...	3.73
1980	6.04	1.42	...	34.70	...	11.47
Σ1973-1980	2.52	1.04	4.11	8.66	8.86	2.13

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Consejo Monetario Centroamericano,
Boletines No. 13 de 1976 y No. 17 de 1980.

II. LA POLITICA DE INDUSTRIALIZACION EN EL DECENIO DE LOS SETENTA

1. Antecedentes

La experiencia industrial de los países centroamericanos empezó a adquirir importancia, como se ha observado, a partir de 1960, cuando se suscribieron los principales instrumentos para crear un mercado común que evitara las restricciones al desarrollo industrial atribuible al tamaño insuficiente de cada uno de los mercados nacionales. De este modo se concertó una política proteccionista de una industria incipiente que favorecía la sustitución de importaciones de terceros países, dentro de un marco de cooperación económica multinacional que a la vez creaba la posibilidad de aprovechar las economías de escala derivadas de la ampliación del mercado para establecer un sector manufacturero de mayor integración, más dinámico, moderno, y con toda una serie de especializaciones que podían ir contribuyendo a reducir las diferencias de desarrollo que existían entre los países asociados.

Las medidas para llevar a la práctica las modificaciones estructurales necesarias en la economía industrial del área no podrían fundamentarse sólo en el libre juego de las fuerzas del mercado razón por la cual el esquema de la integración económica regional adoptaba además del arancel externo común y de los instrumentos del libre comercio, otros como el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales Uniformes para el Desarrollo Industrial, el Régimen de Industrias de Integración, el financiamiento de las industrias regionales básicas y algunas medidas complementarias para compensar las diferencias de magnitud y grado de desarrollo de algunos países. El conjunto de medidas otorgaba, en principio, un mayor grado de intencionalidad a la política industrial, puesto que articulaba la creación de la zona de libre comercio con directrices de programación del desarrollo manufacturero.

La evolución del sector en el decenio de 1960 descrita en el capítulo anterior, que mantuvo elevado el ritmo de crecimiento industrial en todos los países de la región, refleja en cierta medida la política industrial que se instrumentó durante el período y el apoyo que recibió de las circunstancias favorables del sector externo. Las industrias tradicionales aumentaron su participación en la demanda del área, estimuladas por los altos niveles del intercambio regional de manufacturas que se produjeron y por la eliminación de obstáculos para racionalizar sus operaciones fabriles y mercantiles. Esta nueva perspectiva, debida a la creación del mercado común facilitó, por otra parte, el inicio de la producción de algunos bienes de consumo duraderos, y llegó a incorporar también la fabricación de algunos bienes de demanda intermedia.

La expansión alcanzada por el sector manufacturero durante esta fase de industrialización sustitutiva regional no fue, sin embargo, lo bastante amplia -tampoco los mecanismos de programación industrial previstos a nivel regional, llegaron a operar- para estimular el establecimiento de las industrias básicas regionales que se habían proyectado y hubieran podido imprimir a la estructura industrial el dinamismo que se requería para asegurar la permanencia del crecimiento del sector en el largo plazo y el aumento de sus alcances. A esas circunstancias podría atribuirse la desaceleración de la tasa de crecimiento del producto industrial a partir del final del decenio de los sesenta y comienzos del siguiente que, aunque con diferentes repercusiones internas, se ha manifestado en todos los países en una u otra forma, incluso en los que en tiempos anteriores habían obtenido los coeficientes de industrialización más altos de la región. En este decaimiento general de la industria debió influir sin duda tanto el carácter de la política industrial centroamericana como la pérdida de su vigor atribuible a la prolongada anomalía por la que atraviesa el esquema de la integración. Contribuyeron a agravar la situación los conocidos acontecimientos económicos adversos de la coyuntura internacional del decenio de los setenta que han estado afectando a las ventas extrarregionales de productos primarios centroamericanos y a la capacidad de importar, en los momentos en que el sector industrial se había vuelto más dependiente todavía de los suministros extranjeros de materias primas, bienes de capital y tecnología.

En los años más recientes, las dificultades que se preveían para recuperar el ritmo de la industrialización a base del intercambio centroamericano, y el resurgimiento de los obstáculos del tamaño del mercado frente a los requisitos de escala de las industrias básicas, indujeron a los países de la región a fomentar la industria de exportación de manufacturas hacia terceros países con base en cierta capacidad productiva de la industria tradicional vinculada al agro, y, en menor medida, también mediante la exportación de mano de obra para las actividades de maquila. En algunos casos se prosiguió la sustitución de importaciones, pero entre países de la misma región, tratando de ahorrar las divisas difíciles de obtener a través del comercio extrarregional. La mayoría de estas políticas de orientación de la industria se han referido principalmente a la esfera nacional, y de acuerdo con algunos de los indicadores expuestos en puntos anteriores, presentan ciertas contradicciones como la expansión de la actividad industrial sustitutiva de importaciones de bienes de consumo entre los mismos países centroamericanos o el aumento de la utilización de materias primas importadas de fuera de la región en detrimento de la interdependencia entre ellos mismos. Si en ciertos años del decenio de los setenta algunos de los países lograron avances que les permitieron crecimientos importantes del sector, superiores a la tasa media 1970-1980, de ninguna manera permiten pensar

en una reversión de la tendencia crítica que se ha venido percibiendo en la evolución reciente de la industria centroamericana.

A continuación se abordan los principales elementos de la política de industrialización centroamericana, para subrayar los que llegaron a tener una aplicación más efectiva. En primer lugar, después de una breve alusión a lo ocurrido durante el lapso 1960-1970, se hace referencia a los hechos y rasgos más significativos de la política industrial a partir de 1970; a continuación se examinan las medidas de fomento industrial que estuvieron vigentes en el decenio; en la tercera sección se exponen las bases de la política industrial, y en la última se analizan los instrumentos de mayor trascendencia a su respecto.

2. Rasgos característicos de la política industrial

La pauta de la política industrial efectiva en el período 1960-1970 consistió en una combinación más o menos desarticulada de leyes, medidas y acciones, que fueron producto de la operación simultánea de los nuevos instrumentos de la política regional y de los nacionales que se encontraban en vigencia antes de iniciarse el proceso de integración. Al no haberse podido aplicar plenamente los instrumentos previstos en la política regional de los acuerdos de integración, la combinación de instrumentos aludida dio lugar a ciertas incongruencias en la marcha del proceso de industrialización e hizo difícil alcanzar los resultados que se habían esperado, y en particular el mantenimiento de un ritmo expansivo de largo plazo del proceso de industrialización y la creación, eficiente y equitativa, de especializaciones productivas en los cinco países de la región. Todavía en 1977 la combinación de leyes nacionales y regionales continuaba predominando en los aspectos de más trascendencia.1/

De los instrumentos y acciones a que se recurrió durante el período 1960-1970, los que más influyeron en la dinámica y en el tipo de industrialización fueron, a nivel regional, el libre comercio, el arancel externo común y algunas actividades directas de financiamiento relacionadas con el esquema de la integración centroamericana, y a nivel nacional, los incentivos fiscales al desarrollo industrial y los programas gubernamentales de apoyo crediticio. Mucho menor impacto parecen haber tenido los instrumentos que tendían a encauzar el proceso dentro de ciertas líneas, entre los que destacan el Régimen de Industrias de Integración, el Protocolo Textil y el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales. El Sistema Especial de Promoción de Actividades Productivas establecido en el primer protocolo al Convenio sobre el Régimen de Industrias de Integración, mecanismo concebido para fijar anticipadamente gravámenes arancelarios con el fin de proteger a industrias nuevas en Centroamérica, atrajo importantes empresas industriales, pero, de hecho, al no

haberse definido concretamente las industrias que protegía, ni establecido el número o la eficiencia de operación de las empresas beneficiarias, vino en la práctica a sustituir inadecuadamente al Régimen de Industrias de Integración.

Todo lo anterior restringió el impacto de las políticas y de los instrumentos regionales de desarrollo industrial. A comienzos del decenio de los setenta, Centroamérica resentía la pérdida de dinamismo del crecimiento del intercambio en la zona que se inició con el conflicto bélico de 1969 entre dos de los países miembros, y no habían llegado a superar en la fase anterior sustitutiva de importaciones de bienes finales las limitaciones de integración y complementación de la estructura productiva del sector industrial; tampoco se había logrado establecer una política firme para estimular de hecho una nueva etapa de sustitución regional de los abastecimientos importados de productos intermedios y de consumo duraderos, que por lo demás habría requerido probablemente un acuerdo sobre asignación de inversiones y de acceso fluido y recíproco al mercado conjunto de los cinco países asociados. A tales dificultades cabría agregar el deterioro de la relación de los términos del intercambio con terceros países que se produjo en 1971 y la virtual separación de Honduras del Mercado Común Centroamericano.

Los acontecimientos de los años siguientes, a la vez que ponían en evidencia la inseguridad de los progresos industriales obtenidos en el Istmo, impusieron nuevas limitaciones. Los fenómenos mundiales inflacionarios y el alza de precios de los energéticos, a partir de 1973 y 1974, así como el deterioro gradual del proceso de integración económica de la región -en el cual influyeron también de alguna manera las modalidades de su desarrollo industrial previo- determinaron bajas tasas de crecimiento de la economía y del sector manufacturero, por lo que a pesar de algunos avances logrados -concretamente la reactivación temporal de la industria entre 1976 y 1977 en ciertos países por los mejores precios de exportación de algunos de sus productos primarios- ha sido imposible eliminar hasta la fecha los efectos de dichos inconvenientes, y se ha impedido el progreso conjunto de los países hacia nuevas esferas de cooperación industrial.

La persistencia durante casi todo el decenio de los setenta de los factores coyunturales que mayor incidencia han tenido en la difícil posición económica e industrial de Centroamérica a que se viene haciendo referencia, han colocado la industria en una nueva situación dentro de la cual la política de desarrollo manufacturero a nivel nacional, además de verse insertada en la política antinflacionaria de cada uno de los países, presenta los síntomas de una erosión gradual de los propósitos de promover una coordinación amplia de la política industrial regional. Todo ello ha dado lugar a que la política haya disminuido en la práctica su atención a los medios para

alcanzar índices mayores de transformación de la estructura productiva, y a la complementación y especialización por países que hubieran permitido fortalecer el intercambio y corregir las tendencias a la autarquía nacional que se acentuaron como contrapartida al estancamiento de los proyectos basados en el mercado común. Al haberse reducido las perspectivas de un desarrollo industrial en función del mercado común, los países -aplicando políticas principalmente nacionales- han procurado reforzar sus políticas de fomento de exportaciones industriales hacia terceros países.

La década pasada y la actual han sido verdaderamente pródigas en la formulación de enunciados y propuestas sobre el funcionamiento del Mercado Común Centroamericano que han ido desde un perfeccionamiento de los logros obtenidos por el mismo en la etapa anterior hasta una reestructuración a fondo del mismo. En general, en todos se ha pretendido ampliar el alcance del proceso de la integración y, en particular, se ha procurado coordinar las políticas del sector manufacturero para dar mayor operatividad y eficiencia a sus instrumentos.^{2/} No obstante, tales propuestas fueron adoptadas sólo parcialmente o en una forma condicionada, por lo que no han llegado a representar realmente un cambio significativo para la política industrial del presente decenio. Dentro de ella sólo se ha logrado consenso y compromiso real para algunos esfuerzos de los gobiernos y de las instituciones regionales y de los organismos internacionales, de efecto más limitado pero en todo caso de signo muy positivo, en cuanto a la coordinación de políticas tales como la revisión en estudio de la política arancelaria y su vinculación con la política de incentivos fiscales.^{3/}

Los problemas que han afectado a la marcha del mercado común, así como la incertidumbre en cuanto a la viabilidad y al alcance de su reestructuración han repercutido sin embargo negativamente en las decisiones de inversión referentes a casi todos los proyectos industriales de alcance regional y de cierta envergadura, y en particular a los que necesitaban verse acompañados de políticas cuya vigencia exigía el consenso de los miembros del mercado común. Esta situación ha desembocado en que el crecimiento de la producción manufacturera de los primeros años del decenio de 1970 tuviese que apoyarse en el aprovechamiento de la capacidad instalada (en su mayoría industria tradicional) y en las industrias de sustitución de importaciones de bienes manufacturados entre los mismos países miembros, relegándose a segundo plano las industrias básicas regionales.

Los datos del cuadro 49 y otras referencias que figuran en documentos elaborados por la CEPAL referentes a los países centroamericanos ^{4/} apoyan estas apreciaciones al confirmar que durante el decenio de los setenta se han instalado menos empresas industriales (nueva capacidad

**CENTROAMERICA: CLASIFICACIONES INDUSTRIALES, POR TIPO DE INDUSTRIA,
PARA EFECTO DEL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS FISCALES**

	Total	Bienes					
		De consumo		Intermedios		Metalmecánicos	
		Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje
Clasificaciones con base en leyes nacionales hasta marzo de 1969	2 981 ^{a/}	1 980	66.4	550	18.5	451	15.1
Clasificaciones con base en el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial del 23 de marzo de 1969 al 31 de julio de 1976	1 833 ^{b/}	1 013	55.3	539	29.4	281	15.3

Fuente: SIECA, Clasificaciones industriales, por tipo de industria (R DII-III/D.1.1), 29 de septiembre de 1976.

a/ Cifra superior en un 63% a la de las clasificaciones del período 1969-1976.

b/ De este total, 323 clasificaciones (17.6% del total) se clasificaron como industrias nuevas, aunque en muchos casos, según la SIECA, no procedían de las clasificaciones en dicho grupo.

productiva) que en el decenio anterior, durante el que se establecieron la mayoría de las industrias nuevas de que dispone la región. Dentro de esta tónica, al avanzar el decenio, los países orientaron parte de su capacidad instalada hacia la exportación hacia afuera del área y algunos establecieron industrias precisamente de exportación principalmente relacionadas con la agricultura y con las actividades de maquila, a base de una participación creciente de inversión extranjera.

Sin desconocer los aspectos positivos de la evolución de la industria centroamericana durante el decenio pasado, como pueden ser una utilización más plena de la capacidad instalada o el fomento de las industrias de ensamble que favorecen la ocupación de mano de obra, y la búsqueda de nuevos mercados, la evolución señalada encierra factores de signo contrario que habrán de incidir en su desarrollo ulterior. Destaca entre ellos el relativo abandono de un desarrollo industrial en profundidad que habría debido sostener o complementar las ramas que tuvieron un desarrollo dinámico, porque sólo de esa manera se hubiera asegurado un efecto neto real de estrechamiento de las relaciones interindustriales y, además, se habría fortalecido la posibilidad de obtener avances mayores en el mediano y el largo plazos.

La política industrial incluyó, pues, medidas en el ámbito nacional y de carácter indirecto destinadas a orientar la inversión privada en la industria, cuyo denominador común fue un sistema proteccionista fundamentado en la tarifa arancelaria, en el otorgamiento de incentivos fiscales y en estímulos crediticios, para canalizar los factores de la producción hacia el sector fabril, y en la asistencia técnica a la que, aunque de menor cuantía, también se ha recurrido durante este período para apoyar algunas ramas industriales y para la formulación de programas de fomento de las mismas. (Véase el cuadro 50.) El éxito de todas estas políticas ha sido por desgracia limitado, como lo revelan dos datos y los análisis referentes a la reducción del dinamismo de la industria en el decenio anterior y en curso y la vulnerabilidad que presenta la estructura productiva del sector.

Por lo que respecta a la tarifa arancelaria y a los incentivos fiscales que ha incorporado la política de industrialización, se ha señalado en repetidas ocasiones que ya resultan poco adecuados a los nuevos requisitos del sector industrial al haber tendido a perpetuar y a encadenar a lo largo de los años el proteccionismo que quizás ya no requieran para su funcionamiento normal las industrias existentes, cuando todas ellas -después de más de 10 años- han superado la etapa de industria "incipiente". Por ese motivo los gobiernos de la región han iniciado, como ya se mencionó, la revisión de la política arancelaria y la de incentivos fiscales. 5/

Algunos países han incorporado a sus políticas industriales medidas de tipo directo o más selectivo que han implicado, de hecho, un cierto cambio en sus formas de acción. Figuran entre ellas, por ejemplo, el establecimiento de corporaciones de desarrollo para que efectúen las inversiones públicas destinadas por los gobiernos a ciertas ramas de la industria manufacturera; el fomento de la pequeña y la mediana empresa; el decidido apoyo al comercio extrarregional de productos industriales, y el establecimiento de mecanismos para incrementar la coordinación nacional de las políticas del sector y las nuevas regulaciones que se aplican a las importaciones. Estas medidas han tenido como finalidad atender aspectos específicos del desarrollo industrial, y se distinguen de las anteriores orientadas al proteccionismo o al financiamiento generalizado de la industria.

En el ámbito regional, en cambio, la política se propuso, en el mejor de los casos, mantener los propósitos del decenio de los sesenta, sin incorporar iniciativas nuevas de fondo pero haciendo frente a limitaciones adicionales muy importantes. En este sentido siguió aplicándose, aunque sólo para cuatro de los cinco países originalmente signatarios de los acuerdos del decenio pasado, el arancel externo común y los incentivos fiscales uniformes; el libre comercio acordado en un principio entre

Cuadro 50

CENTROAMERICA: PRINCIPALES LEYES E INSTRUMENTOS DE POLÍTICA INDUSTRIAL
ESTABLECIDOS A PARTIR DE 1970

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha
A. <u>Promoción de exportaciones de manufacturas</u>	Decreto-Ley 443 ^{a/}	12 de abril de 1968	Decreto 81, Ley de Fomento de Exportaciones	13 de Sept. de 1974	Proyecto de Ley de Fomento de Exportaciones	-	Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial.	20 de marzo de 1958	Ley 5162 de Fomento de las Exportaciones	22 de Dic. de 1972
i) Régimen de importación de insumos. Actualmente en estudio un proyecto de ley de creación de incentivos a las empresas de exportación			i) Régimen aduanero para "industrias de exportación nota"		i) Régimen de importación temporal de insumos		ii) Franquicia posterior mediante la restitución de los derechos sobre la importación de insumos		i) Régimen de importación temporal sin pago previo de impuestos sobre materias primas, envases y maquinaria que se empleen en productos de exportación	
ii) Certificado de devolución de impuestos tributaria			ii) Franquicia y devolución de impuestos		iii) Certificado Abono Tributario		v) Exención y/o reducción de impuestos sobre artículos exportados		ii) Franquicia y devolución de impuestos sobre materias primas y envases	
iii) Certificado de devolución de impuestos (proyecto)			iii) Certificado de compensación tributaria						iii) Certificado de abono tributario (CAT)	
			iv) Incentivos para empresas comerciales de exportación						v) Revisión y rebaja de impuestos a exportaciones (Ley especial)	1974
									vi) Certificado de incremento de exportaciones (CIEIX)	
									vii) CAT automático para artesanías	

Cuadro 50 (Continuación 1)

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha
Instrumentos financieros	Fondo de Garantía para otorgar avales	20 de junio de 1975	Fondo de Garantía para créditos de exportación (Ley de Fomento de las exportaciones)	13 de Sept. de 1974					Fondo de Fomento de las exportaciones del Banco Central	1976
	Respaldo operaciones de crédito para financiar exportaciones de productos no tradicionales		Créditos de preexportación y créditos de exportación						Financiamiento a la producción, las ventas externas y financiamiento de compañías comerciales de exportación y otros	
			Seguro de crédito de exportaciones (Ley de Fomento de las Exportaciones)	13 de Sept. de 1974					Seguro de crédito para la exportación	Julio de 1976
Zonas Francas	Decreto 22-73. Creación de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla	5 de abril de 1973	Zona Franca Industrial y Comercial San Bartolo	1975	Decreto 356. Creación de la Zona Libre de Puerto Cortés	19 de julio de 1976	Zona Franca Industrial Las Mercedes	1976	Proyecto Parque Industrial de Exportación de Limón (Ley en trámite)	
Estructura institucional	Decreto legislativo 60-71 de Creación del Centro Nacional de Promoción de las Exportaciones	1 de junio de 1971	Creación del Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior (creado por la Ley de Fomento de Exportaciones)	13 de Sept. de 1974	Proyecto de Ley para crear el Centro Nacional de Promoción de Exportaciones		Creación del Centro Nicaragüense de Promoción de Exportaciones	1 de mayo de 1971	Ley 4081 de Creación del Centro para la Promoción de las Exportaciones e Inversiones a/	26 de Feb. de 1968
			Creación del Consejo Nacional de Comercio Exterior (Ley de Fomento de Exportaciones)	13 de Sept. de 1974					Creación de la Comisión Consultiva de la Industria de Maquila	1975

Cuadro 50 (Continuación 2)

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha
Régimen cambiario			Facilidades para la remisión del producto, ventas externas de compañías extranjeras y de utilidades en la Ley de Fomento de las Exportaciones (Régimen cambiario)	13 de Sept. de 1974						
B. <u>Sustitución de Importaciones de manufacturas</u>	Suscripción II Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	25 de Oct. 1973	Suscripción II Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	25 de agosto de 1973			Suscripción II Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	25 de Oct. 1973	Suscripción II Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	25 de Oct. 1973
	Suscripción III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	31 de agosto de 1971	Suscripción III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	31 de agosto de 1977			Suscripción III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	31 de agosto de 1977	Suscripción III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	31 de agosto de 1977
	Aplicación del Protocolo de Medidas de Defensa de la Balanza de Pagos	31 de agosto de 1971	Aplicación del Protocolo de Medidas de Defensa de la Balanza de Pagos	31 de agosto de 1977	Decreto Ley 49 estableciendo Incentivos fiscales a nivel nacional	197...	Aplicación del Protocolo de Medidas de Defensa de la Balanza de Pagos	31 de agosto de 1977	Aplicación del Protocolo de Medidas de Defensa de la Balanza de Pagos	31 de agosto de 1977
					Decreto Ley... estableciendo un arancel de aduanas a nivel nacional	197...				

Cuadro 50 (Continuación 3)

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha
C. <u>Promoción industrial directa</u>	Decreto 46-72. Ley de Creación de la Corporación Financiera Nacional (COFINA)	10 de agosto 1972	Decreto 497 ^a / Ley de Creación del Instituto de Fomento Industrial (INSAFI)	22 de Dic. 1961	Decreto 135 de Creación de la Corporación de Inversiones (COMADI)	9 de julio 1974	Creación del Instituto de Fomento Nacional (INFONAC) ^{a/}	196...	Ley 5122 de Creación de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA)	16 de Nov. 1972
	Establecimiento de un Fondo de Preinversión				Decreto ... de Creación de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal					
	Nuevo aporte de capital al BCIE	1978	Nuevo aporte de capital al BCIE	1970	Nuevo aporte de capital al BCIE	1978	Nuevo aporte de capital al BCIE	1978	Nuevo aporte de capital al BCIE	1978
D. <u>Fomento de la adaptación y creación de tecnología</u>			Proyecto para crear el Instituto Salvadoreño de Tecnología Industrial (ISTI). Plan 78-82						Ley 5048. Creación del Consejo Nacional para Investigación Científica y Tecnológica (CONACIT)	9 de agosto 1972
					Proyecto de Laboratorio de Metrología				Ley de Creación del Instituto Tecnológico de Costa Rica	197...
	Servicios de información y asistencia técnica de la empresa, INTICAP		Establecimiento servicio de información y transferencia de tecnología del CENAP						Creación del Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos (UCR)	197...
					Creación de la Unidad de Ciencia y Tecnología (CONSUPLANE)	1976			Laboratorio de Maderas (UCR)	197...
									Proyecto del Centro de Productividad Industrial	197...

Cuadro 50 (Continuación 4)

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha
E. <u>Pequeña y mediana Industria</u>	Decreto 12-71. Ley para el fomento de la Pequeña Empresa	5 de marzo de 1971			Ley de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanías (incentivos fiscales)	1978			Decreto 8495-ME-IC	17 de Nov. de 1976
Instrumentos fiscales									exoneración de impuestos de importación de maquinaria y materias primas	
Instrumentos financieros	Programas de crédito preferente a las artesanías y pequeña industria (en CORFINA)	Oct. de 1977	Decreto 324. Ley de Creación de la Financiera y del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE)	22 de mayo de 1973	Ley de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanías (Fondo de Financiamiento)	1978	Programas del INEONAC/ Banco Nacional de Nicaragua	1976	Crédito especial para la pequeña industria, Banco Central	1976
Estructura institucional					Ley de Creación del Centro de Desarrollo Industrial				Creación de la Dirección de Asistencia Técnica a la Pequeña Industria y Artesanías (DGAATIA)	7 de enero de 1976
					Refuerzo del Centro Cooperativo Técnico Industrial (CCTI)	1 de enero de 1974			Creación del Consejo Nacional de Artesanías	1976
Asistencia Técnica	Programas NPW-CORFINA y CIDA-CORFINA	1977	Comité de Asistencia Técnica del FIGAPE y sus programas de asistencia	1973	Programas del CCTI		Programa de reconstrucción de la pequeña empresa ejecutado por el FED (financiamiento y asistencia técnica)	1973-1976	Programas de la Dirección de Asistencia a la Pequeña Industria y Artesanías (DGAATIA)	

Cuadro 50 (Conclusión)

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha
F. <u>Coordinación de objetivos y políticas</u>	Proyecto de Creación del Ministerio de Industria y Comercio y de la Oficina Sectorial de Planificación Industrial en el mismo. Plan 76-79				Proyecto para crear el Comité de Coordinación Operativa del Sector Industrial. (Plan Operativo 77)				Ley 5525 de Planificación Nacional; creación del Sistema Nacional de Planificación	2 de mayo de 1974
									Decreto 5 100-P-HEIC. Creación del Sistema Sectorial de Planificación Industrial	30 de julio de 1975
									Ley Orgánica del Ministerio de Industria	30 de julio de 197...
									Decretos 4620-P, 4435-P, 5171-P. Creación de las Comisiones Consultivas (sector público y privado) en ramas seleccionadas (metal mecánica, plásticos, pequeña industria, etc.)	1975

Fuente: Leyes y decretos nacionales.
a/ Indican eventos ocurridos antes de 1970.

los cinco estados se ha dejado en suspenso entre varios, razón por la cual ha seguido consistiendo en un mecanismo multilateral entre cuatro de ellos y en convenios bilaterales suscritos entre uno y los otros tres.

El Régimen de Industrias de Integración y el Sistema Especial de Promoción de Actividades Productivas no se han aplicado a nuevos casos en los años setenta y aunque esa circunstancia haya repercutido a grosso modo en una falta de criterios regionales operantes en la política industrial aplicada por los países, deben destacarse dos hechos significativos y relativamente recientes en el campo de la promoción de las inversiones industriales que pueden dar aliento en el futuro a decisiones de carácter regional: la instalación en el BCIE de un grupo asesor para la preparación de proyectos regionales, con la ayuda del BID, y la puesta en marcha de ciertas actividades conjuntas de los países en materia industrial como la promoción en Centroamérica de proyectos relacionados con la industria de fertilizantes.^{6/}

3. Medidas de fomento industrial adoptadas a partir de 1970

Los hechos y rasgos de la política industrial mencionados han tenido sin duda marcada influencia sobre cierta evolución de las diversas medidas que fueron adoptadas para apoyar el crecimiento industrial. Sin pretender describir en detalle y por orden cronológico todas ellas, se examinan a continuación las más significativas, a partir del panorama que presenta el cuadro 50 y de otras informaciones conexas.

Durante todo el decenio la lucha contra la inflación ha constituido parte destacada de todas las políticas económicas nacionales. Se ha tratado en general de compensar el efecto restrictivo sobre el aparato productivo típico de ese inconveniente adoptando disposiciones tendientes a fortalecer el funcionamiento de la industria, el proceso de inversión, el mayor uso de la capacidad ociosa por medio del incremento de la producción, y en particular la destinada a la exportación.^{7/} Se han revisado y se han adoptado así ajustes en las políticas monetaria, crediticia, fiscal, de control de precios, salarial y cambiaria, que han variado de un país a otro, pero, en general, han tendido a proporcionar recursos financieros para satisfacer las mayores necesidades de capital de operación de las empresas industriales originadas en el alza de los precios de las materias primas, el petróleo y otros insumos, y a apoyar las inversiones en equipo y maquinaria y la colocación de productos manufacturados en el extranjero. A este respecto, un grupo de países ideó nuevos incentivos fiscales para diversificar las exportaciones no tradicionales a mercados nuevos.

Aunque estas últimas medidas han contribuido a contrarrestar la crisis de coyuntura iniciada en 1973, la ampliación de la demanda interna -debido a los mayores precios del café- debe considerarse el elemento más importante de la reactivación temporal del producto industrial en 1976 y 1977, que contrasta con la merma que tuvo esta variable en 1975.

Por lo que respecta a la tarifa arancelaria, las autoridades nacionales han seguido aplicándola en dicho decenio bajo las normas establecidas desde el decenio anterior en el Arancel Común Centroamericano, con la salvedad de Honduras, que suspendió la mayoría de los compromisos derivados del mercado común en 1971 y elaboró un arancel de carácter nacional.^{8/} Los incentivos fiscales para la sustitución de importaciones se extendieron a las industrias clasificadas bajo el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales que entró en vigor en 1969. Como en el caso del arancel, Honduras optó en 1971 por un régimen nacional de incentivos fiscales a estas industrias, aunque con una reglamentación similar a la de los otros países del Istmo. La extensión de la vigencia de los incentivos fiscales entre cuatro de los cinco países originalmente signatarios del convenio regional sobre la materia, se acordó sin llegarse a aprobar la idea de una clasificación de industrias para dichos fines sobre una base regional.^{9/}

La experiencia en materia de políticas de corto plazo en el ámbito de la cooperación regional, durante este decenio, también ha puesto en evidencia la importancia que conceden los gobiernos centroamericanos al fenómeno inflacionario y al problema del abastecimiento y el alza de precios de los insumos estratégicos. En varias reuniones regionales se han examinado estos asuntos y se han formulado a su respecto conclusiones y recomendaciones donde se tienen presentes los efectos de la situación económica internacional sobre las economías de los países centroamericanos y se resuelve la formulación de una política energética, la adquisición en forma conjunta de insumos industriales de fuera del área, la consolidación de una acción mancomunada regional en materia de política económica externa y la mayor integración monetaria entre los países.^{10/}

La política regional se ha orientado, por otra parte, a resolver problemas de funcionamiento del mercado común y a un mayor control de la participación en el mismo de la industria existente. Al respecto se han adoptado, entre otras, medidas sobre precios, cuotas para productos "sensitivos", condiciones de acceso, restablecimiento del libre comercio y atención a problemas de competitividad entre empresas clasificadas, adoptando decisiones acordes con lo dispuesto en la legislación sobre incentivos fiscales.

En cualquier caso, la política industrial regional se ha visto imposibilitada de adoptar acciones concretas tendientes a "romper la relativa inercia" que la ha caracterizado en los años transcurridos del decenio de los setenta, por la razón de que sus principales instrumentos han seguido siendo escasamente operativos.^{11/} Por esta causa no se pudieron emprender acciones de alcance regional para materializar industrias del tamaño y la cuantía suficientes para revitalizar el mercado común, como por ejemplo la aplicación de los incentivos fiscales sobre una base enteramente regional, o una rápida instrumentación de un conjunto mínimo de proyectos de industrias de integración. Al tratar de extender el proceso de la sustitución de importaciones en "todos los frentes", el cuadro de la industrialización refleja, según la información disponible sobre los productos que actualmente se fabrican en Centroamérica, que existe producción en los cinco países de prácticamente todos los grupos CIIU que aparecen en la información referida,^{12/} y sólo en contadas excepciones (que datan del decenio anterior -como los fertilizantes, productos de cobre, soda cáustica o llantas-) se da el caso de que un número muy pequeño de empresas abarcan una parte sustancial de la producción centroamericana y de la demanda regional.^{13/} La información del cuadro 14 (capítulo anterior) sobre las ramas industriales de más importancia en el producto generado en cada estrato refleja la tendencia aludida. Este comportamiento, que concierne fundamentalmente al destino de la inversión manufacturera, estaría tendiendo a debilitar cierto grado de especialización de la estructura productiva industrial que despuntaba en la región en el decenio de los sesenta.^{14/}

Las autoridades de cada país incluyeron en los planes de desarrollo industrial de mediano y largo plazos elaborados durante la década una serie de medidas, instrumentos y acciones destinados principalmente a incentivar al sector privado empresarial y a fortalecer la estructura institucional del sector público para basar en ella el diseño y la ejecución de la política industrial.^{15/} El examen de ese conjunto de medidas permite dividir las más destacadas de esa política en cada país, y que efectivamente fueron adoptadas, en los grupos siguientes: promoción de exportaciones de manufacturas, sustitución de importaciones de manufacturas, promoción industrial directa, pequeña y mediana industrias, fomento de la adaptación y creación de tecnología, capacitación de recursos humanos, coordinación en el sector público y entre éste y el privado, y desarrollo regional y rural fundado en el aprovechamiento del potencial agroindustrial. (Véase de nuevo el cuadro 50.)

A pesar de que las posibilidades de coordinación regional de todos estos planes industriales nacionales se han reducido relativamente durante la década de los setenta, algunas de las medidas emprendidas por los países se han visto reforzadas por decisiones de carácter general adoptadas por los organismos administrativos de la

integración económica regional. Estas decisiones, aunque no se hayan dirigido a él específicamente, podrán favorecer al sector manufacturero, en el largo plazo.16/

De las medidas de política comentadas hasta aquí se derivan algunas reflexiones. La política de sustitución de importaciones, que ha ido permitiendo satisfacer con producción centroamericana una proporción cada vez mayor de la demanda de una variada lista de manufacturas (principalmente de bienes de consumo), y aliviar en alguna medida la reducción del poder de compra externo del área en el decenio de los setenta, ha conducido sin embargo a una estructura productiva que en la actualidad revela un estado de integración todavía muy reducido, sumamente dependiente de las compras al exterior y con una alta ponderación de los bienes destinados a los grupos de ingreso alto y medio que reproducen las pautas de consumo de los países industrializados. El carácter indiscriminado de los incentivos fiscales, por ejemplo, la elevada protección arancelaria del mercado interno y el aprovechamiento insuficiente de la ventaja que ofrecía el conjunto del contexto centroamericano para el establecimiento de industrias sólidas en el aspecto tecnológico y de escala (intermedias y de bienes de consumo duraderos y de capital) explican esencialmente los inconvenientes apuntados de la sustitución de importaciones. A causa de estos inconvenientes existen todavía importantes ramas de la industria donde la sustitución ofrece todavía oportunidades de emprender una nueva etapa de desarrollo con base regional, aunque puedan requerirse políticas de sustitución diferentes a las utilizadas en años anteriores que tiendan a vincular específicamente dicho desarrollo con los recursos naturales, y se apoyen en muchos casos en exportaciones de fuera del área.

La política de exportaciones -que incluye la creación de nuevos instrumentos de promoción- ha proporcionado resultados significativos para la diversificación y aumento de las ventas de la región al extranjero (véase de nuevo el cuadro 50). Entre los instrumentos utilizados destacan las medidas para eliminar o reducir la carga impositiva nacional que pesa sobre productos industriales exportables y sobre las importaciones de materias primas y equipo; los incentivos fiscales basados en el valor fob de las exportaciones, las facilidades físicas consistentes en la construcción de zonas francas,17/ el financiamiento del comercio exterior de tales productos, y la asistencia técnica y de comercialización.18/ Aunque el criterio dominante para el otorgamiento de estímulos ha sido que la mercadería exportada tenga un máximo de contenido nacional, también se han concedido a industrias de reexportación como se dijo, con la idea de ocupar mano de obra local. Este criterio ha implicado, en términos generales, que los países recurran en grado cada vez mayor a la maquila en su forma tradicional;19/ asimismo, la agroindustria, que tuvo cierto éxito, ha tropezado para la consolidación de su avance con

el obstáculo de una oferta deficitaria de materias primas agropecuarias.20/

Las orientaciones de las políticas dirigidas a diversificar y aumentar las exportaciones de manufacturas que se han mencionado, como las que se han aplicado al fomento de la sustitución de importaciones, han significado un nuevo costo fiscal que tiende a crecer aceleradamente y no parece haber favorecido un refuerzo significativo de la estructura productiva del sector hacia niveles de mayor eficiencia e integración. Por lo que al primer aspecto se refiere (el crecimiento del costo fiscal), un examen muy somero de los datos de Costa Rica, país que más se ha destacado en el otorgamiento de incentivos tributarios a las exportaciones, parece ofrecer durante el decenio de los setenta un ritmo de crecimiento en el otorgamiento de exoneraciones (GAT) mucho mayor que el experimentado en el decenio anterior por las franquicias arancelarias que se otorgaban para la importación de maquinaria y equipo, instrumento que formaba parte integral de la política sustitutiva de importaciones a la que se concedía prioridad en aquel periodo. (Véanse los cuadros 51 y 52.)

La otra apreciación general se deriva del hecho de que durante el tiempo transcurrido de los setenta, se ha mantenido vigente un mismo arancel proteccionista y la serie de incentivos fiscales que data del periodo 1960-1970 que en nada estimulaban a la mayoría de las empresas a elevar su competitividad frente a terceros países. También se promovieron industrias para la reexportación que requerían materias primas importadas de fuera de la región para poder funcionar. Subrayar estas características del proceso que se ha operado mediante el fomento de las exportaciones de manufacturas, no implica de ningún modo ignorancia de los resultados positivos que se han obtenido en cuanto a atracción de divisas, empleo de mano de obra local y penetración de productos no tradicionales en mercados de fuera de la región. Sólo se pretende señalar aspectos que necesitan mejoramiento. El mismo país que ha proporcionado las cifras sobre el costo fiscal antes citado, modificó a principios de 1978 las bases del reglamento para la ejecución de la ley de fomento de las exportaciones de 1972, precisamente para escalar los incentivos y hacer más selectivo este instrumento promocional.21/

La política de comercio exterior de los países ha significado, en definitiva esfuerzos para diversificar geográficamente y cualitativamente las corrientes de comercio que predominaron en el decenio de los sesenta. En efecto, los países centroamericanos hicieron entonces un mayor uso de acuerdos bilaterales con terceros países, como los que han entrado después en vigor entre ellos y Panamá, 22/ o con otros países de economía de mercado, 23/ y los de Costa Rica con Cuba, 24/ en general con buenas perspectivas para colocar parte de la oferta exportable industrial de los países centroamericanos. Asimismo, han definido acciones

Cuadro 51

COSTA RICA: COSTO FISCAL DEL CERTIFICADO DE
ABONO TRIBUTARIO (CAT)

(Millones de colones)

	Total	1973	1974	1975	1976	1977
CAT total						
Valor	<u>157.4</u>	2.7	5.8	18.2	40.2	90.5
Tasas de crecimiento		-	117.9	210.9	121.5	125.1
Valor de las exportaciones totales comprendidas por el CAT						
Valor		-	47.9	59.3	87.5	105.6
Tasas de crecimiento		-	-	23.8	47.6	20.7
CAT otorgado a la agroindustria						
Valor	<u>79.0</u>	0.9	2.5	8.5	20.7	46.4
Tasas de crecimiento		-	175.6	237.6	143.0	124.0
CAT otorgado a productos elaborados con materia prima importada						
Valor	<u>33.3</u>	0.7	1.8	6.7	10.4	13.7
Tasas de crecimiento		-	175.1	261.8	56.0	32.2
Total CAT otorgado a la industria y a la agroindustria						
Valor	<u>112.2</u>	1.6	4.4	15.2	31.1	60.1
Tasas de crecimiento		-	175.3	247.3	104.8	93.3

Fuente: Publicaciones del Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones de Costa Rica.

conjuntas para efectuar negociaciones comerciales multilaterales entre representantes de los cinco gobiernos originalmente miembros del Mercado Común Centroamericano y del Gobierno de los Estados Unidos, formando parte de las del GATT, que incluyen algunos productos industriales tropicales.^{25/} Las relaciones entre Centroamérica y la Comunidad Europea, con el carácter de bloques, también han sido objeto de atención a diversos niveles. Por ejemplo, la SIECA recibió el encargo de los cinco gobiernos de realizar los estudios en materia comercial, financiera, de inversiones, de transferencias de tecnología y de cooperación técnica para sustentar en ellos la formulación y negociación de un acuerdo de cooperación con la Comunidad.^{26/} Para complementar la política de comercio exterior y reforzar sus propios sistemas de crédito, algunos países han decidido incorporarse al Banco Latinoamericano de

**COSTA RICA: IMPUESTOS A LA IMPORTACION EXONERADOS
POR LEYES DE FOMENTO INDUSTRIAL**

	Porcentaje
1960	-
1961	56.2
1962	-16.0
1963	219.1
1964	62.7
1965	37.6
1966	12.7
1967	-18.9
1968	-12.4
1969	21.7
1970	122.6

Fuente: Incentivos y exoneraciones fiscales
(CEPAL/MEX/SDE/78/C/3), cuadro 15.

Exportaciones (BLADEX), creado en 1977 para promover las exportaciones de bienes y servicios de sus respectivas economías. La información recogida hasta ahora indica que El Salvador aprobó en 1978 una ley para participar en la constitución del BLADEX, Nicaragua se proponía adquirir acciones del mismo y Guatemala estudiaba la posibilidad de participar también en dicha institución.^{27/}

Se mantuvieron muy débiles las decisiones adoptadas para salvar los obstáculos y aprovechar las posibilidades de ampliar los niveles de cooperación económica, entre la región y otros países de la cuenca del Caribe, en torno a proyectos con fines de complementación industrial y de exportación de los productos derivados de los mismos. Hubo, no obstante, ciertos progresos en este sentido, como es el caso de las relaciones bilaterales de los países

centroamericanos con México, el establecimiento de la Naviera Multinacional del Caribe 28/ y la aportación de fondos de Venezuela al BCIE y al BID para la adquisición por esos organismos de acciones de empresas industriales basadas en la explotación de recursos naturales locales.29/ En unión de Cuba, México, Perú y Venezuela, Bolivia y otros, varios países centroamericanos han participado como posibles socios en el proyecto del Comité de Acción de Fertilizantes del SELA que se propone crear una empresa multinacional de comercialización de fertilizantes y contempla racionalizar el comercio intrazonal de esta rama industrial además de programar adquisiciones conjuntas con un mayor poder de negociación.30/

Un estudio sobre las relaciones Centroamérica-México 31/ indica que la acción para profundizarlas se ha producido sólo en forma bilateral y ha sido disparaja. Guatemala, Costa Rica y El Salvador han mostrado el mayor dinamismo y sus negociaciones con México han acusado más constancia que las de los otros dos países. La participación de México en la industria de Centroamérica ha tenido, por ende, mayor significación para unos países que para otros, pero en general se ha ido incrementando desde los comienzos del decenio de los setenta. Los casos más destacados en materia de industrias, ya concretados, corresponden a la rama de fertilizantes y a la de vidrio.32/ A raíz de la oferta de venta de acciones hecha por la entidad mexicana propietaria de las plantas de fertilizantes a los gobiernos e inversionistas del área centroamericana, Costa Rica adquirió en 1978 parte de las de la planta situada en su territorio, hecho que podría iniciar la multinacionalización a nivel regional de tan importante industria.

El papel predominante de la agroindustria en el desarrollo industrial, y las posibilidades de favorecer las metas nutricionales y de exportaciones de los países del área que encierra han dado lugar a varias acciones y políticas en ese sector. Para adaptar el tipo de integración que antes existía entre la industria y la agricultura, se comenzaron a formular programas dirigidos a facilitar el abastecimiento de materias primas y la distribución más equilibrada del valor agregado entre industriales y agricultores, teniéndose en mente proyectos de suministro de materias primas en los que participarían pequeños productores agrícolas. Varios de ellos se proyectan en forma de cooperativas de producción, contándose para ello con el apoyo financiero y de obras de infraestructura costeadas por el sector público.

Por su parte, la política de fomento de exportaciones ha puesto mucho énfasis en la agroindustria no tradicional como base para lograr cierta especialización en el comercio internacional de productos industriales, que reportaría beneficios netos en el balance de pagos, estableciendo para esos efectos en las leyes que se promulgaron a partir de

1970 incentivos fiscales a las ventas externas de productos agroindustriales no tradicionales.33/

Asimismo, la política de financiamiento del desarrollo industrial para el fomento de las exportaciones y la sustitución de importaciones, ha tenido muy presentes las actividades agroindustriales al asignarse los recursos crediticios.34/

En la experiencia de los países centroamericanos en materia de investigación y tecnología industrial, cuenta el significativo antecedente de los programas de ICAITI desde que se fundó en 1956. Destacan entre ellos las normas industriales de calidad adaptadas a las condiciones particulares del área y las investigaciones tecnológicas para la utilización de materias primas regionales por la industria centroamericana. En el decenio de 1970 el ICAITI ha ampliado su labor a otros campos; establecimiento de una red de servicios de información subregional, asistencia técnica a empresas y proyectos de desarrollo de tecnología industrial, como por ejemplo el proceso "ex-ferm" para obtener etanol para carburante a partir de la caña de azúcar y materias primas extraídas del jugo de la pulpa del café.35/

A los esfuerzos del ICAITI, en su carácter de organismo regional, se agregó en la misma década la puesta en marcha del Programa de la Confederación de Desarrollo Científico y Tecnológico de las Universidades Centroamericanas, y la creación de nuevos instrumentos institucionales-nacionales (véase de nuevo el cuadro 50), que han comenzado a fomentar la adaptación y la creación de tecnología propia en todos los países del área. Costa Rica estableció el Instituto Tecnológico de Cartago para la enseñanza técnica formal; el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas; el Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos, que funciona como programa cooperativo entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Universidad de Costa Rica y el Consejo Nacional de Producción, y cuyo propósito es también la formación de recursos humanos especializados en la tecnología de alimentos, y el Laboratorio de Maderas dependiente de la Universidad de Costa Rica para la investigación de procesos de producción de productos forestales.

El Salvador, por su parte, ha instalado el Servicio de Información y Transferencia de Tecnología en el Centro Nacional de Productividad (CENAP); Guatemala creó el Instituto Técnico y de Capacitación, que ha instituido el Servicio de Información Industrial, y Honduras constituyó una unidad de ciencia y tecnología y proyecta instalar un laboratorio de metrología que será de mucha utilidad para ramas como la metalmecánica.36/

Todos estos organismos evidencian el considerable

desarrollo institucional recibido por las actividades tecnológicas durante el decenio de 1970. Las instituciones establecidas no han estado vinculadas y coordinadas, sin embargo, dentro de un marco regional en el que se hubiera podido definir mejor el papel de la variable tecnológica para el desarrollo de largo plazo de los países del Istmo Centroamericano.^{37/} Para hacer frente a este problema podría ser de utilidad profundizar en la caracterización del estado de dependencia tecnológica y concretar las bases para especificar una posición común centroamericana sobre ciencia y tecnología; a ello se refiere un documento elaborado por la SIECA.^{38/}

La mayoría de los instrumentos de la política industrial que se han venido aplicando en Centroamérica había favorecido la concentración del desarrollo manufacturero en las ciudades capitales de los países, salvo en Honduras, como ya fue señalado, donde la ciudad de San Pedro Sula concentra la proporción mayor del producto industrial. En el decenio de los setenta apenas se ha empezado a tener presente a nivel nacional el factor de la localización geográfica de las empresas industriales. En general, se están instalando parques industriales públicos o privados, apoyados por los instrumentos de otorgamiento de incentivos fiscales y de carácter financiero, con fines de descentralización y promoción de exportaciones. Se encuentran ya en operación, en efecto, parques industriales privados (Santa Ana, El Salvador, Paraíso, Costa Rica) y algunos parques públicos (Puerto Cortés, Honduras, Masaya y León en Nicaragua y Moín-Limón en Costa Rica, cuya construcción se inició en 1980).^{39/}

Pero la aplicación de incentivos fiscales y crediticios no se ha especificado en definitiva con la minuciosidad y la amplitud suficiente para lograr el objetivo de descentralización geográfica y que la producción industrial se instale en las zonas que se desea desarrollar; algunos gobiernos apenas han terminado y puesto en trámite legislativo orientaciones en este sentido.

La pequeña industria ha recibido de la política industrial durante el decenio de los setenta un impulso muy especial en todos los países de la región. Las acciones estatales han consistido esencialmente en la creación de un marco institucional específico, y en la estructuración y puesta en marcha de programas de apoyo técnico y financiero complementadas con incentivos fiscales y de cooperación entre empresas grandes y pequeñas.

En el cuadro 50 se destaca la creación en El Salvador del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE) de carácter selectivo en el ámbito financiero, que tiende a consolidar dentro de la industria existente a las pequeñas empresas y a fomentar simultáneamente el establecimiento de empresas nuevas de este mismo rango industrial. En Guatemala, CORFINA

estableció un Programa de Crédito Preferente a las Artesanías y Pequeñas Industrias; también se ha promulgado una ley de fomento de las mismas. En Costa Rica, se han decretado exoneraciones de impuestos a la importación de equipo y materias primas, además de haberse creado el Consejo Nacional de Artesanías y la Dirección de Asistencia Técnica para los pequeños empresarios. En Honduras se aprobó la Ley de Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial y la Artesanía que renueva y amplía la legislación de 1965 sobre la materia.

Finalmente, debe destacarse la instalación de las corporaciones estatales de desarrollo en Guatemala, Honduras y Costa Rica, que han venido a reforzar las facultades de los gobiernos para promocionar el desarrollo manufacturero en sus territorios. Con anterioridad a 1970 ya se habían establecido corporaciones similares en Nicaragua y El Salvador. Todo lo anterior ha permitido que Centroamérica cuente en la actualidad con ejemplos relativamente nuevos de empresas estatales, o de coinversiones del sector público y el privado, así como de cooperativas en el sector industrial. El cuadro 53 incluye una serie de empresas de este tipo.

4. Principales bases de la política industrial

De los datos y análisis precedentes se deduce que durante el decenio de 1970 el desarrollo industrial ha consistido esencialmente en la expansión de la producción sustitutiva de importaciones de bienes de consumo y, en menor grado, de consumo duraderos e intermedios; en el crecimiento y la diversificación de las exportaciones, buscando algunas líneas de especialización geográfica de los establecimientos manufactureros; en el apoyo gubernamental a la pequeña industria y la artesanía, y en el fortalecimiento del papel representado por el sector público. Se ha pretendido recobrar el ritmo de crecimiento del sector industrial y atenuar el estrangulamiento externo por lo que, sin abandonar el proceso de sustitución, los países han empezado a pasar a un período de crecimiento orientado a la exportación fuera de la región favorecido explícitamente por una serie de medidas gubernamentales y por el relativo aprovechamiento de los estímulos fiscales preferentes derivados del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).

Otros elementos que forman parte de la política industrial han contribuido a corregir otros desequilibrios, como el que se observa entre la distribución urbana y la rural y el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos en el campo, y por otro lado han apoyado la pequeña industria y la artesanía, así como las exportaciones agroindustriales; finalmente, se ha orientado y estimulado mejor la expansión empresarial privada de los países a base de fortalecer el papel representado por el Estado en el desarrollo industrial estratégico.

Cuadro 53
CENTROAMERICA: LISTA EJEMPLIFICATIVA DE ALGUNAS DE LAS EMPRESAS ESTATALES EXISTENTES Y/O
COINVERSIONES PUBLICO-PRIVADAS, EN EL SECTOR INDUSTRIAL

	Rama de actividad	País	Costo aproximado de la planta (millones de colones)	Participación estatal		Observaciones
				Grado (porcen taje)	Millones de colones	
Ingenio Jiboa	Azúcar	El Salvador	100	100	100	Construido 1976-1977
Central El Tempisque, S.A.	Azúcar	Costa Rica	374	100	374	Construido 1977-1978
Desmotadora de Algodón (Guardia)	Algodón industrial	Costa Rica	32	57	18.2	Construido 1976-1977
Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A.	Derivados del petróleo	Costa Rica		100		Industria establecida, comprada extranjeros después de 1970
Industrias Sintéticas de Centroamérica (INSINCA)	Productos sintéticos	El Salvador				Aumentó su coinversión en 1975
Vidrios de El Salvador	Vidrios	El Salvador				Aumentó su coinversión en 1971
Cementos del Valle	Cemento	Costa Rica		a/		Adquisición en 1977
Cemento Maya	Cemento	El Salvador				Coinversión en 1975-1976
Fertica, S.A. (planta de Puntarenas)	Fertilizantes	Costa Rica	25 ^{b/}	50	12.5 ^{b/}	Adquisición de acciones en 1978
Alimentos San Lucas	Alimentos	Guatemala				
Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR)	Madera y pulpa	Honduras				Complementos de inversión en aserríos, 1975-1977
Imprenta Nacional c/	Imprentas	Costa Rica		100		Reubicación-ampliación después de 1970
Fábricas Nacional de Licores c/	Bebidas y materias primas industriales	Costa Rica		100		Reubicación-ampliación después de 1970
Hilados y Tejidos de San Miguel	Textiles	El Salvador				Instalada antes de 1970
Phelps Dodge de Centroamérica	Productos metálicos	El Salvador				Coinversión. Instalada antes de 1970
Implementos agrícolas de Centroamérica	Herramientas	El Salvador				Coinversión. Instalada antes de 1970
Asunción Mita	Productos lácteos	Guatemala		a/		Instalada antes de 1970
Parque industrial San Bartolo	Infraestructura	El Salvador		100		Construido en 1975-1976

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Mayoritaria. b/ Millones de dólares. c/ Estas industrias se instalaron desde hace muchos años, pero con propósitos más de carácter fiscal que de Industrialización.

El grado de industrialización alcanzado ha exigido del sistema económico la creación de ciertas bases de política industrial para procurar que el sector manufacturero responda satisfactoriamente a orientaciones como las descritas.

a) Planificación y promoción

En cuanto a las bases de carácter institucional para la planificación industrial, debe señalarse ante todo que la política regional no ha podido disponer de un marco de referencia, concertado y de largo plazo; no se ha podido por esa razón dar mayor amplitud al proceso de industrialización. En ello ha influido el hecho de que no se haya podido llegar a una programación industrial a nivel centroamericano, a pesar de haberse celebrado algunos acuerdos tendientes a ese fin en el Comité de Alto Nivel.40/ En cambio, por lo que respecta a la promoción industrial regional, se dieron los primeros pasos para prestar especial atención a la preparación de proyectos y para sustituir los enfoques globales por otros más precisos sobre determinadas ramas de la actividad productiva.41/

Todos los gobiernos han formulado sus respectivos planes y políticas de desarrollo macroeconómico para el sector industrial. Incluyen dichos planes la definición por el Estado de los órdenes de prioridad sobre las inversiones en ramas y actividades que le interesa promover. Se dispone en la actualidad de un conocimiento más profundo sobre las realidades socioeconómicas e industrial gracias a la labor efectuada por las oficinas nacionales de planificación. Claro que varía de un país a otro el radio de acción que los grupos empresariales e intelectuales conceden al Estado como promotor o agente directo de la industrialización, aunque en general se haya extendido en todos al irse logrando un mayor grado de comunicación entre los planificadores y los núcleos empresariales.42/

La experiencia adquirida en la ejecución de planes ha permitido en algunos países mejorar la capacidad operativa del sistema de planificación y sobre todo coordinar con mayor eficiencia la serie de organismos industriales que se han ido creando e intervienen en la formulación y ejecución de la política industrial de carácter más específico.

Para apoyar jurídicamente estos cambios institucionales algunos países han aprobado además nuevas leyes o decretos. Uno de ellos elaboró una nueva ley 43/ para establecer un sistema nacional de planificación que, por lo que respecta al sector industrial, permitió instalar los comités industriales mixtos y consultivos haciendo con ello posible el establecimiento de prioridades, la coordinación y la continuidad de la política de desarrollo industrial.44/ Asimismo, creó un mecanismo de "presidencias

ejecutivas" dentro de los organismos autónomos para disponer de un centro de decisión que diera a la política general la congruencia necesaria.^{45/} En otro país, se decretó ^{46/} la centralización del control de los organismos autónomos para mejorar los mecanismos de coordinación de las políticas a su cargo. Desde el punto de vista formal, la planificación de los países presenta pocas diferencias: en todos existe una oficina sectorial de planificación industrial, aunque no en los mismos ministerios, y en todos se han formulado planes industriales para los años del decenio de los setenta.

La necesidad de estimular las actividades prioritarias en los planes requirió la instalación de corporaciones estatales de desarrollo en algunos países. Además de las que ya existían en El Salvador y en Nicaragua, los otros tres países las establecieron. Por el desarrollo alcanzado y la diversidad de los problemas que se han enfrentado, ha tenido que ser diferente el impacto económico obtenido por las distintas corporaciones. En general, en casi todos los casos se realizan coinversiones con el sector privado, y sólo en algunos han asumido directamente estos organismos todo el riesgo de la inversión.

b) Formulación y evaluación de proyectos

Elemento básico de la política industrial que asegura el alcance de las metas propuestas, es la capacidad de un país para identificar y evaluar proyectos de inversión, especialmente cuando se refieren a campos estratégicos que por lo general son complejos y muy costosos. Al nivel regional sólo se han podido identificar provisionalmente algunas industrias básicas, pero sin haber llegado todavía a la fase de preparación de los proyectos respectivos ni a estructurar sistemas que pudieran canalizar recursos también de amplitud regional para su realización.

La SIECA, el BCIE y el ICAITI han realizado sin embargo, importantes esfuerzos conjuntos en este sentido. La primera presentó a la X Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (1975) un documento en el que se identifican algunas industrias regionales básicas, a cuyo respecto no se obtuvo acuerdo gubernamental.^{47/} Se han efectuado además estudios específicos sobre siderurgia y fertilizantes,^{48/} disponiéndose por lo tanto de varios proyectos referentes a actividades industriales estratégicas, elaborados para obtener precisamente un desarrollo integrado y equilibrado. La falta de acuerdos a su respecto ha impedido disponer de un número significativo de proyectos terminados y aprobados para ser llevados a cabo en beneficio de toda la región.

Estas circunstancias han aconsejado establecer un Grupo Asesor en Preparación de Proyectos Regionales que incluso colaboraría con el BCIE en la promoción de los proyectos aludidos.^{49/}

En cada país, por lo demás, se han realizado esfuerzos durante el presente decenio para aumentar el inventario de proyectos y poder concretar las inversiones que requieren los planes de desarrollo industrial.

Las corporaciones gubernamentales de fomento han hecho posible asimismo una diversificación de las entidades elaboradoras de proyectos de inversión que antes eran casi exclusivamente privadas. En casi todos los países se han creado "fondos de preinversión" y realizado programas para impulsar la implementación de proyectos.^{50/}

c) Economías externas y fomento de la producción de insumos

Mediante la inversión en capital social básico, el Estado ha seguido financiando tanto la preparación de profesionales y la capacitación técnica de mano de obra, como el desarrollo de la infraestructura física de la que dependen la explotación industrial de recursos naturales en el largo plazo y el establecimiento de polos de desarrollo industrial dentro de los planes de descentralización (zonas francas).^{51/} En el ramo de transporte, Costa Rica y Nicaragua han apoyado la constitución de la Naviera Multinacional del Caribe, mientras otros países construyeron nuevas instalaciones portuarias y vías de comunicación terrestre. En cuanto a suministro de energía eléctrica, los gobiernos han destinado fondos considerables a la construcción de nuevas centrales eléctricas.

La política económica se ha dirigido asimismo al desarrollo y, en algunos casos, al procesamiento de materias primas agrícolas, recursos pesqueros y salineros. Se realizarán inventarios de los mismos y se procurará regular su explotación. La creación de empresas públicas para que se ocupen de sectores como el forestal,^{52/} o la participación de las mismas en la industria de la caña de azúcar, del cemento y de la sal,^{53/} así como los planes pesqueros nacionales y los proyectos de extracción y/o industrialización del atún, sardina y otras especies marinas,^{54/} ilustran lo expresado. Aunque en menor medida, también se ha dispuesto de planes de desarrollo minero, sobre todo hierro y aluminio, como se especifica en algunos proyectos nacionales.^{55/}

5. Los principales instrumentos

La política industrial de los países centroamericanos consistió hasta principios de este decenio, en el otorgamiento de incentivos fiscales y financieros generales para favorecer el desarrollo manufacturero; fueron aplicados a empresas nuevas o existentes, y se manejaron ajustándose a leyes y reglamentos nacionales; a nivel regional, los instrumentos de esa política han sido el arancel de aduanas

único, un sistema de libre comercio y una limitada canalización de recursos crediticios.

Desde los comienzos del decenio de los años setenta se mantuvieron en vigencia los estímulos referidos, pero se ampliaron principalmente los fiscales y financieros obedeciendo a una política de fortalecimiento de las actividades productivas de exportación. Aunque cada país en particular recurrió además a otros instrumentos como los de la política cambiaria (tipo de cambio diferencial, etc.), los instrumentos señalados inicialmente han continuado siendo de mayor trascendencia.

Por supuesto existen diferencias, desde el punto de vista de cada país, en cuanto a la eficacia que esos instrumentos han tenido para influir en el sector privado, en lo que respecta a hacer coincidir sus particulares intereses con los generales económicos y sociales de los países respectivos.

Los incentivos fiscales (exoneraciones totales o reducciones de tarifas arancelarias sobre materias primas, equipos, maquinaria, exenciones del impuesto sobre la renta y de impuestos de exportación) han sido un valioso aliciente para la industria al reducir sus costos variables de producción, el valor de la inversión inicial de capital y aumentar las ganancias. La exoneración de ciertos impuestos a las exportaciones ha permitido reducir y mejorar la capacidad competitiva externa.

Respecto a la incidencia del arancel, la protección nominal establecida en el arancel común de aduanas ha inducido también ciertamente las inversiones en la industria, y en especial en las de consumo que son las que han tenido las tarifas más altas;^{56/} además, según la misma fuente informativa, cuando se trata de una industria que se beneficia con lo dispuesto en el artículo IX del Tratado General de Integración Económica Centroamericana de 1960, la protección arancelaria surte todos sus efectos, puesto que al prohibirse las franquicias a la importación de productos similares a los centroamericanos, como ha ocurrido,^{57/} el mercado queda totalmente protegido por la barrera arancelaria. En estos casos, las empresas que fabrican bienes acogidos al artículo IX gozan también de incentivos fiscales,^{58/} hecho que en la práctica tiene efectos proteccionistas parecidos a los derivados del manejo del arancel o de las prohibiciones de franquicias.

El libre comercio también ha favorecido la inversión industrial en proporción muy importante de origen extranjero; esa inversión habría sido mucho menor de haberse mantenido la pauta tradicional de desarrollo a base de estrechos mercados nacionales. Algunos informes señalan que el libre comercio puede haber influido además en el mejoramiento cualitativo del sector industrial, puesto que se establecieron empresas en una escala productiva mayor

para servir a un mercado más extenso que el nacional, aunque su influencia mayor haya consistido en el fomento de la interdependencia de las economías industriales. Sin embargo, a pesar de los efectos positivos mencionados, en el decenio de los años setenta apenas han podido aprovecharse las ventajas del libre comercio.59/

Los incentivos financieros ofrecidos por los planes de crédito de las instituciones bancarias oficiales, nacionales o regionales, y fuentes crediticias privadas, han influido apreciablemente asimismo en la inversión industrial y en la operación comercial de las empresas y recientemente, también, en la venta al exterior de productos industriales.

La eficiencia de los instrumentos disponibles ha dependido esencialmente del sentido en que han sido aplicados y de la forma en que se han manejado. Por ejemplo, la coordinación de los mismos apenas ha variado del decenio inicial al siguiente; la que se hubiera necesitado lograr entre la creación de la zona de libre comercio y la programación, y hubiera podido favorecer especializaciones productivas, tampoco se logró en grado apreciable, principalmente por las limitaciones cada día mayores que han surgido para aplicar a nuevos casos el Régimen de Industrias de Integración a causa de dos graves acontecimientos que han afectado profundamente a la integración: la fragmentación de la zona de libre comercio, agravada por la falta de relaciones entre dos pares de países, y la crisis de la economía mundial, que afectó las decisiones de inversión y el cálculo de rentabilidad.60/ Los incentivos fiscales nunca llegaron en la práctica a adquirir el carácter de instrumento verdaderamente regional,61/ aunque su vigencia se haya extendido hasta 1983 (de no aprobarse antes el nuevo arancel común). El trato preferencial de la política de incentivos fiscales acordado para Honduras, como país de menor desarrollo relativo, sólo se mantuvo vigente entre 1969 y 1970 (después de haber dado lugar a unas cuantas reclasificaciones).62/ Así que los nuevos incentivos fiscales para la industria de exportación se rigen por leyes o disposiciones de carácter estrictamente nacional.63/

Como es sabido, además de significar una elevada protección, las tarifas del arancel se han mantenido inalterables desde el año 1968. Su obsolescencia actual ha obligado a los países a adoptar una nueva política arancelaria, para que las actividades productivas industriales de la región queden protegidas y puedan competir eficientemente tanto en el mercado común como frente a terceros países. A este respecto, aunque se haya avanzado en "áreas de consenso", y en estudios, todavía no ha sido posible adoptar el nuevo arancel.

III. LOS AGENTES DE LA INDUSTRIALIZACION EN CENTROAMERICA

1. El sector público

a) Antecedentes

En Centroamérica, como en otras áreas del mundo, ha ganado aceptación la idea de que el sector público es un factor muy importante para promover el desarrollo económico social, especialmente cuando su intervención se dirige a la creación de una infraestructura social y productiva. Su papel de regulador de las actividades productivas y su participación como empresario no han recibido, sin embargo, el mismo grado de aprobación. Las posiciones a este respecto varían por supuesto de un país a otro, de acuerdo con los cambios que sus respectivas estructuras sociales están experimentando y con sus necesidades de desarrollo. Durante los dos últimos decenios, el fuerte crecimiento demográfico y los problemas de empleo derivados del mismo, que se han presentado en algunos países con más intensidad que en otros, están obligando a revisar los modelos de desarrollo que se han venido aplicando y el papel del Estado, así como las posibilidades que de ellos pueden esperarse no sólo para resolver la situación de los núcleos mayoritarios de población, sino el plazo en que ello pudiera conseguirse.

En Centroamérica, a causa de lo que acaba de señalarse, la participación del sector público en la economía, se ha intensificado tanto por lo que respecta a la regulación de la actividad económica como a la adopción de un papel más activo dentro del proceso productivo. Desde que el desarrollo manufacturero empezó a adquirir importancia, el sector público estimuló asimismo la inversión privada al establecer los instrumentos de política arancelaria y de incentivos fiscales que dieron lugar al Mercado Común Centroamericano y haber reforzado la asistencia técnica y los sistemas de crédito para la industria. Aparte de ello, se ampliaron la infraestructura física y los servicios regionales indispensables para que el sector privado pudiera incrementar la producción y facilitar su comercialización.

b) Evolución del papel del Estado

Durante el periodo 1950-1960, la infraestructura económica y social física e institucional de los países centroamericanos adoleció de deficiencias apreciables. Para avanzar en el proceso de industrialización e integrar mejor las economías, se necesitaba disponer de carreteras, energía eléctrica, sistemas de riego, puertos y aeropuertos. Durante aquella etapa el sector público consideró que su función debía limitarse a la identificación, el financiamiento y la ejecución de los proyectos de

infraestructura, es decir, a crear las condiciones apropiadas para que el empresario privado pudiera desarrollar la producción. Como ese desarrollo industrial que deseaba fomentarse no podría lograrse plenamente sin recursos humanos más calificados que los disponibles, el sector público de los países centroamericanos empezó a llevar a la práctica proyectos para mejorar esos recursos y tratar de disminuir los pronunciados desequilibrios sociales en educación y salud, que se observaban en toda la región salvo en Costa Rica, donde las deficiencias señaladas eran mucho menores.

También se necesitaba impulsar el desarrollo agrícola -proceso ya iniciado años antes en algunos países- para obtener las materias primas y los alimentos que el incipiente desarrollo manufacturero exigía; sólo el sector público podía proporcionar la asistencia técnica y el crédito que se requerían y a ello se destinaron los organismos públicos de fomento -intermediarios financieros y compañías de inversión- y en especial los créditos bancarios de corto plazo. En algunos casos, estos organismos se hicieron cargo directamente de la producción y emprendieron algunos proyectos con éxito.

En algunos países centroamericanos se consideró, sin embargo, que no bastaba crear economías externas para que el empresario privado se volviera emprendedor. Se precisaba proporcionarle además atractivos especiales para que los riesgos industriales se redujeran y las inversiones se recuperasen más rápidamente. Entonces se adoptaron las políticas de incentivos fiscales y de protección arancelaria.

La acción del Estado como financiador del capital de largo plazo, elemento importante para la creación de nuevas unidades productivas, tropezó, sin embargo, con la falta de fondos resultantes de la inversión dedicada a infraestructura.

Durante el decenio señalado, el sector público vio delimitada en definitiva su función a la de un factor de apoyo que trató de atraer financiamiento externo, de hacer accesible el financiamiento de corto plazo -y el de mediano y largo plazos por excepción- y de diseñar y administrar políticas nacionales de incentivos fiscales y/o arancelarios para estimular la inversión dedicada al sector industrial.

Entre 1960 y 1970, avanzada en la mayoría de los países la eliminación de obstáculos para el desenvolvimiento del empresario privado, se puso de manifiesto que el desarrollo del sector industrial al que se aspiraba requería un mercado de más tamaño que el nacional y se comprendió la necesidad de integrar mercados y de aplicar, sobre una base regional, instrumentos de política fiscal, arancelaria, comercial y financiera que permitieran impulsar la creación de empresas industriales evitando distorsiones y conflictos

a nivel nacional que pudieran impedir el éxito del propósito. Se creó la SIECA como organismo regional intergubernamental para llevar a la práctica la política económica de la integración centroamericana.

El sector público se responsabilizó de que el mercado común se materializara y de que se aprobaran a nivel nacional los instrumentos que la integración requería principalmente para estimular a los empresarios privados.

En algunos países donde los servicios básicos -energía eléctrica y agua, puertos, aeropuertos y ferrocarriles- eran de propiedad privada o extranjera, se logró que pasaran a manos del sector público; se reorientaron los organismos públicos de fomento para atender al sector manufacturero, creándose programas de asistencia técnica, servicios de identificación de oportunidades de inversión y de promoción de proyectos, y se destinaron recursos crediticios a financiar el capital de riesgo y de largo plazo de las empresas nuevas o de las que fueron ampliadas. En ciertos casos se hicieron inversiones en acciones con el propósito de transferirlas después a los empresarios privados.

También se inició el desarrollo de programas de capacitación de cuadros medios y superiores, y de orientación para los empresarios pequeños y medianos, surgiendo en esta forma los centros de especialización técnica industrial y los institutos de formación profesional. Las universidades que no lo habían hecho, crearon las carreras de administración de empresas.

Al requerirse más financiamiento para la industria, y en condiciones especiales, tanto para operación como para capital de riesgo, se organizaron nuevas instituciones y se fortalecieron otras -se creó el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI) en El Salvador y el Instituto para el Fomento Nacional (INFONAC) en Nicaragua- además de gestionarse el apoyo financiero con organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y otros como la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos. Otros países, como Costa Rica, recurrieron a su sistema bancario comercial (banca nacionalizada desde 1948). En los demás países, se siguieron pasos similares para fomentar la industria canalizándose los fondos en muchas ocasiones a través de las compañías financieras privadas promovidas por la AID.

Durante ese decenio, la política de incentivos fiscales -el convenio regional no se había puesto en vigor todavía- atrae decididamente a las empresas extranjeras y emergen los ministerios de industria para orientar más específicamente la actividad del sector manufacturero.

La política monetaria y crediticia tendió a fomentar el crédito barato a la inversión industrial y a garantizar

un clima de estabilidad monetaria que atrajera a los empresarios internacionales.

Incorporado al esquema regional de la integración, se creó el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para atender ante todo las necesidades de infraestructura que los gobiernos han considerado básicas y después del financiamiento bancario y de capital de riesgo de los proyectos industriales. La labor de este organismo se ha realizado, sin embargo, a escala limitada y su participación como inversionista directo ha sido también reducida (a lo sumo 2% del financiamiento total otorgado, es decir, 4.4 millones de pesos centroamericanos ha tenido este destino). Podría considerarse más bien como una institución financiera más de tipo bancario comercial, aunque con más flexibilidad que las del sector privado.

Durante este decenio, el sector público intensificó su apoyo al desarrollo industrial, en algunos países con más fuerza que en otros. En el caso del INFONAC de Nicaragua, por ejemplo, se dirigieron los esfuerzos a promover los proyectos de industrias regionales o de integración -los complejos de sosa-cloro y de insecticidas canfenos-clorados- y otros de ámbito regional o de inversión muy elevada como las plantas de cloruro de polivinilo, de textiles y una de productos metalmecánicos.1/

Durante el decenio de los años setenta a la crisis del mercado común ha venido a sumarse el problema de la inflación dando origen a nuevos obstáculos al desenvolvimiento del sector manufacturero. Por un lado el sector público se vio en la necesidad de intensificar su apoyo a la industria recurriendo a programas de financiamiento especial para subsidiar la obtención de energéticos, refinanciar adeudos, atender demandas de salarios, de créditos para la exportación, para infraestructura especial requerida para el fomento de las exportaciones, de incentivos fiscales y de otra naturaleza para la exportación de manufacturas y productos agroindustriales, de crédito y monetario para proveer liquidez a las empresas, etc.

Los programas de infraestructura social dirigidos a estabilizar la economía y apoyar la demanda interna requerida por el desarrollo manufacturero tuvieron que intensificarse, prestándose especial atención, por otro lado, a la planificación nacional, y a la del sector industrial en particular. En algunos países se han estructurado sistemas institucionales sectoriales para coordinar mejor la implantación de los planes, aunque se necesitaría todavía lograr la articulación más estrecha de los tres agentes que hacen posible el desarrollo industrial: el Estado, el empresario privado centroamericano y la empresa transnacional.

Para tratar de activar el proceso industrial se han

creado corporaciones de fomento de inversiones -Corporación Financiera (CORFINA) en Guatemala, Corporación de Desarrollo (CODESA) en Costa Rica y la Corporación Nacional de Desarrollo Industrial (CONADI) en Honduras- que promueven y financian empresas nuevas; amplían o consolidan las existentes, y financian el capital de riesgo o de largo plazo y el de trabajo o corto plazo, mediante préstamos o adquiriendo acciones. El sector público sólo en contados casos ha llegado a actuar con el carácter de empresario, posiblemente a causa de la participación de la empresa privada, tanto en el capital como en la dirección superior. Cabe la posibilidad sin embargo de que muchas empresas recurran en el futuro a coinversiones y se establezcan bajo el régimen de sociedades anónimas. En cuanto a la participación estatal en las industrias básicas, aparte de los casos de los derivados del petróleo en Costa Rica y de la actividad forestal en Honduras, existe otro caso en que la expansión de industrias de similar importancia pasó al control del Estado, tal es el caso de Nicaragua que a partir de 1979 incrementó su participación notablemente al expropiar las industrias propiedad del régimen anterior.

En este decenio el sector público ha impulsado además el desarrollo de la industria a través de pequeños y medianos empresarios, por medio de instituciones de asistencia técnica, de programas especiales de financiamiento y de capacitación, y de incentivos fiscales. En esta forma se ha promovido el empleo y se ha recurrido a tecnologías que favorecen el uso de mano de obra. Se espera crear asimismo una estructura industrial más integrada a base de empresas de mayor tamaño.

Debe señalarse finalmente que se fomentó la creación de instalaciones y de infraestructura para la industria de maquila destinada a la exportación para estimular asimismo el uso de mano de obra y reducir el desempleo.

El sector público, en resumen, ha intervenido activamente en apoyo de la industria durante este decenio, a pesar de que para el desarrollo institucional, el diseño y la aplicación de políticas de desarrollo explícitas e implícitas no se haya contado con la planificación más adecuada.

c) El Estado-empresario

El sector público en los países de Centroamérica estuvo actuando hasta hace poco tiempo más como factor de apoyo que como actor principal del desarrollo industrial, como acaba de señalarse de acuerdo con la función que en los decenios anteriores le había sido reservada al organizarse el sistema económico. Durante el decenio de los setenta se ha modificado aquella tendencia, sin embargo, al haberse hecho cargo el Estado en casi todos los países de proyectos de inversión bien directamente (a través de diversos ministerios) o bien a través de organismos de fomento, o de

corporaciones financieras o de desarrollo sectorial. El cuadro 53 incluye las actividades desarrolladas por el sector público, aun cuando no se presentan las industrias que se encuentran dentro del área de propiedad social de Nicaragua.

Este cambio de papel del sector público, de factor de apoyo al incipiente empresario, podría atribuirse a la necesidad de prestar atención cada vez mayor a demandas sociales que son cada día más grandes. El crecimiento industrial alcanzado por la iniciativa privada -nacional y extranjera- había dejado sin satisfacer en muchas ocasiones dichas demandas. La situación de subdesarrollo para los grupos más numerosos de la población se había mantenido inalterable. La crisis del proceso integracionista hizo más perceptible esta situación y por eso se hizo más necesaria la participación directa y más amplia del Estado en la actividad productiva.

Por otra parte, a causa del necesario desarrollo industrial, se llegó a la conclusión de que había actividades de evidente interés público que por su lenta recuperación financiera no eran emprendidas por el sector privado y deberían llevarse a cabo lo más pronto posible. La acción del Estado empresario ha tendido por eso a concentrarse en unas cuantas actividades consideradas estratégicas como lo confirman algunas informaciones parciales sobre la importancia relativa adquirida por la empresa estatal dentro de la economía.^{2/} A continuación se examinan, por países, las áreas en las que la intervención del Estado como empresario ha tenido mayor resonancia.

En Costa Rica se ha recurrido al sector público para acelerar el desarrollo económico y producir las transformaciones estructurales que se han considerado necesarias, entre ellas algunas requeridas para impulsar el desarrollo del sector industrial. En primer lugar, se reorganizó en 1972 la planificación sectorial para establecer una organización más integrada en el Ministerio de Industria y Comercio, los grupos especializados del Ministerio de Planificación y la Corporación Nacional de Desarrollo (CODESA), organismo ejecutivo de los proyectos que quedó instalada en 1973 con dos tercios de su capital suscrito por el gobierno y el resto por el sector privado.^{3/} Este organismo se hizo cargo de tres grandes proyectos de interés estratégico para el futuro desarrollo del país, la extracción de bauxita, la fabricación de cemento y la industria de la caña de azúcar.

El sector público ha tratado de obtener el máximo provecho de la explotación directa de un recurso minero como la bauxita (para producir alúmina y aluminio) ^{4/} modificando la forma tradicional de explotación a base de concesiones. De su aprovechamiento integral podrán derivarse para el país los mayores beneficios.

Con el alza del azúcar y del petróleo se consideró de alta prioridad la instalación de un ingenio azucarero que se integraría con una planta de alcohol anhidrico para utilizarse como carburante. Este proyecto habria de impulsar la exportación de productos no tradicionales y contribuiría a reducir la dependencia externa del petróleo como energético. Su costo se estimó, entonces, en más de 35 millones de dólares. Se construyó el ingenio y se avanzó en la construcción de la fábrica para obtener el alcohol anhidrico.

Entre los minerales no metálicos, el cemento se ha considerado de interés estratégico para estimular los programas de construcción de obras públicas, en especial los de vivienda, que en Costa Rica son muy amplios y de alcance social. Por eso se hizo cargo el sector público de su fabricación con vistas además a la exportación. Su costo se estimó, entonces, en 55 millones de dólares.

El sector público ha intervenido, además, en otras operaciones de salvamento de empresas industriales y proyectos de elevado riesgo, que los inversionistas privados no pudieron completar o complementar; ha patrocinado además la creación de una bolsa de valores que ha abierto nuevas perspectivas de financiamiento directo, sobre todo para empresas industriales.^{5/}

Los proyectos a cargo de la CODESA han sido iniciados, habiéndose realizado sus primeras etapas incluso las de los basados en la explotación de recursos naturales y de carácter estratégico. La Corporación, al actuar como un agente realizador, ha llevado una de las funciones que le fueron asignadas con más dinamismo que otros agentes empresariales. Este patrón de comportamiento, diferente al que los organismos de crédito habían conocido, dio lugar a las naturales resistencias y críticas de algunos grupos inversionistas.^{6/} En el cuadro 54 figuran las inversiones en proyectos propios promovidos por la Corporación Costarricense de Desarrollo hasta diciembre de 1978.

Otro instrumento corporativo, la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), ha sido utilizado por el gobierno costarricense para la acción directa ejecutora. Esta empresa, que desde principios del decenio de 1970 pertenece totalmente al Estado, ha permitido al país ejercer el control sobre el procesamiento y distribución del crudo y adoptar una política de precios que hace posible aplicar sus utilidades a proyectos como el de fertilizantes,^{7/} y el de amoníaco-urea contribuyendo, además, al financiamiento de otros proyectos de CODESA.

Sin embargo, posteriormente parece haberse preferido la conversión de CODESA en un banco de desarrollo para financiar proyectos conjuntos con la empresa privada y proporcionar solamente capital inicial para los proyectos propios,^{8/} en lugar de su intervención directa en el proceso industrial.

Cuadro 54

COSTA RICA: PROYECTOS PROPIOS PROMOVIDOS POR LA CORPORACION
COSTARRICENSE DE DESARROLLO, HASTA DICIEMBRE DE 1978

(Millones de pesos centroamericanos)

	Inversión		Inversión CODESA	Impacto empleo directo
	Total	Porcentaje		
Total	250.8	100.0	227.2	1 447
Industria de bienes de consumo no duraderos	85.6	34.0	80.1	773
Industria de bienes intermedios	112.2	45.0	94.1	474
Industria de bienes de consumo duraderos y bienes de capital	53.0	21.0	53.0	200

Fuente: Con base en información contable financiera de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA), diciembre 1978.

En Honduras se presentó durante el decenio de 1970 una coyuntura histórica especial cuando la administración pública y las organizaciones rurales y urbanas apoyaron decididamente un esquema de modernización de la economía en el que se le asignó al sector público el papel de actor principal del proceso de desarrollo.^{9/} En este país se cuenta con un sector empresarial -agrícola e industrial- relativamente débil, afectado todavía por su origen -comercio y agricultura tradicional- y en cierto modo conservador en cuanto a decisiones de inversión y diversificación productiva se refiere. Por otra parte, existen empresas transnacionales dedicadas sobre todo a la agroindustria de exportación o a líneas de producción relacionadas con los tratados bilaterales de comercio suscritos en ocasión de la virtual separación de Honduras del Mercado Común Centroamericano. Estas características del sector empresarial no han impedido la mayor participación estatal en la industria, por lo menos inicialmente. La misma concepción del papel del estado se ha trasladado a la planificación, al haberse responsabilizado el sector público de impulsar directamente el desarrollo manufacturero, específicamente en dos grandes áreas de actividad: la explotación de los recursos forestales y los proyectos de manufacturas básicas de elevado financiamiento.

Al haber pasado la explotación de los bosques a control estatal, de la comercialización se ha hecho cargo exclusivamente el sector público aunque en la

industrialización de la madera puede participar el sector privado, nacional o extranjero, caso este último en el que su participación en el capital de los proyectos madereros no podrá exceder del 49%. Esta limitación para la inversión extranjera puede variar cuando se trate de casos de excepcional interés para el país.

Para llevar a cabo los proyectos forestales se creó la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), organismo descentralizado de capital público que se ocupa de supervisar, industrializar y comercializar este recurso natural. Según la ley, es el único exportador de madera del país; puede adquirirla en los aserraderos o hacerse cargo del corte directamente. El éxito logrado lo demuestra el hecho de que tras cuatro años y medio de operaciones su contribución al valor bruto del sector forestal asciende al 32% y su capital se ha incrementado de medio millón de pesos centroamericanos (inversión inicial) a 3.4 millones.10/

Por otra parte, la Corporación ha emprendido una serie de proyectos de aserrado moderno y de procesamiento de la madera que han supuesto inversiones en nueve empresas de las cuales controla seis en un 90%. Las inversiones totales en los proyectos realizados ascienden a más de 100 millones de pesos centroamericanos.

Por otros proyectos manufactureros se creó la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI) con el propósito de crear empresas industriales nuevas, consolidar las existentes o ampliarlas. Para ello puede recurrir a todo tipo de operaciones financieras y gestionar los recursos internos y externos que requieran sus programas. Proporciona préstamos, otorga avales e invierte directamente en acciones o por cuenta de terceros. Inició su actuación en 1974, y para mediados de 1978 el sector manufacturero había recibido un financiamiento total de 95 millones de pesos centroamericanos, consistente en inversiones directas en acciones por 18 millones, préstamos por 36 millones y avales por 41 millones. (Véase el cuadro 55).

De los proyectos manufactureros financiados por CONADI sólo cinco han sido concebidos y realizados por el organismo; en todos tiene la mayoría de las acciones y ha contribuido al financiamiento de su capital de operación y fijo con préstamos de mediano y largo plazos. Uno de los más importantes es una planta de cemento con una inversión que se acerca a los 60 millones de dólares. Los proyectos restantes han sido planeados y llevados a cabo por empresarios privados; la Corporación sólo participa en ellos como organismo de financiamiento a base de acciones o de préstamos.

La falta de recursos financieros suficientes para respaldar la instalación de más empresas nuevas ha limitado el papel de actor principal que representa la CONADI en el desarrollo industrial; mantener el flujo de operaciones

Cuadro 55

HONDURAS: OPERACIONES FINANCIERAS DE LA CORPORACION NACIONAL DE INVERSIONES HASTA DICIEMBRE DE 1978

(Millones de pesos centroamericanos)

	Financiamiento		Inversión en acciones (3)	Préstamos (4)	Avales (5)
	Total (3)+(4)+(5) (1)	Estructura porcentual (2)			
<u>Total</u>	<u>95.1</u>	<u>100</u>	<u>18.3</u>	<u>35.6</u>	<u>41.1</u>
Industria de bienes de consumo no duraderos	72.2	76	13.6	24.6	33.9
Industria de bienes intermedios	15.6	16	4.0	6.8	4.3
Industria de bienes duraderos y de capital	7.3	8	0.7	4.2	2.4

Fuente: Con base en información contable y financiera de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI), diciembre 1978.

necesario para la percepción de ingresos corrientes requeridos para atender los gastos de operación y pagar los intereses fijos a los accionistas privados ha obligado a este organismo a operar como un banco de desarrollo más que como una empresa de inversiones. La falta de un sistema de planificación integrado para el sector industrial ha limitado asimismo la función realizadora de la Corporación al no haberse dispuesto de indicadores precisos para su política de inversiones; por otra parte, hace poco tiempo que se ha fortalecido la función de la CONADI en lo que respecta a la identificación de oportunidades de inversión y de elaboración de proyectos.

El Salvador estableció en el decenio anterior una institución para promover y financiar empresas industriales, el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI), organismo que además de las actividades manufactureras se ocupa de fomentar el turismo y la minería. Se ha desempeñado como un organismo de financiamiento especialmente de mediano y largo plazos y como inversionista en acciones, aunque, en el decenio de los setenta se ha hecho cargo directamente de algunos proyectos considerados prioritarios para el país. Por ejemplo, a raíz de la crisis de los energéticos y del alza de los precios del azúcar, 11 destinado a integrar un complejo más ambicioso de elaboración de alcohol anhidrico para carburante. Se concluyó el ingenio, a un costo de 40 millones de pesos centroamericanos, que inició sus operaciones a fines de

1977. El Instituto ha identificado además otras posibilidades positivas de inversión y ha elaborado estudios de prefactibilidad y factibilidad, en cumplimiento de la labor promocional de la industria que le ha sido encomendada.

En el plan de inversiones del INSAFI se han destinado en 1978 más recursos al financiamiento industrial que a la inversión directa en actividades industriales: 57.8 millones y 15.3 millones respectivamente. El detalle correspondiente a estas inversiones destaca que se harán inversiones directas y coinversiones con inversionistas nacionales o extranjeros, proyectos nuevos, y se ampliarán o modernizarán empresas existentes. En el programa se incluyen, según el referido plan, los desembolsos que se realicen para el establecimiento de zonas industriales orientadas a la exportación, así como a la construcción y equipamiento de centros artesanales. La mayor parte de este programa habrá de financiarse con recursos externos.

En Guatemala, la subsistencia del problema del desempleo y el subempleo, el debilitamiento del impulso de la sustitución de importaciones y los efectos adversos de la anormalidad del funcionamiento del esquema de la integración centroamericana, han obligado al sector público a revisar su participación en el proceso de desarrollo y actuar en forma más dinámica.^{12/} Se instaló con ese propósito la Corporación Financiera Nacional (CORFINA) para promover el desarrollo industrial, minero y turístico, aunque por otra parte la evolución institucional de la sensación de que en la práctica persista en Guatemala el modelo tradicional de la división de funciones en la industria donde el papel de agente principal que el sector público ha intentado desempeñar ha quedado relegado a segundo término.

La CORFINA, que inició sus operaciones en 1974, experimentó un ritmo de crecimiento rápido en un principio, que se redujo en los años siguientes. Su principal función ha sido la de banco financiero de mediano y largo plazos, pero desde sus comienzos nunca dispuso de amplios recursos del Estado; ha tenido que distribuir sus disponibilidades entre la industria, la minería y el turismo: 18.3 millones de pesos centroamericanos durante sus cuatro años iniciales de operaciones en su mayor parte para la industria tradicional (55% incluidos los alimentos exportables); el resto fue canalizado a las industrias intermedias y metalmeccánicas. (Véase el cuadro 56).

La Corporación ha puesto énfasis en la preinversión, a través de la preparación de estudios de proyectos y de la evaluación de los mismos, y se ha hecho cargo en algunos casos de su promoción. Ha financiado, además, proyectos de tamaño mediano y pequeño y ha apoyado a grupos de cooperativistas en el área agroindustrial. En 1977 reforzó su estructura administrativa al establecer los Departamentos de la Pequeña Industria y Artesanía y el de Asesoría para la

GUATEMALA: CORFINA, FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL OTORGADO

(Miles de pesos centroamericanos)

	Total	Porcen taje	1974	1975	1976	1977
<u>Total</u>	<u>18 325.0</u>	<u>100.0</u>	<u>1 497.3</u>	<u>3 243.6</u>	<u>6 496.6</u>	<u>7 087.5</u>
Industria de bienes de consumo no duraderos	10 136.7	55.0	998.4	1 601.3	2 978.9	4 558.1
Industria de bienes intermedios	3 766.4	20.0	91.6	919.8	1 653.5	1 101.5
Industria de bienes de consumo duraderos y de capital	4 421.9	25.0	407.3	722.5	1 864.2	1 427.9
<u>Fuente: Corporación Financiera (CORFINA), Memorias anuales, 1975, 1976, 1977, Guatemala.</u>						

Ejecución de Proyectos.^{13/} Su participación directa como accionista en empresas nuevas no ha recibido prioridad. Para un proyecto de Secado y Tratamiento de Maderas Suaves, CORFINA invitó a empresarios privados a constituir una sociedad en la que participaría como coinversionista.^{14/} El financiamiento de este organismo sería de tipo comercial. La Corporación puede participar con el 100% del capital en los proyectos que se le presenten, pero ha procurado que el solicitante haga aportes de contrapartida en la inversión.

La Corporación puede adquirir acciones o ser el único propietario de los proyectos prioritarios del gobierno, aunque ha quedado establecido que en cuanto las empresas se encuentren en operación habrá de transferirse la propiedad pública de los activos a la empresa privada. También deberá contribuir a la desconcentración industrial y a promover la organización cooperativa como forma empresarial de los pequeños o medianos productores.

En síntesis, puede decirse que en Guatemala se ha producido un cambio positivo en la apreciación del papel que debe representar el sector público en el desarrollo industrial, aunque el propósito teórico no se haya traducido en la práctica en un papel directo sustantivo. En el plan de desarrollo industrial para 1978-1985 se concibe la CORFINA como uno de los instrumentos principales para la realización de los programas de industrialización, especialmente para la pequeña y mediana empresa rural, contemplándose una fuerte inyección de recursos nacionales y externos para dotarla de verdadera capacidad ejecutora. La aceptación que llegue a tener este propósito y su repercusión en la estructura productiva habrá de depender

obviamente de la efectividad con que opere en el futuro la Corporación así como del papel más activo que el gobierno decida asignarle en la planificación industrial.

En Nicaragua, hasta mediados de 1979, la participación del Estado en el desarrollo industrial tuvo lugar a través del Instituto de Fomento Nacional (INFONAC), cuya participación en la promoción de industrias básicas, como la química, y otras, como la metalmecánica, destacó en el decenio de los sesenta; asimismo realizó estudios de factibilidad tratando de integrar la industria química y el desarrollo de la industria de papel a base de bagazo de caña. Sin embargo, después de dicha fecha, la intervención estatal en la industria creció notablemente a través, como ya se mencionó, del Área de propiedad social en que se ubicaron las empresas industriales expropiadas al régimen anterior, que eran las más importantes del país.

2. Las empresas transnacionales

A la relativa falta de dinamismo empresarial de que han dado muestra en los países centroamericanos, lo mismo el sector público que el sector privado, podría atribuirse, en buena medida, la preponderancia que llegaron a alcanzar en la región algunas empresas transnacionales. La crisis del Mercado Común Centroamericano ha frenado sin embargo la actividad de esas compañías, que han decidido reducir marcadamente sus inversiones en el área mientras se resuelven los problemas de la integración que inhiben la instalación de industrias de alcance regional. (Véase nuevamente el cuadro 48).

En todo caso, hacia la mitad del decenio de los setenta, cuando la demanda interna de cada uno de los países se incrementó como resultado de la expansión de las exportaciones de la mayoría de ellos, la participación de las transnacionales en líneas como artículos plásticos, metalmecánicos, aceites y grasas vegetales, y tejidos y fibras sintéticos dio claras señales de vida. Las transnacionales han procurado, en efecto, consolidar sus actividades reduciendo la capacidad ociosa de las empresas instaladas y aprovechando los beneficios fiscales de que gozan para estos fines.

En el caso de Honduras, las empresas transnacionales participaron bajo la forma de coinversión en líneas de procesamiento de madera para la exportación, y en el contrato de administración técnica para el proyecto de la planta de pulpa y papel. También han participado en los proyectos de tamaño mediano promovidos por la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI) tanto para el mercado interno como para la exportación. En todas las inversiones dedicadas al manejo de la madera el objetivo ha sido garantizarse un suministro de materia prima. La participación de estas empresas es minoritaria como en las de sustitución de importaciones, con una que tampoco llega al 50%; su mayor aportación ha consistido en tecnología y

mercado externo pero los proyectos han sido promovidos por la empresa pública nacional o los empresarios locales.

Informaciones sobre las empresas extranjeras beneficiadas por los instrumentos de la política industrial de uso más difundido señalan que, por ramas industriales, esos beneficios se han distribuido en Costa Rica por orden de importancia entre las de productos químicos, metalmecánica y el grupo de alimentos, bebidas y tabaco. La mayoría son empresas productoras de bienes de consumo.^{15/} En el caso de la industria química la producción de abonos y de insecticidas está casi totalmente en manos extranjeras. Estas "preferencias" de la inversión extranjera en cuanto a ramas industriales es aplicable prácticamente a todos los países centroamericanos.

Por otra parte, las transnacionales intervinieron en la producción agroindustrial para la exportación en vista de que existen recursos naturales que pueden obtenerse con facilidad y existe para ellos un mercado amplio y en crecimiento en el exterior; a ese respecto aporta la tecnología para la producción de azúcar, aceites vegetales y maderas, y mercados que generalmente controlan en Honduras; legumbres y frutas, en Guatemala, y frutas, en Costa Rica. Algunas de estas empresas se encontraban ya instaladas en la región, otras son nuevas; salvo en las compañías bananeras, el resto participa con las locales. En algunos de los países donde la colaboración estaba iniciándose se produjeron algunos roces con los grupos agrícolas nacionales que se ven desplazados del control de la producción de los agricultores medianos que los proveen y ejercen un virtual oligopsonio.

También se orientaron las transnacionales hacia la explotación de recursos mineros en condiciones concesionarias y de control absoluto de la propiedad, como ha sucedido por ejemplo con el níquel en Guatemala donde dos compañías transnacionales comparten el 100% en la propiedad de esta industria;^{16/} el refinamiento de la broza se hará en el extranjero.

La elevación del costo de la mano de obra en países donde operaban antes está desplazando hacia la región a algunas empresas transnacionales, como ha sucedido con la maquila en EL Salvador y en Costa Rica. Este tipo de empresas se caracteriza por el poco arraigo económico en el lugar donde se ubican, y porque son muy susceptibles a los cambios en el costo de la mano de obra. Se deben evidentemente a decisiones de carácter mundial y no local. Si no permiten utilizar más insumos locales, su contribución resulta reducida para los efectos de corto plazo en los niveles de ocupación.

El crecimiento natural que el mercado centroamericano experimentó, a pesar de la coyuntura adversa y de la desigual distribución del ingreso que aún persiste, ha dado

lugar a que la región presente un ingreso total de cierta importancia que en términos absolutos suma 8 000 millones de pesos centroamericanos, que justifica el inicio de una segunda etapa de sustitución de importaciones referida probablemente a las industrias intermedias. Se considera, en efecto, que para ciertas actividades de bienes de consumo y bienes intermedios que han sobrevivido a los problemas y se han modernizado, se ha llegado a alcanzar una producción fabril que constituye un mercado lo bastante atractivo para que las transnacionales establezcan en Centroamérica las respectivas industrias de insumos complementarios. Por otra parte, algunas de las empresas transnacionales que poseen subsidiarias en industrias intermedias en Centroamérica no han impulsado una mayor integración de las mismas que abarque la producción de las materias primas básicas a pesar del nivel del mercado, porque en virtud de las políticas de sus empresas matrices las deben continuar adquiriendo en otros países.

Estas consideraciones, unidas a la tendencia de las transnacionales a interesarse en la extracción y exportación de recursos naturales importantes -al caso del níquel, ocurrido en el decenio del setenta, podrían seguir el del aluminio, los forestales y, eventualmente, el del petróleo- justifican la adopción de algún instrumento que regule, oriente y defina a nivel regional los criterios sobre los cuales pueda resultar conveniente recibir el respaldo del capital internacional privado relacionado con la industrialización. De este modo se haría frente a la necesidad de dotar a los Estados centroamericanos de una base jurídica y de un marco de política que les permita negociar con el capital extranjero, sobre todo para la industrialización de los recursos naturales.

3. El empresario nacional centroamericano

Los grupos empresariales nacionales, fortalecidos por la experiencia obtenida durante los años sesenta en la industria y en el mercado común, han representado un papel relativamente activo en el proceso de industrialización centroamericano durante el decenio de los setenta, tanto por lo que se refiere a la formación de nuevas empresas, como a la ampliación y modernización de las existentes. Sin embargo, han sabido aprovechar principalmente tanto el mercado interno como el mercado común, el proteccionismo y los incentivos de la rentabilidad de sus inversiones. Todo ello ha contribuido al crecimiento que aún se observa en el comercio intracentroamericano de manufacturas y en el mayor grado de industrialización registrado. Conviene, sin embargo, analizar con mayor detención el comportamiento de dichos grupos, para precisar la aportación que han significado para el desarrollo económico de sus respectivos países, sobre todo en lo que se relaciona con las industrias de integración y con las exportaciones extrarregionales.

Lo anterior se puede apreciar en parte examinando el movimiento de la cartera industrial del Banco Centroamericano de Integración Económica y el financiamiento que la banca comercial nacional de cada país ha proporcionado a la industria en el tiempo transcurrido del decenio mencionado. Durante este período (1970-1978), los empresarios recibieron préstamos para impulsar 54 empresas de su propiedad exclusiva por un monto de 40.3 millones de pesos centroamericanos. De éstas, las empresas nuevas fueron 37 que equivalen sólo al 42% del total de empresas nuevas (89) atendidas por el BCIE en el decenio pasado. (Véanse los cuadros 57 y 58.) El resto de ese financiamiento se canalizó a 17 empresas ya existentes para ampliaciones y modernización e integración de procesos productivos. Si se considera que sólo cinco del total de las 54 antes atendidas estaban orientadas a la exportación, fuera de Centroamérica, resulta que la mayoría de las empresas se instalaron para el mercado regional (es decir, para el mercado interno respectivo y para el intercambio centroamericano). La mayor parte de las empresas se dedica por otra parte a la industria tradicional (70% del total, 28 nuevas y 10 existentes) con un financiamiento total de 25.6 millones de pesos centroamericanos, similar al del decenio pasado. La preferencia del empresario centroamericano por este tipo de industria se explica por la demanda que tienen los artículos que fabrica tras un decenio de crecimiento elevado de la población y por la tecnología relativamente sencilla que utilizan, aparte del margen de sustitución todavía existente a nivel nacional. Aunque relativamente reducida, la producción para el mercado extrarregional se debe atribuir al incremento de la demanda mundial registrado en este decenio. El número de empresas nuevas de empresarios centroamericanos fue menor en lo que respecta a las industrias intermedias y de bienes de consumo duraderos o metalmecánica. Entre instalaciones y ampliaciones, 16 préstamos ascendieron a 14.7 millones de pesos centroamericanos, en este decenio. Destaca entre los datos de los cuadros 57 y 58 el reducido número de empresas que presentaron planes de inversión al BCIE para la fabricación de productos primarios.

La información disponible incluye otras empresas en las que los centroamericanos tienen la mayoría del capital social. De las mismas, 12 correspondieron a empresas nuevas y 10 a ampliaciones. También se concentró el financiamiento en las ramas tradicionales, confirmando una vez más el atractivo que el mercado regional ofrece para estas actividades.

Como complemento de estas observaciones, la labor del empresario industrial centroamericano se desprende también de los datos del cuadro 59 sobre el financiamiento que el sistema bancario comercial del área le ha proporcionado. La participación del sector industrial en la obtención de préstamos se ha venido incrementando a causa de su mayor capacidad de absorción y de la intensidad de las gestiones efectuadas por los empresarios nacionales. De este

Cuadro 57

CENTROAMERICA: EMPRESAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS QUE RECIBIERON FINANCIAMIENTO DEL BCIE

	1961-1969						1970-1973						Porcentaje del total
	Clases de empresas a/						Clases de empresas a/						
	Total	A	B	C	D	E	Total	A	B	C	D	E	
Total	<u>39</u>	<u>57</u>	<u>16</u>	<u>15</u>	<u>1</u>	-	58 (27)	37 (17)	12 (10)	0	-	1	100.0
Industrias de bienes de consumo no duraderos	52	35	9	0	-	-	43 (15)	20 (10)	9 (6)	5	-	1	70.0
Industrias intermedias	22	11	5	5	1	-	0 (5)	3 (2)	2 (3)	3	-	-	15.0
Industrias de bienes de consumo duraderos y de capital	15	11	2	2	-	-	7 (6)	0 (5)	1 (1)	-	-	-	15.0

Fuente: Con base en la información del Banco Centroamericano de Integración Económica, (BCIE).

Nota: Los números entre paréntesis se refieren a empresas que ya tenían operaciones anteriores con el BCIE.

a/ A: Capital completamente centroamericano;

B: Capital centroamericano mayoritario;

C: Capital centroamericano minoritario;

D: Capital totalmente no centroamericano;

E: Participación igual centroamericana.

CENTROAMERICA: FINANCIAMIENTO DEL BCIE SEGUN CLASE
DE INDUSTRIA, 1970-1978

(Miles de pesos centroamericanos)

Clases de empresas a/	Total	Industrias		
		De bienes de con- sumo no duraderos	Intermedias	De bienes de consumo duraderos y de capital
<u>Total</u>	<u>76 351.7</u>	<u>46 644.6</u>	<u>17 024.0</u>	<u>12 683.1</u>
A	40 281.7	25 631.9	5 282.7	9 367.1
B	28 955.6	19 237.8	8 401.8	1 316.0
C	4 712.5	1 373.0	3 339.5	-
D	75.0	75.0	-	-
E	2 326.9	326.9	-	2 000.0

Fuente: Con base en información del Banco Centroamericano de Integración Económica.

a/ A: Capital completamente centroamericano;
B: Capital mayoritario centroamericano;
C: Capital minoritario centroamericano;
D: Capital totalmente no centroamericano;
E: Participación igual centroamericana.

dinamismo han dado muestra todos los países aunque en algunos de ellos las nuevas oportunidades de invertir en la industria hayan sido menores

Aparte de haberse visto apoyado por el proteccionismo de la política gubernamental y por las economías externas creadas por el sector público, el fortalecimiento de la empresa nacional centroamericana se ha debido en buena parte a los esfuerzos que han hecho los grupos empresariales privados mismos para modernizar sus actividades. A los empresarios que en un principio fueron agricultores y comerciantes se han incorporado nuevas generaciones especializadas en la administración moderna de empresas e incluso en disciplinas tecnológicas. En muchos de los países, al doblar el primer decenio de la integración económica centroamericana, ellas han asumido la responsabilidad empresarial. A este esfuerzo de mejoramiento de la administración privada ha contribuido por una parte el contacto del empresario nacional con las empresas extranjeras que operaban en la región durante el decenio pasado y ha servido para que este empresario domine las técnicas modernas de mercadeo, gestión y planeamiento que dichas empresas utilizan. Por otra parte, la competencia a que se han visto sometidos los empresarios nacionales les ha obligado no sólo a adoptar nuevas formas de gerencia sino a modificar y a mejorar sus sistemas de

Cuadro 59

CENTROAMERICA: FINANCIAMIENTO BANCARIO AL SECTOR INDUSTRIAL^{a/}

(Millones de pesos centroamericanos)

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
1970	54.5	26.6	42.2	39.0	35.8
1971	61.7	27.9	46.8	43.5	41.8
1972	71.4	27.8	61.3	42.2	43.3
1973	88.6	39.5	76.4	51.4	67.5
1974	114.0	39.8	112.3	59.9	82.1
1975	155.0	58.5	122.9	68.9	84.5
1976	182.4	72.7	132.8	83.9	98.1
1977	222.0	100.1	164.8	101.3	107.5
1978	278.9	122.9	194.9	117.3	128.6
1979	312.0	139.6	243.2	123.2	152.2
1980	318.5	144.0	...	129.1	322.2

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano, Boletín Estadístico, Año XIV, No. 14 de 1977 y No. 17 de 1980.

a/ Incluye minería y electricidad.

trabajo. Ha habido empresarios que han desarrollado sus propias marcas de productos y la capacidad de competir con las transnacionales en algunos casos, como la producción de alimentos, detergentes y vestuario.

El proceso de aprendizaje a que se ha visto sometida la empresa nacional centroamericana ha podido llevarse a cabo gracias a haberse dispuesto de programas de formación para la gerencia de empresas a nivel medio y de dirección. A nivel nacional, las universidades han emprendido la formación de cuadros medios y, a nivel regional, la empresa privada ha promovido y apoyado el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) que se dedica a formar cuadros de gerencia superior. De la misma manera han influido en esa formación una serie de programas para capacitación acelerada y actualización en técnicas modernas de administración de empresas, dirigidos a empresarios, directivos y cuadros medios. Debe agregarse que el impulso que han dado en este decenio casi todos los países de la región a la organización de financieras privadas y a la industria pequeña y mediana, constituye otra fuente de

creación de empresarios con sentido moderno del desarrollo industrial que aumentan los grupos nacionales de que ya se dispone.

Otro efecto del incremento de los grupos empresariales que se ha comentado ha sido la fundación de cámaras de industriales y de sus organizaciones directivas en cada uno de los países investigados donde ha empezado a trabajar ya el nuevo tipo de empresarios. Junto a ello se ha adquirido mayor conciencia del papel que desempeñan y pueden llegar a representar en el proceso de desarrollo económico de sus respectivos países. Así se desprende de la mayor participación que en la formulación de políticas económicas se les está dando en casi todos los de la región, como por ejemplo en el análisis y discusión del nuevo arancel centroamericano, en las negociaciones de los convenios bilaterales de Honduras, etc. A nivel regional han constituido, desde el decenio pasado, la Federación de Cámaras Industriales Centroamericanas. El estrato de la industria pequeña ha iniciado también su organización institucional para la defensa de sus intereses gremiales, por lo que en algunos países se cuenta ya con asociaciones de empresarios de la industria pequeña y la artesanía.

Cabe señalar, en fin, que existe aún cierta insuficiencia empresarial con respecto al potencial del desarrollo industrial centroamericano y al aprovechamiento del esquema de la integración económica. En las entrevistas realizadas con directores de asociaciones nacionales de industriales y de organizaciones regionales, así como con funcionarios de instituciones de fomento económico nacionales, se ha manifestado la preocupación por no disponerse de capacidad empresarial para emprender actividades de mayor complejidad y riesgo, y por el hecho de que algunos de los grupos empresariales estén mostrando síntomas de estancamiento. Se ha señalado asimismo que en esta situación ha influido la falta de continuidad o la inexistencia de políticas de fomento industrial racionales, y con la consiguiente ampliación de los márgenes de incertidumbre y de riesgo que ello significa. De manera especial, se ha destacado el hecho de que la prolongada anomalía en el funcionamiento del esquema de la integración centroamericana en nada puede favorecer la disponibilidad de empresarios con una visión supranacional, preocupados por una mayor productividad y una eficiencia más pronunciada de las empresas.

IV. COMERCIO EXTERIOR DE MANUFACTURAS

1. Importaciones de bienes manufacturados

Las importaciones de bienes manufacturados de Centroamérica han registrado tasas de crecimiento mayores que las del producto industrial en la década del setenta. La mayor parte de dichas importaciones ha sido de bienes intermedios y metalmecánicos, y en menor grado, de bienes de consumo.

La estructura de los bienes importados en términos reales ha ido evolucionando conforme al esfuerzo sustitutivo de las importaciones que caracterizó al modelo de desarrollo industrial centroamericano, especialmente en lo que se refiere a los bienes de consumo no duraderos. Si en 1960 el 88% de estos bienes importados procedía de fuera de la región, en 1975 esta proporción había disminuido al 60.8% y se elevó un poco en 1979 (63.4%). Algunos bienes intermedios también han sido sensibles a dicho proceso sustitutivo, puesto que en 1960 las importaciones extrarregionales representaban casi el 95% de los totales, en 1975 esta cifra disminuyó a 74%, y en 1979 a 73%. Sin embargo, los bienes de capital y de consumo duraderos, debido a la mayor complejidad tecnológica y a la falta de una política regional han tenido poco desarrollo y por tanto, sus coeficientes fueron del 95%, en promedio, para todo el periodo. (Véase nuevamente el cuadro 9).

Debido a la falta de una mayor integración industrial regional y al escaso desarrollo del aparato productivo (aun cuando éste ha tenido un desarrollo dinámico en términos relativos), gran parte de los insumos industriales es de origen extrarregional, lo que ha traído como resultado una mayor dependencia del exterior y el surgimiento de una serie de obstáculos al avance de la integración económica.

2. Estructura de las importaciones

Al inicio de la integración centroamericana, en términos reales, sólo el 5% del total de los bienes manufacturados importados provenía de los países miembros. Gracias a la dinámica propia de la integración, dicha proporción se elevó a casi 25% en 1970; sin embargo, debido a los problemas estructurales y coyunturales del Mercado Común Centroamericano, en 1975 se redujo a 19.7% y en 1979 fue de 20.7%. Esta tendencia regresiva no parece haberse detenido en los dos años siguientes y se estima que en 1982 volverá a apuntar hacia una notable reducción.

Por grupos de bienes, los importados intraregionalmente muestran la siguiente evolución: los de consumo significaron sólo el 12% en 1960 y 51.6% en 1970, la participación se redujo a 39.2% en 1975 y en 1979 fue de 36.6%. Los intermedios representaron 4.6% en 1960 y en 1970, 1975 y 1979 promediaron 27%. Los metalmecánicos

tuvieron poca significación en 1960 (1.3%), pero en la década de los setenta, se elevaron significativamente al promediar con el 6%. Estos cambios de la estructura de las importaciones intrarregionales por grupos de bienes revelan la dinámica sustitutiva en cuanto a los bienes de consumo y los intermedios y aun los metalmecánicos, que llevó a los países centroamericanos a alcanzar grados de especialización y complementación de cierta relevancia.

Si se atiende a las importaciones totales a precios corrientes, tal como puede advertirse en los cuadros 60 y 61, se observa que la mayoría proviene de cinco zonas claramente definidas: los Estados Unidos, el Mercado Común Centroamericano, la Comunidad Europea, el resto de Latinoamérica y el Japón.

A principios de la integración, los Estados Unidos y la Comunidad Europea eran los principales vendedores de manufacturas a Centroamérica, lo que significa que en el decenio del setenta existió una mayor diversificación geográfica de las importaciones y una creciente participación del resto de Latinoamérica y de otros países. Cabe señalar que las relaciones comerciales con países de economías centralmente planificadas son insignificantes.

Del conjunto de las importaciones centroamericanas, las manufacturas representaron el 98%, 93%, 85% y 88% en 1960, 1970, 1975 y 1979, respectivamente. Este cambio de estructura hace resaltar nuevamente el modelo de desarrollo industrial orientado a sustituir importaciones, especialmente en los bienes de consumo e intermedios.

3. Exportación de bienes manufacturados

La exportación de manufacturas es una función de diversas variables endógenas y exógenas y, por lo tanto, su comportamiento es inestable y errático. Entre las principales variables endógenas se encuentra la estructura del aparato productivo, el consumo neto (excluyendo las importaciones) y la demanda interna (incluyendo las importaciones). Entre las variables exógenas se pueden citar principalmente las siguientes: el comportamiento de las economías de los países desarrollados, la elasticidad de la demanda externa; los precios competitivos, las calidades y las medidas proteccionistas de los países compradores, entre otras.

La estructura de las exportaciones manufactureras 1/ de Centroamérica, se encuentra en desproporción a la de su aparato productivo, tal como puede verse en el cuadro 62. Son notables los mayores coeficientes de los bienes intermedios exportados, respecto a los de producción.

Cuadro 60

CENTROAMÉRICA: VALORES CORRIENTES DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS
SEGUN CATEGORIAS DE DESTINO ECONOMICO, RAMAS INDUSTRIALES CIU. (REV.2),
Y PRINCIPAL ORIGEN GEOGRAFICO
(Miles de pesos centroamericanos)

	Total	Centro- américa	Resto de América Latina	Estados Unidos	CEE	Japón	Resto del mundo	Total	Centro- américa	Resto de América Latina	Estados Unidos	CEE	Japón	Resto del mundo
	1970							1975						
Total	1 142 169	272 560	50 423	402 264	230 913	110 549	75 460	2 516 693	488 606	204 246	900 817	455 710	231 854	735 460
Bienes de consumo no duraderos	152 857	76 671	5 351	35 766	18 233	5 075	9 761	276 028	125 285	17 236	70 452	35 285	6 061	21 209
311 y 312 Alimentos	79 491	43 191	1 510	19 639	9 975	397	4 780	147 595	66 331	7 919	44 369	16 566	635	10 063
313 Bebidas	6 474	770	508	996	2 745	1 454	15 435	836	590	853	10 297	1	3 417	
314 Productos de tabaco	2 893	2 390	126	139	34	-	1 813	1 607	19	129	55	-	4	
322 Prendas de vestir	12 177	7 696	222	2 830	519	166	442	116 342	10 714	625	3 803	427	148	625
324 Calzado	10 367	9 767	14	482	33	7	64	12 073	10 740	67	803	148	16	279
342 Zapatos	8 808	2 633	2 074	2 861	767	108	317	17 584	4 529	5 330	4 328	1 584	177	1 636
356 Productos de plástico	10 717	6 675	323	2 461	595	257	166	23 044	16 309	987	3 532	1 051	482	683
361 Objetos de barro y porcelana	1 805	22	26	130	345	1 013	69	2 504	86	163	327	586	854	486
390 Diversos	20 533	5 325	548	6 189	3 200	2 826	2 445	39 078	12 433	1 516	12 810	4 557	3 746	4 016
Bienes Intermedios	630 104	171 664	36 195	201 316	117 365	55 089	48 476	1 397 570	321 682	138 077	437 970	246 550	104 529	148 762
321 Textiles	115 920	58 418	2 017	20 653	10 255	21 632	2 945	165 284	79 788	5 664	38 600	11 493	22 923	6 786
323 Cueros	4 641	3 369	105	863	337	45	122	5 351	3 457	81	818	222	111	662
331 Madera y corcho	5 646	4 523	29	653	74	57	310	21 196	11 313	186	7 192	87	339	2 078
341 Papel y cartón	67 438	7 751	1 304	39 170	3 173	220	15 820	117 904	23 484	1 479	64 304	3 729	452	24 367
351 Sustancias químicas	130 605	22 439	5 833	49 206	41 292	7 093	4 822	433 143	55 154	34 989	184 932	122 225	22 222	33 622
352 Productos químicos	93 607	33 545	12 159	21 413	16 640	940	8 910	175 377	85 507	20 826	32 326	29 923	1 955	24 840
353 Derivados del petróleo	21 634	1 463	4 360	8 677	277	274	6 583	92 584	5 354	48 097	15 116	1 289	528	22 170
354 Otros derivados del petróleo	4 185	495	39	3 058	387	25	182	10 024	902	354	6 368	1 532	97	771
355 Caucho	21 349	7 196	502	6 788	2 074	3 659	530	42 185	15 232	1 241	15 282	4 573	3 562	2 295
362 Vidrio y productos de vidrio	15 961	5 559	1 032	4 630	3 439	642	659	31 912	15 027	304	6 502	3 944	852	5 281
369 Minerales no metálicos	12 893	4 239	867	4 239	1 638	595	1 315	30 890	6 381	3 565	10 210	3 546	1 373	5 789
371 Hierro y acero	68 137	9 201	2 226	16 082	23 118	15 558	1 952	132 051	14 118	3 962	17 899	36 657	42 290	7 095
372 Productos de metales no ferrosos	15 328	2 407	2 212	6 032	2 708	1 158	811	28 345	3 971	6 599	6 540	5 139	1 337	2 759
381 Productos metálicos	52 460	10 459	3 511	19 852	11 953	3 190	3 515	111 345	21 954	10 682	39 793	22 181	6 488	10 247
Bienes de consumo duraderos y de capital	358 208	22 225	8 877	165 182	95 315	50 396	17 223	843 095	41 639	48 933	391 805	173 875	121 264	65 489
332 Muebles	3 160	2 324	104	635	89	4	24	3 896	3 171	44	572	56	20	33
362 Maquinaria no eléctrica	158 509	4 379	4 859	89 013	42 350	9 901	8 007	408 205	9 807	23 777	223 685	99 715	21 669	29 451
363 Maquinaria y aparatos eléctricos	79 153	14 018	1 863	30 992	16 752	11 141	4 387	169 537	24 838	11 675	65 637	31 032	17 476	18 938
384 Equipo de transporte	109 424	1 365	1 208	36 593	33 430	28 258	2 570	235 790	3 439	11 138	69 921	38 359	79 878	13 055
385 Equipo científico	12 962	139	843	5 949	2 714	1 082	2 235	25 607	384	2 299	12 079	4 713	2 121	4 011

Cuadro 60 (Conclusión)

	Total	Centro- américa	Resto de América Latina	Estados Unidos	CEE	Japón	Resto del mundo
	1979						
Total	4 442 286	832 064	375 849	518 792	561 816	457 056	585 779
Bienes de consumo no duraderos	517 853	211 704	36 064	144 383	58 625	11 040	46 027
311 y 312 Alimentos	277 674	116 907	15 642	85 882	32 943	2 092	22 408
313 Bebidas	28 479	1 967	2 783	1 392	19 206	10	3 121
314 Productos del tabaco	1 436	663	29	625	80	-	39
322 Prendas de vestir	38 130	26 133	1 708	8 441	898	55	865
324 Calzado	22 299	17 957	512	2 601	386	25	818
342 Inaperta	38 270	5 967	9 157	11 406	8 038	681	5 021
356 Productos de plástico	38 834	22 275	1 443	10 371	1 806	1 382	1 465
381 Objetos de barro y porcelana	4 238	192	645	736	879	481	1 416
390 Diversos	68 302	17 733	4 165	22 929	8 257	6 334	10 844
Bienes intermedios	2 425 586	547 487	243 721	755 707	319 716	151 620	407 345
321 Textiles	249 282	126 153	7 858	78 820	8 540	17 127	12 684
323 Cueros	10 015	8 416	322	2 456	411	44	356
331 Madera y corcho	16 178	12 936	361	1 285	104	37	1 474
341 Papel y cartón	203 717	42 427	12 322	103 885	4 563	522	39 578
351 Sustancias químicas	637 377	90 318	48 901	236 536	137 683	17 414	46 525
352 Productos químicos	316 197	122 136	44 685	58 184	55 643	3 881	33 668
353 Derivados del petróleo	295 595	12 365	49 503	27 205	3 418	1 064	201 340 ^{a/}
354 Tipos derivados del petróleo	23 034	1 115	799	1 676	1 714	127	3 423
355 Caucho	70 142	22 197	2 814	22 545	8 405	7 972	8 409
362 Vidrio y productos del vidrio	54 243	24 510	6 084	12 575	5 780	2 177	3 119
369 Minerales no metálicos	54 486	17 867	10 331	17 447	7 492	1 619	9 730
371 Hierro y acero	248 312	25 903	20 460	43 016	51 413	87 743	19 777
372 Productos metálicos no ferrosos	56 544	7 615	19 377	12 486	9 386	1 056	7 015
381 Productos metálicos	179 177	34 929	20 004	64 430	29 134	10 843	19 837
Bienes de consumo duraderos y de capital	1 498 827	73 773	56 043	816 702	273 475	294 436	142 398
332 Muebles	7 224	5 181	83	1 572	188	50	170
382 Maquinaria no eléctrica	663 730	19 915	48 068	321 276	163 181	41 810	71 490
383 Maquinaria y aparatos eléctricos	325 042	44 107	14 515	136 415	46 541	50 139	31 274
384 Equipo de transporte	454 751	4 185	32 276	134 060	54 072	197 971	32 227
385 Equipo científico	48 050	385	3 120	25 379	7 913	4 416	7 237

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la SIECA.

^{a/} Provinieron sólo de Antillas Holandesas, 154 560, y de las islas Bahamas, 39 448.

Cuadro 61

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES TOTALES
DE BIENES MANUFACTURADOS(Porcentajes)^{a/}

	1970	1975	1979
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Provenientes de Centroamérica	23.9	19.4	18.7
Provenientes del resto de Latinoamérica	4.4	8.1	8.5
Provenientes del resto del mundo	71.7	72.5	72.8
De los Estados Unidos	35.2	35.8	34.2
De la Comunidad Económica Europea ^{b/}	20.2	18.1	14.9
Del Japón	9.7	9.2	10.3
De otros países	6.6	9.4	13.4

Fuente: Cuadro 60.

a/ De valores corrientes.

b/ Incluye Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

Cuadro 62

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION
Y DE LA EXPORTACION DE BIENES MANUFACTURADOS(Porcentajes)^{a/}

	1960	1970	1975	1979
<u>Valor bruto de la producción</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Bienes de consumo no duraderos	75.6	61.7	56.8	60.1
Bienes intermedios	20.5	33.0	37.7	33.6
Bienes de consumo duraderos y de capital	3.9	5.3	5.5	6.3
<u>Exportaciones</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Bienes de consumo no duraderos	46.9	49.3	46.0	45.9
Bienes intermedios	51.8	45.7	46.0	46.5
Bienes de consumo duraderos y de capital	1.3	5.0	8.0	7.6

Fuente: Cuadro 11.

a/ De valores constantes de 1970, al tipo de cambio oficial.

Resalta la preponderancia de los bienes de consumo no duraderos y en forma significativa los intermedios, así como el cambio de estructura de ambos grupos, en cuanto a la producción. Ello revela que la dinámica de la integración propició el fortalecimiento del aparato productivo de los productos tradicionales de consumo y, aparentemente, le permitió llegar a tener fuertes excedentes para la exportación. En el caso de los bienes intermedios, propició la aparición de nuevos productos no tradicionales cuyas inversiones fabriles se hicieron en función del mercado regional.

Los bienes de consumo no duraderos -alimentos, productos textiles, calzado y vestuario, principalmente- llegaron a formar corrientes netas de comercio a nivel regional y extrarregional; sin embargo, en el decenio de los setenta se produjo una fuerte desviación de comercio, debido a la estrategia seguida por las empresas transnacionales con el propósito de tener un mayor control sobre los países en proceso de desarrollo, mediante las compras reguladas y condicionadas de productos agrícolas y materias primas sin ningún grado de elaboración como primer paso, y después, bienes de consumo manufacturados que resultan vitales, tal como lo son los alimentos. Con su influencia sobre el aparato productivo y el comercio exterior, las empresas transnacionales han orientado a los países centroamericanos a que su estructura productiva evolucione muy lentamente hacia ramas industriales más complejas y, en cambio, han fomentado la exportación de alimentos por ejemplo, en detrimento del consumo interno. La consecuencia es que -sin considerar otros efectos importantes como la regresión distributiva del ingreso global- los países centroamericanos registran los más bajos índices de Latinoamérica en el consumo diario de calorías y proteínas y se encuentran por debajo de las necesidades mínimas establecidas por la FAO. No es extraño entonces encontrar que el consumo neto por habitante de carne y leche en Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, por ejemplo, haya disminuido a pesar de haber aumentado la producción.

4. Estructura de las exportaciones

Las exportaciones totales de bienes manufacturados han registrado un elevado crecimiento en todos los grupos de bienes a lo largo del período considerado. Dentro de este dinamismo Guatemala ha participado en mayor medida, seguida de El Salvador y de Costa Rica.

Al analizar el destino de las exportaciones se advierte en toda su magnitud la importancia de la integración económica centroamericana, ya que en 1960 el comercio de exportación intrarregional representó, en términos reales, el 39% del total manufacturero, se elevó a 58.3% en 1970 y disminuyó a 55.8% en 1979. Desde el principio de la integración, los bienes de consumo y los intermedios llegaron a tener casi la misma proporción. En

el decenio de los setenta los bienes de consumo se han desviado abruptamente hacia los países del resto del mundo. Por países, Guatemala y El Salvador lograron la mejor posición en las exportaciones intrarregionales y Costa Rica, en cuanto a las ventas al resto del mundo.

La importancia del Mercado Común Centroamericano fue decisiva para la exportación de los bienes intermedios, ya que absorbió casi el 80% en los años setenta, cuando al inicio de la integración fue de sólo 45%. Lo mismo sucedió con los bienes metalmecánicos. La entrada de estos grupos de bienes a mercados extrarregionales es sumamente difícil, puesto que tendrían que competir con los que producen los países industrializados.

La estructura de la exportación de manufacturas de Honduras, por grupos de bienes y regiones de destino, es diferente al resto de los países de la región. Dicho país abandonó al Mercado Común Centroamericano en 1970, y aunque siguió una política similar a la integracionista y operó con tratados bilaterales con tres países del área, debió encontrar mercados extrarregionales para sus productos manufacturados. Sin embargo, los resultados no fueron realmente satisfactorios, ya que renunció a una de las ventajas principales de la integración, que es la ampliación del mercado -interno a regional- y, como ya se mencionó, los mercados extrarregionales son sumamente difíciles de conquistar. En consecuencia, parece ser atractiva a Honduras su reincorporación al proceso de integración, una vez que éste se transforme en otro de nivel superior y en donde encuentre una equidad que no obtuvo cuando formó parte del mismo.

La estructura del destino de exportaciones de manufacturas, por regiones y países principales, es distinta a la de las importaciones, ya que casi la mitad se orientó al comercio intrarregional y a los Estados Unidos, casi el 30%, mientras que la Comunidad Europea y resto de Latinoamérica con Panamá al frente, son los restantes compradores principales, según puede verse en el cuadro 63.

A diferencia de las importaciones, resalta el bajo nivel de compras que el Japón realiza de los productos manufacturados centroamericanos.

Por otra parte, la participación de las manufacturas en el total de la exportación fue mejorando notablemente puesto que al principio de la integración representaba solamente un 15%; en 1970 se elevó a 41%; en 1975 a 50%, y para 1979 se redujo a 37%.

Cuadro 63

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL DESTINO DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DE BIENES MANUFACTURADOS

(Porcentajes)^{a/}

	1970	1975	1979
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Con destino a Centroamérica	58.4	44.4	50.6
Con destino al resto de Latinoamérica	4.3	7.0	7.5
Con destino al resto del mundo	37.3	48.6	41.9
Con los Estados Unidos	28.9	29.6	34.2
Con la Comunidad Económica Europea ^{b/}	3.4	11.4	4.6
Con el Japón	0.5	0.4	0.7
Con los otros países	4.5	7.2	2.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos de la Secretaría Permanente del Tratado General de Intercambio Económico Centroamericano (SIECA).

a/ De valores corrientes.

b/ Incluye Gran Bretaña, Dinamarca e Irlanda.

5. Saldo de la balanza comercial de bienes manufacturados

En todo el período considerado (1960-1979) persistió el saldo negativo en el balance comercial de bienes manufacturados; sin embargo, por grupos de bienes, los de consumo empezaron a registrar saldos positivos a partir de 1970, por la venta de productos tradicionales y/o semielaborados. La exportación de bienes intermedios -químicos principalmente- evitó un mayor déficit en este grupo, puesto que su evolución fue favorable. En 1960 representaban sólo el 15% de las importaciones del mismo grupo, el 33% en 1970, 37% en 1975 y 34% en 1979. La exportación de bienes metalmeccánicos se elevó al 8% en los años setenta contra 0.7% que significaron en 1960. Es decir, los bienes intermedios y metalmeccánicos son los que han provocado el saldo negativo de la balanza comercial de manufacturas. Dicho saldo debió ser financiado con la exportación de bienes de consumo e intermedios -alimentos y materias primas manufacturadas principalmente- y con la de productos agropecuarios tradicionales.

Del intercambio centroamericano en la década de los setenta, el país que tuvo superávit continuo fue Guatemala; El Salvador sólo en un año (1978) registró un déficit; los tres restantes países mantuvieron déficit persistentes.

En el período 1970-1975 el déficit de productos manufacturados de Centroamérica con el resto del mundo se incrementó anualmente en casi 8%. De este total, el déficit de los bienes intermedios creció en casi 6% y el de los metalmecánicos en 10%. En cambio, el saldo positivo de los bienes de consumo, en el mismo período, se incrementó en más de 15% anual en promedio.

Los Estados Unidos, la Comunidad Europea y el Japón, en conjunto, acumularon el 87%, 80% y 71% del déficit comercial de manufacturas en 1960, 1975 y 1979, respectivamente; el resto de Latinoamérica 4.5%, 8.9% y 9% para los mismos años, y otros países 8.1%, 11.0% y 20.0%, siguiendo el mismo orden. (Véase el cuadro 64).

Cuadro 64

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL DEFICIT COMERCIAL DE BIENES MANUFACTURADOS
CON EL RESTO DEL MUNDO

(Porcentajes)^{a/}

	1970	1975	1979
<u>Total del déficit con el resto del mundo</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Con el resto de Latinoamérica	4.5	8.9	9.0
Con el resto del mundo	95.5	91.1	91.0
Con los Estados Unidos	39.9	40.4	34.0
Con la Comunidad Económica Europea ^{b/}	31.6	23.4	21.0
Con el Japón	15.9	16.3	16.0
Con otros países	8.1	11.0	29.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

a/ De valores corrientes.

b/ Incluye Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

Capítulo I

1/ Sugerencias para reactivar a corto plazo la integración económica centroamericana (E/CEPAL/CCE/367/Rev.3), marzo de 1975.

2/ Como es sabido, Nicaragua en 1972 y Guatemala en 1976 sufrieron sendos terremotos, y en 1974 el huracán Fifi asoló una vasta región de Honduras.

3/ El grado de industrialización se define como la relación porcentual entre el producto industrial y el producto interno bruto global.

4/ Definida como la relación entre el crecimiento industrial y el del total del producto interno bruto, ambos medidos en términos por habitante.

5/ Que emanó de la Conferencia Mundial de la ONUDI celebrada en aquel país en 1975.

6/ La evolución de la economía centroamericana en 1977 (CEPAL/MEX/78/12), octubre de 1978.

7/ La evolución de la economía centroamericana en 1977, op.cit.

8/ Sugerencias para reactivar a corto plazo la integración económica centroamericana, op.cit.

9/ SIECA, El desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década, tomo 4, cuadro 14.

10/ Véase, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, Sección de Desarrollo Industrial y Minero, El sector industrial de Guatemala, 1960-1976, Guatemala, enero de 1978.

11/ OFIPLAN, Características de la economía de Costa Rica, 1950-1962, septiembre de 1965.

12/ Dirección General de Estadística y Censos, Censo industrial, 1975, Costa Rica.

13/ "Censo Industrial 1975", citado en Plan Operativo del Sector Público 1977, Honduras.

14/ SIECA, Documento centroamericano para la conferencia de las Naciones Unidas sobre ciencia y tecnología para el desarrollo, 1978.

15/ Según el documento de la SIECA, citado en la nota anterior, cada uno de los cinco países de la región dedicaba a investigación y desarrollo entre el 0.1% y 0.3% de su producto interno bruto (en relación a una proporción de entre 2% y 3% que dedican a ello los países industrializados).

16/ Para mayor información sobre América Latina, véase ILPES, Consideraciones sobre ocupación industrial, serie II, No.8, 1973, p. 3.

17/ PREALC, La aplicación del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales y sus efectos sobre el empleo y el desarrollo del sector industrial, El Salvador, junio de 1977.

18/ Estrato artesanal, de uno a cuatro ocupados; fabril, de cinco y más ocupados.

19/ Años de encuestas industriales.

20/ Tasa de crecimiento del empleo relacionado con la

del valor agregado a precios constantes.

21/ Método basado en el de Bela Balassa, Creación y desviación de comercio en el Mercado Común Europeo, y, en el de W.T. Wilford, La creación de comercio en el Mercado Común Centroamericano, "Integración económica", Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México, 1977. Aquí se utilizó la demanda interna industrial, como variable explicativa en vez del producto interno bruto total que ambos autores usaron para calcular la elasticidad.

22/ Excluye los productos agroindustriales y/o productos semielaborados (azúcar, melazas, camarón, carne, maderas aserradas, arroz sin cáscara, derivados del petróleo y tortas de semilla de algodón, principalmente).

23/ Para el análisis de este punto se optó por considerar el año 1976 en vez de 1975, porque en este último año decayeron notablemente las exportaciones respecto a 1974, las cuales se recuperaron ampliamente en 1976. Por lo tanto, al asociar los valores reales del período 1975-1979, la pendiente es mayor debido al menor valor del primer año (da un crecimiento de 8%), y en cambio, con una pendiente menor, el período 1976-1979 significa un crecimiento más moderado (5%), el cual se considera más representativo.

24/ Mario Rieti, Mercado de capitales en Centroamérica.

25/ ONUDI, Industrial Development Survey, Vol. 1, Nueva York, 1969, p. 217.

Capítulo II

1/ Por ejemplo, el artículo 12 del Tercer Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial. En él se deroga el artículo 24 del Convenio, que preveía su aplicación sobre una base enteramente regional para favorecer el uso más racional y selectivo del instrumento. Su vigencia podría haber contenido la tendencia a duplicar inversiones y a sustituir importaciones industriales entre los mismos países miembros del Mercado Común, en detrimento de la interdependencia y la especialización. En la segunda parte de dicho artículo se obliga, sin embargo, a los Estados, a no conceder beneficios fiscales a la industria manufacturera con base en leyes o disposiciones nacionales, posiblemente porque hasta esa fecha coexistían las mismas con el convenio regional sobre la materia. Véase, Tercer protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, aprobado y suscrito en San José, Costa Rica, el 31 de agosto de 1977, por Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, y ya ratificado por los mismos países.

2/ Pueden citarse al respecto varios ejemplos de trabajos realizados con el apoyo de los gobiernos centroamericanos: Proyecto de Modus Operandi en 1970 (SIECA), Proyecto de Tratado de la Comunidad Económica y Social Centroamericana presentado en 1976 (SIECA y Comité de Alto Nivel), y asimismo las propuestas de la CEPAL y las resoluciones sobre las mismas adoptadas por el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano en 1975 para

reactivar a corto plazo la integración económica.

3/ La Decimosexta Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica (1976) apoyó la revisión de la política arancelaria al respecto. La SIECA informó en su oportunidad que esperaba contar para 1978 con un proyecto de nuevo Convenio Arancelario y Aduanero Uniforme Centroamericano, y en 1979 organizó un seminario para obtener orientaciones en torno a la etapa final de negociación intergubernamental del nuevo arancel centroamericano. Para cuatro de los países originalmente signatarios del Tratado de Integración Económica Centroamericana entró en vigor el III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, cuyo artículo 9 establece: "Extender hasta el 31 de diciembre de 1983 la vigencia de este Protocolo y de los beneficios que se otorguen conforme al mismo. No obstante lo anterior, el presente instrumento cesaría de regir antes de esa fecha, en el momento en que entre en vigor el nuevo Régimen Arancelario Centroamericano." (Véanse SIECA, Convenios Centroamericanos de Integración Económica Vol. 7 y Tercer Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, op.cit.)

4/ CEPAL, Estudio económico anual de América Latina, 1977 y Sugerencias para reactivar a corto plazo la integración económica centroamericana, op.cit.

5/ Como ya se dijo, se cuenta con un proyecto de nuevo Arancel de Aduanas que están estudiando los gobiernos. No obstante, uno de los países (Costa Rica) presentó una solicitud para modificar los gravámenes a la importación y suprimir el Impuesto de Estabilización Económica sobre una lista de productos; la 22a. Reunión de Viceministros de Economía, celebrada en Honduras en marzo de 1979, aprobó recomendar a los ministros la ampliación de la lista de bienes incluidos en el Anexo 1 del Protocolo de San José. (Véase, SIECA, Carta Informativa 210.)

6/ Véase Evolución de la integración centroamericana en 1978 (CEPAL/MEX/1012), mayo de 1979.

7/ En el campo monetario y crediticio por lo menos se interpreta que así sucedió, puesto que las restricciones al crédito se vieron acompañadas de algunos medios para favorecer los sectores productivos. Véase al respecto, Notas sobre procesos inflacionarios con particular referencia a la experiencia de Centroamérica (CEPAL/MEX/76/9), junio de 1976

8/ Decreto 91 del Gobierno de Honduras.

9/ Véanse II y III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales, de 1973 y de 1977 respectivamente.

10/ Véase, SIECA, Informe de la III Reunión de Directores de Organismos de Planificación de Centroamérica, San José Costa Rica, 27 a 29 de marzo de 1974; Acta de la Undécima Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica, Guatemala, 18 de enero de 1974, y CEPAL, Informe de la Decima Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (E/CEPAL/CCE/369/Rev.1), Parte II.

11/ Para un mayor detalle véase CEPAL, Sugerencias

para reactivar a corto plazo la integración económica centroamericana, op.cit.

12/ Véase, SIECA: Algunas consideraciones sobre las implicaciones económicas de la aplicación del Art. 24 del convenio centroamericano de incentivos fiscales al desarrollo industrial, (RDII-III/DT.2), septiembre de 1976.

13/ En 1978 se creó la industria de filamento de poliéster para atender la demanda regional.

14/ Véase, SIECA, El desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década, tomo 4, Desarrollo industrial integrado.

15/ Véanse, por ejemplo, los siguientes planes nacionales: Guatemala: Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 1975-1979; Costa Rica: Plan Nacional de Desarrollo, 1974-1978; Sectores productivos; Honduras: Plan Industrial, 1974-1978; Nicaragua: Plan de Acción Inmediata, 1973 y Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo, 1975-1979, y El Salvador: Plan de Desarrollo Económico y Social, 1973-1977.

16/ Entre éstas cabría citar las siguientes acciones de tipo regional: Creación y reuniones periódicas de la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Decisiones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano; creación de la Asociación de Promoción de Exportaciones de Centroamérica, Panamá y República Dominicana; ampliación del capital del BCIE e instalación en su seno de un grupo asesor para la preparación de proyectos regionales, con asistencia técnica y financiera del BID; promoción mediante estudios y seminarios de la industria de fertilizantes. Formulación de bases por parte de la SIECA para una posición común centroamericana en foros internacionales sobre ciencia y tecnología para el desarrollo y la participación conjunta de los cinco gobiernos en las negociaciones comerciales multilaterales del GATT y las relaciones con la CEE. Acuerdo de la XVIII Asamblea de Gobernadores del BCIE, celebrada en San Salvador el 11 de noviembre de 1978, elevando en 200 millones de pesos centroamericanos su capital social.

17/ A partir de 1970 se acordó la construcción de las primeras zonas francas industriales comerciales de exportación en Centroamérica, distribuidas así: Zona Santo Tomás de Castilla, Guatemala, 1973; zona San Bartolo, El Salvador, 1977; zona de Cortés, Honduras, 1976, y zona Las Mercedes, Nicaragua, 1976.

18/ Véanse por ejemplo las leyes de incentivos fiscales para la exportación de Costa Rica y El Salvador, que han sido dictadas y aplicadas en la década de 1970. Asimismo los amplios planes de financiamiento de la producción y ventas de las industrias de exportación del Sistema Bancario Nacional de Costa Rica.

19/ Por ejemplo, en Costa Rica, según un informe oficial, el número de empresas de reexportación entre 1972 y 1977 subió de 8 a 49; el de empleados, entre los mismos años, de 1 700 a 7 600. Véase, Ministerio de Industria y Comercio, Algunos aspectos sobre el desarrollo industrial en Costa Rica, San José, Costa Rica, mayo de 1977.

El Salvador, sólo en la industria de maquila de prendas de vestir, tenía hasta 1976 una cooperativa de 36 empresas para hacer frente a los fuertes pedidos del mercado estadounidense en este rubro de exportación con una capacidad instalada de 24 000 máquinas de producción. Véase, La Prensa Gráfica, junio de 1976.

20/ CONSUPLANE, Situación y perspectivas del sector industrial. Resultado de una encuesta entre 60 empresas industriales, 1977, Honduras, p.10, y OFIPLAN, Plan Nacional para el desarrollo agroindustrial, Costa Rica, septiembre de 1977, p. 2.

21/ Véase el decreto 7930 del 23 de enero de 1978, Costa Rica, publicado en La Gaceta del 31 de enero de 1978.

22/ Por ejemplo, podrían citarse: Tratado de Libre Comercio e Intercambio Preferencial Guatemala-Panamá, 1974; Honduras-Panamá, El Salvador-Panamá, 1970; Nicaragua y Costa Rica, desde la década pasada formaban parte del Convenio Tripartito de esos dos países con Panamá.

23/ Por ejemplo, El Salvador-Taiwán; El Salvador-Brasil; Honduras-República Dominicana, etc.

24/ Ya se han canjeado cinco listas de productos (tres de Cuba y dos de Costa Rica). El primer país ha adquirido frijoles, traviesas de madera, muebles metálicos de oficina, vendas elásticas y carne, y el segundo, libros, ron, tabaco, ollas de presión. Cuba ha mostrado interés en adquirir de Costa Rica en el futuro diversos productos (brochas, pinceles, resinas, pinturas, tuberías de PVC y pesticidas) a cambio de exportaciones de cemento gris. Véase, Algunos apuntes sobre las relaciones económicas entre Costa Rica y los países miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM) (CEPAL/MEX/78/8/Rev.1), septiembre de 1978.

25/ Véase SIECA, Colección de Cartas Informativas.

26/ Véase, Evolución de la integración centroamericana en 1978, op.cit.

27/ Véase Inforpress, 18 de mayo de 1978.

28/ La Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR) fue constituida en mayo de 1975 con la participación de México, Nicaragua, Venezuela, Cuba y Costa Rica.

29/ Los acuerdos financieros apoyados por Venezuela fructificaron en varios desarrollos agroindustriales de la región centroamericana: compra de acciones por parte del BID en la empresa CABSHA, S.A., que se dedica a la industrialización del cacao en Costa Rica; financiamiento venezolano para el ingenio azucarero JIBOA en El Salvador, etc.

30/ Véase Programa de trabajo del Comité de Acción de Fertilizantes del Sistema Económico Latinoamericano aprobado en la I Reunión Ordinaria llevada a cabo del 6 al 8 de julio de 1977 en la Ciudad de México.

31/ Relaciones económicas entre México y Centroamérica. Situación actual, algunas posibilidades y acciones para incrementarlas (CEPAL/MEX/77/13/Rev.2), abril de 1978.

32/ GUANOMEX. Actualmente FERTIMEX, entidad estatal mexicana, adquirió en 1971 las acciones de la ESSO en la compañía FERTICA, S.A., entonces propietaria de las plantas

de fertilizantes de Costa Rica (Puntarenas) y El Salvador (Acajutla), así como de instalaciones de almacenamiento y distribución situadas en los restantes países del Istmo. Mediante nuevas inversiones que hizo GUANOMEX posteriormente, construyó una nueva planta de fertilizantes en Guatemala, (Tecun-Umán) y amplió las existentes hacia una mayor integración de la industria. Más recientemente (1978) se ha concretado la instalación en Honduras (Puerto Cortés) de una planta elaboradora de mezclas físicas de fertilizantes. Por su parte, el Grupo Monterrey ha aumentado su participación en la industria del vidrio (envases) construyendo en Taras, Costa Rica, otra planta similar a la de VIGASA, instalada en Guatemala por el mismo grupo a mediados de los años sesenta.

33/ Véanse, Ley de Fomento de las Exportaciones, 1974, El Salvador, artículo 1; Ley de Fomento de las Exportaciones No. 5162 del 22 de diciembre de 1972, artículo 10 del Reglamento de la misma Ley (decreto 7930, MEIC, del 23 de enero de 1978), Costa Rica.

34/ Por ejemplo, el Fondo de Fomento de las Exportaciones, creado en 1976, estableció en el caso de los créditos para proyectos nuevos relacionados con empresas agroindustriales o la ampliación de existentes, una tasa de interés de 12% y un plazo de siete años y dos de gracia.

35/ Véase, Boletín Informativo del Instituto Centroamericano, de Investigación y Tecnología Industrial, No.25, Guatemala enero-febrero de 1979.

36/ No se pudo obtener información sobre Nicaragua.

37/ Al igual que en el caso de la inversión extranjera, el tema de la tecnología se contempla en los estudios y propuestas de reestructuración del Mercado Común Centroamericano (artículos 260, 261 y 262 del proyecto de creación de la Comunidad Económica y Social Centroamericana (CESCA)). En el primero de ellos se propone la adopción de una política común sobre comercialización de tecnología y aplicación de técnica y ciencia al desarrollo; en los dos siguientes, la de normas sobre comercialización de tecnología y propiedad industrial y las acciones para crear el Consejo Centroamericano para la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología, con el propósito fundamental de "colaborar en la formulación y aplicación de la política tecnológica y científica" de la región.

38/ SIECA: "Documento centroamericano para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo", Bases para una posición común, 1978.

39/ Se encuentran en proyecto otros casos como el de Huehuetenango, en Guatemala.

40/ En los estudios que ha realizado la SIECA para orientar la reestructuración del MCCA se recomienda la adopción de una programación regional para las llamadas industrias básicas y otras actividades industriales susceptibles de especialización o que presenten problemas particulares. Véase, Proyecto de Tratado que crea la Comunidad Económica y Social Centroamericana, artículos 214 al 227, SIECA, Comité de Alto Nivel, 1976.

41/ Véase Evolución de la integración centroamericana en 1978, op.cit.

42/ Véanse las encuestas y pronunciamientos de grupos empresariales e intelectuales, por ejemplo en "Industria y desarrollo", Ideario Costarricense, 1977, Unidad de Investigaciones Sociales, Presidencia de la República, Costa Rica, y las actas de las reuniones del Comité de Alto Nivel para la Reestructuración del MCCA.

43/ Véase, Costa Rica, Ley 5525 del 2 de mayo de 1974. Los demás países centroamericanos se rigen por leyes de planificación anteriores a 1970.

44/ Por ejemplo, el Comité Asesor de Pequeña Industria, el Comité de la Rama Metalmeccánica, el Comité de la rama de Alimentos, etc.

45/ Costa Rica instaló en el decenio de los setenta el sistema de "Presidencias ejecutivas" en los organismos autónomos designadas por el Jefe del Poder Ejecutivo.

46/ Honduras, Decreto 685, citado en Inforpress, diciembre 1978.

47/ Véase, Identificación de algunas industrias que podrían incluirse en un sistema de programación industrial regional (SIECA/75/IND/21), 25 de abril de 1975. En este documento se incluyen las industrias de pulpa y papel, vidrio plano, siderúrgica, fertilizantes, etileno, insecticidas, fibras sintéticas, negro de humo, refinación de petróleo, recuperación de aromáticos, fermentación, compuestos de sodio y agentes de blanqueo.

48/ Desarrollo integrado de un proyecto siderúrgico en Centroamérica (E/CEPAL/CCE/388), julio de 1977; y SIECA, Posibilidades de desarrollo de una industria de fertilizantes integrada en Centroamérica, 1977.

49/ Véase, Propuesta para establecer en Centroamérica un grupo asesor en preparación de proyectos regionales (E/CEPAL/CCE/376).

50/ Véase, Estatutos del Fondo de Preinversión de OFIPLAN-BID, Costa Rica y Fondo de Preinversión. Guatemala.

51/ Como ejemplo del costo total del proyecto de pulpa y papel de Honduras, casi el 50% correspondería a infraestructura. Proyectos de parques industriales como el de Huehuetenango en Guatemala o el de Limón en Costa Rica, son otros casos en que el mérito industrial que pueden tener, estaría basado principalmente en la creación de economías externas.

52/ Creación de COMDEFOR en Honduras.

53/ Desarrollo salinero y de la producción de azúcar y de cemento en Costa Rica, con participación de CODESA.

54/ Proyectos y planes de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, apoyados por el BCIE y el BID.

55/ Proyectos: Explotación de los yacimientos de Agalteca, Honduras y de San Isidro de El General, Costa Rica.

56/ Algunas consideraciones sobre las implicaciones económicas de la aplicación del Art.24 del Convenio Centroamericano de incentivos fiscales al desarrollo industrial, op.cit.

57/ En varios casos de la realidad, el Art.9 citado ha

operado en el siguiente decenio. Por ejemplo, en 1977, por disposición de la autoridad económica regional (XVII Reunión de Viceministros de Integración de los países centroamericanos), se eliminaron franquicias a 30 productos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

58/ Véase, Documentos y datos del Departamento Industrial de la SIECA sobre el Artículo IX.

59/ Véase SIECA, "Crónica de una conferencia del Secretario General de la SIECA", Carta Informativa No.199. En ella se señala que "a partir de 1971, año en el cual el intercambio regional de productos manufacturados representó el 22% de las importaciones totales de manufacturas, esta relación tiende a decrecer o a mantenerse estática". Así, para 1975, el monto de intercambio intrarregional de manufacturas (406 millones de pesos centroamericanos) fue equivalente al 18.3% de una importación total de esos bienes.

60/ Véase SIECA, Carta Informativa No. 199, op.cit.

61/ El Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial que entró en vigencia en 1969, se aplicó sólo durante unos meses en los cinco países. En 1971, Honduras decidió retirarse del Mercado Común. Señala la SIECA: "hay cierta dificultad para considerar que el Convenio ha sido un instrumento regional en los restantes cuatro países, pues una serie de vicios de aplicación le restan uniformidad". En 1977 se firmó el protocolo tercero a dicho convenio, para tratar de lograr uniformidad, como quedó ya señalado en otra parte de este informe.

62/ Banco Central de Honduras, Incentivos fiscales al desarrollo industrial. Evaluación de su aplicación en Honduras, 1958-1971.

63/ Lo mismo que los acordados para las artesanías y la pequeña industria según el tercer Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, 1977.

Capítulo III

1/ En Centroamérica no se ha llegado a establecer ninguna industria de integración económica en la que los Estados sean el empresario. Como se destaca más adelante, solamente en el caso de la industria de fertilizantes, Costa Rica es accionista minoritario desde 1978 de una de las empresas.

2/ No se ha podido recoger información cuantitativa global sobre todos los países, pero sí se ha dispuesto de la referente a Costa Rica, donde el producto interno bruto, en millones de colones corrientes, generado por las empresas estatales, llegó al 28.1% y al 39.3% del total del producto interno bruto generado en 1970 y 1975, respectivamente. A la empresa estatal industrial propiamente dicha correspondió esos mismos años el 12.1% y el 10.4%, respectivamente, del producto de todas las empresas estatales. Véase Boletín estadístico del Banco Central de Costa Rica, marzo-abril 1977.

3/ Esta corporación se estableció para promover el

desarrollo del país y fortalecer la empresa privada en un régimen de economía mixta, bien fuera modernizando o ampliando las actividades de producción existentes o bien creando nuevas unidades. Para ello, CODESA puede preparar y llevar a efecto los proyectos que el gobierno considere prioritarios para el país; puede efectuar inversiones en acciones, proporcionar préstamos y dar avales. Para obtener fondos puede emitir bonos en moneda local y extranjera, recibir depósitos a plazo, comprar y vender acciones y movilizar recursos del exterior. Por lo general ha venido actuando como una compañía "Holding" para actividades que se estima deben ser realizadas por el Estado.

4/ Este proyecto se ha estimado que costaría cerca de 1 400 millones de dólares. Se instaló una planta para fabricar hojas de aluminio que se integrará a la fabricación de alumina por un monto de 31.8 millones de dólares.

5/ En agosto de 1976 empezó a funcionar la Bolsa de Valores, S.A., a cargo de la Corporación Costarricense de Desarrollo.

6/ Véase, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Informe sobre la economía de Costa Rica, 1977.

7/ Como ya se dijo, Costa Rica participa desde enero de 1978 como socio capitalista minoritario de la empresa FERTICA, S.A., cuyo mayor accionista es la empresa estatal mexicana FERTIMEX.

8/ Véase, por ejemplo, "Crónica de la entrevista con el nuevo presidente ejecutivo de CODESA", en Diario de la Nación, 6 de julio de 1978, San José, Costa Rica.

9/ CONSUPLANE, Resumen del plan de desarrollo económico y social, 1974/1978, marzo de 1975.

10/ Véase, Síntesis de la labor de COHDEFOR.

11/ Para completar el financiamiento de este ingenio, INSAFI suscribió un contrato de préstamo por 21.9 millones de colones con el Fondo de Inversiones de Venezuela. Véase, Memoria INSAFI, 1976.

12/ Véase, BIRF, Guatemala Economic and Social Position and Prospects, agosto de 1978.

13/ Véase, Memoria 1977, Corporación Financiera Nacional, Guatemala.

14/ Véase, Inforpress, 18 de mayo de 1978, Guatemala.

15/ Incentivos y exoneraciones fiscales (CEPAL/MEX/SDE/78/C/3), anexo B.

16/ El Estado mantiene cierto control a través de la supervisión.

Capítulo IV

1/ Incluye productos tradicionales y/o semielaborados.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购买联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу : Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Las publicaciones de la Comisión Económica para América Latina se pueden adquirir a los distribuidores locales o directamente a través de:

Publicaciones de las Naciones Unidas
Sección de Ventas — DC-2-866
Nueva York, NY, 10017
Estados Unidos de América

Publicaciones de las Naciones Unidas
Sección de Ventas
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza

Unidad de Distribución
CEPAL — Casilla 179-D
Santiago
Chile

Primera edición

Impreso en Naciones Unidas — Santiago de Chile — 83-2-240° — septiembre de 1983 — 1 680

S.83.II.G.26 - 00600P